AÑO SEGUNDO — Núm. 517 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 23 de julio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-07-08, 3685 6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 5. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

23 DE JULIO DE 1917

El horizonte internacional

Nunca como ahora debe ser cuidadosamente seguido el curso de los acontecimientos europeos. Y no sólo en los hechos, sino en las palabras. Porque las voces de los estadistas, aun dentro de su calculada obscuridad, resultan más claras que los hechos materiales mismos. Permiten inferir situaciones morales e inducir reglas de conducta muy necesarias para naciones como la nuestra a quienes la distancia material no ha sido suficiente a evitar repercusiones del conflicto.

Entre las últimas informaciones recibidas de Europa, revisten especial interés las declaraciones del nuevo canciller alemán, relativas a la guerra submarina. Manifestaciones tanto más dignas de atención, cuanto que han sido confirmadas por ulteriores noticias de cariz oficioso, según las cuales, no sólo el gobierno imperial alemán insiste en sus procedimientos de guerra náutica, sino que se promete intensificarlos y extenderlos en una medida tal que parece directamente encaminada a promover nuevas perturbaciones en el régimen de relación entre beligerantes y neutrales.

El hecho es particularmente significativo y contiene una gravedad especial para nosotros.

Dando por cierto el propósito del gobierno imperial de Alemania; y tal certidumbre se recoge en el discurso del canciller Michaelis, la peligrosa cuestión jurídica sobre el alcance de ciertos preceptos de derecho relacionados con la libertad de los mares, sería renovada en términos muy apremiantes para los neutrales. Es decir, que se nos formularía de nuevo una proposición, rechazada explícitamente por el gobierno argentino en tres ocasiones sucesivas, a saber: cuando la notificación del bloqueo submarino por el gobierno alemán; en ocasión de la ruptura de relaciones entre Norte América y el imperio y, finalmente, cuando la República del Brasil comunicó a nuestra cancillería su rompimiento de relaciones con Alemania.

[illegible] cas consecutivas el gobierno argentino enunció, afirmó y corroboró su disentimiento con los métodos de guerra naval alemana, su adhesión a las normas de derecho internacional en uso entre las naciones civilizadas y, por último, su solidaridad con los principios invocados por algunas naciones americanas para justificar su abandono de la neutralidad. De modo que, en general, la República Argentina ha definido ya categóricamente su posición frente a la proposición alemana y a los hechos que fueron su consecuencia. Ello bastaría, solamente, para estimular nuestro interés ante las nuevas declaraciones del canciller alemán, sino existieran motivos todavía más poderosos para invitarnos a contemplar el asunto con mucha atención.

No es posible olvidar, en efecto, que el gobierno argentino realiza una gestión ante el de Alemania por un hecho particular, estrechamente relacionado con la cuestión general de que tratamos. La suerte de la reclamación argentina sobre el hundimiento del vapor "Toro", pendiente de una respuesta de la cancillería imperial, está directamente subordinada al pensamiento imperante en las esferas de gobierno germánicas, acerca de la guerra submarina y sus consecuencias. Las declaraciones del canciller Michaelis, a las cuales deben añadirse las informaciones posteriores ya enunciadas, permiten formarse un juicio bastante aproximado de las ideas que abriga el gobierno imperial sobre el asunto. Evidentemente, hay que abandonar la esperanza de que el cambio de canciller importe una modificación en los conceptos inspiradores de la guerra naval alemana, en el sentido de hacerla más humana y adecuada a los usos de ls naciones civilizadas. Lejos de ello, puede verse que los directores de la guerra en Alemania atribuyen gran eficacia a sus procedimientos navales y se prometen intensificarlos en la medida que les sea posible. Tal resolución, si no es contrariada en la práctica por los recursos de la flota aliada, señala la proximidad de una nueve serie de hechos sangrientos e inicuos. Y, entretanto, justifica el pesimismo que empieza a difundirse sobre el destino que cabrá a la reclamación argentina. Porque ¿cómo Alemania dará explicaciones y satisfacciones a un país que reclama contra procedimientos que acaban de ser oficialmente preconizados por el canciller del imperio? ¿En qué forma podría, sin contradecirse, resolver justamente el caso particular argentino y continuar aplicando a la generalidad métodos de guerra vedados por el derecho de gentes y atentatorios al derecho de los neutrales?

Evidentemente, hay que abandonar cierta clase de ilusiones y prepararse para lo peor. ¿Qué sería, precisamente, un rechazo más o menos cortés de la reclamación argentina por parte del gobierno imperial de Alemania?

Inútil es decir que puede acontecer lo contrario. Las posibilidades son infinitas. Pero estudiados serenamente los hechos, es lícito inferir sin exceso de pesimismo la resultante que más arriba se enuncia. Y conviene desde ahora encarar serenamente todas las consecuencias de esa probabilidad. El espíritu público debe prepararse a todo evento, y conste que esta advertencia no esconde una imprudente excitación al país, cuya tranquilidad no debe ser burlada caprichosamente.

Mas no es posible, tampoco, cerrar los ojos para no ver la evidencia. El curso de los acontecimientos puede plantearnos un dilema que la opinión del país debe resolver enérgicamente y con la debida anterioridad por no ser tomada de sorpresa. Somos una nación laboriosa y amiga de la paz; pero no sacrificaremos jamás el decoro nacional y nuestros derechos de pueblo libre en lastimosas transacciones con quienes quieran negarnos aquéllo que nos pertenece. El horizonte internacioal está obscuro; pero no hay obscuridad ni zozobra para los pueblos rectos y viriles. Contemplemos los acontecimientos con atención, pero sin temor, en la seguridad de que el gobierno argentino mantendrá el decoro de la nación.

Comentarios infundados

El decreto del P. E. nombrando el personal directivo y docente del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, no establece "que los profesores que han estado dictando asignaturas y que no resultan confirmados en los nuevos nombramientos, deban continuar atendiendo dicha tarea hasta que lleguen a asumirla los titulares".

Esa disposición ni consta en el decreto de referencia, ni ha sido comunicada en nota alguna.

Es en consecuencia, inexacta la información y por consiguiente la crítica publicada en un suelto de un diario de la mañana de hoy, haciendo comentarios completamente antojadizos, desde el momento que están basados en la inexactitud.

El ministro, señor Salalinas, como único complemento al decreto de nombramiento, al que sólo consta de dos artículos, uno fundando económicamente la resolución y otro con los nombres de los favorecidos, manifestó verbalmente al rector que debió hacer una planilla para ajustar los sueldos de los profesores nos designados, y que hubiesen prestado servicio hasta la fecha.

En consecuencia [illegible] ción que no han sido tomadas, ni siquiera imaginadas por carecer de sentido común y de fundamento lógico y reglamentario.

La hora más interesante de la guerra ha sonado

Los espamos agresivos de Alemania— El expectro del universo en perspectiva

El más desprevenido observador de los sucesos que vienen pertinazmente desenvolviéndose en los dos polos de la acción bélica germana de Francia y Rusia, no podrá menos de impresionarse ante el aspecto de encarnizada porfía con que los ejércitos de los imperios centrales, y de muy marcada manera los de Alemania, acentúan sus conatos de ruptura de los frentes aliados.

Al principio de la guerra tenían esos encruentamientos la más plausible de las explicaciones. Estaban en el rol de la alianza central, que, en cuánto agresora, y largamente preparada para llevar a cumplido éxito la acción agresiva, todo lo fiaba a la magnitud del golpe y a la rapidez de los triunfos espectados.

Los sucesivos fracasos que en todo orden tuvo que registrar el alto comando imperial, hasta después del Somme y del Ancre, podrían haber llevado a su seno el convencimiento de que es sumamente riesgoso para la ulterior seguridad del imperio, prolongar la guerra en el estilo metódico y de largo aliento; y de que con que tantos reveses y tantas victorias a lo Pirro, y de efectos contraproducentes, las glorias pregonadas se convertían sucesivamente en pompas de jabón. Aquel famoso "no pasarán" pregonado por Hindemburg, no es sino una faz de ese convencimiento; un juego de palabras, que ni siquiera tiene el mérito de la originalidad, ya que no es sino un plagio del famoso "ne passeron pas", de los franceses. Con esa mala frase engañan el káiser, el kronprinz y sus generales a sus compatriotas, los cuales al parecer tienen tan agotada la sustancia gris, que no percatan la suprema ironía que significa en un invasor y atacante pronunciar la frase que de hecho y de derecho, por la lógica de su posición corresponde al invadido, atacado, que se mantiene a la defensa, o que propugna la agresión.

Son los alemanes los que deben pasar y no lo consiguen. Y tan convencidos están de ello, que, en la angustia de la inminente derrota general, ante la proximidad de un nuevo invierno más terrible que los anteriores, sin recursos alimenticios, como no sean los escasos defraudados a los pueblos sometidos por el país "que no hace guerra de conquistas"—: ante el agotamiento y la rebeldía de sus obreros: la desaparición de las unidades veteranas: la imposibilidad de parar los golpes simultáneos en todos los frentes: suspira por la paz, y la ofrece protestando que no la ofrece, y en tono que engañosamente quiere aparecer amenazador. Mucho proclama su propósito de llevar la guerra hasta sus últimos extremos; olvida que un refrán vulgar tiene marcada la explicación de su caso. La herradura cascabelea porque clavo le falta.

En el último espasmo de su soberbia, Alemania multiplica sus embestidas desgraciadas en Francia y Rusia; y fracasa dondequiera que sus bayonetas se cruzan con las de sus adversarios, y que sus legiones son diezmadas por la artillería de los contrarios. El frenesí de esas embestidas a fondo y a pura pérdida consciente, demuestra que los imperios juegan su última carta en este juego de vida o muerte, y que la guerra mundial ha entrado en su etapa definitiva.

Preparémonos, pues, a contemplar la serie más interesante de los acontecimientos en curso.

La escuadra norteamericana

Ultimos preparativos para recibirla

Festejos oficiales y populares

Por las disposiciones últimamente tomadas para recibir a la escuadra norteamericana por el comité de homenaje a cuyo cargo están los preparativos correspondientes, se tiene ya asegurado, como factor de primer orden, el concurso del pueblo que prestará a la recepción sus notas características de brillantez, animación y entusiasmo.

Además de la clausura del comercio, lo que ya dará a la ciudad aspecto de día de fiesta, la población aparecerá embanderada, particularmente por las calles que deberá recorrer la columna que se forme a raíz del desembarco de los marinos.

Todo indica, repetimos, que las manifestaciones de mañana revestirán el alto carácter derivado del acto de cortesía que significa para nosotros la llegada de la escuadra norteamericana y de las cordiales vinculaciones que mantenemos con la gran república del norte.

Iniciativa conveniente—

Hemos ya indicado la serie de festejos, así oficiales como de carácter popular, organizados para recibir a la escuedra norteamericana que mañana deberá visitarnos.

Según el plan adoptado, no obstante, el pueblo sólo comenzará a adherirse efectivamente a la recepción de los marinos norteamericanos cuando éstos, con la respectiva comitiva oficial, lleguen a la dársena norte.

Ahora no puede ocultarse que constituiría una nota de excelente efecto la de que el pueblo recibiese a la escuadra norteamericana en el punto mismo donde iniciará, escoltada por las unidades de guerra argentinas, su viaje hacia la dársena norte. Ello sería, por otra parte, fácil de conseguir con sólo que la empresa naviera Mihanovich pusiese uno de sus barcos a disposición del público para el objeto indicado. Así, al llegar a la dársena norte, traerían ya los marinos norteamericanos el saludo, franco y efusivo de nuestro pueblo, unido al de la representación oficial de nuestras naves.

No será ésta la primera vez que la empresa Mihanovich contribuye eficazmente al éxito de actos parecidos, y en este caso, como en ningún otro, nos parece que resultaría doblemente ventajosa su colaboración a la mayor [illegible] de la recepción de la escuadra norteamericana en los términos que quedan expuestos.

Buque para los periodistas—

Atendiendo la solicitud del Círculo de la Prensa, el ministro de marina ha ordenado que se ponga a disposición de los periodistas el vapor "Rawson", que se encontrará atracado mañana en la dársena Norte.

La iluminación del congreso—

El presidente del senado, doctor Luna, ha resuelto que como acto de adhesión al homenaje que rendirá el gobierno y el pueblo, durante la estada de los marinos norteamericanos en esta capital, se ilumine el gran sol del frente del palacio y la cúpula como en los días de festividades patrióticas.

La flota argentina—

Mientras permanezcan en aguas argentinas, el capitán de navío Irízar, jefe de la segunda división naval, desempeñará el cargo de jefe de estado mayor de la flota nacional designada para recibir a las naves visitantes.

Ayudantes de los jefes americanos—

El ingeniero Alvarez de Toledo ha designado a los siguientes oficiales argentinos para ayudantes de los jefes americanos:

Del almirante Caperton, al capitán de fragata Braña; del comandante del Fredcrick, al teniente de navío Pillado Ford; del comandante del South Dakota, al teniente de navío Ceppi; del comandante del Puebla, al teniente de navío Capanegra y del comandante del Pittsburg, al teniente de fragata Pebetto.

Vigilancia de los buques visitantes—

Por disposición del ministro de marina, el secretario general del departamento, capitán de navío Galíndez, se ha dirigido a los jefes de la zona militar de la dársena norte y la prefectura general de puertos, encomendándoles la más severa vigilancia cerca de los buques americanos, a fin de impedir que alguien pueda atentar contra ellos. Igual comunicación se ha hecho al contraalmirante Martín y al ministro de agricultura, a éste para que la transmita al director de inmigración.

Fletamento de barcos—

Según hemos anticipado, el embajador Stimson, personal de la embajada y algunos invitados saldrán al exterior de la rada para saludar anticipadamente a los visitantes.

El viaje lo realizarán en el yatch "Atalur", cedido gentilmente para el caso, por el señor Federico Leloir.

También se ha resuelto habilitar el pequeño buque "Empire", del ministerio de hacienda, para que a su bordo salgan a la rada un determinado número de personas.

El máximum de éstas será 40, habiéndose fijado el precio de $ 20 por cada una. El producto se destinará a beneficio del Asilo Naval.

Informaciones varias—

El ministro de marina ha dispuesto que mientras se encuentren en la dársena Norte los buques americanos, se instale a bordo de los mismos un teléfono en comunicación con la ciudad.

—El frigorífico Armour participará en los festejos de recepción, donando una partida de víveres.

Se espera que otros frigoríficos adoptarán igual resolución.

—En seguida que llegue a dársena Norte el crucero "Buenos Aires", que será el primero en entrar se trasladará a su bordo la banda de música del "Rivadavia".

—La Municipalidad ha puesto cinco automóviles a disposición de los marinos americanos.

Almuerzo a los jefes americanos. — Instrucciones al contraalmirante Martín—

La secretaría del departamento de marina ha dirigido una nota al contraalmirante Martín, comunicándole oficialmente que la flota americana entrará mañana a la dársena norte, a las 2 p. m. Se agrega en la nota:

"En consecuencia, se servirá U. S. encontrarse el lunes a la tarde fondeado con los buques que se han puesto a sus órdenes, en las proximidades del pontón faro de Recalada.

"Una vez avistada la división norteamericana, se hará el saludo reglamentario, iniciando en seguida su marcha hacia este puerto con el buque de su insignia a la cabeza, el explorador "Catamarca" y destructores "Entre Ríos", "Misiones" y "Corrientes" a una banda fuera del canal, y los cruceros acorazados "Belgrano" y "San Martín" detrás de los buques americanos. En este orden deberán tener su correspondiente amarradero dentro de la dársena norte. En ésta podrán ubicarse también los destroyers, siempre que ello no moleste la maniobra de los demás buques.

Si durante el viaje desde Recalada hubiera cerrazón que impidiera a los buques grandes continuar hasta el puerto, y con el propósito de no malograr la manifestación popular que en Buenos Aires se prepara al almirante y oficiales americanos, queda librado a su criterio arreglar con ellos la mejor manera de traerlos en el "Catamarca" y destructores. Durante el tiempo que permanezcan los buques extranjeros en la dársena será menester observar una estrecha vigilancia, a fin de evitar que algún exaltado, dadas las circunstancias actuales, pretendiese hacerles algún daño. A este objeto dispondrá U. S. un servicio permanente en las aguas de la dársena y sus advacencias, con lanchas a vapor de sus buques, así como también que se preste a la prefectura marítima toda la ayuda en hombres que pudiera solicitarle.

Queda U. S. autorizado a ofrecer en uno de los buques a sus órdenes, un almuerzo al señor almirante Caperton y capitanes extranjeros, así como también que las planas mayores de nuestros barcos usen de igual cortesía con las planas mayores de los buques extranjeros".

Nuestros buques en Recalada—

Por el departamento de marina han sido adoptadas ya todas las disposiciones referentes a la recepción de los buques norteamericanos por las naves argentinas.

De acuerdo con las medidas acordadas, hoy se encuentran ya fondeados en las inmediaciones del pontón faro de Recalada el crucero "Buenos Aires", cruceros acorazados "Belgrano" y "San Martín", explorador "Catamarca" y destructores "Entre Ríos" "Misiones" y "Corrientes".

A bordo del primero de estos buques se ha embarcado el contraalmirante [illegible] correspondiente insignia.

Baile en el Colón—

El viernes por la noche se realizará en el teatro Colón un gran baile de gala, que promete ser una magnífica fiesta. Organiza este baile una comisión de señoras, presidida por la señora Elisa Alvear de Bosch, y será, sin duda, uno de los festejos más interesantes de los que se harán en honor de los huéspedes norteamericanos.

Para la concurrencia al baile del Colón, serán repartidas invitaciones que deben ser contestadas, con el objeto de fijar el número de los invitados.

Five o'clock tea en el Jockey Club—

Uno de los buenos números comprendidos en el programa de los festejos que se realizarán en honor de los marinos norteamericanos, será el five o'clock tea que se efectuará en los salones del Jockey Club y al cual serán invitadas dos mil personas. La prestigiosa institución social que ofrece la fiesta, tratará de que sea ésta un brillante acontecimiento que reúna los elementos más representativos de nuestra sociedad, y ha invitado a los miembros del ejecutivo, legislativo, cuerpo diplomático, altos funcionarios y familias de sus socios. Tendrán a su cargo números de concierto artistas de la compañía lírica del Colón, contándose con el concurso de la señora Barrientos, Mlle. Vallin Prado, barítono Crabbé y el tenor Francell.

Comité pro-aliados España liberal—

En un manifiesto publicado por esta asociación, después de lamentarse que la falta de tiempo impida al comité "Pro-aliados España liberal" la adopción de un programa especial de festejos en honor de los marinos norteamericanos, se invita a todos sus adherentes a concurrir a la manifestación de mañana con el objeto ya expuesto.

A la misma hora de cerrarse este diario se encuentran reunidos en el domicilio del doctor Antonio F. Piñero los presidentes de las asociaciones extranjeras adheridas al acto, a fin de acordar en conjunto algunos detalles últimos sobre el orden y la forma en que habrán de incorporarse a la manifestación pública de mañana.

Asociaciones italianas—

Las asociaciones italianas de esta capital, por medio del presidente de su Federación, señor Atilio Massone, han informado al mencionado comité ejecutivo, de su adhesión a los actos que se celebren, con motivo de la recepción de la escuadra norteamericana. Las asociaciones italianas asistirán en corporación al desfile popular de mañana, debiendo hacer uso de la palabra, en nombre de las mismas, el ingeniero Vittorio Valdani.

The American Society of The River Plate—

Los residentes norteamericanos en esta capital, representados por la asociación "The American Society of The River Plate", después de expresar en una circular publicada al respecto su gratitud hacia el gobierno argentino por los festejos organizados en honor de la escuadra de su país, anuncian que el día 25, a las diez de la noche, se celebrará en el Plaza Hotel una recepción, seguida de un baile, en agasajo de sus connacionales de la escuadra.

Las invitaciones para ese acto podrán retirarse en San Martín 205-217, a cualquier hora desde el martes por la mañana hasta el miércoles a mediodía.

El vapor británico "Condesa"

Hundido por un submarino

Este buque británico que salió el 11 de junio próximo pasado del puerto de La Plata con tres pasajeros y un cargamento completo de carnes congeladas con destino a Liverpool, según informes que tenemos, ha sido torpedeado por un submarino el día 10 del corriente mes en las inmediaciones del Estrecho de Gibraltar, no podemos adelantar informes más exactos por cuanto los agentes en ésta de dicho barco se niegan a dar información alguna.

El "Condesa" era uno de los barcos más grandes y modernos que venían a nuestro puerto y éste era su segundo viaje que hacía.

Fué construído en el año 1916 por los astilleros de Earle's Co. Lda. de Hull para la compañía Forness Moulder Argentine Lines, Lda.

Desplazaba 8800 toneladas de registro y medía 430 de eslora, 61.3 de manga y 27.8 de puntal.

Legación del Brasil

Llegada del nuevo ministro señor Peçanha

Esta tarde, a las cuatro, salió de Montevideo el vapor "Reina Victoria Eugenia", a cuyo bordo llegará a nuestra capital, mañana, de 5 a 6 a. m., el nuevo ministro del Brasil, señor Alcibíades Peçanha.

Acompaña al ministro el nuevo agregado naval, capitán de corbeta don Anibal Amaral Cámara, prestigioso marino de la vecina república.

ECOS DE LA ULTIMA REVOLUCION EN RUSIA

Telegrama del ministro argentino

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el siguiente telegrama del plenipotenciario argentino en Rusia, señor Martínez Campos:

"Los socialistas exaltados, apoyados por las tropas de la guarnición, provocaron una revolución sangrienta, que ha durado cuatro días, con motivo de la crisis ministerial, terminándose el 21 de julio con la renuncia del presidente del gobierno provisional, al que reemplazó el ministro de guerra con el mandato imperativo de proclamar la república sin esperar la convención constituyente".

La muerte del mayor Blanco

Sepelio de sus restos

El comando de la segunda división [illegible] vanto en [illegible] gor, con motivo del fallecimiento del mayor José J. Blanco, muerto trágicamente en Bragado, donde se encontraba prestando servicio en el distrito militar número 18.

El sepelio de los restos de dicho jefe se realizó esta mañana en el cementerio del Norte, previos los honores prestados por un batallón de la primera región militar.

El capitán Almada, que ha traído desde Bragado el cadáver, se presentará hoy al ministro de guerra, a quien enterará de todo lo ocurrido en este fatal accidente.

CONGRESO

El diploma por Córdoba—

En la sesión de hoy en diputados se dará cuenta del despacho de la comisión de poderes que hemos adelantado, por el se aprueba en mayoría la elección practicada en el distrito electoral de Córdoba el día 4 de febrero y su complementaria del 18 del mismo mes por la que resulta electo diputado al honorable congreso de la nación el ciudadano don Enrique Martínez. En disidencia por su rechazo firma, como se sabe, el señor Santamarina.

La abstención de demócratas y socialistas que se atribuye a la falta de pruebas para justificar los cargos contra la validez de ese diploma, no permiten asegurar desde ya cuál será el resultado de la votación. Se sabe que la mayoría de sufragios en favor del candidato electo, doctor Martínez, en poco se destruye, y que las objeciones hechas, que se repetirán seguramente ante la cámara, son de relativa importancia. La actitud de ella dependerá de la orientación política que quiera dársele al asunto.

El ministro de hacienda—

La secretaría ha recibido aviso que asistirá a la cámara el ministro de hacienda doctor Salaberry, ya repuesto de la enfermedad que le imposibilitó concurrir en las sesiones anteriores, para tomar parte en el debate pendiente sobre el azúcar. Deberá contestar algunos cargos hechos en su discurso por el doctor De Tomasso.

El doctor Salaberry tendrá que contestar también los términos de la interpelación Moreno, que pide informes ampliatorios respecto a la deuda pública y situación financiera del país.

Si se da la acostumbrada preferencia a la discusión del diploma de Córdoba, estos dos asuntos quedarán nuevamente postergados.

El grupo radical—

Están citados para reunirse antes de entrar a sesión los diputados radicales para cambiar ideas respecto al asunto de Córdoba que está por debatirse y a objeto de resolver la actitud colectiva que deberá seguir en el mismo.

Los proyectos financieros—

Ha sido invitado para concurrir esta tarde al seno de la comisión de hacienda del senado, el ex ministro doctor José María Rosa, para conocer su opinión en los proyectos financieros del P. E., que se estudian.

La comisión espera recibir por escrito la opinión del doctor Enrique Pérez, que ha prometido así hacerlo, con lo cual quedará cerrada la encuesta que ha venido realizando. Se invitará especialmente también al ministro doctor Salaberry para que amplíe los datos del P. E.

Otras comisiones—

Con la concurrencia del ministro doctor Pueyrredón deberá reunirse esta tarde la comisión de agricultura que tiene a su consideración los proyectos relativos a la compra de hilo sisal para bolsas y arpilleras, reformas a la ley de fomento de los territorios nacionales y perforación de pozos para agua.

—La de negocios constitucionales recibirá la visita de la delegación de la Pampa presidida por el señor Pedro Luro para dar sus puntos de vista y las razones de derecho que la asisten al adherirse al pedido de la provincialización de ese territorio nacional.

—Las especiales de legislación ferroviaria y de consumos, se reunirán también para ocuparse de la minuta Dickmann sobre la comisión administradora de fondos de caminos la primera y de la expropiación de trigo para su venta directa al público por el estado, la segunda. Es posible que esta última expida despacho.

Las grietas del palacio—

La dirección general de arquitectura ha mandado tomar fotografía de nuevas grietas que se observan en las paredes del palacio del congreso, en el pasillo del primer piso, cerca del local de la biblioteca. Algunas de las llaves de yeso colocadas sobre las vigas se han abierto, lo que acusa el asiento que sigue sufriendo el material por el enorme peso de la cúpula central.

La sesión del senado—

Contrariamente a lo que venía anunciando no hay ninguna resolución especial en el senado, para celebrar sesiones diarias. La de mañana ha de fracasar si se tiene en cuenta que más del número del quórum habitual de señores senadores firman el manifiesto, invitando al pueblo a la recepción de los marinos norteamericanos.

A esto se agrega el natural impedimento de la inasistencia del señor Rojas que parece continuar enfermo todavía.

Sigue a la orden del día el debate sobre la intervención a la provincia y para el que se ha llamado al ministro del interior, doctor Gómez.

Empleados nacionales viajeros

Entre las diversas reglamentaciones con que cuenta el ministerio de agricultura, no tiene una que fije con exactitud, en qué casos deben los empleados de sus dependencias viajar y cuáles son los motivos que los obliban a trasladarse a la capital, abandonando las funciones que se les ha encomendado. En este caso, nos referimos muy especialmente a los directores de la escuelas de agricultura del ministerio que sin razón ni causa que lo justifique suficientemente, abandonan la dirección del establecimiento a su cargo y se trasladan a esta ciudad. Así tenemos, que el director de una escuela agrico[illegible] viajar a la capital, tiene necesariamente que redundar en perjuicio del establecimiento que dirigen, sin contar los mayores gastos que se originan al presupuesto, cargándolo con viáticos, pasajes, etc.

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, se propone reglamentar convenientemente estas funciones, de manera que los directores de los establecimientos, no abandonen sus puestos sin el conocimiento previo del superior, como sucede en la actualidad.

Edificio para el Círculo Militar

CESION DEL TERRENO

El diputado radical señor Goyeneche ha llevado a la cámara de que forma parte, una interesante iniciativa, en la que le acompañan colegas de otra filiación política y entre ellos algunos militares. Se trata de la cesión de un terreno de parte de la municipalidad de la capital, de 1.500 metros cuadrados, para que se levante en él un edificio destinado al Círculo Militar y que sea digno de la importancia que esta institución ha alcanzado.

La idea, simpática y justa, está llamada a convertirse en una realidad e irá auspiciada por la adhesión de todos los buenos argentinos que quieran ver desenvolverse dentro de su esfera a esa noble institución que reclama una mayor ayuda del erario público para su más franco florecimiento.

En los fundamentos del proyecto, bien lo dice su autor cuando recuerda la figuración de carácter casi oficial que ha tenido nuestro Círculo Militar en las grandes solemnidades. Todo ello acusa el nivel de cultura y de progreso que ha sabido conquistar. No debe, pues, mezquinarse la colaboración dentro de esa obra que asume contornos nacionales y que es el exponente del progreso social, profesional y científico de la oficialidad de nuestro ejército.

Se echaría así la base del hogar común que serviría también para ofrecer en forma digna el hospedaje reclamado por los distinguidos visitantes de los países amigos que con tanta frecuencia viene hasta nosotros, trayendo una delegación fraternal y amiga.

Ascensión del "Pampero"

Esta tarde a las 12.45 se elevó de la usina de gas de Bernal, el globo Pampero de 1.200 metros cúbicos, piloteado por el capitán Aníbal Brihuega, quien llevó en calidad de acompañante al capitán Raúl Goubat y teniente Salinas Gómez.

El capitán Goubat a raíz del accidente que sufriera en el mes de noviembre del año 1914, en el transcurso de un vuelo con el monoplano Rumpler Taube, no pudo continuar practicando la aeronáutica. La ascensión de esta tarde debe causar singular satisfacción en nuestros círculos aeronáuticos y en las esferas del ejército, donde el capitán Goubat tiene tantas simpatías.

El globo tomó dirección SO.

Instituto nacional de sordos-mudos

CURSO ESPECIAL DE ORTOFONIA

El director del Instituto Nacional de Sordo-mudos ha solicitado al ministerio de justicia e instrucción pública, autorización para recibir en la escuela normal anexa, a varias maestras que deseen seguir los estudios relativos a la enseñanza de los sordo-mudos; al mismo tiempo se hace notar que la autorización de referencia, además de no demandar gasto alguno al erario, facilitará la mayor divulgación de los procedimientos pedagógicos para corregir los vicios de pronunciación y las perturbaciones del lenguaje que se observan en muchos niños de las escuelas públicas.

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, ha resuelto autorizar a la dirección del citado instituto, para recibir en lo sucesivo alumnas maestras en la escuela normal anexa, pudiendo, en consecuencia, formar el primer año con las maestras que deseen diplomarse en la enseñanza especial de que se trata.

El nuevo curso de referencia comenzará a dictarse dentro de breves días, pues la dirección del expresado instituto ha abierto la inscripción de alumnas maestras.

DR. RICARDO MUJIA

Nuevo ministro de relaciones exteriores de Bolivia

El nuevo presidente de la república de Bolivia, Dr. Gutiérrez Guerra, ha ofrecido la cartera de ministro de relaciones exteriores al doctor Ricardo Mujía, actualmente representante del país vecino en el Paraguay.

El distinguido diplomático, que en su larga actuación pública ha demostrado ser un sincero amigo de nuestro país, ha aceptado tan prominente cargo, según comunicaciones que recibimos de La Paz.

Figura de las más descollantes de la intelectualidad del país hermano, el Dr. Mujía ha desempeñado importantes cargos diplomáticos en [illegible] tivo mérito, entre los cuales [illegible] case "Bolivia y el Paraguay" (en ocho tomos).

Antes de ser designado ministro plenipotenciario en el Paraguay, desempeñó idénticas funciones en el Perú y Brasil, dejando bien sentado en esas repúblicas hermanas su fama de diplomático cultísimo y ecuánime.

Entre las distinciones que ha merecido el doctor Mujía por su múltiple labor científica merecen citarse las dispensadas por la Real Academia de la Lengua, Real Sociedad Geográfica de Londres, Sociedad de Hombres de Ciencia de Francia, etc., que lo cuentan en el número de sus miembros distinguidos.

Para nuestra república, la exaltación del doctor Mujía a la cancillería boliviana constituye una garantía inequívoca de que han de estrecharse más aún los tradicionales lazos de confraternidad que nos unen al país hermano.

Aceptación de estudios

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que los distritos militares acepten los certificados de estudios otorgados a los estudiantes por la dirección del colegio Calasanz, a los efectos del artículo 8, cap. 1, título 1 de la ley 4707.

Escuela de agricultura de Córdoba

Interesada la Dirección general de Enseñanza e investigaciones agrícolas, en establecer un curso de enseñanza extensiva destinado a los obreros agrícolas, ha resuelto que ellos se realicen en breve en las escuelas de agricultura de su dependencia y cuyo objeto primordial será el conocimiento y manejo de la maquinaria agrícola, empleada en la recolección y cosecha de cereales y oleaginosas, asegurando por ese medio entre los concurrentes, obreros agrícolas de la región, una regular preparación en la conducción y uso de la maquinaria citada, antes de empezar la próxima cosecha.

Con tal motivo la Dirección de enseñanza agrícola ha aprobado el programa formulado por la escuela de agricultura de Córdoba, cuya iniciación tendrá lugar el lunes 23 de julio próximo y que abarcará en general los siguientes puntos:

Nociones generales sobre cereales, cosecha, conservación y comercio de cereales; segadoras atadoras; sierras, leñas, aparato atador, colocación del hilo, gavillas y emparve, segadoras con elevador, espigadoras, elevadores, ajustes de las lonas chatas, emparve, máquinas de cosecha de forrajes; Hércules, Victoriosa, MacCormick, Iohoton, etc.; máquinas separadoras de granos, trilladoras, estudios con detalle, desgranadoras; de discos dentados y de cilindros; trojes de maíz; conservación de las espigas, etc. etc.

Independientemente de este curso se está dando uno práctico sobre poda de frutales y destrucción de sus plagas.

Por último es oportuno recordar, que la escuela está abierta para todos aquellos interesados que deseen seguir cualquiera de los distintos cursos prácticos que en ella se dicten: Industrias rurales, avicultura, apicultura, cría de aves, cría de cerdos, lechería, quesería, ganadería, arboricultura y horticultura, y agricultura en general.

Unión Cívica Radical de Corrientes

Las elecciones partidarias de ayer

Reorganizacion general del partido

ÉXITO COMPLETO DE LA MISIÓN VEYGA

CORRIENTES, julio 23.—Como estaba decretado, realizóse ayer en todos los departamentos el acto plebiscitario del Partido Radical para la reorganización de los comités y nombramientos de los delegados a la convención de la provincia. Por las comunicaciones recibidas por el comisionado doctor Veiga de diez y seis departamentos hasta anoche, el acto llevóse a cabo en todos ellos dentro de la más completa armonía, sin una sola protesta, confirmándose definitivamente la unidad partidaria.

Los departamentos a que refiérense las comunicaciones recibidas son: Bella Vista, Lavalle, Goya, Esquina, Sauce, Caseros, Libres, La Cruz Alvear, Santo Tomé, Mercedes, Concepción, Saladas, Yburucuyá, General Paz, Ytatí e Ytuzaingó. Con esto tiénese ya los dos tercios y consagrada la convención. Sólo faltan ocho departamentos, cuyas comunicaciones recibiránse de un momento a otro. La convención tendrá lugar el domingo próximo.

La opinión independiente manifiéstase regocijada por este hermoso acto de solidaridad del radicalismo. Los oficialistas asombrados ante el hecho, presienten su inevitable derrumbe.

CORRIENTES, julio 23.—Para salvar un detalle que no fué advertido hasta última hora, ocupado como se estaba en atender la elección de los departamentos, el comisionado dictó la siguiente resolución: Corrientes, julio 22 de 1917, atento lo expuesto en la nota precedente; oída la opinión del delegado don Federico L. Garrido y otros caracterizados correligionarios de la capital, en vista de la ausencia del delegado Dr. Julián Díaz de Vivar y no habiéndose dado a la convocatoria de la asamblea electoral del departamento de la capital toda la publicidad debida, se resuelve:

Artículo 1o. - Transferir para el día domingo 29 del corriente la asamblea partidaria en que debe constituirse el comité de la capital y elejir los dos delegados a la convención provincial del partido. La elección empezará a las siete a. m. y terminará a las 2 p. m.

Artículo 2o. - Nombrar delegados en substitución del Dr. Julián Díaz de Vivar y mientras dure su ausencia al señor R. Lindor Delfino.

Artículo 3o. - Los señores delegados designarán de común acuerdo, el número y la ubicación de los comicios, como así mismo las personas que bajo su responsabilidad se harán cargo de las urnas y recibirán los votos.

Artículo 4o. - El escrutinio será hecho por los señores delegados, levantando un acta por cada urna.

Artículo 5o. - Los señores delegados darán la debida publicidad a la presente.

Artículo 6o. - Comuníquese y archívese.

Firmados: Tomás Veyga, J. A. González, Luis G. Zervino: secretarios.

CURUZU-CUATIA, julio 23. — Desde las 9 de la mañana se votó en esta ciudad, con un pequeño inconveniente sobre la manera de votar, que fué solucionado inmediatamente.

Para formar la mesa del comité radical, fueron elegidos los señores ingeniero Gregorio Araujo, Tomás M. Niveiro, Martín Foutel, Gualberto G. Paiz, José Ignacio Yturriaga, A. Devoto Acosta, Luis Barrera, Cesáreo Martignone, A. Romero Varela, Julio La Rosa y Casimiro Reggi.

Fueron designados delegados, los señores Gregorio E. Araujo y Tomás Niveiro.

MERCEDES, julio 23. — Circulaban aquí dos listas de candidatos para votar en las elecciones partidarias, pero a último momento se acordó sufragar por una sola en que estuvieran representados ambos bandos.

En esa forma resultó electa la siguiente comisión directiva: Presidente, doctor Luis Barbará; vice, Manuel Coll; secretario, Francisco Barberán Aquino; tesorero, Alfredo Sander, y siete vocales.

Fueron designados delegados los señores Manuel F. Coll y doctor Luis Barbará, uno por cada lista.

Actuó de comisionado especial el doctor Martín Abelenda.

MONTE CASEROS, julio 23. — Reorganizóse el partido Radical, votando por unanimidad la siguiente lista:

José L. Briasco, presidente; Martín Niveyro, vice; José Franceschini, tesorero; Heraclio Yacombino, protesorero; José T. Méndez, secretario; Sesosfris Olmedo, prosecretario; Juan M. Giménez, Domingo Arce, Ramón Navarro, Valentín Romero, Victorino Sanguinetti, vocales.

BELLA VISTA, julio 23. — Los partidarios del coronel Blanco, que sostenían una lista propia, acordaron en asamblea con objeto de asegurar la unidad del partido, no presentarse a disputar el triunfo a los candidatos del bando adverso.

Votaron así sólo 600 ciudadanos en presencia del delegado, Urbano Díaz de Vivar.

ESQUINA, julio 23. — Se llevó a cabo la reorganización del partido en la mejor armonía.

La mesa directiva quedó compuesta así:

Presidente, Armando Martínez Rolón; vice, B. Pellegrini; tesorero, Miguel Bruno; secretarios, P. Fernández y Emilio Pedemonte, y seis vocales.

Fueron designados vocales los señores G. Martínez Rolón y Vicente Soto.

CORRIENTES, julio 23. — El comisionado nacional ha recibido los siguientes telegramas sobre la reorganización del partido Radical en la provincia:

En Bella Vista sufragaron 605 radicales y en las listas de electos figura uno de cada tendencia; de Loreto no se conoce el número de votantes; en Santa Ana votaron 70 correligionarios; en Saladas 165; en Goya, ciudad, 856; de Sauce y Santo Tomé no se sabe el número; en Mburucuyá 385; en San Cosme 238; de Ituzaingó no se da el número de votantes; en Monte Caseros 182; en La Cruz 102; de Mercedes, Alvear y San Carlos no se da el número; en Santa Lucía 224; en General Paz 304; de Concepción no se da el número: en Itatí 85, y de Paso de los Libres no se da el número.

CORRIENTES, julio 23. — De General Paz comunican que fueron electos convencionales por ese departamento los señores José D. Esquivel y Casimiro Aguirre; por Santa Lucía, al doctor Antonio Mora y Araujo y Antonio Méndez; por Santo Tomé al coronel Angel S. Blanco y Francisco A. Fournier; por Paso de los Libres, Saturnino Madariaga y Cayetano Ojeda; por Mercedes, señor Manuel F. Coll y doctor Luis Barbará; por Curuzu-Cuatiá, señores Gregorio E. Araujo y Tomás Niveiro.

Comité Radical Correntino

Conforme a la invitación que insertamos, tiene lugar hoy la reunión inaugural de ese centro político; dice así: "Los que suscriben, ciudadanos afiliados a la Unión Cívica Radical, tienen el agrado de invitar a Vd. a la asamblea que, con el objeto de constituir el "Comité Radical Correntino", tendrá lugar el 23 del corriente, las 9 p. m., en el Comité Nacional del Partido, Suipacha 156. Saludan a Vd. atte. — Eduardo Madariaga, Juan L. Delfino, Ramón E. Reboratti, Pedro Benítez, Jorge J. Azamor, Edmundo J. Andreau, F. Antonio Salóm, Fernando Pampín, Carlos Gerbach, Gregorio M. Segovia, Enrique Livio, Juan Benítez, Raúl B. Delfino, J. Alejandro Reboratti, Luis Solitro, Julio R. Pinasco, Fernando L. Griecco, Ismael Vidal Pujol, Alejandro Madariaga, Manuel Delfino, H. Oliver Saráchaga, Juan B. Reboratti, Edmundo Barreiro, Francisco L. Pereno, Angel A. Martínez, J. Alejandro Sánchez, Francisco A. Madariaga, Juan Lamónaco, Pantaleón Méndez, Oscar R. Sacheri, Domingo Gallardo

ALUMBRADO PUBLICO

El cambio de los faroles de gas

Recientemente, el intendente municipal, doctor Llambías, ha dictado un decreto, que publicamos a continuación, por el cual se ordena el estudio del cambio de alumbrado público a gas por el eléctrico, en donde existe aquel sistema.

Dicho decreto es el siguiente:

Considerando: 1.o Que del examen practicado sobre el contrato celebrado entre la Municipalidad y la Compañía Primitiva de Gas, suscripto el 14 de Agosto de 1912, para la instalación y servicio de 20.000 faroles de alumbrado público, resulta: a) Que se ha excedido la autorización conferida por la Ordenanza de fecha 3 de Noviembre de 1911, por cuanto dicho convenio a sido hecho sin tenerse en cuenta el mandato de la misma, que establece la transformación del alumbrado en 1631 cuadras, equivalentes a 5884 faroles, cantidad esta por la que solo se debió contratar en vez de los 20.000 faroles a que se refiere el precitado convenio, y b) Que se a suplantado los propósitos de la Ordenanza mencionada, por cuanto aquella solo autorizaba a contratar la transformación del alumbrado a kerosene y alcohol por alumbrado a gas en una proporción equivalente a 5884 faroles, mientras que en el contrato en cuestión (según se desprende de los artículos 5.o y 6.o) dentro de los 20.000 faroles contratados se han incluido los 17.668 que existían colocados el día 31 de Julio de 1912.

2.o—Que sin perjuicio de lo que oportunamente se resuelva al respecto por quien y por la vía que corresponda, es conveniente que la Dirección del ramo vaya desde ya preparando los proyectos para el cambio del alumbrado a gas por el eléctrico que esta Intendencia tiene pensado llevar a cabo, y atento a lo actuado en este expediente, se resuelve:

Dejar constancia de los hechos que informan las precedentes consideraciones y remitir el presente expediente a la Dirección de Alumbrado para que tome nota del propósito de la Intendencia expresado en el considerando segundo, a fin de encontrarse habilitada para llevarlo a la práctica en su oportunidad.

Comisión Nacional de Bellas Artes

DESIGNACION DE UN JURADO DE PERITOS

UNA ENCOMIABLE ACTITUD

El señor Faustino E. Juárez, presidente de la comisión encargada de erigir un monumento al inventor del telégrafo Samuel Morse, se ha dirigido a la comisión nacional de Bellas Artes, encomendándole la misión de designar un jurado, compuesto de reputados artistas, para que verifique la elección de uno de los bocetos presentados al concurso abierto con el objeto de referencia. La comisión de Bellas Artes, a su vez, atendiendo al pedido de referencia, ha designado para integrar aquel jurado a los señores Alberto Lagos, Arturo Dresco y Félix Pardo de Tavera, cuyos nombres hacen ya inoportuno todo comentario sobre el acierto de esta designación.

De todos modos, lo que principalmente conviene destacar en este asunto, es la oportuna iniciativa de la comisión encargada de erigir el monumento a Morse, al disponer que la elección del boceto definitivo la efectúe, como es lógico, aunque no acostumbrado, un jurado compuesto exclusivamente de reputados artistas, es decir, de verdaderas autoridades en la materia.

Nunca será bastante acabada esta decisión que va en pugna de prácticas anteriores y reprochables, mediante las cuales una labor tan delicada era puesta en manos de personas incompetentes con los funestos resultados para el ornato público que cualquiera, dotado de buen gusto puede advertir ante muchos monumentos y estatuas de esta capital.

Sociedad Argentina de Huérfanos Militares

Fiesta en la Sociedad Rural

Bajo el patrocinio de la Sociedad argentina de huérfanos de militares, el 29 del actual tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, un gran festival de beneficencia dedicados a los huérfanos que sostiene la sociedad de referencia, y que, a juzgar por los preparativos y empeños puestos en su realización, promete asumir lucidísimos contornos y resultados.

A tal fin y con objeto de darle mayor atracción y brillo, se realizará un concierto de bandas militares, las que ya han sido galantemente cedidas por el señor ministro de guerra, como asimismo la banda municipal, puesta también a disposición por el intendente municipal, y la fanfarra del escuadrón de seguridad.

Parte del novedoso programa confeccionado lo constituye una serie de vuelos que realizarán varios pilotos de la escuela militar de aviación el mismo día a las 2 p. m., sobre el local antedicho, y arrojarán sobre la concurrencia flores, bombones y tarjetas postales con el grabado del gobelino con que nos obsequiara Francia recientemente.

A su paso, los niños del colegio de huérfanos citado, arrojarán flores sobre el gobelino, que aun está en exposición.

Seguidamente, los niños asistentes serán obsequiadas con un té.

Escuelas de Artes y Oficios

Se halla próximo a aparecer un decreto del P. E., dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de presupuesto para el corriente año, que destina una partida para la creación de escuelas de artes y oficios en todas las provincias, con excepción de Buenos Aires y Catamarca, que ya las poseen.

El propósito del ministro de justicia e instrucción pública, Dr. Salinas, al tomar con empeño la creación de estas escuelas, es de difundir la enseñanza profesional, propendiendo a formar obreros hábiles y operarios mecánicos, convenientemente preparados para incorporarse de inmediato al trabajo, contribuyendo de igual manera a la mayor y mejor producción industrial y a satisfacer las diversas explotaciones en que se divide la actividad comercial.

Es, indiscutiblemente, un asunto que debe preocupar al gobierno, el mejoramiento de la clase trabajadora. Crear institutos donde jovenes de 14 a 17 años de edad, adquieran una preparación manual y profesional, trabajando la mayor parte del día en talleres, y saliendo habilitados para dedicarse luego al trabajo inteligente, productivo y por consiguiente de beneficio general, es resolver un problema de importancia para la vitalidad y progreso del país.

Las escuelas de artes y oficios a crearse, producirán, en un plazo de tres o cuatro años, únicamente operarios con la preparación indispensable en los ramos fundamentales de trabajo: Se establecerán, como corresponde, sección de carpintería, sección de herrería, y sección mecánica agrícola. Quedará posteriormente obligada la ampliación de esos institutos con adopción de otros talleres según las necesidades y producciones de cada provincia. Se iniciarán así las escuelas con talleres cuya aplicación es utilizable en cualquier región del país.

Existen en la actualidad, muchísimos obreros, con escasa o ninguna preparación para desempeñarse en el oficio elejido. Se han dedicado a tal o cual profesión, sin el aprendizaje correspondiente, llevados por la necesidad de trabajar. Ello ocasiona naturalmente, un enorme perjuicio a progreso particular, y por consiguiente al desenvolvimiento general de las riquezas. Si se examinaran en detalle los perjuicios ocasionados a la economía privada, a causa de la falta de preparación general del obrero, los resultados serían sorprendentes desde el punto de vista perjudicial.

Es entonces problema de gobierno, procurar dentro de los recursos a su alcance el mejoramiento y preparación de la clase trabajadora pues ella contribuye en alto grado, al aumento de la producción, al ensanche de las industrias y al aumento de la riqueza. Así lo ha entendido el ministro, Dr. Salinas, y por ello se preocupa en dar forma práctica a lo dispuesto en la ley general de gastos.

Las provincias favorecidas con la creación de esos institutos, reclaman día a día su instalación, y las poblaciones numerosas de cada una hacen gestiones para conseguir la pronta apertura de los talleres. En el ministerio de instrucción pública, se estudia, actualmente, la ciudad donde ha de instalarse la escuela de artes y oficios en cada provincia, de acuerdo con su desarrollo industrial, necesidades apremiantes y medio disponibles.

Por lo pronto, la instalación no ocasionará grandes gastos. Como han de funcionar únicamente las clases de primer año, bastará con disponer de una o dos aulas, y los galpones indispensables para la instalación de los talleres de carpintería y herrería con los bancos, fraguas y herramientas para dar comienzo a los primeros trabajos.

La creación de las escuelas de artes y oficios, debe considerarse entre las cuestiones de importancia a solucionar por el actual gobierno, interesado en dar valor a cuantas iniciativas tiendan al desarrollo, progreso y vitalidad de nuestro país.

Mercado de abasto

Solicitud al presidente de la república

La Cámara Sindical de Mercados de Abasto de esta capital, ha elevado al presidente de la república una solicitud relacionada con el funcionamiento de las ferias francas y los mercados particulares.

En el texto de la misma se informa de diversas gestiones infructuosas presentadas anteriormente con igual propósito.

En apoyo de las peticiones, que más abajo se indican, adúcese lo prescripto en algunas ordenanzas municipales, entre ellas, la dictada por la comisión de vecinos en 29 de mayo del año en curso, que a juicio de los exponentes debiera llevarse a la práctica con la mayor premura.

Recopilando al final las diversas aspiraciones de la solicitud, las concretan en esta forma: se pide la fijación del radio de las cinco cuadras de los mercados particulares de las ferias francas, de acuerdo con la ordenanza referida; que se de conocimiento de los precios de venta que regirán para los artículos en que intervenga la municipalidad; reglamentación de las carnicerías de la calle y vendedores ambulantes; que se consideren las razones de conveniencia, para el expendio de tipos distintos de productos con relación a la tarifa mínima que regirá y, finalmente, el alejamiento de las ferias francas de cada uno de los mercados particulares.

Reformas en la administración de justicia

Un estudio del Dr. Antonio Peyrou

El rápido crecimiento de la capital federal con las nuevas necesidades creadas por ese desarrollo, ha hecho que dejen de presentar en la actualidad eficacia directa muchas leyes y disposiciones dictadas en épocas precedentes. Tal es la causa central que ha movido al doctor Antonio Peyrou, a realizar un estudio profundo de las reformas que conviene implantar en el organismo judicial de la metrópoli, cuyas conclusiones ha formulado en un folleto que acaba de publicarse titulado "Reformas relacionadas con la administración judicial de la capital federal".

Como apenas hay rama de ese cuerpo administrativo que no esté necesitada de reformas, más o menos urgentes y necesarias, el señor Peyrou ha dividido su estudio en diversas partes — una para cada rama de las indicadas — por este orden: ministerio fiscal, ministerio de menores, defensores de pobres, defensores de ausentes, tutelas y curatelas, rematadores, justicia de menor cuantía e inspección de justicia.

Apoyándolas en análisis muy detenidos, y basados siempre en la experiencia, sugiere el señor Peyrou las reformas y correcciones que deben implantarse en las indicadas materias. Así, en lo que respecta al ministerio fiscal, se pide la supresión del dictamen fiscal, que no representando ningún beneficio positivo sólo parece tener por objeto complicar las tramitaciones; en el ministerio de menores se hace ver la necesidad de que el asesor no tenga el carácter pasivo que reviste en la actualidad, sino que se concreten y determinen expresamente sus funciones, con las ampliaciones correspondientes del código civil, para que representen una garantía efectiva de los intereses colocados bajo su cargo. En el capítulo "defensores de pobres" se observa que esa defensa no existe actualmente más que en teoría, abogándose por el aumento del número de esos funcionarios para facilitar el enorme trabajo exigido por la naturaleza de los asuntos.

Por último, en el renglón de "justicia de menor cuantía", el doctor Peyrou entre otras reformas importantes, aconseja la creación de tribunales unipersonales, fundándose en las siguientes razones:

"Aumentando el número de personas que forman cada tribunal de apelación, se aumentan los gastos y como no sería suficiente una cámara, habría que crear varias. Todas con el personal indispensable.

Esto es perfectamente cierto desde que en realidad una cámara, sea ella de dos, tres o más miembros, no constituye sino un sólo tribunal que en definitiva resolverá con la misma autoridad que si sólo fuera unipersonal.

De manera que si se requieren cinco jueces de apelación, con tribunal unipersonal, necesitaremos también cinco cámaras de varios vocales cada una.

Habría economía de tiempo con lo propuesto, precisamente porque el tribunal unipersonal, tiene listo el asunto para el fallo, cuando la persona que lo forma lo ha estudiado. En los cuerpos colegiados, no basta el estudio que haga un miembro, desde que es necesario e indispensable que todos los vocales emitan su voto para lo que no puede prescindir del conocimiento exacto del juicio.

Alguien ha dicho inocentemente, tratando de justificar a los tribunales colegiados en la justicia de menor cuantía: que en la organización interna" de ellos, se tendría salvada esa dificultad; pues trabajando cada vocal por separado, sellegaría al mismo resultado. Es decir, ateniéndose cada uno a lo que haga el compañero. Pero eso ya impota una violación de la ley y una farsa, porque entonces el asunto solamente lo estudiaría uno apareciendo resuelto bajo la firma de todos, como si efectivamente lo hubieran estudiado y fallado".

Tal es, a grandes rasgos, el alcance del estudio del doctor Antonio Peyrou, que significa un aporte muy considerable para el mejoramiento de nuestra administración judicial, por la solidez de su doctrina, el sensato criterio que inspira sus observaciones y, en fin, el acopio de datos y pruebas puestos por el autor al servicio de las reformas cuya conveniencia prescribe.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

RECLAMACIÓN DE VECINOS

Los afirmados de San Isidro

OTRAS INFORMACIONES

Visita ministerial—

El señor de Bary, acompañado del oficial mayor del ministerio de obras públicas, señor Giovachini y de su secretario privado, señor Saguier, visitó esta mañana los motores y bombas encargadas de suministrar agua para el lago y paseo del bosque, en cuyo servicio se invierten 14.000 pesos anuales.

Sanatorio para tuberculosos—

Se hallan bien encamidas las gestiones iniciadas por el ministro de obras públicas, señor de Bary, tendientes a obtener la donación de 200 hectáreas de campo en La Currumalán, que serán destinadas a la instalación de un sanatorio para tuberculosos y niños débiles.

Donación de caballos—

Los señores Leonardo Pereyra Iraola y Miguel Alfredo Martínez de Hoz han hecho donación de un lote de caballos a la dirección de salubridad que serán destinados a la extracción de suero antidiftérico.

Reclamación de vecinos—

El ministro de gobierno, doctor Ferreyra, ha recibido de Luján, el siguiente telegrama:

"Mil doscientos vecinos, reunidos en asamblea pública en la plaza Independencia, se dirigen al señor ministro y por su intermedio al señor interventor nacional, llamándole la atención del despojo inaudito y violento que se pretende llevar a cabo con la propiedad raíz de la mayoría de este vecindario por las deudas de pavimentos malos, costosos y onerosos. Estos pueblos que recién pueden clamar justicia, en defensa de lo más sagrado que tienen, esto es, el techo del hogar, piden al señor ministro una rápida y enérgica intervención en estos asuntos que pueden clasificarse sencillamente de escandalosos, a fin de evitar que vecinos antiguos, verdaderos pobladores de esta ciudad, se vean obligados a abandonarla con sus hijos a cuestas, pero no sin antes, señor ministro, hacer llegar a S. E. nuestra protesta como anatema para los que emprenden obras de esta naturaleza. Saludamos al señor ministro con nuestra mayor consideración. — Aniceto Ayerza, presidente; Luis Elois, secretario".

Los afirmados de San Isidro—

Un núcleo de vecinos de San Isidro ha presentado ante la intervención nacional la siguiente solicitud:

Señor interventor: Los afirmados de esta localidad se han ejecutado en contra de todo derecho y violando por completo las disposiciones de la ley.

Se han producido casos verdaderamente monstruosos. Hay vecinos a los cuales no les alcanza el valor de la propiedad para satisfacer el importe del impuesto.

Por esta causa, los que subscriben, en representación de una considerable cantidad de pequeños propietarios afectados por las extorsiones de los empresarios que han obrado con el beneplácito de las autoridades, solicitan del señor interventor quiera como acto de estricta justicia, disponer que se instruya un sumario a fin de evitar la quiebra de que estamos amenazados, pues entre el adoquinado municipal y el efectuado por el gobierno, quedamos confiscados de nuestros bienes.

Ante la persona que el señor interventor designe para levantar la investigación, nos comprometemos a concretar nuestras denuncias.

Saludan al señor interventor con su consideración distinguida.—Pedro Brisco, Domingo Camone, Pedro Monjia, Jerónimo Vasallo, María Beruti de Serato, Filomena Bernesis, Agustín Cánepa, Miguel Caltardo, Miguel Bollaro, Lázaro Cánepa, etc.

EN LA DEFENSA AGRICOLA

Comisario Ignacio D. López

Por reciente decreto del P. E. ha sido ascendido al cargo de comisario de la Defensa Agrícola, el señor Ignacio D. López.

Trátase de un antiguo y meritorio funcionario, que, después de haber desempeñado las mismas funciones que nuevamente se le confían, fué relegado más tarde a un cargo secundario por el ex ministro Calderón. ¿La causa? No haberse prestado el señor López a transformarse, de comisario de la Defensa Agrícola, en agente electoral del régimen.

El gobierno del doctor Irigoyen ha ofrecido al señor López una reparación que se le debía en justicia, lo que prueba la rectitud de sus procedimientos administrativos.

Colegio novecentista

Conferencia del señor José Gabriel

En el salón de actos de la escuela Presidente Roca, tuvo lugar el primero de los actos públicos organizados por el Colegio Novecentista.

Asistió al mismo un auditorio compuesto de gente universitaria y estudiosa.

El director del colegio, doctor Julio Noé, abrió el acto pronunciando breves palabras sobre las tendencias generales de la joven corporación allí reunida.

Esta misma idea, amplia, luminosamente expuesta, fué la que desarrolló el señor José Gabriel en la conferencia leída a continuación.

Comenzó José Gabriel refiriéndose a las características generales de nuestra juventud, cuyo mayor defecto es, acaso, el de excesivo temor a parecer ingenua, a no confesar la seriedad que merecen los problemas del espíritu. Después entró a destacar las razones que han determinado la creación del nuevo centro. Recordó el valeroso núcleo de jóvenes — Sastre, Tejedor, Gutiérrez, Mármol... — que hace ochenta años iniciaron en Buenos Aires un movimiento semejante. Hoy ya no podría mantenerse el gesto de rebeldía que caracterizaba a aquella generación, porque también han desaparecido "los usos y gobernadores que hacían entonces necesario aquel gesto".

José Gabriel entró a delinear después la característica primordial del novecientismo, o sea, su actitud de oposición frente al positivismo de la centuria pasada.

"Yo sé — dijo — que en algunos países de Europa, ya hasta atrasado es hablar en contra del positivismo. Posteriores al positivismo son el idealismo crítico de Cohen, el pragmatismo, y como derivación y ampliación de este último el intuicionismo de Bergson. No es seguramente el caso de nuestro país, donde todavía impera aquella modalidad de la ideología ochocentista. Y lo que es peor, donde, aparte unos pocos, aun no se sabe bien qué es oponerse al positivismo. Conviene, por eso, que expliquemos esta oposición, aunque ello sea sobrado elemental."

Esa oposición se encuentra admirablemente expuesta en el magnífico y reciente libro del profesor español García Morente, sobre Henri Bergson, algunos de cuyos párrafos citó el autor en apoyo de su tesis.

El error del positivismo consistió en querer aplicar a la investigación de la verdad pura métodos de laboratorio, sólo aplicables a las ciencias experimentales. El positivismo daba más valor a las obras de la inteligencia que a la inteligencia misma. La llamada psico-fisiología (que no es más que fisiología), acentuó muy agudamente esas tendencias del positivismo. Era una ciencia que se ocupaba de las condiciones en que el espíritu ejerce su proceso de actuación, pero sobre lo que es el espíritu en sí mismo, permanecía muda.

El positivismo y la psico-fisiología—todavía imperantes en nuestro medio — son, pues, hoy, cosas definitivamente enterradas. Esto tampoco equivale a negar los aportes, que en su propio terreno, conquistaron aquellas disciplinas. Ni tampoco significa que por oposición a ellas podríamos volver a la actitud romántica de un Emerson, un Eujan o un Carlyle. De éstos hay que tomar su entusiasmo por reivindicar los fueros del espíritu, pero conciliándole con la mesura, con la limitación positivista. De esta síntesis nace el novecentismo, que es decir, el único modo de pensar y de sentir adecuado a los hombres de nuestra generación.

Entiendo, asimismo — concluyó José Gabriel — que no es novecentismo nombre de ningún sistema filosófico. Es, como dijimos a un comienzo, nombre de nuestra actitud mental, no ante los problemas últimos de la cultura, sino, más modestamente, ante las características de nuestro ambiente intelectual, que son, generalmente, lo peor de la ideología ochocentista. Queremos ciencia que no sea cienticismo, es decir, que no sea psiquiatría, frenología, sociología, psicología experimental, es decir, ciencia con visos de metafísica, es decir, poca ciencia. Queremos una mayor intensidad en las disciplinas filosóficas."

Tal, a grandes rasgos, la disertación pronunciada por el señor José Gabriel, que, de acuerdo con las tendencias novecentistas, fué sobria, precisa, sin metáforas ni frases de efecto, más preocupada de las cosas que del arte de decirlas.

El conferencista, al terminar, fué objeto de calurosas felicitaciones.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Padilla, 23 y 30; Méndez, 24 y 31; Demaría, 25; Giménez Zapiola, 26; Basavilbaso, 20 y 27; Fernández, 28.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Asesor de menores: doctor B. Rodríguez Jurado.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Romero, 23 y 27; Britos, 24 y 28; Casares, 25 y 30; Matienzo, 26 y 31.

Recusaciones: juez doctor Gastón F. Tobal.

Fuero Federal: juez doctor Saúl Escobar, con el secretario doctor Castellano, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30 y 31.

Procurador fiscal: doctor B. A. Nazar Anchorena.

SENTENCIA DEL Dr. CESAR A. CAMPOS

Secretaría Gabriel Fernández

En el juicio que por divorcio se entabló entre los esposos R. L. y S. C. de L., después de algunas incidencias en la tramitación, fué presentado al juzgado un escrito firmado de común acuerdo entre las partes, en el cual se proponían desistir de la acción de divorcio instaurada y presentando un estado de separación de patrimonios, adjudicándose entre ellos los bienes que constituían el capital de la sociedad conyugal. A la vez, contenía el escrito de transacción, un convenio para que aquellos bienes fueran administrados libremente por los adjudicatarios.

El juez dió vista al ministerio público por creer necesaria la intervención fiscal. Evacuada la vista, el doctor Campos resuelve no aprobar la transacción, fundado en que por fallos de la Excma. Cámara y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del Código Civil, esta clase de transacciones son nulas, pues que están prohibidas en absoluto por nuestra legislación.

Los fiscales opinaron de la misma manera.

SENTENCIAS DEL DR. R. BUNGE

Se ha hecho cargo nuevamente del juzgado el doctor Roberto Bunge restablecido por completo de su enfermedad, dictando en el día las siguientes resoluciones:

Por la secretaría del Dr. Rawson: Julio A. Lynch contra la sociedad del balneario Ostende por locación de servicios. Condena a la sociedad al pago de lo exigido en el escrito de demanda; con intereses y costas.

Daniel Luis Siniscalchi contra la testamentaría de Don L. Mazzarielli. Declara de legítimo abono el crédito reclamado.

Secretaría Dr. Echegaray:

Luis Stroeder contra The Barbicane y Cía., por rescisión de contrato y devolución de una suma de dinero. Hace lugar al pedido del actor con costas:

Secretaría doctor Alsina:

Iribarne y Cía. con la sucesión de doña Rosa Zibechi. Declara de legítimo abono el crédito reclamado.

Antonio Ala contra el ocupante de una finca en calle Dorrego por reivindicación. Se rechaza la demanda, sin costas.

GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE GUERRA

Repuesto de la dolencia que lo aquejaba, hoy concurrió a su despacho el secretario privado del ministro de guerra, señor Barniotto.

CAMBIOS DE DESTINO

Ha pasado al distrito militar número 2 el capitán Dándolo Breglia, y al regimiento 4 de infantería el subteniente Guillermo Castex.

[illegible] de Patagones

Conclusiones del sumario

EL PRESUNTO CRIMINAL MANUEL ABAD

VIEDMA, julio 23 — El sumario instruído a raíz del asesinado del jefe de policía del territorio acaecido en Patagones, ha entrado en una faz interesante. Los elementos acumulados contra Mariano Abad y un cuñado suyo son abrumadores. Colgado de la pared, en casa de este último, se encontró un revólver Eybar, calibre 38, que contiene cuatro proyectiles con pólvora sin humo y otro de distinta clase, siendo de notar que tal calibre coincide con el proyectil extraído del vientre al extinto jefe y que los testigos presenciales doctores Lastra y Lascano, gobernador interino Eyrat y señor Marqui no han visto el fogonazo, particularidad propia de la pólvora sin humo.

Abad aduirió los cinco proyectiles de la casa Mazzini, valiéndose de un hermano menor y de ellos solo quedan cuatro pues el quinto es distinto y el revolver, según peritaje, ha sido limpiado recientemente, contra la afirmación de los interesados que dicen haberlo mantenido colgado y sin protección desde seis meses atrás.

Un testigo ha declarado que a la hora del suceso vió correr por una calle adyacente a dos sujetos cuya filiación no muy precisa, por la oscuridad, coincide con la de Abad y su cuñado y los careos efectuados entre estos y un hermano del primero han dado como resultado la acusación rotunda contra ambos sospechados.

Las investigaciones han pasado al territorio y al jefe interino señor Boero y sub comisario Alzogaray, con las reservas propias de la instrucción, se muestran convencidos de que los resultados no están lejanos. El público, por su parte, confía plenamente en la competencia y rectitud que los antecedentes de ambos permiten esperar.

Es justo consignar que el juez del crimen Dr. Algañaraz, venido expresamente de Bahía Blanca con su secretario Yribar, han trabajado toda la semana, día y noche, para esclarecer el infame crimen y que ha coadyuvado con eficacia el inspector Medrano Saavedra. El sumario tiene ya más de doscientas fojas. Estos señores regresaron ayer a la capital federal.

1. Juez del crimen, doctor Angel C. Argañaraz; 2. Jefe de policía interino de Río Negro, Juan A. Boero; 3. Comisario inspector Manuel Medrano Saavedra; 4. Secretario del señor juez del crimen, Carlos Iribar Pilotto; 5. Subcomisario de policía Julio Alsogaray.

Una fotografía de la víctima, señor Juan Carlos Pérez Colman

Calle Doctor Barajas, en Patagones, donde se perpetró el hecho. — Círculo: sitio donde fué herido el jefe de policía de Río Negro, señor Juan C. Pérez Colman. — Flecha: sitio de donde le disparaon el tiro al señor Pérez Colman.

NOTA DE LA EXCURSION CIENTIFICA AL BRASIL

Con el doctor Araoz Alfaro

La actitud respecto de la guerra y la situación general -- Los hombres de gobierno y la sólidez de las relaciones amistosas.

Mucho se ha publicado ya sobre las impresiones de los profesores que fueron al Brasil en la reciente misión científica y amistosa. Empero, creímos conveniente informar a nuestros lectores sobre ciertos puntos que han sido poco o nada considerados en esas publicaciones.

Con tal objeto nos entrevistamos hoy con el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, quien fué, como se recordará, el primer invitado — en unión con el doctor David Speroni,—a dar en la facultad de Río de Janeiro, algunas conferencias y que, por sus viejas vinculaciones con la clase médica y la sociedad de aquel país, está en excelentes condiciones para contestar nuestras preguntas:

Al declararle que sabíamos ya los particulares agasajos de que habían sido objeto y la excelente impresión que traían a ese respecto, dijonos:

"Efectivamente. Todo lo que pueda decirse sobre eso quedará por debajo de la realidad. El gobierno, las facultades de Río y de San Paulo y la clase médica de las dos ciudades, la prensa y hasta el pueblo, en general, han sido para con nosotros de una generosidad y amabilidad tales que han sorprendido a los que iban por vez primera, no a los que ya conocíamos bien la clásica hidalguía brasileña no superada por pueblo alguno y más aún la afectuosa cordialidad con que son recibidos siempre allí los hijos de la tierra argentina".

—Pero nuestro objeto principal, doctor, es obtener sus impresiones sobre puntos particulares que no han sido tratados hasta ahora en nuestra prensa. Por ejemplo, ¿cuál es el estado de ánimo de la población en relación con la guerra europea y la situación que los últimos acontecimientras allí han producido en el pueblo?

"Me es muy satisfactorio contestarle. Desde luego, tuvimos allí una impresión muy distante a la que esperábamos, respecto de la guerra. Después de la ruptura con Alemania y los incidentes que se produjeron cuando el torpedeamiento de buques brasileños, creíamos que reinaría allí una gran excitación bélica. No es así.

"Hay, al contrario, en el gobierno, en las clases cultas y hasta en el pueblo todo, una calma firme, una tranquilidad admirable, ausencia de disertaciones y de anatemas guerreros. Nótase, en suma, esa serenidad y energía superiores que son propias de pueblos y gobiernos conscientes de su fuerza y que se traducen en la firmeza de los actos necesarios y en la parquedad de las palabras.

"Crea que es una lección admirable para los que creen que es menester estar aguzando siempre el patriotismo con manifestaciones ruidosas y discursos de barricada.

"Hay, naturalmente, un sentimiento de franca comunión con los aliados que púsose bien de manifiesto en el desfile de los marineros americanos el 4 de julio, comunión que me pareció mayor que con ningún otro pueblo con Francia, la nación más querida allí como entre nosotros. Pero, repito, no hay ninguna excitación belicosa. El Brasil ha hecho en el momento debido el gran gesto que creyó necesario y ha quedado sereno y tranquilo en sus fuerzas y en su poder de gran nación, sin buscar más árduos conflictos.

"En cuanto a la situación económica general, en lo que un viajero puede juzgar me ha parecido excelente. Creo que el Brasil está sacando de la guerra un partido que nosotros no hemos sabido aprovechar. Están surgiendo allí industrias nuevas, ampliándose considerablemente otras que ya existían y hasta está iniciándose en vasta escala la exportación de carnes a Europa.

"La situación general de la población parece por esa razón excelente a pesar de la carestía de la vida, y, por fortuna, equivocáronse grandemente los que presagiaron la ruina del Brasil por las dificultades del comercio del café. Olvidaban que es aquel un país demasiado rico para arruinarse por obstáculos en uno de sus ramos de comercio y que tiene—y ha tenido siempre—hombres de gobierno ilustrados, expertos y capaces, para orientar admirablemente su política y sus finanzas".

A propósito, doctor, dijimos. Deseábamos precisamente su opinión sobre los gobernantes brasileños y la influencia de su gestión".

—Precisamente, empezaba a manifestársela.

"Todos los hombres de gobierno que he tratado, me han dejado la más grande y favorable impresión.

"El presidente, doctor Braz, como el presidente de San Paulo, doctor Arantes, nos parecieron hombres realmente superiores por su talento, por su preparación, por su vasta cultura. Naturalmente, no habíamos de poder apreciar en nuestras visitas su tacto de gobernantes y sus cualidades eficientes de administración, pero paréceme que ellas están bien manifiestas en su gestión que, a pesar de las divergencias políticas, parec tener el consenso de la gran mayoría del pueblo.

'Lo mismo diré del doctor Nilo Pecanha, ex presidente y actual ministro de relaciones exteriores, discípulo y admirador del gran Bocayuva, viejo y leal amigo de la Argentina, como nos dijo amablemente; del Dr. Carlos Maximiliano, ministro del interior y justicia, que es allí también de la instrucción pública y que pone al servicio de su pesado cargo una inteligencia y laboriosidad extraordinarias que hemos tenido ocasión de comprobar en reformas e iniciativas trascendentales, y del doctor Oscar Rodríguez Alves, hijo del ex presidente, médico ilustrado y talentoso, que desempeña la secretaría del interior en el estado de San Paulo, con eficacia y con brillo.

"Todos ellos, como otros hombres que no ejercen funciones gubernativas directas, pero que influyen en ellas — el diputado Macedo Soares y su hermano José Carlos, por ejemplo, que fueron nuestros huéspedes y nos colmaron de atenciones, — como el gran Ruy Barbosa, el más grande de los americanos actuales, como tuve el placer de declararlo en mi discurso en la Academia, como los hombres dirigentes de la facultad de medicina, en fin, — políticos algunos y de opinión influyente y escuchada otros, — tales Aloysio de Castro, Chagas, Couto, Azevedo Sodré, Alfranio Peixoto, Anotregesilo, Sidi, Moreira, da Cunha, Oscar de Souza y tantos otros, dejan en el ánimo de quien los trata una impresión de cultura superior, de vastísima ilustración, de talento y de tacto extraordinarios.

"No hay duda. El Brasil sigue teniendo, como tuvo siempre, una élite admirable de hombres de gobierno, de hombres de ciencias, de letras y de arte, que podrían dirigir cualquier gran nación del viejo mundo.

"No le hablo de las facultades de medicina, ni de las instituciones médicas en general, porque no me bastarían varias columnas para hacer su elogio y pienso dedicarles una o dos conferencias en nuestras sociedades o academias".

—¿Cree, usted, doctor, en la firmeza y sinceridad de los sentimientos amistosos que se han manifestado en el Brasil para ustedes y nuestro país?

—Creo del modo más firme y absoluto.

"En tales cuestiones y tratándose de un pueblo tan culto como aquel, no es por la dulzura de las palabras que uno puede juzgar. Pero la connivencia de muchos días y el debate de muchas cuestiones, nos han permitido a todos mis compañeros, como a mí, apreciar debidamente todo el calor de corazón y la sinceridad de fondo de una cordialidad amistosa que no es sólamente, a mi juicio, de parte de ellos como de parte nuestra, hija del sentimiento, sino también de la reflexión inteligente y del celo patriótico por nuestros dos grandes países que no tienen sino intereses comunes, jamás aspiraciones encontradas.

"Si no fuera abusar del tiempo, le contaría a usted hechos y escenas tocantes ocurridos principalmente entre estudiantes, es decir entre muchachos que son siempre abiertos, francos y sinceros.

"No tenga duda alguna. El gobierno y los hombres cultos de allí, como los nuestros, no tienen otro propósito que fomentar y estrechar las relaciones cordiales, amistosas y hasta fraternales no sólo entre nuestros dos países sino entre todos los latinos de América.

"Ayer mismo trasmití al ministro doctor Pueyrredón y al señor presidente Irigoyen, los mensajes más expresivos y más cálidos de simpatía y de afecto que el Excmo. presidente doctor Braz me encargó con especial recomendación y que me confirmaron elocuente y reiteradamente dos grandes funcionarios de su intimidad, el Dr. Helio Lobo, secretario de la presidencia, y el coronel Tasso Fragoso, jefe de estado mayor de la misma, dos hombres de una distinción superior por su talento y por su ilustración, conocedores de nuestro país y ligados a él por una simpatía tan benévola que nos ha llenado de la más profunda gratitud."

—¡Y qué piensan aquellos hombres del nuevo gobierno de nuestro país?

—"Naturalmente, la mayoría, de ellos no están en condiciones de abrir juicio al respecto y noté en algunos cierta preocupación por las tendencias que en política internacional se había asignado antojadizamente a nuestro gobierno.

"Tales aprensiones se han disipado en absoluto con las últimas actuaciones nuestras y la ratificación reiterada por parte vuestra de los sentimientos de afecto y simpatía para el Brasil, me parecen haber calmado definitivamente algunas desconfianzas.

"Por lo demás, todos los que hablaron conmigo, expresaron conocer el alto patriotismo y la pureza de intenciones de vuestro presidente y en conversaciones privadas y hasta en más de un discurso, se ha hecho el elogio de la transformación democrática de nuestras prácticas políticas, sin perjuicio del respeto y alta consideración que justificadamente allí perdura por la obra de aproximación internacional de Roca y de Sáenz Peña."

Dejamos para otro día otros puntos que tratar y nos retimaros agradeciendo la buena voluntad del doctor Aráoz Alfaro.

Policías y municipalidades que deben renovarse

De "El Día" de La Plata:

Algunos de los elementos sobrenadante del viejo régimen, extirpado el 25 de abril, han exteriorizado una "crítica" respecto de los procederes de la intervención nacional en materia de reorganización del personal de la policía y de las municipalidades. La voz condenatoria califica como desatentados esos procedimientos, a cuyo efecto se pretende parangonear la actitud de la intervención de Lucio Vicente López, con la que actualmente realiza su obra de profilaxis en la provincia.

Desde luego, es necesario reconocer que la situación de la provincia el 93 no era la misma que la actual. Los caracteres del régimen oprobioso que acaba de morir, son más repugnantes todavía que los del régimen caído entonces. La policía, por ejemplo, no fué menester antes del 93 utilizarla como factor político principalísimo, porque hasta el 93 no había en la provincia fuerzas opositoras militantes. Las comunas, también, presentaban otro aspecto, ya que la parte administrativa de la gestión municipal se encarriló por senderos rectos. Sin embargo, decretada la intervención en julio, a los pocos días, el 20 de agosto, aparecía un decreto nombrando comisionados en masa; el 22 se dictaba el primer decreto nombrando 16 comisarios de policía, y declarando cesantes a los demás, el 29 se declaraban cesantes a todos los comisarios de campaña; y el 13 de septiembre, por otro decreto; nuevamente se reorganizaba todo el personal de esa repartición. Cuando el doctor López sustituyó a Olivera, se encontró, pues, con que una gran parte de la tarea reconstructiva estaba ya terminada. No obstante, se apresuró a remover, en block, el 23 de septiembre, a los comandantes militares.

La intervención del 93 procedió, como se vé, en forma expeditiva, vale decir, en la única forma que se debe emplear en tales casos. La intervención actual, en cambio, se apresura lentamente — perdónesenos la paradoja. La reorganización policial va realizándose demasiado despacio y eso que se trata, ahora, de una repartición en pleno estado de descomposición. Otro tanto sucede en las comunas. ¿Podría concebirse, por un momento, que la autoridad nacional respetara un engranaje de la gran máquina montada por el régimen de oprobio? ¿Podría admitirse que esa autoridad diera el espaldarazo a un organismo podrido hasta la médula? ¿No está aún fresco el recuerdo de los atropellos, de los crímenes, de los delitos, cometidos por la policía ugartista que mataba a mansalva, se complicaba en los delitos de abigeato y acaparaba libretas cívicas? Y en cuanto a las municipalidades ¿puede concebirse latrocinio mayor que el de esas comanditas del régimen que han saqueado a los vecindarios y se han levantado con las rentas comunales a punto de dejar exhaustas la arcas del pueblo?

Se apresura lentamente la intervención, decimos, y subrayamos de intento el concepto. Porque si alguna crítica podría formularse a aquella, es, justamente, la de que el procedimiento empleado ahora, resulta fuera de lugar y perjudicial. Los paños tibios no cuadran cuando para salvar al enfermo se requiere el inmediato manejo del bisturí. Hay que terminar, de una vez por todas. La intervención nacional no ha venido a la provincia para desempeñar funciones teóricas. La intervención nacional tiene un mandato que cumplir y un compromiso contraído con el pueblo. Ese mandato y ese compromiso se resume en dos palabras: hacer obra de profilaxis. Y en esta clase de tarea — patriótica y constitucional — las dilaciones, los falsos escrúpulos, la falta de actividad pueden ser fatales. Téngalo esto muy en cuenta, la intervención.

La conservación de la raza

La guerra cruenta que asola en estos momentos a Europa, trae aparejado la preocupación de un problema serio cual es el de la conservación de la raza.

Este tópico de vital importancia, mereció el estudio en algunos países ya antes de la guerra, como en Francia, y hoy naturalmente, abatidos tantos hombres jóvenes, el problema se agrava; como dice Apert, los que han desaparecido eran los mejores, tanto por sus cualidades físicas cuanto por su energía, valor, bravura y resistencia. Hay que temer pues que en el mercado conyugal los degenerados, defectuosos enclenques, que antes habrían encontrado difícilmente con quien casarse, estando hoy en grandes proporciones, porque en el exámen de revisión han sido declarados inútiles, o enviados a los servicios auxiliares, o empleados en puntos de poco peligro dadas las aptitudes incompletas del candidato: éstos son los que en la fecha contribuyen en su mayor parte a la perpetuación de la raza, ejerciendo una influencia nociva en las cualidades de los descendientes. Podría quizás objetarse que la mujer podía hacer una selección más perfecta, en el sentido de que su número será relativamente mayor, y con ello se compensará el nivel de las cualidades de la raza, en una proporción

Hay quien propone la conservación de la raza limitando las naturalizaciones para los individuos verdaderamente tipos, con el fin de evitar a determinada raza los cruzamientos funestos.

Hay proposiciones de leyes vigentes en el sentido de crear primas a los nacimientos: todas estas son medidas sociales que merecen un estudio muy serio.

En muchos casos los médicos que actúan en los países que asola la guerra son consultados a propósito de las aptitudes que para el matrimonio tienen algunos soldados que han recibido heridas o contraído enfermedades en la campaña.

Es indiscutible que tratándose de sujetos con amputaciones de miembros, la descendencia es perfectamente normal, como hemos tenido ocasión de comprobarlo en múltiples casos y como se ha observado en los heridos de la guerra.

Los hijos de padres que han recibido la amputación de un miembro, nacen normalmente conformados sin tener en el miembro homónimo el menor trazo de los ascendientes.

El doctor Gavean ha publicado "un caso de transmisión hereditaria de mutilación adquirida; amputación congénita en un recién nacido": es indiscutible un caso excepcional.

Respecto de observaciones sobre la transmisión hereditaria en los amputados, es interesante el acopio de datos que ha hecho el profesor P. Marie en Francia, en el servicio de enfermos incurables del hospicio de Bicêtre, en los que constató con frecuencia la tuberculosis pulmoner en los amputados, ello podría explicarse por la pérdida de una gran parte de la musculatura del cuerpo: es discutible la generalización de este concepto, ya que en ese establecimiento llegan enfermos inválidos en absoluto; en cambio cuando se trata de hombres fuertes la amputación no trae apareiada ninguna complicación de otro orden, como se ha observado en los mutilados de la guerra y como lo hemos observado en nuestra práctica hospitalaria.

Respecto de la transmisión sobre la descendencia, de mutilaciones, ellas son negativas y la prueba de ello se tiene desde hacen siglos ciertas mutilaciones que se practican a los varones israelitas no se transmiten, como igualmente en los varones musulmanes desde Mahomet (hacen diez siglos) y como lo realizan ciertas tribus de Abisinia. Las mutilaciones que se practican en ciertas tribus de indios, las compresiones que en los pies se hacen las mujeres chinas no modifican el tamaño de los pies.

Las teorías de Blarinshem, sobre la transmisión de las mutilaciones por la herencia se basan en experiencias realizadas en vegetales de manera que su aplicación en el género humano puede discutirse.

Ciertas heridas del cérebro dán lugar a serios trastornos de la votilidad del lenguaje obnubilan la inteligencia y hacen que el herido sea un sujeto incapaz de producir y educar una familia.

En tesis general las heridas del pulmón no son de pronóstico serio y como fácilmente se comprende no hay que pensar que una vez curados puedan repercutir en la descendencia.

El problema es serio, y es de esperar que algunas medidas legislativas bien estudiadas, hagan que la calidad de la raza no sufra en los países beligerantes extremadamente: está fuera de lugar aquella frase atribuída a Napoleón "una noche parisién bastará para reparar el mal"; serán necesarios fuera de duda muchos años, para modificar costumbres arraigadas, alentando a las mujeres a la maternidad.

Leopoldo Bard.

Sociedad Cooperativa Buenos Aires

Un nuevo libro de Gálvez

Las ediciones de la Sociedad Cooperativa Editorial Buenos Aires, continúan traduciendo eficazmente la actividad literaria argentina. Difunden nuevas firmas escogidas entre las mejores de la generación joven y entregan al público obras de autores ya ventajosamente conocidos por su excelente producción anterior.

Hoy nos ofrece la Sociedad Editorial un nuevo libro de Manuel Gálvez, el reputado autor de "La maestra normal". Inútil es decir el interés que despertará esta obra: un libro de Gálvez es siempre un suceso intelectual. El autor de "El mal metafísico" hace en su nuevo libro un sagaz estudio de caracteres; dentro de un ambiente tan interesante como puede serlo el da la Córdoba tradicional. Conocida la maestría con que Gálvez sabe tratar esos motivos de ambiente provinciano y sus singulares aptitudes de escritor, no es aventurado predecir para "La sombra del convento" — título del nuevo libro — un éxito tan marcado como el de sus obras anteriores.

En la Bolsa de Comercio

Adopción de medidas disciplinarias

Hace algún tiempo, gran mayoría de socios de la Bolsa de Comercio elevó ante las autoridades de dicha institución un petitorio, en el cual se solicitaba la supresión de la cuota que rige para las comunicaciones telefónicas de la Unión y, a la vez, pidiendo se les proveyese de los estatutos de dicha corporación.

La cámara de la Bolsa desestimó el pedido y, los socios, como lo anunciamos oportunamente, se presentaron ante la inspección de justicia, pidiendo la autorización correspondiente para proceder a una asamblea extraordinaria.

El procurador general de la nación, informó ante el ministerio de justicia, que no creía del caso acceder a la demanda de asamblea que subscribían los socios de la Bolsa y, en consecuencia, así se hizo saber a las autoridades de esta entidad.

La cámara de la Bolsa, en sesión de días pasados, considerando la actitud de los peticionantes com subversión, resolvió eliminar del registro de socios a las personas que aceptaron la delegación para presentarse ante la inspección de justicia y suspender temporariamente a los demás socios firmantes.

No es éste, a nuestro entender, el procedimiento más conciliatorio, que venga a poner fin a las incidencias que vienen sucediéndose entre los asociados y las autoridades de la Bolsa, pues según hemos podido comprobar hoy, la medida ha causado vivo descontento en el seno de la Bolsa, y no sería de extrañar que los socios adoptasen una acción conjunta tendiente a incorporar a los socios lesionados, agravando así tal estado de cosas.

Un argentino doctorado en farmacia

En la Universidad de Madrid

Las últimas revistas y diarios españoles, informan respecto a los brillantes exámenes dados por nuestro compatriota don Oreste Calcagno, farmacéutico conocido, que ha revalidado su título en la citada Universidad, con el más completo éxito, obteniendo la clasificación de sobresaliente, y en el de tesis, necesario para conseguir el diploma de doctor en farmacia, fué muy felicitado por la mesa examinadora.

Son triunfos que nos honran, tanto más cuando nuestro compatriota llegó a despertar tanto la atención de los entendidos de la Madre Patria, que el gentil soberano que rige sus destinos, el rey Alfonso XIII, recibió en audiencia al señor Calcagno como informan las crónicas a que nos hemos referido.

El diario "La Acción" en su número del 27 de abril último, informa de la conferencia que dió al señor Calcagno en el Colegio de Farmacéuticos sobre el tema "Como está la farmacia en la Argentina", diciendo que "de una manera amplia y documentada expuso al auditorio la evolución de la farmacia en su patria y de las reformas que están a estudio en la misma", agregando que "el auditorio selecto y numeroso premió al argentino, a la terminación de su trabajo con una calurosa ovación".

La revista "España Sanitaria", año III, número 7, en un artículo titulado "La Embajada Argentina. — Un rayo de luz en las tinieblas", dice al ocuparse de nuestro compatriota, que "el señor Calcagno ha venido a aprender de nosotros y resulta que en el campo cintífico talvez, pero en el profesional, a lo que ha venido es a enseñarnos a ejercer dignamente la farmacia y a darnos una lección de modestia porque quienes vaen más que nosotros se hacen discípulos".

No cerraremos estas breves líneas, sin mencionar que nuestro cónsul en Madrid, don Fernando Jardón Perissé, a cuyas gestiones se debió que el señor Calcagno pudiera revalidar su diploma, obsequió como ha informado la crónica telegráfica con un banquete a nuestro compatriota Calcagno, al que asistió nuestro embajador el doctor Avellaneda, contribuyendo con su presencia a consagrar al argentino, que sin mayores credenciales que las de su saber y constancia, supo hacer valer sus méritos profesionales y científicos en la capital de la Madre Patria.

Complacidos consignamos en nuestras columnas el éxito obtenido por nuestro compatriota don Oreste Calcagno y que ello sea un estímulo para que persevere en su obra. El éxito es siempre de los laboriosos y consagrados al estudio.

Homenaje a Almafuerte

El próximo festival en el Colón

El 28 del corriente tendrá lugar en el teatro Colón, el festival organizado en memoria y homenaje al poeta Almafuerte.

Será éste, sin duda, uno de los más brillantes actos organizados por el comité que desde la muerte del ilustre vate viene en toda la república verificando activas gestiones para que con el aporte colectivo de gobiernos, municipios, centros intelectuales, etc., pueda erigírsele un monumento y editar sus obras completas en forma digna del insigne escritor.

El festival del Colón tendrá lugar a las 2.30 de la tarde del día indicado.

Para que el pueblo en masa pueda tomar parte de la fiesta, se han fijado, para las localidades de acceso, precios muy modestos; y tanto por este detalle como por el fin mismo del acto, debe esperarse que una nutrida concurrencia asista al festival que se prepara.

El programa fijado es el siguiente:

Primera parte — 1. Himno nacional. 2. Apertura del acto por el Dr. F. A. Barroetaveña. 3. Conferencia sobre Almafuerte, por el doctor Alfredo L. Palacios. 4. Sinfonía "Patria", de Bizet, por la banda municipal. 5. Declamación del poema "Jesús", de Almafuerte, por el joven Alberto Mendioroz.

Segunda parte — 1. Sinfonía heroica de Beethoven, por la banda municipal. 2. Discurso de la doctora A. Canetti de Rosales, sobre Almafuerte "maestro de escuela". 3. Canto del poeta doctor Arturo Capdevila a Almafuerte, declamado por Alemany y Vila. 4. "Cantar de Cantares", de Almafuerte, declamado por la señorita Clotilde Milano.

Las localidades se abonarán en boletería al entrar al teatro, y las que no se devuelvan a la doctora Elvira Rawson de Dellepiane, Santa Fe 2247, hasta el 24 del mes, se considerarán aceptadas.

Es casi seguro que concurran a este festival varios marinos de los Estados Unidos, que serán especialmente invitados.

Desde el frente de Francia

Correspondencia del teniente Mackinnou ex profesor de nuestros colegios nacionales

SUS IMPRESIONES DEL CAMPO DE BATALLA

Apenas estallada la guerra en 1914, entre el numeroso contingente de súbditos británicos que partieron a alistarse en las filas del ejército inglés, se embarcó con destino a su patria, el Sr. Guillermo Mackinnon, natural de Australia y radicado entre nosotros desde hacía varios años.

Mackinnon, que en su país natal había logrado destacarse con natural relieve, ocupó en aquél, el cargo de secretario de instrucción pública, siendo además conocido allí como un hábil periodista y entusiasta educador, funciones éstas que se viera obligado a renunciar, designado por su gobierno para fomentar el intercambio comercial de Australia con nuestro país.

Llegado aquí empezó a dictar varias cátedras en nuestros colegios nacionales, dedicándose de paso a colaborar en distintos órganos de publicidad argentina.

Todos estos cargos los renunció generosamente, llevado por su afán patriótico, para alistarse como ya dijimos en el ejército inglés.

Desde la partida ignorábanse noticias sobre su persona, hasta que, hacen pocos días, se ha recibido una correspondencia suya, fechada en un hospital del frente de Francia, donde se encuentra en asistencia desde el mes de mayo último.

Dicha correspondencia, que publicamos a continuación, trae detallados informes y emocionantes reseñas que contienen, como bien dice el firmante, "experiencias únicas" y consignadas con admirable sobriedad. Da en ella como verán nuestros lectores, exacta idea de lo que es un campo de batalla en la actualidad y las increíbles transformaciones que ha operado la fiebre de destrucciones que se ha apoderado de los hombres en aquella parte del mundo, trazando al mismo tiempo con singular acierto algunos razgos psicológicos de los combatientes.

He aquí la carta de referencia:

N.o 7 General Hospital.

B. E. F. Francia—22-5-17.

Mucho tiempo ha pasado desde mi salida de Buenos Aires. He estado largo tiempo en las escuelas militares, primero en la de infantería — aunque yo era ya capitán de dicha arma—y después en la de artillería. Estas son las mejores escuelas y me parece que dejan poco que desear. Tuve ocasión—por ser mi especialidad las matemáticas—de ingresar en la artillería y debo decir lo interesante que es aquélla. Por ser un tanto ginete y porque en la artillería de campaña hay más movimiento formé en ella. Rendí los exámenes con mucho éxito, saliendo primero de mi clase, lo que seguramente agradará a mis colegas argentinos. Pasé semanas muy agradables durante mi estada en Irlanda, cuyos habitantes tanto tienen de semejanza en el carácter con los latinos, especialmente con los sud-americanos.

Desde mi llegada a Francia y Bélgica y siempre que me lo han permitido la oportunidad y el tiempo, he viajado por las aldeas y los campos recogiendo toda clase de datos, muchos de los cuales me los han suministrado los naturales del país, tan rabiosamente azotados por el invasor.

No encuentro palabras adecuadas para describir los cuadro que he presenciado. Tristes y completamente desoladas están las ciudades y pueblos en donde la guerra dejó el rastro de su paso: Casas, calles, jardines, parques, bosques etc., todo ha desaparecido. Nada, sino montones de tierra, fragmentos de ladrillos y piedras y partes insignificantes de paredes, denotan la presencia de ciudades que existieron.

En muchas zonas, los bosques han desaparecido por completo y no quedan de ellos sino las raíces al aire y pequeños trozos de madera, y donde ellos existieron sólo quedan hoy grandes cráteres y charcos circulares llenos de agua.

Curioso es como florecen las plantitas delicadísimas en medio de las tempestades abrumadoras, que días tras días se desencadenan en estas fronteras. Con un compañero he recogido hermosas flores en "No man's land", es decir, en la zona entre las primeras líneas nuestras y enemigas. Es terreno disputado casi todas las horas, desplazado, perforado, excavado, molido echado por los aires a cada momento, barrido por toda clase de obuses, los tirados por los cañones de enorme calibre distantes tal vez una centena de kilómetros, y por aquellos que, ocultos en las trincheras vomitan sus proyectiles sobre las líneas contrarias a una distancia de pocos metros. Y uno de los casos curiosos es que a pesar de todo de vez en cuando se encuentran pocitos de terreno en estado perfectamente natural. En estos trocitos se difunden las yerbas y las flores.

¿Qué opino yo de la guerra y las impresiones mías de una gran batalla? Talvez en mi idioma madre pudiera decir algo, pero poco, porque las grandezas de ella van mucho más allá de todo lo que se pueda expresar y aun imaginar.

Creo que nadie la podría pintar, a no ser que no estén bajo la influencia inmediata y tremenda de la batalla desencadenada por todos lados; cuando los aires son hendidos por millares de demonios locos, desenfrenados y cargados con la muerte en sus formas más horribles... En estos momentos, en estos días del conflicto titánico, una exaltación se posesiona del alma y el hombre se alza sobre los peligros que lo circundan.

En el combate es sumamente difícil distinguir al bravo del cobarde, y supongo que haya cobardes verdaderos. El hecho es que muchos hombres son tímidos, y que temen lo que les pueda acontecer. Pero en desagravio de esta debilidad se obligan, se esfuerzan ellos mismo, para aparecer valientes. Creo que en muchas ocasiones hay los que sufren horriblemente por ser imaginativos; ellos inventan peligros no por cobardía sino porque sus fantasías son más vivas. Estos hombres, que sufren un martirio espantoso, sin embargo, saltan sobre los parapetos en medio de una lluvia de metralla y detonaciones ensordecedoras de millares de obuses, échanse a correr sin un momento de vacilación, cara hacia la muerte. Para ellos, que tiemblan en las trincheras destrozadas temiendo el momento de cargar a través de nubes de proyectiles, es para ellos para quienes tengo un respeto muy profundo. son soldados que saben sufrir y saben morir.

Sin embargo, no creo que haya muchos así; por lo general la calma del espíritu, la flema, el estoicismo son verdaderamente maravillosos.

He tenido oportunidades muy buenas para ver lo que pasa de cerca. Soy artillero de campaña, es decir que las piezas mías quedan a varios kilómetros de las primeras líneas, alcanzadas sólamente por la artillería opuesta. Conseguí permiso para pasar unas semanas en las trincheras con los morteros, porque haciendo así se puede estudiar mejor las contingencias que allí ocurren y ayudar a la infantería más eficazmente El tiempo allí ha sido muy bien empleado por mí.

No puedo garantir que me guste la vida de trincheras, donde me arrastré por túneles bajos y angostísimos, entre agua y barro, casi siempre sin luz alguna, o agachado en cuevas estrechas, esperando el instante propicio para seguir con labores incesantes, pues las trincheras son continuamente desechas por torrentes de proyectiles, mientras los avances día tras día siguen con una lentitud imponente, imperturbable, pero sin vacilaciones.

No obstante las penurias, aun en los tiempos de una juventud enérgica y robusta no he gozado nunca de salud, y nunca he dormido con más tranquilidad que bajo las borrascas ensordecedoras de toda clase de proyectiles, tanto, que parece que los mismos aires se revientan en la infinidad de rugidos estruendosos, de las monstruosas piezas nuestras, coreadas por las de menor calibre que aullan, chillan, silban, gimen, gritando y retumbando entre las nubes y el suelo.

En medio de todo este barullo infernal se oye continuamente el rugido horrible, como de hiena, de los "madimegums, levvisgums, maxims, pom-pom", o lo que sean; es decir, pequeñas piezas de fuego rapidísimas. La impresión de una batalla de titanes entre hombres heroicos invadidos por la locura, auxiliados por millones de demonios que llenan los aires con sus gritos infernales, tristes, misteriosos, lúgubres, que se lanzan del medio de llamas gigantescas para desaparecer en seguida con un estallido indescriptible en medio de los enemigos, a muchas millas allende el horizonte. Y viceversa...

Hasta ahora no he tenido la desgracia de encontrarme luchando en el gas axficiante. Lo he experimentado en las escuelas y cámaras de gas, pero nada mas. Sin embargo, siempre llevamos la máscara lista para colocárnosla.

Bien, amigos argentinos, ¿como siguen los colegios y los muchachos? Espero volver para tomar de nuevo mi cátedra, porque es mi intención regresar a la gran república Argentina al fin de la guerra.

Espero no haber aburrido, porque aquí en medio de la misma batalla — pues todo parece una batalla continua — tenemos impresiones muy diferentes de las que los corresponsales profesionales puedan consignar — y son experiencias únicas.

Había olvidado decirle que hace una quincena recibí una bala en el brazo. Lo perforó rozando el hueso sin romperlo, y por tal causa no estaré en la líneas durante unas semanas.

Mackinnou. — Teniente de la 47 División D. A. C. B. E. F. Francia.

Usina Eléctrica de la Compañía Lacroze

Pedido de derogación a la concesión otorgada

La intendencia municipal ha dirigido al ministerio de obras públicas una nota solicitando se derogue la concesión otorgada a la compañía de tranvías Lacroze de Buenos Aires para la instalación de una usina eléctrica que suministre energía con destino a los coches de sus líneas, por cuanto aquella ha llegado a considerar que por la misma queda facultada para facilitar luz a los particulares.

En las consideraciones que se aducen en la nota de referencia, se hace constar que por ley número 4480 se autoriza a la compañía mencionada a substituir la tracción a sangre por eléctrica en el servicio de sus líneas, estableciendo además en su artículo 6o. el derecho de instalar una usina propia de energía que podrá también ser utilizada con fines industriales.

La compañía Lacroze ha interpretado la última parte del precitado artículo, como una concesión para producir y vender energía eléctrica para luz y fuerza motriz a los particulares dentro del radio del municipio, por que solicitó al ministerio de obras públicas la pertinente reglamentación, la cual formulada por la dirección general de ferrocarriles, la aprueba el superior gobierno por decreto del 6 de agosto de 1916.

Por otra parte ese decreto importa una concesión de alumbrado en condiciones más favorables que las acordadas por la municipalidad a las compañías de electricidad existentes, en uso de las facultades que le confiere la ley orgánica en su artículo 47 inciso quinto, que determina todo lo concerniente al alumbrado público de la ciudad, creando una situación perjudicial a los intereses comunales por cuanto los contratos con las compañías de concesión municipal autorizan a las mismas a acogerse a las ventajas que se acuerdan a las empresas explotadoras de igual industria.

Además, según la misma nota de la municipalidad, es inaceptable que una cláusula de la ley que autoriza a cambiar el sistema de tracción de una empresa de tramways se interprete como una concesión de alumbrado que es de mayor importancia y no debe considerarse como industria sino como servicio público y cabe también suponer que el pensamiento del legislador, fué facultar a la empresa para construir su sina, solicitando la concesión respectiva a la municipalidad, la que por ley y por el carácter de sus funciones, es la llamada a resolver asuntos de esta naturaleza que afectan profundamente los intereses públicos que administra.

La referida empresa no ha iniciado aún construcción alguna para utilizar la autorización que le fuera concedida por dicho decreto y como su vigencia mantiene la amenaza de los graves perjuicios que su aplicación originaría al municipio, pido al señor ministro que en atención a las razones expuestas, quiera servirse gestionar su derogación.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Anatomía descriptiva

Mañana martes a las 8 a. m. continuará el curso el profesor doctor López Figueroa ocupándose de artrologia.

SEMIOLOGIA

Examen de revalida

Se reunió hoy en el Hospital de clínicas la mesa de examen de reválida para Semiología.

CURSO LIBRE

El doctor Iraeta dará un curso libre de obstetricia en la Maternidad del Hospital de Clínicas, los lunes, miércoles y viernes de 6 a 7.

HOSPITAL MILITAR

Director del Laboratorio

El profesor suplente de bacteriología doctor Salvador Mazza ha sido designado director del laboratorio del Hospital Militar.

Esta acertada designación recae en un facultativo lleno de meritos y que se ha distinguido en esa especialidad en su paso por los laboratorios del hospital F. J. Muñiz y Departamento Nacional de Higiene, colaborando en forma eficiente al lado de Krauss.

Viajeros de ultramar

En el vapor Reina Victoria Eugenia, que llegará mañana a nuestro puerto, vienen los siguientes pasajeros:

Alcibíades Peçanha, ministro del Brasil en Buenos Aires; Grigorieff Serge y señora, Filomena Rolault de Vigrons, Carlos Albino Sperb, Juliana Sperb, Helmy Sperb, Idalina Sperb, José de Moura Vianna, attaché de consulado; Matilde de Moura Vianna, Brisson Eduardo Enrique, Brisson Emilia Luisa de, Susana Sauttier, Jorge Mery Laurmaga, capitán de navío de la marina de guerra chilena, Bercht Otto, Francisco J. Mondet, Pablo Alfredo Mondet, Florentin Mondet, José Moldes Barreras, Eduardo Buscaglia, Enrique Cemac, Cechetti Enrique, Cechetti Josefina, José Miranda Ordenes, Ignacio Toro Espinosa, Francisco Capurro Sedillo, Antonio Pladellorens Clot, Humberto de Lilla, Cornelio Vis, Juana de Vis, Dienecke Vis, Nanske Vis, Geert Vis, Barocchi Randolfo, Barocchi Lopokova Lydia de, Ramón Gasoliba Carbonell, Josge Cuevas Bartholin, Juan Jesús García Iribarne, Ernest de Montgolfier, Cuyaubere Juan Julián, Cuyaubere Luisa Teresa, Cuyaubere Eugenia Luisa, Francisco Aja López, Juana Garitey Dite Odette Darland, Julio Cortazar, Jorge Enrique Thomas, Anita Elisabeth Thomas, Alejandra Gadriloff, Janina Bonezcka de Gadriloff, Waslaw Nijinsky, Rómula de Nijinsky, Rafael Gerard Loer, José Sabater Sust, Elisabeth de Polozowa, Dorion Audemar Fernando, Dorion Julio Concy de, Dorion Congy Susana, Dorion Concy Luciana, Augusto Scampini, María Pastor, Josefa Llopart, Mercedes Llopart, Clemencia Ugarte de Tomkinson, Clemencia Tomkinson Ugarte, Susana Rojo Albarracín, María Colman de Blanco, Dora Blanco Colman, Julio Padovani Remorini, José Ma. Segura Cabarrus, Eduardo Schlatter, G. Ghigliotto, Eduardo Tanes Schlatter, Sara Valdéz de Ghigliotto, Blanche Conleru, Eva Bereny Strive, Erundina Iglesias Somoza de Nieto, Ofelia Nieto Iglesias, Miguel Calvo Gil, Luis Nicoletti, Pedro de Velasco y Moreno, Dalinda Riera de Portela, Julián Epifanio Portela Riera, Andreína Beinat, Juana Sofer, Juan Jazvinsky, Faissa Grekoulaffa Jazvinsky, Irma Syemons, Leur Maximo Rafael, Pyemons Druma Alicia, Mr. Roosteeky, señora Dueleu, Wladimir Worontzoff, Jorge Oumawsky, Adolfo Jfer Signorini, Enrique Mascagni, Tchaussonsky Miguel Mois, Miguel Libersant Pauloff, Chamberlin Chester L., Luba Sovmarokova, Vera Nemchinova, María Paulicheva, Lida Nemchinova, Virginia Perier, Nicolás Kremneff, Hilda Munnings, Bardet Alfonso Benjamín, Ansermet Ernesto Alejandro, Nicolás Zvereff, Kostrooský Dmitry, Kostrooskay Jubon, Drobecki Estanislao, Drobecki Sofía, Drobecki Sofía, Drobecki Wladyslaw, Pianowska Mieczyblaw, Pianosska Sabina, Domingo Perán García, Jaime Oliveda Riera, Andrés Fernández Fernández, Víctor Roger Gandenyes, Luciano Soletjol Codina, Florencio Tornos Ibáñez, Crisanto Latasa Artaiz, Francisco de Paula Fuentes y Martín, Zyquinut Novak, Rosa Fanata Mascagid, Kamishovy Demitrios, Valentina Samukowka, María Potapowicz, Francisca Slawicka, María Zalewska, Santa María Mandieux, A. Geret Luisa, Juan Germny, Juan Folch, Zovikoff Basilio, Bmoberg David, Tharnet Roberto, Idzikowski Estanislao, Evelina Stoll, Regina Wamer Magnoni, Rosina Rera, Felicitta Lodetti, Estanislaus Rostecki, Elena Antonova, Nowak, Chabelska Galina, María Chabelska, Ana Soumarokoff, Waclaw Alejandra Kegler, Cándido Imbausti Biancardi, Olga Rivera, Ana Catton, Ramón A. Cortsé Bellota, Juana Elicegui de Cortés, Antonio Poch Casanellas, Maximiliano Statkiewicz, Alejandro Makowietzki, Angel Lambruschini Sanguinetti, Juan Ochimowski, Benito Marín Redondo, Carmen Pareja de Marín, Samuel B. Marín Pareja, Juan Woiciezko, Dolores Tomás Segura, María Vivar Viniegra, Marcelina París Samorra, Gabriela de Ayarza Olabarrieta, Mónica Arrizabalaga Gordoa, Miguel Rabadán, María Ana N. de Rabadán, Enrique Rabadán, Leocadia Bourman, María Blanc de de Winne, Augusto René de Winne, Defosse Henrry, Defosse Elisabeth, Miguel Alves Pereira, María J. de Reza, Concepción Ibáñez, Lorenzo Marqués Ramis, Francisco Rorrosoro Garmendia, José Blaya Montejano, Alfonso de Campos Arjona, conde de La Moraleda, Tomás Sánchez Fidalgo, Bernardo de León, José del Cueto Rivero, Justo Miranda Tascon, Enrique Blásquez del Río, Laurentina Marín Blázquez, Manuel Pérez Sello, José S. de Toro, José Berasain Erro José Villena López, Nellie Hapmson, Francisco Fuentes, Alberto Planas, Vicenta Cerdá, Valentín Marrugat, Francisco Bennicet, Gabina Urdax, Araceli Benicet, Alicia Bennicet, Alberto Viscansnuelo, Dolores Gil, Vicenta Pablo Goran, Carmen Valdés, Federico Moreno, Trinidad Lescano, Lorenzo Roca, Rafael Colomer, Dolores Calzadilla, Elena Ky, Pilar Cots, Ramona Mangot, Valentín Bove, Mariano Colome, Angel Arteaga, Gregoria Arteaga, Luis de Paula, Gloria M. Casanova, Martina Conventi, Dolores Martí, Rafael Ansejo, Antonia Bello, Matilde Bravaix, Juana Grijalba, Mnauela Aramburu, Josefa Uslinda, Holger Jensena, Juan Scapuzio, Trinidad A. de Scapuzio, Eduardo Donoso, Jorge Soler, Enrique Cortés, Paz Vázquez, José Bonafout, Clemente Ferrer, Dolores Fernández, Magdalena Sampol, Pedro O. Dermosajut, Domingo Scaiola, Gregoria Irazola, José Ma. Lainaz, Juan Lere, Luis G. Santos, Manuela Hernández, Alemán Hernández, Francisco Marco, Antonio Salcedo, Alberto Alonso, María Alonso, Margarita Alonso, Ireneo Torres, Carmen Simoni, Vicente Gallofre, Hugo Simoni, José Parpal, Roberto López, Jaime Mayol, Ramón Escute, Dolores Tortajada, Trinidad Ruiz, José Hernández, Flora García, Teresa Gual, Teresa Lelievre, Francisco Cortés, Clotario Pérez, Francisca Faciolas, Alejandro González, José A. Fernández, José Caudin, Ramón Caudin, Gregorio del Valle, Anita Ospitalechs, María Ospitalechs, Guillermo Ospitalechs, Estela Ospitalechs, Bernardo Ospitalechs, José E. Balza, Nicomedes Zanón, Andrés A. Ibarguren, Alejandra B. de Ibarguren, Eva A. Beotegui, Carmen A. Beotegui.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

INFORME SOBRE LA CRISIS EN INGLATERRA. — DISCRETA CONDUCTA DEL PUEBLO INGLES. — EL AHORRO VOLUNTARIO DE SUBSISTENSIAS. — PROBLEMA DE PRECIOS Y REPARTOS. — COMENTANDO LAS EXPRESIONES Y OMISIONES DE MICHAELIS. — DIFERENCIAS ENTRE LA EVOLUCION ALEMANA Y LA REVOLUCION RUSA. — ACUERDO DEL GOBIERNO RUSO CON EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS. — OPOSICION A LOS GOBIERNOS, SEGUN LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO.

Ratificando el aserto de Lloyd George acerca de la preparación amplia de la Gran Bretaña para resistir las penurias de la guerra por el tiempo que ella dure, puede alegarse lo expuesto en el informe presentado por la comisión especial que el gobierno inglés nombró, no hace mucho, con objeto de inquirir el estado en que se encuentra la clase obrera del país, como consecuencia del malestar económico originado por la perduración de las hostilidades. Dicho informe, en efecto, pone de manifiesto la determinación patriótica de esas gentes, la completa ausencia de propensiones revolucionarias, entre ellas, y su loable sindéresis ante las emergencias inevitables en este momento.

Sin embargo, la crisis está latente y el proletariado sufre sus consecuencias. En opinión de los comisionados, éstas serían menos intensas si no mediara la codicia de ciertos especuladores. Es curioso que en las causas accesorias, como la dificultad de conseguir alojamiento y la fatiga por la intensidad y continuidad de las labores, los informantes incluyan también las restricciones impuestas al alcoholismo.

Creen los miembros de la comisión aludida que es preciso reducir el cosoto de los artículos, asumiendo el gobierno los gravámenes que de la medida pudieren resultar.

Además, sería conveniente, según ellos, no obligar a un obrero a permanecer en una fábrica cuando puede ganar más en otra; aumentar el salario de las mujeres y el límite de la compensación ofrecida a los lesionados en accidentes del trabajo; y, al mismo tiempo, no aplazar las pensiones a los soldados.

Ocupándose en asunto anexo al mismo tema, Mr. Kennedy Jones, que desempeñaba últimamente la jefatura del departamento de economía de víveres, ha encomiado el patriotismo y la espontaneidad con que el pueblo inglés correspondió a sus instancias de racionamiento voluntario; medida que se hizo extensiva al ejército, lográndose reducir el consumo en una tercera parte; y estimándose que se ahorrará más después de la cosecha de patatas. Combinada esa economía con las restricciones a los molinos, posibilitó la omisión del racionamiento obligatorio. En concepto de Mr. Kennedy, el ministerio de víveres ha dejado de ser un sistematizador de aprovisionamientos, para convertirse en regularizador de precios y distribuciones.

Como se ve, dista mucho el pueblo inglés de recibir con terror las amenazas del nuevo canciller alemán. Puede decirse que éste ha querido hacer mucho ruido en torno suyo para no oir lo que sus propios connacionales le exigen. Bien está que algunos afirmen que no existen en Alemania signos de tendencias revolucionarias, y que ese pueblo quiere evolucionar y no revolucionar. Estos problemas tienen siempre soluciones exabruptas. Y así como la guerra ha despertado el espíritu democrático imponiéndolo al kaiser — que resulta más hábil que sus cancilleres al preconizarlo, aunque sea en la forma restringida que lo hace: — así la derrota o la prolongación de las hostilidades traerá el estallido de la fuerza popular, cuando la nación percate que en realidad sólo se le alcanza un cebo para que vaya satisfecho a hacerse matar, por la divinidad de la dinastía.

La discusión y los comentarios acerca de las palabras del canciller Michaelis no han terminado aún de producirse en Alemania. Y su tenor es tan diverso como las profesiones de fe de los distintos grupos de opinión. Ahora el punto nebuloso está en lo siguiente: ¿Es o no es anexionista Michaelis? Hasta aquí se tenía entendido que Hindenburg y su camarilla son anexionistas. Ahora bien: se infiere de lo expuesto por el canciller, que él no lo es; de donde se deducirá que está en pugna con el generalísimo. En cambio, hay quien concluye afirmando que las declaraciones de Michaelis acerca de su buena inteligencia con los caudillos del militarismo demuestra que Hindenburg y sus subalternos no son partidarios de las anexiones.

En realidad, bien claro ha dicho Michaelis que quiere volver al statu quo ante bellum. Pero es preciso no perder de vista que cuando habla de ello pone la vista en Francia y en las colonias, sin hablar de los demás problemas nacionales pendientes. Está la cuestión de Polonia y la de la actitud del imperio frente al revolucionarismo ruso.

En esto último, en efecto, el problema no es tan sencillo. Por razones de vecindad, por el género de relaciones de gobierno a gobierno, la manera como se constituya el de Rusia no puede ser indiferente al imperial de Alemania; pues éste no puede desconocer que, aún vencida, Rusia sería una cifra determinante en los destinos de la democracia germánica.

Lo que caracteriza al gobierno alemán es su burocracia conservadora que opina en el parlamento, pero que no tiene participación en los negocios del estado: a tal punto, que todo lo que se refiere a las decisiones relacionadas con la guerra o la paz se expide secretamente, sin que se utilice la cooperación de los representantes del pueblo en el Reichstag. Las franquicias otorgables pueden ser las más liberales del mundo; pero pierden su valor con motivo de la división electoral que hay en los distritos del imperio.

En Rusia, en cambio, la burocracia ha sido desalojada de los altos puestos dirigentes; y la penetración de la plebe alcanza magnitudes inconcebibles en Alemania. Como dice la prensa parisiense, es aquél uno de los hechos más extraordinarios de la historia, pues obreros y paisanos llegan directamente al poder.

En Rusia, como en Prusia, se debate la cuestión agraria; pero en el primero de ambos países tiene ella un aspecto más determinante y dinámico, habiendo motivado por eso mismo la renuncia del príncipe Lvoff. Felizmente el ministerio ruso actual ha conseguido ponerse de acuerdo con el comité ejecutivo de los obreros y soldados; resolviéndose los siguientes puntos:

"Proclamación de la república; abolición de las divisiones de clase, categorías, fajas y medallas; promulgación de cuatro leyes sobre repartición de las tierras; reorganización fundamental de todo el sistema financiero y económico; energicas medidas contra todo intento de contrarevolución; destitución de todos los generales no adictos a la revolución".

No se dice nada en ese elenco respecto de las ulteriores condiciones de paz, ni de la actitud del gobierno respecto de la guerra.

Esto se explica porque el gran problema actual de Rusia es el interno, del cual dependen los demás. Por el momento, pues, esas declaraciones especiales están fuera de oportunidad. Sin embargo, no es posible desatender la declaración de los socialistas y sindicalistas alemanes, comunicando a los diputados rusos su armonía de conceptos y propósitos en cuanto al programa de Estocolmo, cuyas más señaladas cláusulas estipulan la oposición a los gobiernos que no especifiquen sus condiciones de paz.

Frente occidental

Cañoneos de los alemanes en Hurtezise y otros puntos — Fuerzas germánicas dispersadas en Sitenakes — Fracasan en Casemates, California, Besouvaux y otros sectores — Sigue la batalla — Avance inglés en Monchy — Ataque aéreo a Inglaterra — Los suscesos de España — Corsario alemán en el Atlántico.

PARIS, julio 23. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado del estado mayor:

Al sur del Oise fué bastante grande la actividad de la artillería.

Un ataque de sorpresa del enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos del cementerio de Saint Fermin (suburbio oeste de Lafére), tuvo un fracaso.

En el frente del Aisne el enemigo cañoneó con violencia nuestras trincheras desde Epine de Chevrigny hasta Corbeny.

El bombardeo con piezas de gran calibre adquirió sobre todo, intensidad al final de la noche. desde Heurtebise hasta el este de Craonne. Desde el amanecer los alemanes dieron contra ese frente fuertes ataques con tropas frecas. Entre Heurtebise y la meseta de las Casemates, las olas de asalto fueron quebrantadas con nuestro fuego, y rechazadas antes de que pudieran llegar a nuestras líneas.

Nuestras baterías pesadas dispersaron unas masas de tropas enemigas en Sitenadees, al sur de Aillette, infligiéndoles fuertes pérdidas.

El combate de la artillería prosigue con intensidad en toda esa región.

En ambas orillas del Mosa el enemigo mostró mucha actividad durante la noche. La lucha de la artillería fué viva en la región de Avocourt y Bezonvaux y en todo el sector de Saint Mihiel.

Al norte de Bezonvaux los alemanes atacaron nuestro frente en dos puntos. Después de un vivo combate, que les ocasió pérdidas serias, los rechazamos por completo de algunos elementos, donde habían tomado pie.

En las alturas del Mosa, hacia el bosque de Bonchet y el bosque de los Chevaliers, resultaron vanas dos tentaivas enemigas. Nosotros tomamos prisioneros.

En la alta Alsacia, un golpe de sorpresa dado por los alemanes, al este de Sapipois, dejó en nuestro poder varios prisioneros, algunos de ellos heridos.

La batalla continúa con extremada violencia en la región de Heurtbise y Croanne, habiéndose prolongado todo el día bajo un bombardeo de una intensidad sin precedentes. Muchas baterías alemanas en acción fueron señaladas por nuestros observadores.

Los alemanes dirigieron principalmente sus esfuerzos contra las mesetas de las Casemates y California, donde atacaron sin interrupción con poderosos contingentes.

Nuestras fuerzas se resistieron con admirable valor, luchando cuerpo a cuerpo y contraatacando con energía. Repetidas veces fué rechazado el enemigo de la meseta de las Casemates, donde había puesto el pie, sufriendo pérdidas enormes.

En la meseta de California los alemanes, después de repetidos fracasos, consiguieron durante las primeras horas de la tarde sentar pie en nuestra primera línea. El combate continúa encarnizado.

Del resto del frente no hay nada que señalar, con excepción de una viva actividad de la artillería en la Champaña y la orilla izquierda del Mosa.

EL HAVRE, jiulo 23 — El gobierno belga puclicó el siguiente parte sobre la campaña del ejército del rey Alberto:

Las zonas de Ramscappelle, Pervyse, Oostkerke. Noordschoote y del noroeste de Boesinghe, estuvieron sometidas al cañoneo enemigo.

Nuestros aviadores derribaron dos aeroplanos hostiles, uno de los cuales cayó en las líneas alemanas, y otro entre las líneas alemanas y las nuestras.

LONDRES, julio 23 — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado del estado mayor británico:

No hubo en el frente operaciones de importancia.

Se produjeron combates de patrulias, con resultados favorables para nuestras armas al noroeste de Saint Quentin y al sur de Lens.

Hemos avanzado levemente al sudeste de Monchy-le-Preux.

La artillería estuvo en actividad en las cercanías de Lens, Armentiéres y la costa.

En el este de Leverguier rechazamos varios "raids" enemigos.

El tiempo anteayer estuvo muy nublado, impidiendo la actividad aérea hasta la tarde, a cuya hora tuvieron lugar varios combates. Dos máquinas alemanas fueron derribadas y cuatro cayeron después de perder el gobierno. Un globo de observación fué a su natural bravura y al desprecio que muestran por el peligro.

El británico no pierde la sangre fría.

Durante el último ataque en Lombartzyde, a un joven teniente, que había caído prisionero, le ordenó un capitán alemán, bajo amenaza de muerte, que le mostrara el sitio donde estaba oculta una ametralladora.

Seguido por el capitán que llevaba un revólver en la mano y por un soldado, preparado también para hacer fuego, el teniente emprendió la marcha hacia el punto del emplazamiento del arma; pero de repente, se volvió, dió un puntapié al capitán, derribándolo, le quitó el revólver y lo mató. Luego, desarmó al soldado y se fué a sus líneas.

NUEVA YORK, 23. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

Ayer la actividad del enemigo decreció, excepto en algunos sectores del frente de Flandes. Hóy aumentó, haciéndose un vivo fuego en la región del canal de La Bassée hasta el sur de Lens.

En el Chemin-des-Dames, cerca de Braye, nuestras tropas penetraron en las posiciones francesas con todo xito. Las fuerzas de Vestfalia y de la Prusia oriental atacaron y consolidaron las líneas. Tomamos numerosos prisioneros en las trincheras enemigas.

Rechazamos violentos ataques y reconocimientos al sud de Gau, como resultado de los cuales tomamos prisioneros y botin.

En el frente de Flandes se mantiene el duelo de la artillería.

LONDRES, julio.—El jefe de la defensa del reino hizo el siguiente anuncio:

Una escuadrilla de aeroplanos, enemigos, compuesta según unas informaciones de quince máquinas, según otras, de veintiuna, se aproximó a Felixtowe, al norte de Harwich, a las 9 a. m. y arrojó algunas bombas.

Nuestros cañones contra la aviación abrieron contra los "raider" un recio fuego que dividió la formación enemiga. Una parte de los aeroplanos regresó hacia el mar y otra presiguió el "raid", avanzando hacia la costa meridional de Essex. Esta última fué atacada violentamente por fuego de cañon é todo lo largo de la costa y finalmente emprendió el régreso, sin lanzar más bombas.

Nuestros aeroplanos la persiguieron encarnizadamente sobre el mar.

Las bajas de que hay noticia, producidas por el "raid", son ocho muertos y 25 heridos.

LONDRES, 23 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

Las bajas causadas por el ataque de aeroplanos, alcanzan a once muertos y veintiséis heridos. Los daños causados a la propriedad privada son insignificantes.

Una patrulla de voladores del cuerpo real de volación, encontró, a algunas de las máquinas enemigas a su regreso a Belgica y derribó a una cerca de la costa.

LONDRES 23 — El jefe de la defensa nacional, lord French, ha anunciado que hay tres muertos más y un herido que agregar a la lista de víctimas del último raid aéreo alemán. Añadió que fuá derribada una máquina alemana.

MADRID, 23 — Anuncian de Valencia, que en el pueblo de Hornos también se produjeron desórdenes, a consecuencia de la huelga de ferroviarios.

Fueron arrestadas, por tal causa, sesenta personas, en su mayoría ferroviarios.

El alcade, por tal razón, publicó un bando, en el cual excita al pueblo a mantenerse tranquilo.

MADRID, 23 — Las últimas noticias recibidas de Valencia dan cuenta del restablecimiento de la normalidad, como consecuencia de la ley marcial.

En toda la región reina tranquilidad y los mercados funcionan normalmente.

MADRID, julio 23.—Se han levantado las incomunicaciones que pesaban sobre los detenidos, señor Metaca, secretario del señor Lerroux, y el sacerdote Basilio Alvarez.

Ambos fueron visitadísimos en la cárcel.

MADRID, julio 23—Telegrafían de Barcelona que se ha restablecido la normalidad, sin que hayan vuelto a producirse desórdenes.

NUEVA YORK, julio 23.—A un puerto del Atlántico llegó un buque de carga británico, que anuncia que se cree en la presencia de un corsario alemán al oeste de la costa del Atlántico, a los dos tercios de la distancia desde Europa a Estados Unidos. Es una barca de cuatro palos, con una chimenea entre el palo mayor y el de mesana.

En América

La fiscalización de las ventas—Lista de los artículos de exportación restringida.

WASHINGTON, julio 23 — El senado aprobó por 81 votos contra 6, el proyecto de ley que autoriza al gobierno a fiscalizar la venta de los productos de alimentación.

NUEVA YORK, julio 23 — Telegrafían de Wáshington que se ha publicado la lista de los artículos cuya exportación sólo será permitida con licencia especial. Comprende los siguientes artículos:

Carbón, coke, aceite combustibles, aceites lubrificantes, benzol, aceites para lámparas, toluol, nafta, bencina, kerosene, gasolina, cereales, harina de trigo y otros cereales, harina de maíz, cebada, arroz, avena pasada por rodillos, forrajes, tortas de aceite, malta, maní, aceite de semilla de lino, aceite de bellotas, copra, cocos, pescado seco, o en latas, grasa comestible o no, de origan animal o vegetal, tocino, carne de todas las variedades, leche en latas, aceite de maní, manteca, aceite de semilla de nabos, sebo, velas, ácido esteárico, hierro colado, acero en lingotes, hojas o barras; hierros para construcción, vigas de hierro, chapas de acero, chapas para calderas y estanques, puertas, armazones de carros, de torres, deshechos de hierro, ferromanganesos, fertilizantes, abonos animales, nitrato de sodio, abono de aves, abono de patatas, sales de potasio, yeso, cianuro de potasio, ácido fosfórico, fosfatos minerales, superforfatos, clorato de potasio, huesos, polvo de huesos, sangre seca, fosfato ácido de amonio, guano, humus, ceniza de madera, abono de oveja, armas, municiones, explosivos, nitrato de potasio, resina, sulfuros, nitro, trementina.

Frente oriental

Continúa el ataque alemán hacia Tarnapol — Indisciplina de las tropas rusas — La retirada continúa — Evacuación de Bobin — Derrota de los rusos en Smorgon — Pierden material y parque en Jezierna — Resistencia de los serbios en Staravina — Siam declara la guerra a los imperios centrales — La situación en Petrogrado — Cónsules griegos retenidos en Turquía.

PEROGRADO, 23 — El gobierno ruso publicó el siguiente comunicado:

Al sudoeste de Dvinsk, y en dirección a Valna y Baranovitch, continúa el intenso duelo de artillería.

Al oeste de Tarnopol el enemigo continúó su ataque en dirección a aquella ciudad.

Al sur y a lo largo del Strypa, nuestras tropas han mostrado completa desobediencia a sus comandantes, continuando su retirada. Más allá del Sereth, en la región de Dolgean Kadomomarvtch, sólo se resistió la división 155.

En el camion de Tarnopol, nuestros automóviles blindados hicieron fuego contra la caballería alemana.

El miércoles a la caída de la tarde, en el frente de Valojce-Tarnopol-Mychkovne, nuestras tropas ofrecieron resistencia en las cercanías del Sereth. El pueblo de Zagoberoia, suburbio de Tarnopol, está en manos del enemigo.

A pesar de nuestra superioridad numémerica en las regiones donde se desarrolla el ataque, nuestra retirada se hace casi sin interrupción. Esto es resultado de la instabilidad de las tropas y de no dar cumplimiento a las órdenes militares, a consecuencia de la propaganda de los maxima-

En la región del río Lomnica, en la zona de Babin y Studzianka, el enemigo emprendió la ofensiva y obligó a nuestras tropas a evacuar a Babin y a cruzar a la orilla derecha del río.

En el resto del frente hubo fuego de fusilería.

No se modificó la situación en el frente de Rumania.

La situación no se ha alterado en el frente delCáucaso.

NUEVA YORK, 22 — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor:

El contraataque que iniciamos el jueves en la Galitzia oriental se desarrolla con éxito por las tropas alemanas y las aliadas. El objetivo del 11o. cuerpo del ejército ruso fracasó.

A pesar del mal estado de los caminos, avanzamos ejerciendo presión sobre el enemigo.

Se han librado desesperados combates, siendo en todas partes derrotado el adversario.

Hemos llegado en varios puntos a la nueva línea del ferrocarril ruso del oeste de Tarnopol.

Cerca de Brzezany, el 7o. cuerpo de ejército ruso está cediendo también en los flancos.

Hemos tomado prisioneros y un gran botín. En Czierna nos apoderamos de abundantes depósitos de víveres y municiones.

Se mantiene un duelo vivo de artillería en el Schtschara y el Servetsch y se desarrolla en el ala del norte una batalla.

Entre Krevo y Smorgon los rusos atacaron en gran número; pero el asalto fué quebrantado, causando al enemigo pérdidas.

Hacia el norte, hasta el lago Narocz, así como entre el lago Drysviaty y Duinaburg, aumentó el fuego de la artillería, que continúa.

En los otros puntos del frente no hubo operaciones importantes ni se modificó la situación.

Al sur de Smorgon quebrantamos unos fuertes ataques de los rusos en los pocos sitios donde éstos penetraron.

NUEVA YORK, julio 22. — De Viena anuncian que el estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente parte:

La lucha en la Galitzia oriental se desarrolla formidablemente contra las armas rusas. Ayer por la tarde los alemanes avanzaron desde la región de Tarnopol hasta la cabeza de puente del Sereth.

Durante la noche llegaron hasta la vía férrea entre Kozowa y Tarnopol, en varios puntos.

Las masas rusas al sudeste de Brzezany continúan cediendo terreno hacia Kozowa.

Numerosas aldeas al este del Sereth están ardiendo.

En Jezierna nos apoderamos de gran cantidad de material de guerra y tomamos prisioneros, que no han sido aún contados.

En el Naravuvka inferior, el fuego de artillería aumentó, alcanzando una gran intensidad.

En los Cárpatos hubo escaramuzas locales.

PARIS, 23. — Sobre la campaña del oriente, el gobierno publica el siguiente parte:

En el ejército de Oriente, el 21 de julio se produjo un ataque infructuoso contra el frente serbio, en dirección a Staravina.

Hubo cañoneo en todo el frente. Nuestra artillería provocó en las líneas enemigas al Oeste de Lokol, un incendio que duró todo el día.

Los voladores británicos bombardearon un parque de automóviles en Demirhissar.

Fueron derribados dos aeroplanos enemigos.

PETROGRADO, 23. — A instancias de la comisión central del consejo de obreros y soldados, la delegación de la flota fué puesta en libertad, la noche del viernes, aunque el gobierno tiene el decidido propósito de llevar adelante una política de severas medidas para desarmar y disolver todos los regimientos que tomaron parte en la rebelión.

La situación general acusaba tranquilidad el sábado, aunque el viernes las tropas leales sufrieron el fuego de ametralladoras y murieron algunos cosacos.

LONDRES, julio 23. — La declaración de guerra del rey de Siam contra los imperios centrales, establece que "Es necesario sostener la santidad de los derechos internacionales contra las naciones que demuestran desprecio por los principios de la humanidad y el desprecio a los pequeños estados".

Los residentes austriacos y alemanes fueron detenidos y sus comercios clausurados.

ATENAS, julio 23. — Se ha anunciado oficialmente que los turcos retienen a los cónsules griegos en listas.

Adrianópolis y Brusa, como represalia por el arresto de los cónsules turcos en Grecia. El gobierno turco pide la libertad de sus representantes y solicita que Grecia haga un pedido a la Gran Bretaña para que sea puesto en libertad el cónsul en Malta.

SITUACION MILITAR

LA DEBACLE EN EL FRENTE OESTE DE RUSIA — PROCLAMA DEL GOBIERNO A LAS TROPAS — REACTIVA DEL EJERCITO RUMANO — EXITO DE LA MISION FRANCESA — INTERPELACIONES EN EL SENADO FRANCES SOBRE LA CAMPAÑA OCCIDENTAL — RESPUESTA DE M. PAINLEVE Y CONSIDERACIONES DE RIBOT — VOTO DE CONFIANZA UNANIME AL GOBIERNO.

Sería inútil insistir en los mismos comentarios que hemos venido haciendo en los últimos días respecto de los acontecimientos en desarrollo en los frentes de oriente y occidente.

Si continúan en las mismas condiciones de indisciplina las fuerzas rusas, no tardará su voluntaria retirada frente al enemigo, ya ensoberbecido en convertirse en un verdadero desastre. Los maximalistas podrán entonces recrearse en su obra. Rusia tendrá peor suerte que la Valaquia.

Porque los soldados rumanos no cesaron un sólo día de combatir con denuedo, y con verdadero espíritu militar y patriótico, hasta contener, sobre una línea estratégica predeterminada, el empuje de los invasores. En Rusia no ocurre eso.

Los ejércitos hoy en retirada no sólo fueron poderosos hasta el momento de cundir en sus filas el soborno, sino que eran prepotentes, y se hallaban en pleno desenvolvimiento de una campaña victoriosa.

Su retroceso no tiene, pues, la menor cohonestación, y acusa una de las traiciones más sombrías y repugnantes de que se tenga memoria en la historia de las guerras.

Así lo ponen de resalto los mismos comunicados oficiales, y se subraya en la circular telegráfica del gobierno provisional a los distintos sectores de frente. En ella se recuerda a las tropas que hace tres semanas, por orden del mencionado gobierno, asumieron la ofensiva en el frente S. O., capturándose 36.000 prisioneros, y cuatrocientas ametralladoras. Los vencedores están hoy entre las bayonetas austroalemanas y los traidores que los corrompen con el oro alemán, o con la propaganda insidiosa. La revuelta interna ha sido dominada por las fuerzas nacionales; pero éstas se hallan ahora en presencia de la ofensiva germana. La circular termina incitando a los leales a perseverar en las filas.

Para reforzar el efecto de esa proclama de Kerensky, ha partido para el frente amenazado; y Lebedeff, ministro de marina, a revisar la flota del Báltico.

Felizmente, parece que esa debacle no se propagará hacia el sur, es decir, a la parte del frente oriental cubierta por los ejércitos ruso y rumano. Según datos fidedignos, este último se encuentra en el mejor pie de resistencia y disciplina, gracias a los esfuerzos de la misión francesa presidida por el general Berthelot. Los cuerpos de todas las armas han tenido una preparación muy minuciosa. La tarea de reorganización y de instrucción de las tropas — dice un informante — está completamente terminada. La infantería se halla ahora equipada perfectamente.

Cada división de artillería de campaña ha sido provista del número de piezas pesadas reglamentario, de tipo excelente. La infantería está provista de ametralladoras, morteros de trinchera, granadas y otro material que faltaba completamente el año pasado, y especialistas adiestrados en el manejo de esas armas en las escuelas de la retaguardia, pueden rivalizar con los de cualquier otro frente.

El ejército rumano posee un servicio aéreo que ha estado muy activo durante todo el año en los frentes ruso y de Rumania. En resumen, el ejército de Rumania ha sido equipado de nuevo, organizado, adiestrado y equipado a la francesa; habiéndose puesto el mayor empeño en el buen éxito de las labores de la misión el rey Fernando y el general Prezan.

Mientras tanto, la ofensiva germana en los frentes del Aisne y de Champaña ha llegado a adquirir contornos tan frenéticos cuanto desgraciados. La resistencia de las fuerzas francesas ha asumido proporciones heroicas, siendo coronada por el éxito más completo hasta el momento presente.

Sin embargo, los parlamentarios franceses parecen no estar satisfechos; y han interpelado al respecto al gobierno en el senado. M. Painlevé, ministro de guerra, contestó haciendo notar el estupendo esfuerzo que demanda la defensa de las posiciones franco-británicas; a pesar de cual, los alemanes en vez de progresar, retroceden después de cada embestida, o son desalojados a viva fuerza.

El primer ministro, Ribot, después de extenderse en consideraciones sobre las tentativas subrepticias de Alemania para engañar a la Francia con promesas de acuerdos y tribunales internacionales, a raíz de haber rechazado el arbitraje con que trataba de impedir la guerra.

M. Ribot invitó al senado a votar la confianza al gobierno y así hizo al pasar a sesión pública, por unanimidad, o sea, por doscientos cuarenta y ocho votos.

Frente austro-italiano

Rechazo de un ataque austriaco en Malga de Valdepiá — Actividad de los aviadores — Los límites africanos.

ROMA, julio 23 — El parte oficial que transmite el alto comando dice:

El sábado por la noche, el enemigo, disponiendo de más fuerzas, emprendió otro violento ataque contra nuestra posición avanzada en la Malga de Val de Piá y fué rechazado.

Durante el día de ayer el combate se mantuvo generalmente limitado en todo el frente.

Las acciones de artillería que el enemigo emprendió en diferentes puntos fueron prontamente contestadas con ráfagas de fuego que nuestras baterías dirigieron contra las posiciones enemigas.

ROMA, julio 23 — Una nota oficial informa que en los días 17 y 18 de este mes los aviadores italianos estuvieron muy activos en el frente, habiendo librado varios combates. Tres aeroplanos austriacos fueron derribados, respectivamente, en Tarnova, Tolmino y Asiago.

El subteniente Rufo di Calabria derribó su décimotercer aparato; el subteniente Baracchini el décimo y el sargento Nardini, el tercero.

ROMA, julio 23 — El ministro de hacienda ha prohibido en absoluto la exportación de aceite de oliva.

ROMA, julio 23 — Se anuncia que el gobierno italiano ha emprendido negociaciones con los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña, concernientes a los respectivos territorios y esferas de acción en Africa, especialmente en lo que se refiere a los límites de la Libia, y en particular entre Ghadames y Ghat, y Cirenaica y Egipto.

Folletín de LA EPOCA (5)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Colgó la linterna de la pared, tomó al niño, descuidando por esta vez el pienso de los caballos y marchando a la parte del patio donde daban las cocinas, gritó:

—¡Eh! ¡Sofía...! ¡Sofía...!

No le respondieron.

—Está durmiendo — se dijo Favouille; — me he quedado plantado. Esto es gracioso... Pero en fin, ¿de dónde sale este rorro? ¿Quién lo ha traído aquí? ¡Pardiez! ¡No debe hacer mucho que ha nacido! — dijo examinándole.

El niño gritaba de lo lindo.

—Bueno, hombre, bueno, ¿qué quieres que haga? ¡Rediantre, yo lo siento, pero no hoy una nodriza!

Habiéndole envuelto entre los pliegues de su albornoz le sacudía mirando a lo lejos para ver si alguien venía.

Pero la calle estaba obscura y silenciosa y tan desierta como sus alrededores.

—Calla, no había pensado en ello — dijo de pronto el marsellés. — ¡Saïd...!

—Espera un poco — dijo al pequeño colocándole de nuevo sobre los haces donde continuó gritando hasta enronquecer.

Y Favouille corrió hacia fuera dando la vuelta a la tapia de la finca y una vez llegado ante la verja de hierro, llamó repetidas veces.

Saïd ben Kaddour, un spahi indígena que estaba también al servicio del coronel, se despertó sobresaltado y abriendo la ventana del pequeño pabellón que ocupaba, reconoció la voz de su amigo que le estaba llamando.

—¡Eía! ¡Saïd! ¡Fissa!! ¡Ven en seguida! ¡Arona fissa! — gritó Favouille del otro lado de la puerta.

El árabe no se había acostado, pues esperaba la vuelta del coronel para abrir la verja cuando entrase el cupé.

Comprendiendo que algo extraordinario ocurría, acudió al llamamiento de su amigo.

—¿Qué dices, hombre?. ¿Qué ocurre?

—¡Casi nada...! Una cosa asombrosa... un asunto endiablado. ¡Abre pronto! ¡Ven...!

—El chitan.

—Sí, un asunto endiablado... ¿No oyes gritar a ese muchacho?

—¡Makache!

—Pues, grita bastante fuerte.

—¿Dónde está el muchacho?

—Ahí abajo, en la cuadra... ¡Date prisa! Hay que despertar a Sofía, pues esto de los chicos incumbe a las mujeres... Tú no podrás darle de mamar, ¿verdad? Yo tampoco.

Completamente estupefacto y renunciando a comprender, el árabe obedeció. Atravesó el jardín, llegó a la casa y despertó a la cocinera y a Aïcha, la doncella indígena de la coronela.

Aunque no pudo darles más que una explicación bastante confusa consiguió hacerlas comprender que Favouille las llamaba a la cuadra donde había un muchacho que gritaba.

Pronto llegaron las criadas, vestidas a la ligera, uniéndose a Saïd que las había precedido en la cuadra, donde Favouille le explicaba, indicando al pequeño que seguía sobre los haces de heno:

—Al llegar con los caballos, oigo gritar... miro... y ¿qué veo? A este rorro... ahí, sobre el heno.

El pequeño, congestionado por la rabieta que había tomado, no podía ya ni gritar.

Gruesas lágrimas corrían por sus rosadas y encendidas mejillas.

Favouille repitió la explicación a las mujeres.

—¿No les parece a ustedes que es fuerte cosa?

—¿De dónde viene este niño? — dijo la cocinera que había cogido al pobre chiquitín y le mecía en sus brazos.

—¡Yo qué sé! No es él quien puede decírnoslo... Lo he encontrado ahí, envuelto en ese chal. Es probable que no haya venido solo... Y cómo gritaba, ¡pardiez!

—Entonces... es un niño abandonado.

—Eso es lo que yo me digo.

—¿Estaba abierta la puerta de la cuadra?

—Estaba entornada... Yo no la cierro nunca cuando no están los caballos.

—¡Ah! ¡Sí... sí... seguro, es un niño abandonado! — exclamó de repente la cocinera que había descubierto la carta entre el chal y las mantillas del niño. — ¡Mirad! ¡Mirad...! ¡Una carta!

—¡Una carta...!

—Sí, prendida sobre su faja.

—¡A ver, a ver...!

Y Favouille leyó en el sobre:

"Al señor coronel del 1.o d espahis".

—¡Es para el jefe! — dijo el marsellés.—Indudablemente. ¡Pardiez! Es un niño abandonado.

—¡Pobrecito! — dijo Aïcha que hablaba muy de corrido el francés

—¡Dios mío! ¿Qué dirán el señor y la señora cuando vuelvan? — dijo la cocinera.

—¡Qué! El amo tomará conocimiento de la carta y comprenderá por qué le han enviado este rorro, nada más.

—Ada schbeb el montchéchon! — dijo el árabe.

—Sí, es muy lindo — respondió Favouille. — Primero creí que era un morito; luego, no es moro.

—Ada rouml.

—¡Pardiez! ¡Bien claro se ve que es un francés!

—Sí, un rumí — dijo Aïcha.

—Es preciso darle algo — agregó el marsellés, — porque sino va a empezar el escándalo de nuevo. ¿No tiene usted un poco de leche en la cocina?

—No, con estos calores ya sabe usted que no la guardo; pero voy a darle un poco de sopa azucarada... Ven, Aïcha... Vamos a llevarle a la cocina mientras vuelven los amos.

—Echame una mano para arreglar los caballos — dijo Favouille al árabe, que aceptó con gusto.

Y desensillando los caballos, dándoles el pienso y preparándoles las camas continuaron hablando los dos spahis de aquel hallazgo insperado conjeturando acerca de dónde podía provenir aquel abandono.

Favouille dijo:

—Esto va a resultar una historia, ¿no es eso?

Saïd no tuvo tiempo de contestarle.

Acababa de oir fuera, en la carretera, el rodar lejano de un carruaje. Se inclinó sobre la ventana, abierta de par en par y percibió dos puntos luminosos.

—Ya está ahí el coronel — anunció.

Y corrió para abrir la verja.

Favouille le siguió de lejos, queriendo ser el primero que le anunciase la noticia.

La señora de Beauyéres, al volver se el coche para entrar notó que la ventana de la cocina estaba iluminada.

—¿Aun no se ha acostado Sofía, a esta hora? — dijo asombrada.

Y al mismo tiempo el coronel percibió a su ordenanza que se presentaba en la puerta, por lo que comprendió que algo ocurría.

Favouille saludó militarmente y al ayudar a su mujer y a su hija a que se apearan, el coronel preguntó:

—¿Qué hay?

—Tenemos gran inquietud, mi coronel, gran inquietud.

—¿Qué pasa, hombre?

—Es un niño, mi coronel, un niño chiquitín, casi recién nacido, que he encontrado sobre el heno, en la cuadra, al entrar con los caballos.

—¿Un niño en la cuadra? — exclamó la señora de Beauyéres.

—Con una carta prendida en la faja y dirigida al coronel.

—¿Qué me estás contando? — dijo el coronel. — Un niño... ¿dónde está ese niño?

—Está con Sofía, a quien hemos despertado, pues gritaba de tal modo que no sabíamos qué hacer.

—Vamos, vamos a ver.

Y el coronel, seguido de cerca por su mujer y su hija, se dirigió hacia la cocina.

—¡Oh! ¡Pobre chiquitín! — exclamó la señora de Beauyéres viendo al niño dormido en los brazos de Aïcha.

—Aquí está la carta, mi coronel — dijo Favouille tomando el pliego que había puesto sobre la mesa.

Al romper el sobre, preguntó el señor de Beauyéres:

—Entonces, este niño estaba en la cuadra?

—Sí... mi coronel... sobre el heno.

—¡Es singular!

Y el coronel leyó al mismo tiempo que su mujer, tan vivamente intringada como él, las líneas siguientes:

"Seducida y abandonada por un hombre en quien tuve la desgracia de creer, quedo sola para llevar el peso de mi falta, de la que es víctima mi pobre hijo, puesto que no tiene padre.

"El miserable que me hizo creer en su amor pertenece al 1.o de spahis; yo no le denuncio a causa de mi hijo.

"La vida sería harto dolorosa para mí con semejante vergüenza y en la miseria en que me voy a encontrar, pero no he querido llevar a la muerte a ese niño. ¡Soy culpable de haber amado y lo expío!

"Confío mi hijo al regimiento a que pertenece su padre.

"No conocerá a éste; pero tendrá una familia si quieren apiadarse de él.

"Es la gracia que pido a usted al morir

"Se llama Antonino Antony y nació el día 15 de abril.

"¡Doy las gracias a quienes le amen y le eduquen para hacer de él un hombre honrado, un hombre de corazón, un soldado de Francia!"

A pesar suyo, el coronel se había conmovido leyendo aquellas líneas.

—¡Pobrecito...! — dijo la señora de Beauyéres compadecida.

El coronel frunció las cejas con indignación.

—¡Por vida de...!

—¿Qué vas a hacer? — le preguntó la señora.

—¡Ah! Daría cualquier cosa por saber qué individuo de los de mi regimiento es el padre de este niño — exclamó el coronel con cólera.

Ante la cólera de su marido, la señora de Beauyéres se ocupaba del niño, informándose de lo que habían hecho con él y daba órdenes.

Alicia, su hija, quería guardar el pequeño cerca de ella, podía ser su madrecita y por fin obtuvo que Aïcha, cuya habitación estaba próxima a la suya, se acostase a su lado.

—Será preciso guardarle, puesto que está abandonado... Yo le educaré... Dí... ¿quieres?

—Es preciso saber lo que va a decir tu padre.

Y cuando se dirigió a él:

—Mañana veremos — respondió el coronel. — ¡A buen seguro que no voy a echar este niño a la calle ni lo voy a enviar al hospicio!

Y hablando consigo mismo añadió:

—Aunque tuviese que interrogar a todos, uno después de otro, he de saber la verdad... ¡Y yo me encargo de ese cobarde! ¡No quiero que diga que los individuos del 1.o de spahis son miserables que seducen a las jóvenes y las abandonan infamemente!

Después, mientras que la señora de Beauyéres y su hija subían a sus habitaciones, siguiendo a Aïcha que llevaba el niño, dijo a su ordenanza:

—Tú, mañana por la mañana en cuanto suene el toque de atención, vas a buscar al capitán ayudante mayor y le ruegas que venga a verme.

—Sí, mi coronel — respondió Favouille.

—Antes, te vas al cuartel y entregas esto al capitán de semana.

Y el coronel escribió sobre una hoja de anotaciones que quitó de su cuaderno:

"Orden del coronel.

"No se permite a nadie la salida del cuartel hasta nueva orden.

Coronel de Beauyéres".

Y mientras que Favouille tomaba la hoja de papel, la doblaba con cuidado y la guardaba entre dos hojas de su libreta:

—Dime — preguntó el coronel: — ¿qué hora era cuando has llegado con los caballos?

—Podían ser las nueve, mi coronel — respondió Favouille.

—Entonces, ¿al entrar en la cuadra es cuando has visto a este niño abandonado.

—Mejor dicho, le he oído, mi coronel, porque gritaba el pobrecito.

—¿No has visto a nadie en los alrededores?

—No, mi coronel.

(Continuará).

Los Estados Unidos de Norte América y la independencia argentina

Interesante estudio histórico del señor José Juan Viedma

Para LA EPOCA.

I

Se ha dicho y repetido, quiero creer que con más ignorancia que malevolencia, que los hombres de Mayo no pretendieron, al levantarse contra el poder omnímodo de España, la independencia absoluta de la patria argentina, sino fundar un gobierno exclusivamente local, a semejanza de las juntas provinciales creadas en la metrópoli, pero dependiente de la soberanía de sus reyes y sin la intención de quebrar su vasallaje; y se ha agregado, presentando como prueba indubitable de tan chocante acerto, las declaraciones oficiales de los revolucionarios, promisorias de conservar y respectar aquella soberanía, que la independencia fué un producto del acaso que la facilitó, y no la resultancia de un pensamiento generador y primitivo, inventado después para legitimar soluciones imprevistas.

¡La duda en el propósito de nuestros padres quitaría méritos a la acción que juzgábamos consciente y deliberada, por cuanto el resultado respondería a la casualidad, a la combinación fortuita y antojadiza de sucesos que sorprenden al político que no ha sabido preeverlos y adelantarse a ellos, y no a la idea madurada que pone al hombre esclavizado en el camino de la emancipación o del martirio con la fuerza inconmovible de la resolución suprema; y si el movimiento de Mayo hubiera respondido únicamente al intento estrecho y pobre de reformar la coyunda sin quebrar para siempre el yugo y azotar con sus astillas el rostro de los tiranos, sus autores no merecerían nuestro amor; y los sacrificios de sangre que habría efectuado invocando una mentira, serían dignos de nuestra honrada condenación!

¡La sangre de Liniers y de sus compañeros ultimados en los patíbulos de la revolución clamaría venganza a la posteridad; y ésta, constituída en juez supremo e inapelable, tendría que vendicar a las víctimas y condenar a sus asesinos; pero, a Dios gracias, nuestros heróicos padres dejaron elementos de juicio tan inequívocos de sus propósitos redentores desde la iniciación de la lucha, que el tribunal de la Historia no puede sino ponerse en pie al pronunciar el fallo que los declara y reconoce ilustres y magnánimos fundadores de la patria argentina, a la que sacrificaron con virtuoso desprendimiento sus intereses, su tranquilidad, su vida!

¡Fusilar a los reaccionarios en nombre de la libertad cuando no se pensaba sino en trasformaciones políticas pasajeras que perpetuarían la esclavitud, 'n renegar para siempre sobre sus cadáveres del vasallaje al despotismo, hubiera sido un crimen nefando en cuya consumación no sé si superería la maldad o el cinismo!

Pero a mí, que en este caso sería el primero en vituperar con hondas energías el crimen, tócame en suerto justificar a nuestros padres absolviéndolos en absoluto del cargo inmerecido que se les ha imputado con ligereza condenable si es que ello no ha obedecido a más mezquino móvil; y, con tan plausible propósito voy a historiar por primera vez la honrosa comisión que ante el gobierno de los Estados Unidos del Norte, desempeñaron en representación del nuestro, dos compatriotas distinguidos, los cuales llevaron a aquel gabinete en los primeros momentos de la revolución, el pensamiento de los políticos argentinos que no fué otro que la libertad y la independencia nacional, de que son próceres y de que fueron apóstoles en la buena y en la mala fortuna.

Así que las preocupaciones inmediatas e ineludibles de la revolución permitieron a sus autores fijar su atención en el exterior para llevar más allá de las fronteras nacionales sus aspiraciones emancipadoras, decidieron ejecutarlo sin mayor dilación.

Recorrieron mentalmente la vasta extensión del mundo político y radicaron sus esperanzas en la patria de Jorge Washington, por que de aquella tierra fecunda en libertad había surgido, un tercio de siglo antes, el lampo de luz que ofuscó al despotismo proclamando los derechos del hombre.

En Mayo de 1811, antes de cumplir el primer aniversario de la revolución, la junta gubernativa llamaba a su seno, bajo la condición de la más impenetrable reserva, tan impenetrable que ha perdurado hasta hoy, a dos ciudadanos de figuración social, D. Diego de Saavedra y D. Juan Pedro Aguirre, para comunicarles su resolución de confiarles importante misión en los Estados Unidos de América: la de adquirir en aquel mercado armas para sostener los derechos del pueblo que había proclamado y llevar a las esferas del gobierno el pensamiento que impulsara a los argentinos a la lucha.

Reposando la seguridad de la empresa en el sigilo, cuidarían los comisionados de observar el más profundo secreto sobre su misión, debiendo ocultar sus nombres y carácter, llamándose el primero Pedro López y el segundo José Antonio Cabrera desde el momento de embarcarse en la Ensenada; y para garantir más el éxito del negociado y hacerlo de concierto y con el beneplácito del gobierno de la Unión, escribiría a su presidente, el presidente de la Junta Gubernativa del Plata, manifestándole con franqueza las personas y los nombres de los comisionados y el objeto de la misión; y para no comprometer a aquel gobierno, llevarían nuestros representantes dos pasaportes, uno reservado que sería el verdadero y otro falso con los nombres supuestos, en el que constaría que sus portadores viajaban por asuntos propios de su comercio....

Subscriptas por quince miembros del gobierno, les fueron entregadas el 5 de Julio, las minuciosas instrucciones que regirían su conducta.

El único buque que a la sazón podían utilizar era el cúter "Tigre", de propiedad de don Guillermo Miller, fondeado en el puerto de la Ensenada, que reunía además la circunstancia de arbolar las banderas inglesa y española, por concesión del gobierno revolucionario, poniéndola aquélla a resguardo de la persecución de los bloqueadores; y previo ajuste generoso del pasaje y [illegible] de otros inconvenientes, zarparon con rumbo a Nueva York al finalizar aquel mes.

A los veinte días de navegación, a la altura de los 21 grados sur, un violento turbión desarboló la nave, colocándola en la ineludible necesidad de arribar al puerto de Río de Janeiro para reparar averías, pues en aquel estado el regreso era imposible.

La situación de nuestros comisionados tornábase angustiosa.

La violenta tirantez en que por aquellos días se hallaban las relaciones entre los Estados Unidos y la Inglaterra, había establecido entre ambos países absoluta incomunicación comercial, y esta circunstancia, unida a la presencia en las aguas de Río de Janeiro de un almirante británico ponía a nuestros compatriotas en el caso de no poder arbolar la bandera inglesa y declarar su destino sin hacerse sospechosos y crearse serias dificultades para la salida; en tanto, que si izaban en sus mástiles la española, dada su procedencia de puertos de "insurgentes", alarmarían al ministro español ante la corte portuguesa, marqués de Casa-Irujo, que podía también oponerles graves contrariedades y hasta hacer fracasar la empresa. Les quedaba el arbitrio de declarar falso destino y así lo hicieron, anunciando dirigirse a Londres; pero guardando riguroso incógnito Saavedra y Aguirre, que merecieron en aquel trance el decidido favor del "yankee" Tomás Bedwell, de aquel comercio.

A la vela otra vez, y después de surcar ciento cuatro días las aguas del Atlántico, llegaban a Nueva York, de donde se dirigieron a Wáshington ya con el ánimo henchido de esperanza, porque en pocas horas pudieron convencerse de que el pueblo norteamericano acompañaba decidida y calurosamente a sus hermanos del sur en la santa cruzada de su redención política.

Presidía los destinos del gran pueblo su cuarto presidente constitucional, Jacobo Madisson, que se encargara del mando en momentos críticos por la inminencia de un rompimiento con Inglaterra, que al fin se produjo en junio de 1812; y se recibía de la secretaría de estado en el departamento de relaciones exteriores, pocos días después de la arribada de nuestros compatriotas, el eminente político Jacobo Monroe, que ha dejado su nombre ligado a una doctrina no bien comprendida, a pesar de sus fecundos resultados.

Anunciada su presencia y objeto en la capital al ministro Monroe, fueron cumplimentados por éste, que les acordó una conferencia confidencial. No eran aquellos momentos los más propicios, porque gravísimas cuestiones absorbían casi en absoluto la atención del gabinete, pero éstas no fueron óbice a la recepción amistosa y leal qeu se les dispensó

El ministro quiso instruirse detenidamente del estado político de nuestro país y pidió datos sobre la opinión pública, la forma de gobierno, la población, la fuerza nuestra y la enemiga, el influjo del clero, las relaciones con los otros gobiernos revolucionarios y las naciones vecinas europeas. A todas estas preguntas satisficieron con amplitud; pero, todas, las que más interesa hoy a nosotro, es esta declaración sin torcida interpretación posible: "Nuestra misión a estos estados ha tenido por objeto traer a este gobierno despachos del de Buenos Aires e informarle exactamente de palabra, si era necesario, el estado de nuestro país y de los sentimientos qeu le animan, de elevarse al rango de una nación independiente. También hemos sido encargados de proporcionar y conseguir las armas que son necesarias para costener y defender la causa que hemos abrazado y de pedir para lograrlo la protección que pueda dispensarnos este gobierno".

Dos días después, el ministro, invocando el nombre del presidente Madisson, contestaba a nuestros representantes "Que los Estados Unidos del Norte verían con agrado la emancipación de sus hermanos los pueblos del sur bajo una constitución liberal; que creía continuarían en la gloriosa carrera de su libertad, a pesar de que ella presentase algunos riesgos que con constancia serían superados; que ellos podían recorrer todo el país y extraer libremente los auxilios que gustasen; que a este respecto era tanto el deseo del gobierno de darles facilidades, que disimularía por su parte hasta la falta de cumplimiento en los contratos que tenía hechos con los armeros, y que no pudiendo considerar a nuestro país hasta entonces sino como una provincia de España, sus auxilios no podían extenderse a más, pero que en cualquier cosa en que el gobierno pudiera servirnos lo haría con gusto".

Fué entonces cuando supieron, sin duda por comunicación de Monroe, que se manipulaba en aquellos momentos en el gabinete inglés una intervención pacificadora, de cuyos detalles pudieron poner al corriente al gobierno argentino.

En 10 de abril de 1811 las cortes generales y extraordinarias establecidas en Cádiz, consultadas por el consejo de regencia sobre la conducta que debía observar con las juntas que se habían erigido en las provincias de América, decretaron, entre otras medidas, que con aquellas que habiéndose negado a reconocer al gobierno de la metrópoli, se habían declarado soberanas e independientes, no fuera el consejo el primero en hacerles proposiciones de conciliación, sin embargo de estar pronto a escuchar las que le hicieron las juntas, no omitiendo por su parte medio alguno para atraerlas a la unión y al orden de que dependía la estabilidad de la monarquía.

Esta resolución fué, naturalmente, conocida por el ministerio inglés, que decidió ofrecer su intervención al español, con objeto de terminar con un orden de cosas que perjudicaba sus grandes intereses comerciales, prescindiendo en absoluto de los intereses de América y sin detenerse a averiguar si ésta quería o no entrar en transacciones con su enemigo. Pero es cierto que Inglaterra sacrificaba o pretendía sacrificar nuestra libertad a su egoísmo económico; y era muy razonable la indicación que, al avisarlo, hacían los comisionados a nuestro gobierno: "La Inglaterra, le decían, no está en estado de poder forzar en América un gobierno que se resista por los pueblos; las atenciones de la Europa la entretienen demasiado, al paso que la privación de su comercio en el continente la estrecha a contemplar el único que puede resarcir los quebrantos de aquél". Y de ahí que aconsejaran una federación de los gobiernos independientes de América para hacer guerra al bolsillo inglés.

Esa pretendida intervención, denunciada a nosotros por la cancillería americana, abortó o fracasó a consecuencia de la guerra de 1812.

Actuaba en aquellos días en Filadelfia el enviado de Venezuela ante el gobierno de la Unión, don Telésforo de Orea, quien se dirigió a los comisionados argentinos con el propósito de aunar esfuerzos en pro de la causa de América, los que se apresuraron a aceptar la mancomunidad que se les ofrecía; y con tal motivo reprodujeron solemnemente las declaraciones ya invocadas, que demuestran en la forma más indudable que la revolución de mayo se hizo con el único y exclusivo propósito de obtener la independencia del país, digan hoy lo que quieran los que pretenden desconocer la idea madre, el pensamiento generador de nuestra soberanía que irradió soberbio, desde el primer momento, en el cerebro de aquellos heróicos varones que a justo título son nuestro más caro orgullo.

De acuerdo, pues, los representantes de ambos países, para la adquisición de armamento, contrataron con el acaudalado comerciante Stephen Gérard, veinte millares de fusiles y un millón de piedras de chispa, con más una cantidad correspondiente de pistolas y sables; pero negociante de tanto caudal no podía aventurarse a acometer tal empresa sin pulsar la opinión de su gobierno. Con tal fin, entrevistóse con el ministro Monroe, añadiendo, que, si para facilitar el pronto auxilio de las armas se le entregaban los fusiles pedidos de los existentes en los arsenales nacionales, él se comprometía a abonarlos en el acto o a remplazarlos con otros fabricados a satisfacción del gobierno.

Llevada la pretensión a conocimiento del presidente de la república, dudoso de si entraba en sus facultades constitucionales proceder por sí, pidió plazo para consultar el punto con el nuevo procurador general, doctor Winckesey, que acababa de ser nombrado y estaba próximo a arribar a la capital.

Pendiente la negociación el 26 de diciembre aparece en los papeles públicos la fatal noticia de nuestro desastre en aquellos campos funestos y la causa de la revolución recibía uno de esos golpes de que parece imposible reaccionar. Los comisionados argentinos debieron sentir helárseles el corazón y rodar también en el polvo de la derrota lejana sus más halagüeñas esperanzas.

El 9 de enero de 1812 dos semanas después de conocida la noticia Monroe comunicaba a los comisionados que el gobierno de la Unión accedía a la venta de las armas a precio moderado que debían elegir las mejores y se satisfacía en cuanto a su pago con la responsabilidad de un comerciante de crédito en aquel país, a todo lo cual convenía, movido solamente por el deseo de que las provincias del sur alcanzasen su gloriosa independencia

¡Nación de mercaderes y calculistas, benditos sean tus monstruosos egoísmos!

Calcúlese la intensidad de tal servicio en momentos que todas las naciones europeas nos abandonaban a nuestra suerte o se concitaban contra nosotros.

Pero el 3 de octubre de 1811, la junta gubernativa, afligida precisamente por el desastre militar del Desagüadero, se dirigía a los comisionados en comunicación que recibieron en enero del siguiente año, ordenándoles no diesen a su empresa más latitud que la que permitiesen los caudales en su poder; y como éstos habían sido ya insumidos en la adquisición de mil fusiles y más de trescientas mil piedras de chispa, que habían embarcado en la fragata "Libertad", registrándolos como artículos de quincallería, decidieron dar por terminada la comisión, tomando pasaje en el mismo barco con rumbo a las amadas riberas...

A su arribada a nuestro puerto, encontraron el grave inconveniente de estar obstruída su ruta por el bloqueo español, que les colocaba en la posibilidad de caer en poder del enemigo. Los comisionados saltaron a tierra al sur de la Ensenada de Barragán, en la noche del 14 de mayo y dieron con el cabo de una partida celadora que les condujo a presencia del comandante militar de ese punto, don Manuel de Salas, a quien representaron la dificultad en que se hallaban.

Salas recurrió a los buenos oficios del capitán de la fragata americana "San Miguel", caballero don David Secht otro "yankee", quien, acto continuo, se dió a la vela y los condujo generosamente hasta ponerles fuera de todo riesgo y bajo de la protección de los fuegos de los cañones patriotas de aquel puerto.

El gobierno aprobó la conducta de los comisionados; pero no quiero dejar de hacer constar, por lo que en honra de nuestros mandatarios se desprende del episodio, que llevó su escrupulosidad a tal extremo, en cuanto a la aprobación de las cuentas se refiere, que ordenó descontar de la cantidad a que aquellos eran acreedores, la de pesos 4564 con un real, de parte de la cual se había apoderado el capitán del "Tigre" para reparar las averías en el puerto del Janeiro y otras sumas que se vieron en la necesidad ineludible de suplir con motivos fortuitos, pero para cuyos gastos no estaban competentemente autorizados...

Cuando, después de los sucesos trascendentales que conmovieron al mundo político en 1815, la Europa monárquica se coligaba contra nosotros y en favor de España; cuando Inglaterra, Rusia Francia, Portugal y otras, atentas solamente a su interés político y mercantil, se congregaban par ahogar los clamorosos anhelos de libertad de los americanos del sur, los Estados Unidos del Norte declararon gallardamente, por la voz de Ricardo Rush, que ellos no entrarían en ningún proyecto de mediación que no tuviese por base la emancipación de esas colonias; y esto, después de haberles notificado, por su parte, estaban dispuestos a reconocer en breve su independencia.

Historiando esta hermosísima página de la diplomacia americana, en pugna con la política infame de la Santa Alianza europea, don Bartolomé Mitre, que es el más ilustre americano de los últimos tiempos afirma en una de sus obras monumentales, que nuestros padres iniciaban sus relaciones diplomáticas con la república del norte en el año 1817 por medio de la misión de don Manuel Hermenegildo Aguirre, acreditado cerca de esa nación, con el doble objeto de recabar de ella el reconocimiento de la independencia y decidir a su gobierno en favor de los intereses sudamericanos.

He presentado la prueba de que esto no es lo históricamente exacto, a pesar de haberlo sostenido así sin discrepancias todos los historiadores nacionales; pero ello se explica, por ignorancia de la misión Aguirre-Saavedra que me ha tocado en suerte señalar, el primero, a la atención de la posteridad.

A nuestro enviado, en 1817, el ya presidente Monroe contestó lo mismo que siendo ministro de Madisson había respondido seis años antes a los comisionados que le precedieron; con la excepción de que enviaría a los honorables Graham y Rodney con el encargo de informarle sobre el estado de nuestro país, que llegaron efectivamente en 1818, y fueron los que decidieron el reconocimiento de nuestra independencia por aquel gobierno.

Queda, pues, demostrado, en este breve retrospecto, que nuestros padres se propusieron, desde el primer momento, la independencia completa de la metrópoli, que ésta fué el resultado de su voluntad deliberada y heróicos esfuerzos, no el producto imprevisto de sucesos que la favorecieran o impusieran; y queda también demostrado y me es muy satisfactorio recordarlo, que los Estados Unidos de América fueron siempre nuestros amigos del primer instante, no los vulgares y acomodaticios del día siguiente al del triunfo, en la árdua y gloriosa empresa de nuestra redención.

En ese noble deseo perseveraron como ningún otro pueblo del mundo, hasta erguirse con altiva resolución frente a las bayonetas de la autocracia europea, y a ellos debemos, sin duda alguna la nosteriormente tan decantada protección de Jorge Canning, el gran arrepentido, que, después de enceder velas al despotismo hasta 1820, las quemó en el altar de la libertad cuando ocupó el sillón ministerial inglés vacante y aún salpicado con la sangre del suicida Castlereag...: y en esta actitud tan favorable a nuestros intereses morales y materiales se han conservado siempre consecuentes, circunstancia que más de una vez he deplorado no tengan presente algunos de mis compatriotas, pero conservo la esperanza de que reaccionarán, porque, desplazada la ignorancia caerían en la ingratitud.

Hasta el año de 1863 ignoraban los bibliófilos argentinos la existencia de la continuación del "Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán" redactado por el doctor Gregorio Fúnes y editado en 1816 por la imprenta de Gandarillas; la que les fué señalada por el doctor Miguel Navarro Viola en los "Fastos de la América Española", publicados en la "Revista de Buenos Aires" en el artículo referente al fallecimiento de don César Augusto Rodney, ocurrido en esta ciudad el 10 de junio de 1824.

Dicho trabajo, complementario de la primera obra de historia nacional que diera la imprenta en el Río de la Plata, había sido redactado a petición de Mr. Rodney en Londres, en 1819, en la obra titulada: "The reports on the present state of the United Province of South América drawn up Messrs Rodney and Grahan Commissioners sent to Buenos Aires by the Government of North América", la cual encierra, con otros documentos interesantes, los informes que aquellos comisionados elevaron a su gobierno en desempeño de la delicada misión que éste les confiara para trasladarse al Río de la Plata, estudiar la situación social y política del país, e informar si su capacidad y circunstancias justificaban el reconocimiento de su independencia y soberanía como pueblo libre, dueño de sus destinos.

Mr. Rodney, cuya acción en aquellos días lejanos es conocida, se relacionó con el Deán Fúnes, que a su solicitud escribió la continuación a su trabajo histórico que nos ocupa, el cual abarca los años 1816, 17 y 18 de nuestra revolución desde el interinato de Balcarce en el poder supremo hasta la gloriosa batalla de Maipú; lapso que, como es sabido, no ha sido incluido en el cuerpo de la obra principal ni en segunda edición dirigida por el señor Justo Maeso, aparecida en Buenos Aires en 1856.

La indicación de Navarro Viola aguijoneó el extraordinario y no igualable interés que ponía en estas investigaciones históricas el inolvidable maestro doctor Angel Justiniano Carranza, que buscó el libro en Europa y América hasta dar con él. Otro meritorio investigador don Antonio Zinny, al cual, como aquél, los favorecidos por sus desvelos, que somos todos los argentinos, no hemos hecho aún la debida justicia, se prestó a vertirlo al castellano y lo dió a la estampa, por primera vez, en 1868, en la "Monobibliografía del doctor Gregorio Funes", editada por Carlos Casavalle; y de la que nos dió una segunda edición en 1875, anotando la parte de Funes, y aumentada con documentos y noticias interesantes hasta el fusilamiento del coronel Dorrego en el año 1828.

No ha tenido entre nosotros, a partir de esa fecha, otra rememoración bibliográfica del nombre de Mr Rodney que tanto, empero, comprometió el cariño y hasta la gratitud argentina por su acción realmente fecunda en nuestro beneficio; y hasta pasa ignorada la existencia del sepulcro en que reposan sus huesos, a pesar de estar él en el corazón de esta vieja Buenos Aires que tanto amó.

En efecto; en el templo anglicano, comunmente denominado "templo inglés", sito en la calle 25 de Mayo entre las de Cangallo y Sarmiento, donde fué erigido en 1831 se conserva el monumento funerario de Rodney, construído en 1832 en cumplimiento de un decreto del gobierno de Buenos Aires, en cuya lápida principal se lee la siguiente inscripción

A la memoria
del Excmo. señor C. A. Rodney
primer ministro plenipotenciario
de los E. U. de N. A.
cerca de la República Argentina
El gobierno de Buenos Aires.
Decreto del 10 de junio de 1824.
Colocado el 28 de febrero de 1832.

José Juan Biedma.

(Continuará)

Congreso de contadores públicos

Materias que serán tratadas

MISION DE LOS PREFESIONALES

Reformas á la ley mercantil

El Centro de Contadores y Calígrafos Públicos, del Rosario de Santa Fe, se propone auspiciar la realización de un segundo congreso nacional de contadores, recordando el éxito que obtuvo el primer congreso celebrado en el año 1902.

Examinando atentamente este género de actos, la práctica nos demuestra que, por lo común, merecen la adquiescencia de los poderes públicos y de los organismos particulares interesados en sus fines.

Se debió al primer congreso nacional de contadores públicos la reforma de nuestra legislación mercantil en uno de sus aspectos fundamentales, como lo es la ley de quiebras Esto nos indica que cabe esperar, en materia de iniciativas, autorizadas orientaciones de innegable valor doctrinario.

Veamos los argumentos de los profesionales que justificarían la nueva reunión.

Discusión sobre la experiencia—

A tres lustros de distancia, la aplicación constante de la ley comercial denuncia imperfecciones y vacíos que no pueden subsanarse sino mediante una serie de reformas más o menos urgentes.

Pero, previamente a todo cambio, se impone el debate de los puntos que constituirán el programa del congreso, de manera que la controversia aclare los conceptos; he aquí la razón que explica y justifica la convocatoria a que nos referimos.

La reunión de 1902 determinó el aditamento de la ley de quiebras; tal fué la consecuencia, diremos así, del primer congreso, que mereció la aprobación unánime del país.

El colegio de contadores públicos, de la capital federal, ha manifestado que secundrá decididamente la iniciativa, porque comprende toda su trascendencia, sobre todo como exponente de solidaridad gremial y en cuanto procura resolver problemas que afectan intereses generales.

Dentro del orden gremial, abarcará cuestiones profesionales de verdadero mérito.

Obra constitutiva del congreso—

Un graduado insinúa que debe meditarse y, si fuera posible, auscultar la opinión de todos los centros de contadores constituídos en el país, para determinar los puntos esenciales que serán debatidos.

Así, las resoluciones a adoptarse tendrán la posibilidad de convertirse en obra útil y práctica.

¿Qué tópicos requieren una discusión pública?

En primer lugar, se señala la reglamentación de la profesión de contador público en el orden nacional, bajo los distintos aspectos de las funciones administrativas, fiscales, judiciales y comerciales.

Teórica y prácticamente, por ejemplo, no se discute ya la conveniencia de contemplar y reglamentar la intervención de los profesionales en determinadas funciones que exigen conocimientos especiales. Es lo que ocurre en las oficinas de contabilidad, cuyos titulares debieran ser idóneos en esa rama de las ciencias económicas, y que en otros países, como la vecina república del Uruguay, dió margen a la sanción de una ley que defiende los intereses de los graduados universitarios.

Preparación técnica de contabilidad

El tema, a su vez, interesa indudablemente al Estado por referirse a un mecanismo que reviste mucha importancia.

La preparación técnica de contabilidad implica conocimientos de finanzas, economía general, estadística, legislación comercial, que tiene aplicación en numerosas reparticiones fiscales, a saber: aduanas, contadurías, impuestos internos, crédito público, bancos, tesorería, oficinas de estadística, de contribución territorial, ferrocarriles nacionales, intendencias, correos y telégrafos, etc., etc.

En las actividades comerciales es bien conocida la aplicación de los conocimientos profesionales. Interesa en la financiación de los negocios, avaluación de la riqueza, determinación de bienes económicos, organización de contabilidades y administración económica de grandes empresas.

Todavía no se ha designado la ciudad donde deberá reunirse el congreso de contadores; el punto no suscitará dificultades — Buenos Aires o Rosario, — pues lo principal consiste en la celebración de la asamblea.

Respecto a la parte comercial—

¿Existen materias previstas respecto a la parte comercial?

El futuro congreso deberá pronunciarse sobre las funciones de los contadores en las sociedades anónimas, sociedades cooperativas, compañías de seguros, mutualidades, bancos particulares, cajas de ahorro, sindicatos, empresas con concesiones del Estado e instituciones de crédito comercial, industrial, agrario y ganadero.

La intervención de los mismos en los asuntos judiciales se presta a largos debates. Aparte de la que les asigna la ley de quiebras, en virtud del sorteo anual de una lista de contadores a los efectos de intervenir en los juicios concursales, puede decirse que, para lo demás, sólo tiene reconocido un papel secundario.

Otro punto de estudio será la intervención que corresponde al congreso nacional y a las legislaturas provinciales, en su respectivo caso, en el sentido de reglamentar el ejercicio de la profesión.

A este respecto se cita el proyecto de ley presentado a la cámara de diputados santafecina por el contador y miembro de la misma señor Arribillaga.

Reformas a la codificación—

La parte que será tratada con más amplitud es, fuera de duda, la que atañe a la reglamentación de la profesión, porque importa la introducción de reformas a la ley de quiebras, código de comercio y código de procedimientos.

Se encuentra de por medio la intervención del contador en los concursos y quiebras, compulsas y liquidación, contralor de contabilidades de sociedades anónimas y de seguros, división de herencias, sociedades y averías, etc.

Las cuestiones suscintamente referidas habrán de ser consideradas con la experiencia adquirida en la práctica y con el aporte de los estudios individuales.

Es evidente que los contadores públicos constituyen al presente un núcleo respetable en el país, de tal suerte que la celebración del segundo congreso les brindará la oportunidad de poner de relieve su preparación técnica, y lo mucho que puede esperarse de ella con beneficio para las prácticas mercantiles.

Iniciación de la vida pública de Mariano Moreno

Conferencia del Dr. Levene

En el Museo Histórico se realizó la conferencia del doctor Ricardo Levene, sobre Mariano Moreno, la que había despertado un vivo interés entre nuestros hombres de estudio por cuanto iba a ocuparse de varios documentos inéditos del esclarecido patricio.

La concurrencia fué sumamente numerosa y selecta. Ante ella el doctor Antonio Dellepiane precedió al conferenciante en breves palabras, en las que hizo el elogio de la patriótica labor realizada por el doctor Levene, quien hizo en seguida uso de la palabra.

Refirióse el conferenciante a un trabajo inédito de Mariano Moreno escrito a los 24 años, y que versa sobre la condición de los medios en general, con estudio especial de los indios yanaconas y de los indios mita.

He aquí las últimas páginas de esta conferencia, que sintetizan el pensamiento de su autor:

"Este cuadro de la Mita está descripto por Moreno en su escrito con vivos colores: "La misma antigüedad —dice — no pudo menos que mirar con el mayor horror esta clase de trabajo. Plinio y Séneca usan de las mayores exageraciones para pintarlos, refiriendo por último las innumerables veces que desmoronándose las Cavernas de los cerros son sepulcro al mismo tiempo que castigo, de los que se hallaban adentro. Plauto los compara a los padecimientos del infierno; y lo que es más, la misma Sagrada Escritura, cuando en los proverbios quiere exagerar en hipérbole los mayores trabajos, los asemeja a los que padecen, los que se emplean en buscar y sacar los metales... De aquí es que los romanos solamente destinaban a estos servicios hombres perdidos, delincuentes y facinerosos, que en los tiempos de las mayores persecuciones de la Iglesia se destinaban a ellos los Christianos para que fuesen víctimas de una más prolongada muerte... No reinan acaso todos estos males en los indios de nuestras Mitas...?"

"Moreno alcanza a anunciar la mutación del régimen con el cambio de los tiempos. Los vejámenes a que habían sido sometidos los indios yanaconas, determinaron al virrey Velasco a restituirlos a su primitiva libertad; pero la Real Audiencia de Charcas, representando los intereses de los encomenderos, se opuso a la introducción de tales novedades "a título de conveniencia pública", dice Moreno con amargura. La audiencia había constituído también el inexpugnable broquel para la defensa de la Mita. Pero desde la creación del Virreynato del Río de la Plata y particularmente desde la implantación de la ordenanza del Intendente, una nueva historia se inicia para la Audiencia, sin la grandeza de sus orígenes, pero por momentos más digna y más cuidadosa de los intereses generales.

Es también la opinión de Moreno. "Si en aquéllos tiempos — dice — fué de este parecer este superior tribunal, las circunstancias del día me prometen que abrazando contrario distament propenderá a arrancar de raíz tan ilegítima servidumbre". La referencia comentaba el pleito entonces pendiente entre dueños de haciendas e indios yanaconas, sobre la solicitud entablada por esos últimos, relativa a recobrar la plenitud de su libertad. La afirmación pudo hacerse extensiva para involucrar también la actitud que asumiría la audiencia ante el nuevo e inesperado rumbo que tomaban los asuntos de la misma..

"La nueva Mita — expone Moreno —conociendo a don Luis de Orueta Azoguero de Potosí, las dificultades que se encontraron para verificarla y la oposición que padeció de algunos magistrados su plantificación, formaron un incendio cuyas llamas osaron traspasar las sagradas barreras del Santuario".

"La imágen que ovacaba resplandores de incendio para expresar la gravedad del conflicto que se estaba elaborando, tenía un valor real y no meramente figurado.

"El episodio que le sirve de núcleo, y que hemos podido reconstruír en todas sus partes, representa acaso aquel momento de fines del siglo XVIII, en que los alzamientos de los indígenas se despojan de su aspecto bárbaro para revestirse de una fórmula política.

Luis Orueta y Nicolás Ursainqui, habían obtenido a su favor Real Cédula para constituír una nueva Mita en Potosí... Victorian de Villaba, desde su cargo de Fiscal, encareció al virrey la suspensión inmediata, atento los síntomas de convulsión que se anunciaba. El fiscal de Charcas había conseguido que su colega de Buenos Aires, Márquez de la Plata, repitiera en esta audiencia las alarmas y enérgicas palabras producidas en sus dictámenes.

"El virrey manda suspender la concesión. Esta gran victoria moral que Villaba obtenía como alta recompensa a su actuación, es resistida disimuladamente por Paula Sanz. El gobernador intendente de Potosí protesta en ampulosos párrafos, y declara ante el virrey que él no es responsable "de los irreparables daños que van a inferirse ni a Dios, ni al Rey, ni al Estado, ni a la Azoguería, ni a mis provincianos, pues nada me ha quedado ya que hacer para convencer la necesidad de la Mita....., como lo combenceré si vivo o lo combencerán después de mi muerte mis improbas tareas en los muchos papales que quedan firmados, y que espero me hagan justicia en la posteridad"; pero agrega que no se determina aún a cumplir la orden hasta que por segunda vez "esa superioridad me mande expresamente que así lo verifique".

"Los escritos de Villaba arreciaron entonces, al unísono con el crecimiento de las fuerzas amenazantes de los indios, que ya tenía en Charcas el magistrado que invocaba las leyes y los principios de humanidad en su defensa. Extensos expedientes, multiplicados en diversos incidentes, documentan la historia de este episodio. Al fin, el virrey reitera la orden y la Mita es disuelta, no sin que antes exclamara Paula Sanz que tendría "la satisfacción de acabar de acreditar ante el Soberano, ante los Tribunales Superiores, a V. E. y al Reyno todo, cual es la ciencia política de este señor Fiscal, cuales sus conocimientos del Reyno, cual su idea del cálculo y en que clase de sugetos tiene S. M. depositada su Real confianza..." La derrota era un desgraciado augurio para su destino, y avanzándose a la imputación de los tiempos, agregaba: "Yo no soy azoguero, ni dueño de ingenios, no defiendo asunto alguno particular, etcétera..." (1) Con palabras de Villaba le repetiría Moreno años más tarde, que sus manos no eran visiblemente las criminales, pero eran las del teniente asesor, su compadre Pedro Vicente Cañete...

"El drama revolucionario comenzó entre ellos mismos, por la América libre contra las Indias oprimidas. Si la revolución hispano americana no se hubiera hecho encubiertamente a nombre de un rey cautivo desprestigiado, no extrañaría un contrasentido haberla realizada invocando sinceramente al nombre de un rey, como Carlos III. Tenía su profunda significación el culto del monarca o dogma de la majestad real. El rey había suscripto en definitiva ese monumento de libertades y garantías que se llama la Legislación de Indias; él también había concedido los Reglamentos del Comercio libre y las franquicias del comercio extranjero.

Pero el Código Indiano había sido groseramente falseado por la codicia sin ley de colonizadores y gobernantes, y cada libertad comercial otorgada a las colonias era resistida por el círculo irreductible de monopolistas. La Revolución fué contra ellos: los Areche, los Paula Sanz, los Concha, los Lue...

"Moreno termina su trabajo refiriéndose a "los desvelos que me ha costado su formación y el empeño que he puesto para instruirme en la materia". "Yo he concluído una disertación —continúa —cuyos puntos, si se hubieran de tratar con la debida dignidad ocuparían volúmenes enteros. No ignoro que habrán en ella muchos defectos...."

"Este es su propio juicio expresado sin jactancia, llanamente.

"De más caracter jurídico que histórico y de más valor político que jurídico, la "Disertación" doctoral de Mariano Moreno es como su profesión de fé. Vibran en estas páginas de adolecente, las pasiones dominantes de toda su vida: la justicia y la libertad. Así iniciaba su vida pública confesando sus ideas liberales y su amor por los humildes.

"Moreno vivió dos años más en Charcas hasta terminar su práctica de abogado en un estudio. En 1805 volvió a la ciudad natal este porteño representativo, que fuera más tarde el defensor de los intereses del litoral, cuando reclamara del Virrey la apertura del puerto, que había sido antes el abogado de la causa del interior proclamando los derechos y las libertades del indio".

Al terminar su conferencia el doctor Levene fué aplaudido y felicitado por la selecta concurrencia.

(1) Archivo G. de la N. "Hacienda". Leg. 97. — Exp. 2527.

El historiógrafo peruano Jorge M. Corbacho

Toca a su término la misión que ha desempeñado durante un año en esta ciudad, el diputado peruano, señor Jorge Corbacho, que tan vastas relaciones ha logrado vincularse en nuestros círculos intelectuales.

Señor Jorge M. Corbacho

Es el señor Corbacho un distinguido historiógrafo, cuyas conferencias han despertado sumo interés durante su permanencia en Buenos Aires, por las revelaciones y rectificaciones que significaron relativamente a diversos puntos de la historia de la independencia sudamericana.

La colección de autógrafos y filatelia sudamericanos del señor Corbacho, es sin disputa la más copiosa que se conoce; y basándose en ella, escribe una obra monumental, que importará la renovación de muchas páginas de la historia del continente.

El señor Corbacho ha sido además muy estimable elemento de acercamiento entre sus connacionales residentes y la intelectualidad argentina; todo lo cual da relieve especialísimo a su figura en estos momentos.

Como delegado oficial del Perú a los congresos de bibliografía, historia, numismática y filatelia, reunidos en ésta con motivo del centenario, su brillante actuación le mereció elogios y premios.

Próximamente volverá a su patria a hacerse cargo de su curul en el congreso, durante el próximo período parlamentario.

Local para la consignación de frutos

Solicitud al ministerio de agricultura

La superintendencia de mercados ha requerido del intendente municipal, doctor Llambías, solicite del ministerio de agricultura la cesión del galpón sito en las calles Constitución y Lima, por cuanto él serviría ventajosamente como depósito a los frutos que llegan en consignación.

Condición económica de los Estados Unidos

Mes de Junio de 1917

La Comisión organizada con el objeto de vigilar los medios de defensa y protección de la Unión, se ha venido desarrollando progresivamente mediante el nombramiento de numerosas Sub-Comisiones encargadas de resguardar los intereses de las industrias que deberán abastecer los productos de subsistencias para la guerra, a fin de obtener la mayor eficacia posible y hacer frente a las necesidades del gobierno.

Perspectivas industriales

Los pedidos que se han hecho en la industria de hierro y acero son enormes, debiéndose entregar la mayor parte de ellos a mediados de 1918, pero existen tendencias para contratar pedidos por entregas durante el año de 1919, no obstante que, tomando como base los precios vigentes, este negocio se considera extraordinariamente especulativo mereciendo por esta razón la crítica de los fabricantes de acero.

La consideración más dudosa es la del tráfico. Casi todas las industrias podrían aumentar sus actividades si no estuviesen coartadas en su abstecimiento de materias primas. Esto sucede de una manera marcada en el caso del carbón. La reanudación de la labor en la campaña ha dado por resultado un correspondiente aumento en la demanda de trabajadores, de manera que los jornales y sueldos han alcanzado un nuevo nivel de altura, pero las probabilidades de buena cosecha hacen abrigar esperanzas que los gastos de vida permanecerán cuando menos al mismo nivel y posiblemente desminuirán, en cuyo caso mejorará la situación social del país.

Intercambio Comercial

El transporte de oro que continúa entre este país y el Japón, se ha prestado últimamente a muchos comentarios, habiendo ascendido a un total de $ 45.000.000 durante los últimos 8 meses, con tendencia a aumentar.

Campaña Agrícola

La perspectiva de buenas cosechas en este país mejoró notablemente durante el mes de Mayo pasado, puesto que no obstante la circunstancia de haber sido un poco tardía la primavera, las condiciones en general son muy favorables. El terreno cultivado para la producción de trigo, no es mayor que el del año pasado, pero si continuase favorable el clima, la cosecha de este año será superior a la del año anterior, calculándose la producción total en 740.000.000 de bushels comparados con los 640.000.000 del año pasado.

Con respecto a la cosecha del algodón no hay probabilidades de que ésta sea extraordinaria. La estación de primavera que se ha mantenido excepcionalmente fría ha impedido el sano desarrollo de la planta y por consiguiente no se espera que esta producción sea mayor que la del pasado año.

Ultimamente Inglaterra ha perdido la situación que gozaba como primer país en la aplicación ventajosa del vapor a la maquinaria, debido en gran parte a la oposición de las Asociaciones gremiales.

Casa Escasany S.A.

Tucumán - PERU ESQ. RIVADAVIA - Mar del Plata
BUENOS AIRES

En atención al favor que nos ha dispensado el público, durante la semana de las "BODAS DE PLATA" comerciales, y deseosos de que lleguen a manos de los que no han obtenido hasta ahora nuestros obsequios, en los días lunes, martes y miércoles ofrecemos a todo comprador, por una cantidad mayor de $ 1 m/n.

1° -- La Mascota "Chanchito".
2° -- El 5° tomo de "Don Quijote de la Mancha".

CRONICA SOCIAL

La primera conferencia sobre literatura católica francesa, de la serie organizada por las Hijas de María de la Santa Unión, tuvo un éxito muy superior al imaginado por las mismas señoras y niñas iniciadoras de tan hermosa manifestación de cultura y de piedad.

La lista de concurrencia que más abajo publicamos no comprende sino a una parte del distinguidísimo concurso, que excedía de seiscientas personas y que desbordaba en el gran salón del colegio de la calle Esmeralda. A tan copiosa afluencia correspondió un ingreso mayor de mil pesos para la obra del colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, que las Hijas de María levantan en Barracas.

Señalamos la brillante magnitud de la asamblea que nos ocupa, no sólo como un exponente de la buena voluntad general para coperar a tan benéfica empresa, si no también como una prueba muy simpática de la difusión del gusto por las cosas del espíritu en nuestros más encumbrados círculos femeninos.

El conferencista, presbítero doctor Gustavo Franceschi, hizo gala de erudición y de elocuencia a la vez. A lo largo de su interesante exposición, dos veces abrió paréntesis para ilustrar los respectivos pasajes con las lecturas y recitados que se habían anunciado, a cargo de señoras y niñas solicitadas para tal objeto.

La primera vez fué al llegar a Chateaubriand, cediendo la palabra a la señora María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, que leyó en francés un capítulo del autor del "Genio del Cristianismo".

Con dicción correctísima y acento saturado de emoción sincera, la señora de Pirovano fué toda una interprete irreprochable del trozo elegido. Se compenetró del espíritu del autor y difundió en el auditorio la grata impresión de su labor consciente e inspirada, que mereció ruidosos aplausos.

La segunda vez fué al tratar de Lamartine y de Victor Hugo. La señora de Pirovano leyó con igual acierto otro pasaje del primero de los autores nombrados y la señorita María Esther Etcheverry declamó "L'ame" de Victor Hugo, con propiedad de artista, entusiastamente celebrada.

Al final la señorita Beatriz Gallardo dijo la bella poesía que a continuación insertamos y cuyas estrofas deleitaron a la concurrencia, al fluir delicadas de los labios de una de las niñas predilectas de nuestros salones.

La conferencia del P. Franceschi duró alrededor de hora y media, terminando con una breve recapitulación, para anunciar las líneas generales de las siguientes lecturas. Fué muy felicitado por todas las asistentes.

La segunda conferencia se efectuará el 4 de agosto.

La poesía recitada por la señorita Beatriz Gallardo, es la siguiente, del libro "Pleurs et pauvres fleurs".

REVE D'UNE FEMME

"Veux-tu recommencer la vie,
Femme, dont la front va palir?
Veux-tu l'enfance, encor suivie
D'anges enfants pour l'embellir?
Veux-tu les baisers de ta mère
Echauffant tes jours au berceau?
—Quoi! mon deux Eden éphémère?
Oh! oui, mon Dieu! c'etait si beau!

—Sous la paternelle juissance,
Veux tu reprendre un calme essor,
Et dans des parfums d'innocence
Laisser epanouir ton sort?
Veux-tu remonter le bel âge,
L'aile au vent comme un jeune oiseau?
—Paurvu qu'il dure devantage,
Oh! oui, mon Dieu! c'etait si beau!

Veux-tu rapprendre l'ignorance
Dans un livre à peine entr'ouvert?
Veux-tu ta plus vierge esperance,
Oublieuse aussi de l'hiver?
Tes frais chemins et tes colombes,
Les veux-tu jeunes comme toi?
—Si mes chemins n'ont plus de tombes,
Oh! oui, mon Dieu! rendez-les-mois!

—Reprends donc de ta destinée
L'encens, la musique, les fleurs,
Et reviens, d'année en année,
Au temps qui change tout en pleurs.
Va retrouver l'amour, le même!
Lampe orangeuse, allume-toi!
—Retourner au monde où l'on aime?...
Oh mon Sauveur! éteignez-moi!

Madame Desbordes Valmore.

Entre la concurrencia muy numerosa, como decimos que asistió a la primera conferencia, vimos a las siguientes señoras:

Carolina Lagos de Pellegrini, Susana Rodríguez de Quintana, Teodelina Alvear de Lica, Mercedes Elortondo de Alvear, Virginia Alzaga de Blaquier, María Unzué de Alvear, María Emma Green de Vedoya, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Sara Unzué de Madero, María Eugenia Quintana de Uriburu, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, María Elena Alvear de Santamarina, Elena Peña de Alzaga Unzué, Sara Becú de Zorraquín, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Celia Martínez de Varela, Eufemia Cáceres de Melo, Susana Casal de Vivot, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, Catalina Pirovano de Pirovano, Otilia Alcorta de Rodríguez, Adela Green de Casal, María Salomé Freyre de Iriondo, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Enriqueta Salas de Anchorena, Julia Escalada de Videla, Ernestina Pérez de Alzaga, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, María Esther Cabral Hunter de Vivot, Elvira Landívar de Calvo, Julia del Carril de Viale, Josefina Achával de Cantilo, Justa Dose de Zemborain, Juan María Solé de Alzaga, Magdalena Cantilo de Bulirich, Luisa Magnanini Elía de Lacavera, Joaquina Salas Oroño de Vela, Cora Zemborain de del Carril, Segunda Roca de Demarchi, Dalmira Cantilo de Gallardo, Angela Gálvez de Zwank, Clementina Basavilbaso de Maidana, Luisa Domínguez de Salas Oroño, Enriqueta del Carril de Vidal Domínguez, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Felicia Dorrego del Solar, Zelmira Roca de Bollini, Rosa López de Basavilbaso, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Ana Mayobre de Green, Agustina Blaquier de Peña, Lola Cueto de González, María Elena Green del Solar Dorrego, Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, Carolina Blaquier de Anasagasti, Estela González de Frías, Elvira Olivera de Fragueiro, Esther Anasagasti de Aguirre Magdalena Madero de Tornquist, baronesa de la Bouillerie, Mercedes Paz de Ocampo, Alicia Tomkinson de Roca, Raquel Tornquist de Mac Nab, Sara Bunge de Figueroa, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, María Adela Grondona de Lynch, Sara Sahores de Frederking, Marta Lynch de Benegas, Amalia Bustos Morón de Baires, Paulina López de Soria, Adela Curutchet de Albarracín Guerrico, Carmen González Catán de Pérez, Dalinda Rojas de Rodríguez, María Elvira Paz de García González, Zulema García Quirno de Méndes Goncalves, Ana Pontaut de Vernet Basualdo.

Señoritas: Ana María Green Rosa Ibarguren, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Mercedes Lynch Gorostiaga, Mercedes Peña Unzué, Ana y Carola Cárcano, Marta y Luisa Cantilo, Mercedes Dose, Mariana Vivot, María Luisa Cossio, Rosa García Mansilla, Elsa y Giselle Shaw, Mercedes Ocampo Paz, Julia Lacroze, Susana y Sofía Egusquiza, María Teresa y Mercedes Santamarina, Mercedes y Carmen Irigoyen Iriondo, Raquel y María Elena Alegre, María Esther Viale, Elena Grondona, María Elena Alzaga Solé, María E. Videla Toledo, Margarita y Mercedes Quiroga, María Soto Acebal, Josefina Cantilo Achával, Matilde Díaz Vélez, Lola Legarreta, Carmen Christophersen, Ercilia Murga Lynch, Lola Estrada, Sofía Pico, Josefina, María Antonia y Marta Ramos Mejía, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, María Adela Lynch, Delia Gálvez, Inés Esther y María Carlota Arias, María Elvira Meto, Celina y Ernestina Lanusse, María Roca y Rita Arias, Enriqueta Silveyra, Carmen y Sara Navarro Viola, Elba Saravi, Josefina Paz, Esther y Manuela Delfino, Josefina Rolón, Elena García Moutier, Rosa y Carmen Martín y Herrera, Julieta y Esther Gandolfo, Laura Filanza, María Elena Doufourg, Juana Dupont, Enriqueta Haymes, Elvira del Molino Torres, Mercedes Christophersen, Amelia, Natalia y Julia Montes de Oca, Lola Velarde, Mercedes Alzaga, María Elina Pérez Calvo, Josefina Fonseca, Esther Virasoro, Elida Unánue, Blanca y Susana Cabral Darragueira, Mila Firn, María Elena y Margarita Reyes, María Elena White, Aurelia Torino Uriburu, Sara Butler Fernández, Carmen Pérez Catán, María Luisa Bousom, María Elena Pontaut, Cristina Bustos Morón, María Esther Idiarte Borda, Marta y Josefina Láinez, Amalia y Eufemia Gramondo, Delia Alzaga Unzué, Elvira Cruz, Eulalia y Amparo Solá, Magdalena y Lucrecia Gowland, María Marín, Josefa y Celia Pietranera, Elisa Lobos, Blanca Olgorraga, Lucía Nazar Anchorena, Agustina Robbio, etcétera.

DE ALTA GRACIA

Señorita Guillermina Achával Rodríguez, señora Brinckmann de Achával Rodríguez y señorita Magdalena Elizalde, en el Sierras Hotel

Se ha fijado definitivamente para le viernes próximo el baile con que serán obsequiados los marinos norteamericanos. La fiesta se celebrará en el foyer del teatro Colón, reproduciéndose el brillante espectáculo de las memorables reuniones análogas efectuadas allí para los dos centenarios patrios.

Como es sabido, preside la comisión organizadora la señora Elisa Alvear de Bosch.

Pasado mañana se realizará en los salones del Jockey Club el anunciado teconcierto en honor de los mismos huéspedes, tomando parte las señoras Barrientos y Vallin-Pardo y los señores Rubinstein, Francell y Crabbé.

Reina para estas fiestas mucho interés en nuestros círculos sociales.

* * *

Han quedado ya designadas las comisiones de damas de la Sociedad Escuelas y Patronatos que se encargarán de efectuar en las calles la "colecta del kilo" con destino a las colonias de vacaciones para niños débiles.

Como lo tenemos anunciado, esa colecta se efectuará en los días 30 y 31 del corriente, 1 y 2 de agosto. Comenzará, desde luego, el lunes próximo.

Se solicita del público su óbolo en provisiones, vestidos y dinero, que pueden remitirse también, directamente, a la secretaría de la sociedad, Paraná 1055.

DE ALTA GRACIA

Señoritas de Vadilo, Noya Schóo y Pellerano en las canchas de tennis

Las comisiones designadas son las siguientes:

1.a: Angélica Gómez Pombo de Gómez, Adela Sáenz Valiente de Grondona y Elena Grondona de Quirno.

2.a: Baronesa Demarchi della Costa, Albertina Carabassa de del Carril, Emma Boussom de Achával y Celia Ezpeleta de Estrada.

3.a: Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Esther Marín de Beazley y Esther Racedo de Calderón.

4.a: Marta Ramos Mejía de Viale, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Delia Cobo de Rosas y María Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía.

5.a: María Josefa Meeks de Villegas, Sara Sahores de Frederking, Elvira Soto de Castro, Elina Soto de Cramer y Sara Moreno de Gowland.

6.a: Victoria Lagos de Lanusse, Fanny Gowland de López, Juana Rita Villate de Oromí y Elena Villegas de Díez Ocampo.

7.a: Fernanda Lastra de Terrero, Elena Du Sartel de Velarde, Carmen Estrada de Pico y Mercedes Gómez Pombo de Lacroze.

8.a: Estela Barrenechea de Bustamante, Carmen Llobet de Prins, Zelmira Roca de Bollini y Jovita Llobet de Echagüe.

9.a: Juliana Moujan, Clara Rodríguez Etchart de Marín, Desideria Racedo de Vilatte y Juliana Udaquiola de Sommer.

10.a: Ana Lastra de Achával, Luisa Martínez de del Carril, Mercedes Achaval de Figueroa Alcorta y Carmen Vidal Domínguez de del Carril.

11.a: Minnée Webster de Bibiloni, Catalina Moreno de Brinkman y María Julia Brinkman de de Bary.

12.a: Celsa Varela de Rodríguez de la Torre, Elena Roca de Victorica, María Luisa Prat de Louit y Carmen Conde de Durá.

13.a: María Antonia Beazley de Romero, Lastenia Padilla de Frías, Mercedes González Roberts y Guillermina Bonorino de Insúa Dorrego.

14.a: Victoria Sáenz de Otero, Adolfina Buttner de Barrenechea, Lucía Duhalde de Duchesnois y Amalia Nougués de Oromí Escalada.

* * *

El casamiento de la señorita Josefina Nazar Miguens con el señor Roberto Campos motivó como se esperaba, una lucida reunión social que congregó a los parientes y relaciones más allegadas de los novios.

La pareja, que se ausentó a Montevideo en viaje de bodas, fué obsequiadísima, recibiendo entre muchos otros, los siguientes regalos:

Victoria Miguens de Nazar, cheque; hermanos de la novia, pendantif y anillo con solitario; Sofía Nazar, anillo brillantes; José Nazar, pulsera con solitario; hermanos del novio, juego dormitorio antiguo; María Teresa Campos de Uriburu, juego de sala antiguo; Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, prendedor perlas; Margarita Miguens de Girado, prendedor brillantes; Ignacio Méndez, reloj de oro; Dolores Nazar de Farelo, anillo brillantes; Gregorio Luis Sánchez, cigarrera plata; Mercedes B. Campos, botones oro y esmalte; Federico C. Nicholson y señora, cartera cuero de Rusia y oro; Enrique P. Campos, bastón mango de oro; Gaspar H. Campos, crucifijo de marfil; Mercedes Guerrico de Bunge, abanico antiguo; Juan B. Miguens, cuadro esmalte; Margarita M. de Barreiro, crucifijo oro y esmalte; Luis Miguens y señora, abanico antiguo; Benito Nazar Anchorena y señora, mármol; Josefina Campos de Molina, cuadro antiguo y figuras marfil; Ernesto H. Campos, cuadro de la Sagrada Familia; Sofía Nazar Anchorena, lámpara china; María Teresa de Yániz, zahumador japonés; María Catelín de Campos, lámpara Saxe; Georgina Molina, velador chino; Saturno Soriano Nazar, juego cucharas de plata; Adelina Rocha lámpara japonesa; Carlos G. Hoevel, floreros cristal; Ricardo y Celia Fester, tibor chino; Delfina Miguens, pieza antigua; Elisa Peña, botellón cristal y vermeil; María Elena Bosch de Rocha, mutiflora; Carmen Miguens de Bosch, plato vermeil; Alberto Rocha y señora, tibor chino; Carlos Obligado y señora, cremeras saxe; Rafael Lanuse, florero cristal; Rafael Nazar Anchorena y señora, florero; Modesino A. Pizarro y señora, bombonera; Manuel T. Obario y señora, florero antiguo; Susana y María Esther Miguens Crisol, plato antiguo; Adán Méndez y señora, ensaladera, frutas; Juan C. Casares, tarjetero Sèvres; Luis M. Calvo y señora, tibor japonés; Mercedes y María Esther Nazar Basualdo, jarrón chino; Susana y María Elena Costa Doll, pieza antigua; Aleira y Rosa García Mérou panera plata; Sara Reyes de Campos tarjetero Sèvres; Carlos Gondra y señora, necesaire de viaje, Luis M. de la Torre Campos, bombonera vermeil; Cora y Rosita de la Torre Campos, frutera saxe; María Zulema Larguía, florero; María J. Arias de Bunge, jarras de plata; Mercedes L. Campos de Garro, pañuelera pintada a mano; Lucrecia y Lila Movano, jarrón holandés; Benjamín Nazar Anchorena y señora, sombrilla mango nácar y oro; etc. etc.

* * *

Se ha confeccionado ya el programa del magnífico festival que a beneficio del Patronato Español, se llevará a efecto el primero de agosto en el teatro Coliseo.

Se iniciará el espectáculo con los coros del Orfeó Catala, que interpretarán la Jota de l'Olm, de Morera (estreno); La Negra sombra, de Montes (balada gallega) y "Els tus tambors" de Lambert.

Luego el señor León Fontova, acompañado al piano por la señorita María Fontova, ejecutará en el violín Reverie de Schumann y Rapsodia húngara de Hanser.

En seguida, la señora Lola Membrives, se hará oír en su repertorio.

Después la señora María Barrientos cantará el aria Caro nome, de Rigoletto y el aria de la Traviata.

El tenor Pedro Lafuente, estrenará algunas romanzas escogidas.

La señorita María Palou, de la compañía del Odeón, recitará varias poesías.

Nuevaemnte la señora Barrientos cantará acompañada por los coros del Orefó Catalá, "Els cant dels aucells" (El canto de los pájaros) y Plany (Lamento).

Finalmente, la compañía del teatro Lara de Madrid pondrá en escena "El milagro" de Manuel Linares Rivas, en la que tomarán parte Emilio Thuillier, Hortensia Gelabert, la señorita Herrero y Salvador Mora.

Como es sabido, las localidades se hallan en venta en el local del Patronato Español, Córdoba 1558.

* * *

Muy aplaudido ha sido en Montevideo un oportuno rasgo del almirante Capertón, jefe de la escuadra norteamericana actualmente en aquéllas aguas.

El marino americano, sabedor de que uno de sus subalternos que es toda una verdadera maravilla en el arte de pegar trompadas, debía intervenir en un match de box en el teatro Royal, dispuso que se le prohibiera bajar a tierra, poniendo así al servicio de una causa francamente simpática todos los prestigios y especialmente toda la autoridad del cargo que inviste. El almirante Capertón probablemente sabía que se iba a repetir allí lo sucedido en Río, ciudad en la cual el marinero May se despachó con toda facilidad a un supuesto campeón inglés y a un fenomenal pugilista carioca.

El almirante se ha opuesto al lucimiento de las habilidades de su subordinado, teniendo sin duda en cuenta que no es precisamente la misión de los marinos americanos, en estos momentos de franca confraternidad, repartir golpes y dejar inválidos.

No importa que al fin y al cabo iba a ser uno solo y por su propio gusto, el que recibiera las trompadas. Mejor resultaba por cierto salvar incólume la unanimidad de los gratos recuerdos, máxime cuando era tan subalterna la nota discordante que podía hacerla peligrar.

* * *

Esta noche será la sala del Select punto de reunión del distiguido grupo de familias cuya nómina anticipamos ya, sin contar otras que también han reservado localidades para la velada del segundo y último lunes a beneficio del oratorio festivo de Villa Domínico.

Patrocinan la reunión las siguientes señoritas:

Josefina Madariaga Peña, Elena y Victoria Aguirre Lynch, Elisa Udaondo, Angélica Gómez Molina, Josefina Cantilo Achával, Mercedes Isabel y María Dolores Elortondo, María Elena White, Beatriz Gallardo, Mercedes y Josefina Guiraldes, Laura Ayerza, Elsa y Margarita Pirovano, Giselle y Elsa Shaw, Delia y María Leonor Bosch Granado, Carmen Ayerza, Lía Bonorino, Sara Frías, Carmen Hunter, Angelita Bidau, Lastra, María Luisa Bullrich, Elisa y Augusta Pico Estrada, Dolores y Josefina Achával Rigios, Adelaida y Cutika Ayerza, Estela Drago, Carmen y Sara Navarro Viola, Elvira Jacobé, Rosa Murga Lynch, Elena y María Esther Gómez Pombo, Clara Becú, Elvira Udaondo, Susana Peralta Alvear.

* * *

El diputado peruano señor Jorge M. Corbacho, despidiéndose y retribuyendo atenciones, ofreció, la noche del sábado una audición de música incaica a distinguidos miembros del cuerpo diplomático, de la junta de historia y numismática y amigos particulares.

El obsequiado ejecutó en el piano algunos temas incaicos, tomados por él de los pueblos indígenas del Perú y composiciones suyas.

Fueron invitados los señores:

Doctores Eufemio Uballes, Rodolfo Rivarola, Estanislao S. Zéballos, Angel Gallardo, Antonio Dellepiane, Joaquín V. González, Samuel Lafone Quevedo, Ernesto Quesada, Enrique Peña, Isidro Fabela, ministro de Méjico, Dardo Rocha, Norberto Piñero, Ramón J. Cárcano, Guillermo Anclizar, ministro de Colombia, Daniel Muñoz, ministro del Uruguay, Nicolás Augusto González, encargado de negocios del Ecuador, general Ricchiere, almirante Barraza, Alejandro Sorondo, Leopoldo Lugones, Alfredo L. Palacios Ricardo Rojas, Luis Mitre, David Peña, Francisco Barroetaveña, Pastor S. Obligado, Paúl Groussac, José J. Biedma, Eleodoro Villazón, ministro de Bolivia; Jorge Cabral, José León Suárez, Ricardo Levene, Gregorio Rodríguez, Nicolás Matienzo, Ruiz Guiñazú, coronel Carlos Martínez, Juan Canter, Matías Clausen, Carlos J. Salas, Raúl León, Juan A. García, E. Dupuy de Lome, Mauricio Mirensteins, Nicanor Sarmiento, Tomás Santa Coloma, Charles Abrau Pope, Jorge Echayde, Julio Félix Castro P., Luis Alberto Herrera, Juan T. Farini, Enrique Rodríguez Larreta, Horacio B. Oyhanarte, Sánchez Aycorbe, Enrique Feinmann, Vallés Vargas, E. Ortiz Basualdo, Carlos Correa Luna, Clemente Fregeiro, Carlos M. Urien, Augusto Mallié, Julio V. Figueroa, Ricardo Guido Lavalle, Manuel Alvarez Calderón, Federico Santa Coloma Brandzen, Héctor F. Escardó, Martín Noel, Humberto Fernández Dávila, coronel Teófilo Fernández, Federico Birabén, Florencio Escardó, Carlos Noel, Juan Antonio Schroeder, Pedro M. Obligado, Pedro Artete, Luis María Jones, Clemente Onelli, Fausto Santañeta, Roberto Levillier, Luis P. Bouché, M. Almenara, Julio Victorica Roca, Carlos E. Velarde, Martiniano Leguizamón, C. Barombrio, etc.

* * *

Mañana a las 10.30 a. m. se dirán misas en la capilla del Carmen por el señor Juan José Mattos.

* * *

Continúa enferma, la señora María Luisa Madera de Bustillos.

—Guarda cama, la señora Consuelo Moreno de Dupuy de Lome.

—Continúa mejor, el doctor Federico M. Pasman.

—En el mismo estado, la señorita Adela Jiménez Zapiola.

Se acentúa la mejoría de la señora Angela Lastra de Amadeo.

* * *

Han llegado:

Del Paraguay, los señores Gastón Federico Tobal y su señora Clara Figueroa Alcorta y Diógenes Decoud.

—De Alta Gracia, el señor Nicolás Avellaneda.

—De Entre Ríos, el señor Enrique Traverso y familia.

—De Río de Janeiro, el doctor Miguel Esteves y sus hijas.

—De Montevideo, las señoras Bernardina Muñoz de Demaría, Berta Demaría de Prat y la señorita Isabel González Vázquez.

—De San Pedro, el señor Emilio Frers y sus hijas.

—De Mendoza, el señor Luis Torres y su señora Zaida Jurado y la señora Ventura Corvalán de Jurado.

—Del Socorro, el señor Ernesto Echagüe.

—De Corrientes, la señora María M. de Pampín y familia.

—Del Paraguay, los señores José Blaquier, su señora María Urquiza, Eduardo Obejero, su señora Eloísa Urquiza y familia.

—De Santa Fe, el señor Alberto Ramos Mejía y familia.

—De Córdoba, el señor Antonio Gallndez.

—De Rosario, la señora Edelmira Quintana de Archambault.

* * *

Han partido:

Para Río de Janeiro, los señores Andrés Ezcurra y René Zapata Quesada.

—Para Paraná, el señor José María Solá (hijo).

—Para Rosario, el señor Alfredo J. Rouillón.

—Para Montevideo, los señores Melitón González Carvalho, Rodolfo Arteaga y familia.

—Para Las Heras los señores Pablo Palacios y familia y Pablo Olivera.

—Para Rosario, el señor Enrique Salas Molina y su señora Lola Elizagaray.

—Para Santa Fe, el señor Alberto Cullen Aldao.

—Para el Retiro, el señor Santiago Elizagaray y su señora Lola Fontana.

—Para Cosquín, el teniente coronel Enrique Méndez, su señora Amalia Alegre y su hija Angélica.

—Para Corrientes, el señor Leopoldo Vieyra y familia.

—Para San Nicolás, el señor Orlando Cervini, su señora Clotilde Bores e hijos.

* * *

De La Plata:

La recepción en el consulado de Bélgica se vió muy concurrida.

El cónsul señor Arrambide recibió la visita y el saludo de numerosos connacionales, lo mismo que el miembros de las colectividades de las naciones aliadas.

El jueves próximo se celebrará en el Ideal una función a beneficio de la institución La Sopa del Niño.

—Procedentes de Córdoba se han radicado definitivamente en esta ciudad, el señor Francisco Ocampo y su familia.

—Brillante resultó la fiesta de ayer en San Ponciano, en honor de la Virgen del Carmen.

El presbítero Fermín E. Lafitte, que vino de ésa, pronunció un elocuente sermón.

El coro dió una nota artística.

Los solos estuvieron a cargo de las señoritas Angélica Nogueira, Adelaida Romay y Mercedes Griffin.

La señorita Cándida Poggio ejecutó en el violín acompañada de la señorita Enriqueta Ache.

El arpa estuvo a cargo de la señorita María Luisa Ratti.

El coro lo formaron las señoritas Ana María Nogueira, Juana y Lidia Merlo, Ernestina y Pilar Chaves Goyenechea, Elvira Griffin, Josefina Albarracín, Martha y Margarita Fablet, Elena y Petrona Mauriño, Josefina Dillón, Hilda y Sara Herrera, María Leonor Herrero, Ofelia Isla, Elimena y María Carrillo y Juan Albarracín, bajo la dirección de la distinguida concertista señorita María Clara Echeverría.

—El 3 del mes próximo tendrá lugar en el Cine Ideal una función a beneficio del asilo maternal de Nuestra Señora de Luján.

* * *

De Rosario:

En la reunión que se celebró en el domicilio de la señora Margarita Mazza de Carlés, se acordaron las últimas medidas respecto al Baile de Percal.

La comisión resolvió fijar el precio de las entradas para caballeros en 10 pesos y 5 para las señoras y niñas.

—Las señoritas María Victoria y María Angélica Díaz Mazza ofrecieron ayer tarde un "five o'clock tea".

Concurrió un selecto núcleo de señoritas y caballeros, bailándose con gran animación.

—Mañana a la noche tendrá lugar en el Cifré el banquete que un grupo de amigos ofrece al doctor Dermidio Gómez, con motivo de su próximo enlace.

La demostración promete adquirir lucidas proporciones.

consagrado el enlace de la señorita Alix Zaira Ticcornia con el señor José B. Quintana.

—Se realizó ayer tarde la anunciada reunión auspiciada por El Círculo, concurriendo un público selecto y numeroso.

—En el Asilo Maternal se efectuó la conferencia patrocinada por las damas de Misericordia y que estuvo a cargo del doctor Rubén Vila Ortiz. El conferencista fué muy aplaudido.

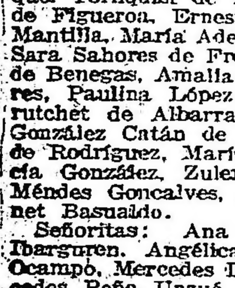

A RETRATARSE
A Carlos Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a $ 4 la docena.

¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria
CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

TERCERA DE "BOHEME" — MAROUF — UN BALLET PARA LA DOURGA.

Anoche se repitió "Bohéme", con el mismo éxito de las noches anteriores, no escaseando aplausos y ovaciones, especialmente después del tercero y cuarto actos.

Esta noche no habrá función, pues se quiere dedicar el día a la preparación de "Marouf", que irá mañana y será uno de los espectáculos más interesantes de la temporada, pues se trata de una òbra original, llena de buen humor y de color exótico y en la que el maestro Rabaud demuestra poseer un gran dominio del "métier".

En el vapor "Cavour" ha llegado el decorado y material de orquesta de un ballet del joven maestro italiano Pick Mangiagalli, en el cual la Dourga hace una creación interesantísima. Será estrenado junto con la "Angelical Manuelita", de García Mansilla.

Novedades teatrales

EL ESTRENO DE HOY

José Antonio Saldías estrena esta noche, en el San Martín, su nueva comedia en tres actos "Blasones de plata". Con ella, se eleva ya considerablemente por encima del género que ha cultivado hasta el presente y que, con "El distinguido ciudadano" y "El caballo de bastos", hízolo conocer del público como a uno de los comediógrafos jóvenes más aptos a satisfacer sus gustos y sus tendencias poco complicados.

Teodoro Bastos es primo hermano —en nuestro teatro— del "politiquero" afortunado (convencionalmente, se entiende), Gregorio Palleja: ambos son profesionales de ese cinismo superficial y amable que constituye al tipo "vivo" que por tradición popular "vive del zonzo", mientras que éste lo hace de su trabajo. No en otra, sino en esta característica de ambos protagonistas hay que basar el éxito sostenido y prolongado de las dos comedias que los tienen por puntales: Palleja, en el campo de la política criolla, y Bastos en el del deporte caballar, halagan el secreto instinto de las masas que, de cualquier manera, sufren el ascendiente de un dominador, tanto más fuertemente cuanto éste encuéntrase más cerca de su dócil idiosincrasia colectiva: fenómeno que se repite constantemente desde que existe el mundo y que queda simbolizado en la aventura literaria de los "carneros de pastor Panurgo".

Los personajes que actúan en "Blasones de plata", pertenecen a otra categoría social y, por fuerza, sus hábitos y sus acciones tienen que diferir de los de aquéllos, en tesis general y particular. Algo (poca cosa, en verdad), conocemos de la nueva comedia de Saldías; sin embargo ese "algo" nos permite formular una esperanza de éxito, ya de mejor calidad que el de las obras anteriores, en el dominio de lo artístico. Cada autor tiene su método (el que carezca de ello es candidato seguro al fracaso); y Saldías parece ser de los

José Antonio Saldías

que creen que, para conquistar a la Hidra, es necesario hacer con ella lo que los padres débiles con los niños mimosos y consentidos: dejarlos que se empachen con lo que más les gusta, aunque le haga daño; y sólo después hacerles apreciar lo bueno, lo más digerible, en pequeñas cantidades para enseñarles las ventajas de la comparación.

Falta saber ahora si el lenguaje con que se expresan los señores, las señoras y señoritas "distinguidas" de "Blasones de plata" corresponde al grado de cultura y educación que sus apellidos presuponen..., por más que los "porteñismos" familiares y de contestura vulgar abunden en la conversación en auge en nuestros más aristocráticos salones.

Empero, confiamos en una buena interpretación de los papeles que han sido estudiados con cariño y cuyo reparto es el siguiente:

Julia Iturrioz, B. Podestá; Da. Aurelia C. de Iturrioz, B. Vital; Lili Iturrioz, C. Castellanos; Polette, R. Susani; María Teresa Villafañe, C. Smitt; Nemesia, mucama, Z. Zulimá; don Alvaro de Molina Márquez Molina, S. Resich; Eduardo Iturrioz (Cacho), A. Ballerini; don Patricio Iturrioz, J. Giasani; Pedro María Atocena, J. Podestá; Juan Carlos Villafañe, C. García, Octavio Flers, J. Moreno; Esteban Rubianes, C. Langlemey; Peralta, M. Podestá; Cocinero, M. Podestá; Alejandro Plate, cronista social, B. Sánchez, Emilio, mucamo, J. Bruno. La acción en Buenos Aires. Epoca actual.

GACETILLA

ODEON

En función de abono estrena esta noche la compañía Thuillier la comedia en dos actos de Jacinto Benavente "Por las nubes".

Intervienen en su interpretación las señoritas Palou, Gelabert, Díaz, Ponce, Sánchez Ariño y Alverá y señores Peña, Isbert, Pacheco, Mora, Balaguer y Manrique.

Irá precedida de la comedia en dos actos "El primo segundo" original de Miguel Rey. Esta obra constituye una novedad para nuestro público.

Mañana en matinée extraordinaria, se pondrá en escena "La señorita de Trevélez, de Carlos Arniches.

OPERA

Esta noche, como se ha venido anunciando, reprisa la compañía Salvany la aplaudida opereta de Lehar, "Eva", uno de los buenos éxitos del genero.

La novedad la constituye el debut del barítono Joaquín Pibernat, elemento discreto que refrozará ventajosamente ciertas debilidades de este conjunto en sus valores líricos. Tendrá a su cargo el sol de Octavio.

La señora Astorga interpretará el interesante personaje de Eva.

Se anuncia para el miércoles el estreno en este teatro de "Los saltimbanquis" obra que será presentada, según los anuncios, con todo el aparato requerido.

CALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Mlle. Dourga, bailarina "etoile" de la Opera Comique y del Colón, que tiene una parte importante en las danzas de "Marouf" y que próximamente creará un ballet de Pic Mangiagalli.

NACIONAL

Hoy, como ya lo anunciamos, en sección vermouth se retorna del repertorio viejo el sainete de Rufino Cortés y el maestro Carrilero "El bautismo del nene", obrita de ponderables valores cómicos.

El espectáculo nocturno sigue sosteniéndose a base de la revista de Lleraig y Payá "La hora mundial" que hoy ocupa la segunda y cuarta sección, prometiendo aun muchas representaciones más.

En tercera "Caminito de la gloria", uno de los sainetes más festejados del segundo Pacheco, que se aplaude con entusiasmo.

Se piensa reprisar a la mayor brevedad la revista de Bayón Herrera "Buenos Aires en cine", y la humorada de Escobar "La muerte de un vivo"; dos obras que durante la pasada temporada se aplaudieron mucho.

ARGENTINO

Siguen las representaciones de "El mascotón", de García Velloso, obra que, indudablemente, cubrirá las entradas de los cálculos risueños.

El público ríe. La obra es presentada con una vistosidad que supera a los cuadros reales que pretende reproducir.

Los actores se desenvuelven correctamente, sin mencionar a Parravicini y la Rico, cuya labor ya no necesita análisis ni juicios que serían meras redundancias a fuer de elogios.

Como siempre, "El mascotón" va precedido de "La marea" del mismo autor.

BUENOS AIRES

En segunda sección se retorna del repertorio ya hecho la comedia burlesca de Alfredo Dubau "El marido de la viuda", uno de los buenos éxitos de Muiño y Alippi en la actual temporada.

En tercera continúa dando buenas entradas "Yanques y criollos", de Ezequiel Soria, cuya comicidad gusta al público habitual a este teatro.

"S. E. don Azenor Saladillo" sigue ocupando las secciones vermouth y última de la noche.

MARCONI

Hoy descansa la compañía lírica popular que dirige el conocido maestro Marranti.

Mañana martes reaparece con "Tosca", de Puccini. En esta obra hará su presentación el barítono Luis Franceschini, interpretando el rol de Scarpia.

La protagonista estará a cargo de la señorita Margarita D'Asties.

Se anuncia para en breve "Carmen", de Bizet, con Elvira Bossetti en el rol de protagonista.

AVENIDA

En última sección de la noche se hará la primera representación de "La reina mora" sainete de Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, musicado por el maestro Serrano.

El rol de protagonista estará a cargo de la primera actriz señora Rovira.

En segunda sección se repite "La chicharra" afortunada comedia lírica donde la primera tiple cómica señorita Pastor ha obtenido uno de sus mejores triunfos interpretativos de la temporada.

"El asombro de Damasco" ocupa la tercera sección de la noche y la vermouth.

Se ha fijado para el jueves el reestreno de la revista de gran espectáculo "La guardia amarilla" para la cual se ha confeccionado vestuario especial y pintado decoraciones nuevas.

NOTITAS

El señor Joaquín Grajales, crítico intermitente de nuestro colega "La Prensa" está desesperado; no consigue dar ubicación a una comedia que, según nuestros informes, escribió en los raros momentos de ocio que le conceden sus graves preocupaciones periodísticas. Dicha comedia, de una trascendencia única por su argumento, y de una originalidad pasmosa por su estilo dialogal (los lectores del colega ya saben que nadie escribe como lo hace él), fué leída a D. Joaquín de Vedia, quien tuvo el mal gusto de rechazarla; a Pablo Podestá, quien osó no aceptarla; a Rosich y Ballerini, cuya desfachatez llegó hasta no quererla representar...

Francamente, no concebimos la mala suerte que se ensaña en perseguir a don Joaquín Grajales: el hombre merece mejor tratamiento, aunque más no fuera en recompensa de la laboriosidad que exterioriza en la redacción y pulimento de sus crónicas teatrales, trabajo de pulcritud acrisolada que le exige el no publicarlas sino dos días después del estreno (cuando ya han opinado los críticos de menor cuantía).

Nuestra reverencia hacía el Maestro y nuestra modestia también, nos incita a formular ardientes votos por que alguna de las tantas compañías que andan por el "bosque" dé a conocer su obra a los reflexivos auditorios de tierra adentro; de allí donde el saludable alejamiento de la vorágine metropolitana permite reconcentrar el espíritu y apreciar, como es debido, producciones del inmenso valer de la que nos ocupa (respetuosamente).

VICTORIA

Amablemente fué recibida anoche por el numeroso público que llenaba la sala, la comedia de Santiago Rusiñol y Martínez Sierra "Vida y dulzura", obra que hacía bastante tiempo no se representaba entre nosotros y cuyos valores cómicos y literarios aparte de su vigorosa estructura escénica, la hacen una de las más bellas producciones del teatro español contemporáneo.

La interpretación, como siempre, dentro de una ajustada y eficiente labor que hace repartir por igual los aplausos.

Está noche se repite y en tanto se activan los ensayos de "El príncipe Juanón", una de las últimas producciones de Muños Seca, que se estrenará en la semana en curso.

VARIEDADES

Hoy hace su debut en el teatro de Mayo el ventrílocuo argentino Marcos Varela, artista ventajosamente concido que se ha hecho aplaudir. Igualmente hará su presentación la cantante internacional Ernestina Ramírez.

—Mañana hará su presentación en el Hippodrome el hipnotizador y prestidigitador Bellini, que realiza buenos experimentos de telepatía.

—En el teatro Esmeralda se siguen aplaudiendo los números del dueto Negri-Apiani, la Ruiz París y su bailarín El batato, la Petite Imperio, los coupletistas criollos Rosenia y el músico excéntrico Rhodiesky que ocupan las diversas secciones.

—En el Florida se despide esta noche el profesor Bellini cuyos números de transmisión del pensamiento han sido muy aplaudidos. Continúan ocupando las diversas secciones la Zazá, con sus couplets, el trío Ruiz y Los Douan, entre los cuales se reparten las preferencias del público habitual.

—El viernes próximo se realizará en el Hippodrome un festival en honor de los boy scouts de la compañía Buenos Aires, celebrando el segundo aniversario de su fundación.

CONCIERTOS

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

En el salón-teatro Cangallo 1362, tuvo lugar el sábado, según lo anunciamos, la tercera audición de la serie de audiciones y conferencias quincenales, instituídas por este conservatorio.

Ante un público numeroso, inicióse el acto con una original y muy interesante conferencia que sobre la bondad de la poesía leyó el señor Pedro Miguel Obligado, uno de los más inteligentes y dotados, de nuestros poetas jóvenes. Inútil es decir que fué ella galana e ingeniosa.

Luego, las señoritas María Esther Raffo, Matilde Bertaloni y Carolina Spegazzini, discípulas aventajadas del profesor Alemany Villa, cuyo talento tantas veces aplaudiéramos, declamaron, o mejor dicho, interpretaron poesías de Visillac, Rosemor, Barreda, etc., destacándose principalmente la niña María Esther Raffo, quien posee excepcionales cualidades de sensibilidad y de expresión, que augúranle en un plazo muy breve una descollante figuración en cuanta audición se presente.

Muchos fueron, pues, y grandemente merecidos los aplausos tributados a los coparticipantes a esa audición, una de las más cumplidas a que nos haya sido dado asistir.

CONCIERTO DEL Sr. FRANCELL

Esta tarde, a las 5 p. m., se efectuará un concierto a beneficio de la Asociación mutualista escolar, estando a cargo del señor Francell los números de su programa.

Dado el tamaño de la sala y el género de las composiciones elegidas, el señor Francell tendrá un éxito, pues no le faltan las condiciones de dicción y de intuición artística que se requieren.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La cátedra ha tenido uno de sus días fatales, la lógica invocada en todos los comentarios de la semana desoyó tantas súplicas, dejando sin amparo a los favoritos que en su mayoría cayeron irremisiblemente batidos.

Desde la prueba inicial, donde Safo después de un reñido encuentro vence por una cabeza a Pardejona, hasta el handicap final que se adjudicó Cracker, repartiendo un elevado dividendo, en casi todos los encuentros, a excepción de uno o dos favoritos, triunfaron los competidores de menor chance.

Las pruebas de productos se resolvieron de igual modo, con las sorpresas de Sigma y Le Dernier, que podrían tener muchos títulos, pero que pasaban inadvertidos ante la superioridad de otros rivales.

En los clásicos no nos ha sorprendido ni el triunfo de Remanso, ni la victoria de La Natita, ambos eran nuestros favoritos y como tales esperábamos verlos salir airosos, confiando plenamente en la superioridad que les veíamos sobre el resto del lote.

Llegada de la primera carrera: 1.a Safo, (M. Altamiranda), 2.a Pardejona, 3.a La Victoria, 4.a Protea

Pasando por alto el triunfo de Sin Rumbo que de puro descontado carece de importancia, nos detendremos para terminar este sintético comentario en Submarino que de manera inesperada y marcando un tiempo recomendable dió en tierra con todas las fijas de la séptima carrera.

Así fué la reunión de ayer; empezó mal y terminó peor. La cátedra, hoy sin embargo ha curado los golpes y trata en todos los comentarios de justificar las derrotas más injustas y las victorias menos lógicas. Modos de ver...

—

Primera carrera — Safo — Aquel final fué emocionante. Nadie suponía que Safo, la desdichada hija de Buenos Aires, pudiera vencer a la pupila del stud Los Cardos, pero así sucedió. Un favoritismo abrumador tuvo la hija de Saint Wolff y nos lo explicamos ya que se trataba de algo superior a sus rivales, que hacía tiempo no conseguían una victoria, en tanto que Pardejona se había permitido batir a craks hace unas pocas reuniones. Por eso se explica el sport que alcanzó a pagar la pupila del Stud Tece, igual con poca diferencia al que hubieran pagado cualquiera de las otras.

El desarrollo de la carrera fué normal, saliendo en la punta La Victoria, con quien se corrían una fija, la favorita, Paulita, la ganadora, y Protea, otra que con sus trabajos tenía encantado a su compositor. En las populares, Pardejona quebró al leader con relativa facilidad, alcanzando a sacarle medio cuerpo y cuando sus numerosos partidarios la aclamaban vencedora, gracias a sus medios y a lo bien que conoce al jockey que la piloteaba, a los hijos de Saint Wolff, se aparece Safo por el lado de afuera y en dos saltos, "adiós ilusiones", "adiós grandes conocimientos" y "adiós medios". El chico Altamiranda decididamente conoce muy bien a los hijos de Buenos Aires... pero también a los Saint Wolff...; si no, veamos el resultado de la séptima carrera.

Es un descubrimiento nuestro...

—

Segunda carrera. — Sigma. — A la pupila del stud La Chora le debía tocar también su turno; lo difícil era prever cuando iba a llegar ese día memorable, esa tarde inolvidable en que conquistaría su primer triunfo.

Fué ayer, y nosotros, si bien tuvimos ciertas sospechas que las dejamos traslucir en todos los comentarios hechos anticipadamente sobre esta prueba, no creímos prudente recomendarla con especialidad, pues veíamos otros competidores de mayores probabilidades, tal como Matilde, que con otra dirección más acertada, hubiera ganado ayer su primera carrera.

La oportunidad se presentó favorable, pues para Sigma, una potranca mediocre, de escaso porvenir, y con una actuación pasada que no inspira la menor confianza.

Pero encontró el campo libre. Inocencia, Mulhouse y Resuelta, que se destacaban al final como enemigas mayores, no le opusieron la menor resistencia, y Fenucci que de cuando en cuando se hace presente en la meta, vencedor, pasó resueltamente sin temer que en los tramos finales nadie pudiera arrebatarle los laureles...

Fué una carrera numerosa, pero ordinaria; la calidad de los competidores era tan insignificante que a la victoria de Sigma no puede dársele mayor importancia.

Sencillamente, la hija de Pearl River aprovechó el turno y conquistó el primer premio, que sin duda y no conociendo la contabilidad del stud. no había compensado todos los gastos y pérdidas pasadas.

Ya hemos comentado su presente, y sobre el porvenir de Sigma permítasenos reservar nuestra opinión, pues puestos en el duro trance de abrir juicio, no sería seguramente el que vertiéramos el más favorable ni el más halagador para su entraineur, que ante la misma inquieta realidad todavía conserva algunas esperanzas...

¿Dicho esto de Sigma, ¿que juicio nos formaremos de las restantes potrancas?... Todas completan una legión que muy pronto iniciará su marcha como los deportados a Siberia, tristes, desolados, hasta encontrar campo propicio en alguna acogida...

—

Tercera carrera. — Le Dernier. — La victoria del hijo de Le Rubicon tiene cierta importancia, porque ha batido a un producto de real origen, como Bollito, que hizo forjar a su caballeriza las mayores esperanzas, al punto de consagrarlo la cátedra el más grande favorito de la tarde.

Bollito no contó con una largada afortunada, y su jockey en esa eterna desesperación por correr en los puestos avanzados, necesitó forzarlo hasta tomar la segunda colocación.

Este esfuerzo prematuro debió restarle energías, y si bien siguió cómodamente el tren de Lopa de Vega, en la recta no le opuso la menor resistencia a Le Dernier, que, avanzando resueltamente, llegó a la meta con una regular ventaja.

Indudablemente, a pesar de esta hazaña, sigue contando Bollito con más partidarios que el hijo de Le Rubicon, pues si bien éste ha pasado el "idem", no ha de ser para conquistarse ningún futuro brillante, porque los gansos del Capitolio tienen los rivales listos para vencer la audacia de tan modesto producto.

Contando Bollito con un favoritismo abrumador, el dividendo de cualquier rival que saliera airoso tenía que ser forzosamente elevado. Esa suerte tuvieron los del stud New Star que en más de una oportunidad creyeron encontrar la consagración de su pupilo, recibiendo en cambio algunas decepciones que se han acumulado y olvidado todas juntas con esta satisfacción.

Allá quedó Mala Firma también para otra ocasión; Irishboy, que ha ocupado un puesto en el marcador y quiere perfilarse como una próxima sorpresa; y allí también cubierto una vez más por el polvo de la derrota y casi desfigurado llegó Lope de Vega, que con Salerman forman una pareja fatalmente predestinada a recorrer los acogidos...

—

Cuarta carrera — Sin Rumbo — Forzosamente han de ser monótonos y pesados los comentarios que se redacten de todos los triunfos del hijo de Val d'Or.

Llegada de la séptima carrera: 1o. Submarino (M. Altamiranda), 2o. Nuty, 3o. Don Ramiro, 4o. Pura Cepa

Carecen estas victorias del menor interés, no tienen importancia, son éxitos vulgares de un animal superior en medio de un lote de insignes mediocridades.

Esperamos ansiosamente como la inmensa mayoría de los aficionados ver el crack del stud Indécis medirse en otra categoría con los buenos, con los cracks, con los que pueden oponerle alguna resistencia, y los que sin duda lo consagrarían si como empieza a creerse el hermano de Ocurrencia lograra batirlos.

Ya hemos agotado los elogios prudentes que pueden hacerse por tales victorias y no creemos del caso caer en repeticiones monótonas que por ser tales, no convencerán tampoco a los aficionados cuya experiencia les enseña a creer en la realidad solamente.

Sin Rumbo antes de llegar a los clásicos, antes de intentar su consagración, tiene que conquistar toda esta serie de triunfos que están a su disposición, y recién entonces cuando su haber haya ascendido hasta una suma respetable buscará gloria y laureles... porque aun en las caballerizas más importantes donde la abundancia se ha notado siempre hace hoy estas divisiones y por sobre los laureles están los premios, resolución admirable que en ningún caso nos atreveríamos a poner en tela de juicio.

Sin Rumbo ayer contra Estrusco, Aluminio, Kurri, Maneco y otros "cracks", galopó cómodamente, dando fácil cuenta de todos ellos, apenas pudo a la mitad de la carrera abrirse paso e iniciar su avance.

Por varios cuerpos se impuso nuevamente dando a sus partidarios un reducidísimo dividendo, pero sabroso porque poco trabajo costó el ganarlo y poco susto también llevaron los que con espíritu usurario realizaron las jugadas más fuertes.

En los clásicos está el porvenir de Sin Rumbo y hasta tanto no alterne en esa categoría, seguiremos mirando estos triunfos como performances sin importancia de un animal superior que aprovecha de la mediocridad de sus contrarios.

—

El clásico Necochea — Remanso — El hijo de The Whirpool se mantiene invicto todavía. La prueba de ayer no ha sido ciertamente la definitiva, es decir, no buscaremos su consagración en este triunfo.

Los animales sin mayor origen levantan siempre cierta resistencia, despiertan ciertas dudas, en una palabra, tardan en consagrarse.

Estamos habituados a ver productos que se inician bajo los mejores auspicios; obteniendo una larga serie de triunfos en su primer campaña, conquistándose partidarios que dejándose llevar por esa impresión, poco consistente, se encargan de proclamar sus superioridades hasta elevarlos al pedestal reservado para los cracks.

Estos productos al reaparecer en su segunda campaña destruyen por completo esa aureola y se incorporan a la lista de las mediocridades. Tal cosa ocurre generalmente con los productos faltos de origen. No es este el caso, precisamente, de Remanso, ayer en un breve comentario lo señalábamos como un producto sobresaliente, de segura campaña, de brillante porvenir. Pero no queremos consagrarlo.

Esa misma experiencia nos ha enseñado a esperar, a tener calma, a dejar que los mismos acontecimientos nos marquen el juicio que hemos de vertir. Por eso queremos ver a Remanso medirse con otros rivales que no sean Datilero, Radieux o Invasor y cuando sobre ellos haya conseguido salir airoso, recién diremos que le ha aparecido un enemigo a Botafogo.

Remanso es un bello presente; su porvenir todavía no lo adivinamos, si bien tenemos ya nuestras sospechas...

—

El clásico Juan Shaw — La Natita — Una vez más sostuvimos el pronóstico de La Natita y una vez más la hija de Pomona ha premiado nuestra consecuencia, proporcionándonos la satisfacción de aclamarla vencedora en forma magistral, definitiva, como para que aquéllos que haciendo alarde de una erudición turfista, dudaban de sus probabilidades, porque sospechaban ridículamente una decadencia que no ha existido, no tengan hoy más solución que aceptar como brillante y meritorio este triunfo.

La Natita en la milla es un animal superior, y si bien ayer tenía que medirse con algunos especialistas, a nosotros nos merecía la misma ilimitada confianza que en anteriores oportunidades, cuando sostuvimos contra viento y mareas su pronóstico.

Ayer en la recta dominó a sus contrarios de los que no podían temerse más que a Last Reason que iniciaba su avance con el empuje de sus mejores años, a Arenales que volverá a triunfar cuando lo dirija quien este año lo ha llevado dos veces a la victoria, y Campanazo que intentaba desesperadamente dar alcance a esos rivales que irremisiblemente cada vez se distanciaban más.

El gran favorito Saint Emilión siguió en los últimos metros el tren de la carrera para llegar a los tramos finales sin variar de colocación...

¡Toda una performance...!

Ocurrencia del primer puesto retrogadó a los últimos puestos, agotada al final por el esfuerzo prematuro que tuvo que realizar.

Falerna nos dejó mucha impresión.

Quiere decirse entonces que la hija de Pomona conserva todavía los bríos de sus mejores épocas, y que no ha de ser la de ayer, su última victoria, pues a estos mismos rivales tiene todavía que batirlos en otras oportunidades.

—

Séptima carrera — Submarino — En un canter se adjudicó Submarino la séptima prueba del programa. Fija comentada y bien aprovechada por los allegados, la del hijo de Pippermint, puso en trance difícil a sus partidarios, cuando cargó Nuty por el lado de afuera y llegó a comprometer la victoria del pupilo del stud Unitario. Pero ya decimos que Altamiranda pese a los que no crean, conoce muy bien a los hijos de Saint Wolff, pues la esperó tranquila y supo conservar medio pescuezo para poder cobrar el premio, en tanto que los de Nuty, Dan Ramiro y Pura Cepa quedaban relegados para otra oportunidad más propicia que bien puede ser dentro de poco, sobre todo el de la hija de Your Magestic, que en la carrera de ayer le mañereó al jockey desde que se levantaron las cintas.

Bien conquistado el triunfo, después de tantas fijas que se han corrido y bien por el tiempo y la forma en que se adjudicó la victoria, luchando hasta los últimos tramos como guapo. No ha de estar muy lejano otro triunfo del pupilo del entraineur Trescazes, máxime si como en la prueba de ayer le dejan sacar tanta ventaja desde el comienzo de la prueba.

—

Octava carrera — Cracker — El hijo de Dieudonné, sin duda ninguna es un elemento de suma utilidad para su propietario. Ayer ha conseguido una de sus fáciles victorias en una prueba donde le correspondían bastantes probabilidades por la escala de peso con que se confeccionó el handicap.

Cracker esta vez no dispensaba mayor ventaja a sus contrarios e igualadas las fuerzas podía imponerse a poco que se descuidaran sus rivales mayores.

Arcuri que con él ha conseguido muy bonitas victorias tuvo buena cuenta de todos aquellos enemigos que podían presentársele en los tramos finales y con una colocación estratégica siguió todo el transcurso de la prueba hasta enfrentar la recta donde avanzó resueltamente sin encontrar gran resistencia en Retrechero que corría al frente, ni inquietarse por la atropellada de Profeta, que intentaba mejorar también en esta prueba su mala performance anterior...

El favoritismo de San Luis justificado por la monta y los rumores que circularon por el paddock a último momento no se justificó, en cambio, en las pistas que es donde debía como Espartal y Fachinal haber probado sus méritos y los títulos que ostentaban para pretender el triunfo.

El defensor del stud El Trébol nos da qué pensar, porque esos boletos no deben perderse impunemente sin que alguien se abrogue su defensa, sin que se repita a toda voz, sinceramente, que es vergonzoso ver en un handicap tan lucido, finalizar en los tres primeros puestos a los tres animales menos cotizados.

Sin embargo, de una reunión como la de ayer, no podía esperarse otra cosa.

Llegada del clásico Necochea: 1.o Remanso (D. Torterolo), 2.o Datilero, 3.o Radiuex, 4.o Invasor II

LA NATITA

No vamos a incurrir en repeticiones de lo que en muchas ocasiones hemos afirmado y probado respecto a la célebre yegua del stud Los Rosales.

Para probar que ha sabido imponerse con su característica arremetida con cualquier desarrollo que haya tenido una carrera, nos basta recordar que tiene dos verdaderos "records", uno de 2'35" los 2500 metros y otro de 2'3" 4/5 en los 2000 metros con codo nuevo.

Tampoco vamos a decir que la hija de Old Man se ha rehabilitado desde el momento que las dos carreras que ha perdido esta temporada, como lo habíamos asegurado, había sido debido al mal estado de la pista.

Se podrán hacer los juicios que se quieran sobre sus bondades, pero en ningún caso pasarán desapercibidos para los que tengan algún concepto de lo que es un crack y de lo que vale La Natita.

El resultado del clásico Juan Shaw es un nuevo triunfo para LA EPOCA que consignamos gustosos, y una satisfacción más para el propietario de la célebre hija de Pomona, que sabe estimar como un verdadero sportman cada nueva victoria de la noble yegua.

REMANSO

Ausente Petit Gosse, Remanso que daba consagrado como imbatible en el clásico Necochea.

La forma cómo se ha impuesto el hijo de The Wirpool a pesar de los tres kilos que dispensaba a todos sus contrarios, demuestra que junto con Berthier son los indicados a oponerle resistencia al crack del año en alguna ocasión.

El tiempo empleado de 1'28" admite creer que el pupilo del stud Alzaga Unzué, sea capaz de disputar la Polla con algunas probabilidades.

JUAN DE GARAY

La presencia del pupilo de Calini llamó desde el primer momento la atención, sobre todo, porque algunos bien informados se encargaron de repetir corridas estupendas y deslumbrantes partidas.

Todos criticaron su silueta, pero como para imponerse en una prueba vulgar de perdedores, no se requieren mayores méritos, lo jugaron con confianza, llevándolo a uno de los puestos preferentes en las cotizaciones finales.

Todavía no ha respondido... pero responderá, porque aun vive y en cada nuevo apronte se le nota algunos progresos.

Por lo menos nos pareció que el sábado en 700 metros corría mucho...

SIN RUMBO

El hijo de Val d'Or sigue su marcha triunfal sin que hasta ahora lo molesten mayormente sus contrarios.

Muy en breve su ecurie lo someterá a una prueba donde el hermano de Ocurrencia tendrá oportunidad de probarnos que efectivamente es bueno.

DATILERO

Una prueba de que teníamos razón al asegurar que este hijo de Saint Wolf había perdido su última carrera debido a la mala dirección que había tenido es la carrera que ha producido ayer.

Datilero al entrar segundo de Remanso en 1'38" en la milla, ha dejado entrever que en cuanto corre en una prueba ordinaria, debe dar fácil cuenta de sus contrarios.

VICENTE FERNANDEZ

En muchas ocasiones al ganar La Natita, hemos sido indiferentes con el entraineur del stud Los Rosales, pero si casi resulta un hábito tributar elogios a los profesionales, nadie más autorizado a recibirlo en esta ocasión que Vicente Fernández.

La Natita tiene seis años y lleva cuatro campañas en las pistas, es una yegua delicada y que sólo una mano muy hábil ha podido conducirla sin malograrla.

No queremos decir más, en el turf se registran muy pocos casos como éste.

SAINT EMILION

El hijo de Cyllene ha corrido mucho peor de lo que suponíamos. En su caballeriza dicen que el jockey Englander no cumplió con las instrucciones recibidas.

Puede ser exacto; Saint Emilión fué corrido muy atrás, pero nadie nos va a negar de que es demasiado maula.

M. ALTAMIRANDA

Entre los aprendices que actúan en el momento en Palermo, vienen llamando la atención los éxitos de Altamiranda, cuya discreción en la forma de correr merece un sincero elogio.

A los varios triunfos que ha venido consiguiendo últimamente, debemos agregar los obtenidos ayer dirigiendo a Safo y a Submarino.

TON TON

Es de las celebridades, que según el cronista perplejo, frente al informe de un laconismo desesperante, que es necesario rellenar para completar la noticia, orientando "sabiamente" al lector.

Dice así el informe: "Ton Ton, 700 metros, F. Barrozo". ¿Interesa la noticia? ¿Merece un comentario? Adivinamos el gesto del lector... Preferimos dejarlo "a placere..." El jueves está muy pesado en un handicap.

FORTUNATA

Su porvenir es una incógnita, su presencia es dudosa, su pretérito no dice nada.

Esta es Fortunata, y con tales datos, es casi imposible realizar un comentario por breve y simple que se quiera.

No hay tema. Pero queda un recurso, esperar pacientemente que su entraineur realice el milagro de hacerla prosperar.

Cuando Fortunata progrese diremos que en su partida del sábado sobre 700 metros, con la monta de T. N. Fernández, estuvo su comienzo...

MENOS UNO

Lo ha venido ejercitando el jockey Ardouin al hijo de Américo, y después de todos los cuidados de su entraineur puede decirse que ya se halla en condiciones de realizar su rentrée con bastantes probabilidades.

El último ejercicio fué el realizado el sábado sobre 700 metros con la monta antes mencionada.

Este pupilo del entraineur Bustos es un elemento sumamente discreto que en su campaña próxima a iniciarse conquistará más de una victoria. Para el jueves está en una carrera donde puede desempeñarse con éxito.

F. ARCURI

Merece en los honores de la reunión de ayer como jockey el piloto de La Natita que completó la tarde conduciendo también a la victoria a Cracker, en el handicap final.

La forma hábil en que dirigió a La Natita en el clásico Juan Shaw le valió al entrar al pesaje una salva de aplausos, que bien los había conquistado.

IRISHBOY

Decíamos la víspera de la carrera que sospechábamos de que el stud Armón fuera capaz a último momento de presentar a Irishboy a cambio de Irascible, como se decía, porque el hijo de Guayaba contaba con ejercicios muy buenos y era sumamente veloz.

Irishboy no entró más que cuarto, pero cuanto vuelva a ser presentada en público ha de ser muy difícil vencerlo.

PARDEJONA

La hija de Saint Wolff ha perdido una carrera que tenía en el "buche", pero su derrota más que todo debe atribuirse a la poca fortuna que tuvo su jockey primeramente, descuidando la carrera en los 700 metros y después dejándole espacio a Safo para arremeter por adentro.

LA VICTORIA II

La rentrée de la hija de Old Man que actualmente está al cuidado del entraineur Antonio Jaen, se ha realizado con el éxito que esperábamos y en otra ocasión que sea menos tiro y que se le corra más contenida difícilmente perderá.

RESUELTA

El stud Los Cerrillos se estrenó ayer con uno de sus productos, una potranca por Diamond Jubilée de nombre Resuelta, presentada en muy buen estado y que a pesar de ser debutante alcanzó a ocupar el cuarto puesto.

La pupila de Julián Sánchez debe abandonar la categoría de perdedora en cuanto corra.

TORRENT

Si algo posee es una velocidad inicial apreciable en las partidas que realiza las mañanas de apronte.

El sábado, por ejemplo, el jockey Acosta lo ejercitó en 700 metros marcando sin emplearse totalmente 42" 1/2.

Quiere decirse, entonces, que su preparación es completa y que la fecha de su nuevo triunfo está muy próxima.

PETITE CHOSE

Un animal veloz como la hija de Greenan en 1000 metros, no debe sentir los años ni el principio de decadencia que ya ha empezado a observarse en ella.

Así, pues, cuando el sábado el aprendiz Berazategui la tendió en la distancia antes indicada, no creyó necesario nuestro reporter de pistas usar el cronómetro.

El informe se repite invariablemente en los siguientes términos: "Buen resultado".

THE LAD

El stud Sceptre tiene en su único pupilo un elemento discreto que en handicaps secundarios conquistará más de una victoria, si conserva por algún tiempo el buen estado que a fuerza de muchos sacrificios ha conseguido darle el entraineur Acosta.

Sigue el training sin mayor rigor en los aprontes limitándose a cubrir, como el sábado, simples partidas.

Fué su piloto Barrozo. Y su resultado satisfactorio. El jueves tiene un compromiso muy favorable.

ASTER

El hermano de Aventurero que es la carta brava, con que cuenta el stud Provincial en la presente temporada, ya que Vadarkblar no llena miras de curar radicalmente, ha vuelto a las pistas de ensayo. El sábado lo vimos mientras su peón lo tendía suavemente en la partida reglamentaria.

Por lo visto el hijo de Druid ha sanado de las sobrecañas y pronto se pondrá en condiciones de competir con los perdedores, pruebas donde debe imponerse fácilmente.

SERENIDAD-GALATEA

Son estas dos potrancas que hicieron su debut ayer, sin tener mayor figuración. Tanto la pupila del stud El Turf como la hija de Your Majestic, contaban con ejercicios como para poder salir airosas, pero ni una ni otra consiguieron ocupar puestos de marcador.

Esto demuestra lo difícil que es tener pretensiones de ganar una carrera con un animal que nunca ha corrido.

MATILDE

Nos decía el entraineur Peña el sábado que con la hija de Fulmen ganaba la carrera de ayer y aprovechando el entrevero le haría disputar la prueba de potrancas.

El pronóstico se hubiera podido realizar, pero Matilde largó mal, la pecharon y vino encerrada todo el tiro sin que su jockey supiera hacer nada para evitarlo.

BOLLITO

Ya dimos nuestra impresión ayer, el hermano de Borbollón perdió de mala suerte, pero es un seguro ganador y un Old Man que hará triunfar en muchas ocasiones los simpáticos colores del stud Montiel.

OCURRENCIA

Antes de haberse disputado el clásico Shaw, se nos podía acusar de incrédulos sin tener nosotros un justificativo pero ante la prueba de ayer ya nadie podrá dudar de que nuestros juicios son siempre sinceros y desinteresados.

Ocurrencia, la célebre yegua de 1915, podemos asegurar que ha terminado su campaña en las pistas, lo que es de sentir porque después de su primer campaña, ya no pudo demostrarnos las altas calidades que realmente tenía debido a aquellos terribles esfuerzos que tuvo que realizar cuando un día cayó vencida por Packoy en el premio Nacional y después al hacer deat-heat con Dijital en el Internacional, carreras éstas que atemorizaron a la crack del stud Indécis, para siempre.

LUIS LABORDE

Dirigiendo a Retrechero, hizo su rentrée ayer en el handicap final el corredor Luis Laborde.

Vemos con agrado que a pesar de la larga temporada que se ha pasado sin correr, todavía no ha perdido la postura. Puede todavía el citado profesional tomar parte en algunas pruebas.

CRACKER

El hijo de Dieudonné ganó ayer el handicap final, recorriendo los 3000 metros en el recomendable tiempo de 3'13" 1/2.

¿Se animarán a tomar parte en el Pueyrredón después de esta performance?

Lo más probable es que sí.

DOMINGO TORTEROLO

Ha tenido la fortuna de cumplir con la cátedra dirigiendo a la victoria a los dos únicos favoritos que ganaron.

Fué Torterolo el piloto de Remanso y Sin Rumbo.

EN EL DON GONZALO

Se decía ayer en el hipódromo antes de correrse el clásico Shaw, que una vez que llegase a fracasar Saint Emilión, o Cardoso o Englander debían abandonar el stud Don Gonzalo.

Lo más posible es que sea el jockey quien pague la cuenta.

NOTICIAS GENERALES

Esta noche se efectuará en la secretaría del Jockey Club la apertura de cartas para la reunión extraordinaria del domingo próximo.

— Fueron multados ayer en 25 $ el cuidador Marcos E. Sánchez por haber hecho salir tarde a la pista el caballo Fiador, y en 50 el aprendiz M. Altamiranda, por haber abandonado su línea en la séptima carrera.

—Sigma procede del haras Ojo de Agua y fué comprada en los remates de productos del año pasado, en pesos 6.000, por don C. Seguí. Es hermana de vientre de Prólogo, Inicial y Alfana.

—Le Dernier nació en el haras La Oriental y fué comprado en las ventas de productos del tattersall, en pesos 3.000, en comisión, por el cuidador Juan A. Mansilla. Es hermano de Leonidas IV.

—El aprendiz M. Altamiranda ha ganado hasta la fecha 12 carreras.

—Remanso ha ganado dos carreras clásicas y tres ordinarias y pesos 28.200. Está inscripto en todos los premios para productos y reaparecerá el 12 de agosto en la Polla de Potrillos, 1.600 metros, peso 57 kilos.

—La Natita ha ganado este año $ 25.968 y un total de 170.403. Probablemente reaparecerá el 15 de agosto en el premio Belgrano, 2.500 metros, para todo caballo, peso por edad (60 kilos).

—Entre ganador y placé se vendieron en la reunión de ayer en Palermo 495.023 boletas.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Saint Wolff	$	185.300.—
Diamond Jubilee	„	154.500.—
Old Man	„	153.943.—
Jardy	„	117.967.50
Cyllene	„	117.036.—
Polar Star	„	87.175.—
Fulmen	„	72.750.—
Le Samaritain	„	75.276.—
Val d'Or	„	73.600.—
Galloway	„	69.200.—
B. of Canny	„	64.200.—
Greenan	„	50.300.—
Calepino	„	48.550.—
Mehari	„	47.900.—
Your Majestic	„	47.650.—
Druid	„	45.150.—
Américo	„	45.000.—

Caballerizas

Alvear D.	$	93.850.—
Indécis	„	65.900.—
Montiel	„	61.526.—
Atucha J.	„	60.950.—
Armón	„	56.000.—
Don Gonzalo	„	34.386.—
Pajonal	„	54.295.—
Petite Ecurie	„	50.950.—
Don Gonzalo	„	50.386.—
Los Rosales	„	54.868.—
Zubiaurre J. B.	„	43.450.—
Filippi R.	„	42.672.50
Saavedra	„	39.850.—
La República	„	36.300.—
Lagrange	„	33.100.—
Talismán	„	32.350.—

Caballos

Botafogo	$	40.100.—
Berthier	„	38.845.—
Mamita II	„	29.850.—
Remanso	„	28.200.—
Charm	„	28.050.—
Precoz	„	27.650.—
Max Linder	„	26.200.—
La Natita	„	25.968.—
Dalmacia	„	23.900.—
Well Meant	„	23.500.—
Acróbata	„	22.300.—
Marken	„	22.000.—
Art Nouveau	„	21.500.—
Jean Valjean	„	21.400.—
París	„	21.272.50
Escévola	„	21.100.—

Jockeys

Máximo Acosta	65	carreras
Domingo Torterolo	62	„
Francisco P. Arcuri	42	„
David Englander	32	„
Tomás N. Fernández	26	„
Adolfo Quinteros	24	„
Jesús Bastías	18	„
Ernesto Canessa	17	„
Pedro Cichetti	15	„
Alfredo Navarro	15	„
Manuel Lema	14	„
Francisco Barrozo	14	„

JOCKEY CLUB ROSARIO

Inscripciones para la reunión que se efectuará el domingo 29 del corriente.

Premio Calepino, 1400 metros — Chiste, Ché, Haria, Mi Niña, Hurí, Urgente, Reucilla, Haño, Quitasol, Incógnita, Velocity II, Cigatera, Tiplecilla, Jacoba, Sand Witch, Sir Bramble.

Premio Marise, 2000 metros — Chiste, Lamento, Hilario, Ojo Bravo, El Payo, Grecian, Camboatá, Spinaway.

Premio Pimental, 1300 metros — Gay Ton, Iquique, Instantánea, Ibero, Nijinski, Monitora II, Leñatera, Ba-

AJENJO BERGER

El Trabajo y la honradez constituyen para Vd. un titulo de Crédito que debe utilizar

Si Vd. gana 100 $ por mes, Vd. es moralmente dueño de un capital de 20.000 $ colocado al 6 o/o de interés anual.

Si Vd. gana 200 $ su capital moral es de 40.000 $

Luego Vd. es entonces una persona solvente que puede y que debe aprovechar el CREDITO que le permite su capital.

A muchas personas se les figura que para obtener en nuestra casa un CREDITO EN MERCADERIAS PAGADERO EN 10 MESES, se requieren muchos trámites y someterse a cláusulas rigurosas que dificultan la operación, y esto es un error que deseamos dejar plenamente aclarado.

Procediendo siempre con la mayor equidad y justicia, nuestros CREDITOS se acuerdan en las condiciones más liberales, sin pérdida de tiempo y sin molestias de trámite para los interesados.

Dedicamos especial preferencia a todo solicitante de CREDITO cuyos informes comprueben en él laboriosidad y honradez, cualidades éstas que tenemos muy en cuenta y que influyen directamente en nuestras resoluciones.

Los profesionales cuyos presupuestos mensuales no les permiten erogaciones conjuntas de mucha importancia, los empleados de oficinas y de comercio y hasta los modestos obreros que viven poco menos que al día, encuentran en nuestro sistema de CREDITOS una eficaz ayuda y múltiples ventajas que pueden aprovechar con sólo destinar a su cuenta con nosotros una insignificante parte de sus ingresos.

No cobramos intereses ni alteramos los precios. — Solicite formulario de condiciones HOY MISMO.

La Argentina
A. De Micheli y Cia
1001 Avda. de Mayo esq. B. de Irigoyen

ARTICULOS EN GENERAL PARA HOMBRES Y NIÑOS

rrea, Adonai, Erik, Poa, Aria, Good Hope, Charanga, Bencina.

Premio Adalia, 1600 metros — Sud América, Lamento, Vaselina, Dijón, Flirteuse, Letargo, Hindoo, Farward, Touché, Ojo Bravo, Afuta, Pasteur, Lit Artha.

Premio Macabes, 1400 metros — Katriló, Petrogrado, Cax, Moscowa, Evaristo, Filón, Honorio II, Amelita, Delfos.

Premio Popular, 2200 metros — Regret, Chiste, Lamento, Tolmino, Flirteuse, Harier, Tamarindo, Kid, Mac Coy, Audax, Torterolo, Cine, Cachafaz, Grama, Boston Bill, El Payo, Labrador, Gringuito, Sandstorm.

—

Premio Moreno, 2000 metros — Han ratificado su inscripción:

Tolmino, Idolatría, Audax, Mi Regalón, Letrado, Cine, Naón, Chiflón, Gallardía Terrona, Cotagaita Sandstorm, Pasteur, Castelnau.

—

Programa de entradas para la reunión del domingo 5 de agosto:

Primera carrera. Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de 2000 $. Peso: 48 kilos. Recargo de un kilo por cada 200 pesos ganados. Premios: $ 100 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero. Distancia 1600 metros. Entrada 15 $.

Segunda carrera. Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de dos o tres carreras. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios pesos 1000 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero. Distancia 1400 metros. Enertda 15 $.

Tercera carrera. Para productos de tres años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Recargo de tres kilos a los productos que no tengan dos meses de residencia inmediata en este hipódromo. Premios $ 1200 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero. Distancia 1300 metros. Entrada 20 $.

Cuarta carrera. Handicap para todo caballo (con exclusión de yeguas) ganador, entre 2000 y 1200 $. Premios $ 1000 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero. Distancia 1600 metros. Entrada 15 pesos.

Quinta carrera. (Clásico donado por el Jockey Club de Buenos Aires). entre 62 y 48 kilos. Premios $ 2500 a la primera, 250 a la segunda y 100 a la tercera. (Cerrado). Distancia 1600 metros. Ratificación 15 $.

Sexta carrera. Para productos de 3 años ganadores de una carrera, cuyo primer premio no haya sido mayor de 3000 pesos. Peso 56 kilos. Premio $ 1000 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero. Distancia 1600 metros. Entrada 15 $.

Séptima carrera. Handicap para todo caballo ganador de más de 3000 pesos. Premios $ 1200 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero. Distancia 2500 metros. Entrada 20 $.

Apertura de cartas el sábado 28 de julio, a las 6 p. m. Asignación de pesos el lunes 30 de julio. Declaración de forfait el martes 31 de julio, a las 6 p. m.

Ratificación del premio Ventura Brignardello el sábado 28 de julio, a las 6 p. m.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo nublado en todas las provincias y hubo lluvias ligeras en puntos aislados en el sudeste y oeste de Buenos Aires y en la Pampa Central; en las regiones del sud reina tiempo bueno.

Prevalecen vientos suaves del norte o nordeste en las provincias del este y norte y principalmente del sud a oeste en el oeste y sud de la república.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado algo en el sudoeste del país; en Buenos Aires y en el sud, se encuentra superior a la normal; en el norte permanece bajo la misma. La presión atmosférica ha bajado, excepto en el oeste de Río Negro y en Chubut, donde ha empezado un nuevo ascenso.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, lluvias aisladas; temperatura en ascenso en las provincias y en descenso en Chubut y Santa Cruz.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, lluvias aisladas; temperatura en ascenso en el norte; poco cambio en el sud.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, lluvias aisladas; temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba, id., id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, id., id.

Catamarca, La Rioja y San Juan, id., id.

Jujuy, Salta y Tucumán, id. id.

Río Negro, Neuquén y Chubut, lluvias aisladas; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz y Chubut, lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Notas policiales

UN GOLPE DE PUÑO CERTERO

En la casa de la calle Piedras 1210 José Troncoso, que se encuentra detenido en la comisaría 14.a, lesionó anoche levemente en el ojo izquierdo de un golpe de puño al sujeto Francisco Ferri.

Como explicación del hecho declaró Troncoso que Ferri, a quién alberga en su domicilio y proporciona alimentos desde hace algún tiempo, le hurtó la suma de 44 pesos.

EN UNA LECHERIA

En el interior del comercio de lechería establecido en la calle Pueyrredón 1016 fué lesionado esta mañana, levemente en la frente, con un vaso el sujéto Gerómino Angel Labis por otro que se dió a la fuga y cuya captura deligencia la comisaría 17.

AGRESION EN LA VIA PUBLICA

En la comisaría 6.a se encuentra detenido Domingo Lamas quién anoche a las 9.30 en la esquina de las calles Moreno y Pozos agredió con un cuchillo a Francisco Ferrara, sin lograr herirlo.

ROBOS Y HURTOS

Rafael Chasquin ha denunciado en la comisaría 26.a que autores desconocidos le substrajerón anoche de su domicilio Montes de Oca 873 alhajas que avalora en 65 pesos.

—El vigilante Saturnino García, del personal de la sección 14.a, sorprendió esta madrugada a los sujetos Ramón Perez y Antonio Olivieri en circunstancias en que substraían bombitas de luz eléctrica en el edificio úbicado en Paseo Colon 827.

Los rateros se dieron a la fuga al advertir la presencia del representante de la autoridad, pero fueron alcanzados y detenidos, secuestrandoseles nueve bombas y una pinza forrada con gutapercha que utilizaban para evitar los contactos al efectuar las subtracciones.

DE LA PLATA

EX ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL

Anteanoche se efectuó la asamblea anual de socios de la asociación ex alumnos del colegio nacional.

En esta reunión se procedió a considerar el proyecto sobre la reforma de los estatutos, a la renovación de la junta ejecutiva y a la lectura de la memoria correspondiente al período 1916-1917.

La junta ejecutiva quedó compuesta en la forma siguiente:

Secretario general, Ricardo Calatroni; señores Alejandro Carbó, Edelmiro Calvo, Donato Alvarez Litardo, Luis H. Somariva, Luis Siri, Francisco Legarra, Enrique V. Galli, Rafael A. Arrieta, Raúl Rivera, Adolfo J. Bayma, Hector Ripa Alberdi, Antonio G. Pepe, Oscar Camilión, E. Szelagowski, Arnaldo Orfila, Carlos Rivera, Oscar Hirsch, Emilio Ringuelet, José Colfo, Gabriel Ferreyra, Roque Gutiérrez e Ismael Erriest, que constituirán las distintas comisiones que toman a su cargo las actividades siguientes: extensión universitaria, conferencias, bilioteca, publicaciones, estadística y actas, hacienda y deportes.

LAS FERIAS FRANCAS

Ayer funcionaron las ferias francas en la diagonal 75 y calle 60; en la primera hubo un total de 259 puestos y en la segunda de 195.

Se vendieron gran cantidad de litros de leche a 10 centavos el litro, pan de 0.30 a 0.31 el kilo, azúcar a 65 el kilo y otros artículos.

Fué puesto un pizarrón con todos los precios de los artículos, y en el que se avisaba al público que cualquier exceso que hubiera en los precios reclamara al empleado que atendía la pizarra.

El inspector general, doctor Durquet, visitó las ferias durante su funcionamiento.

DESCANSO DOMINICAL

El departamento provincial de trabajo, envió ayer un empleado, para que practicara una activa vigilancia en el centro y alrededores de esta ciudad, a fin de cerciorarse de si el comercio cumplía con la ley sobre el descanso dominical.

De la averiguación practicada, resultó que una gran cantidad de almacenes tenían abiertos sus negocios y vendían al menudeo bebidas alcohólicas y que violaban también la ley varios negocios de cigarrerías, de tienda y de librería.

Los dueños de estas casas serán notificados mañana, fijándoseles un plazo para que aleguen lo que corresponda, y de este modo la autoridad administrativa aplique, en los casos necesarios, la multa de 100 pesos por la primera infracción, y de 500 para las reincidencias.

ASOCIACION ESPAÑOLA

Esta noche a las 8.30, la comisión directiva de la asociación de socorros mutuos, celebrará una reunión en su local de la calle 6 número 732, para tratar asuntos de importancia.

INFORMACIÓN GENERAL

ESCUELA DE APLICACION DE SANIDAD MILITAR

En la presente semana se llevaran a cabo las siguientes conferencias:

Martes, de 8 a 9 a. m.; Dr. Antonio Agudo Avila: Simulación de la Neurastenia. Su diagnóstico. Martes, de 11 a 12 a. m.; Dr. Rodolfo S. Roccatagliata: Práctica de vendajes en las fracturas. Osteo sin tésis de la clavícula. Martes, de 5.30 a 6.30 p. m.; Dr. Rogelio D'Ovidio: Epidemología de la Influneza. Miércoles, de 4.30 a 5.30 p. m.; Dr. Pio Isaac Acuña: Organización Sanitaria del Ejército en Campaña. Sociedades de Socorro. Miércoles, de 5.30 a 6.30 p. m.; Dr. Nicomedes Antelo: Parálisis del plexo traqueal y de sus ramas.

SOCIEDAD NAC. DE FARMACIA

Realizada la asamblea general de fin de ejercicio, que anunciaba esta asociación, el presidente de la misma, doctor Carlos Morteo, dió lectura a una detallada memoria en la que expuso los asuntos generales y de interés profesional desarrollados durante su período.

Acto seguido se procedió a la votación, para elegir cinco vocales titulares y seis suplentes, cuyo resultado fué el siguiente:

Titulares: Ramón A. Alcázar, Dr. Angel Bianchi Lischetti, Emilio C. Negrete, P. Ismael Astrada, Arideo E. Costa.

Suplentes: Orestes Calcagno, Francisco M. Suárez, Víctor Scasso, Ricardo López, José F. Uriz, Félix M. Raffo.

UNIVERSIDAD POPULAR BERNARDO DE IRIGOYEN

En esta universidad popular la inscripción de alumnos en los distintos cursos, como ser mecánica, inglés, contabilidad, corte y confección, primeros auxilios, francés, dactilografía, taquigrafía y algunas otras materias ha dado el resultado que se podía descar, tanto que las clases podrán iniciarse el 1o. de agosto próximo.

Al hacer la inscripción de alumnos se ha tenido especial cuidado en realizar una absoluta separación de sexos, anotándose a los mismos en dos escuelas contiguas situadas en la avenida Montes de Oca 439 y 455. Es también propósito de los iniciadores de la idea crear nuevos cursos a medida que el número de alumnos lo requiera.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Sobre el tema "Reforma de la Constitución" y en el local de sesiones del Instituto, Rivadavia 564, el Dr. Carlos F. Melo, dará el viernés 27 a las 5.30 p. m. la anunciada conferencia.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Casos de difteria—Enfermos

ALTAMIRANO, julio 23. — Se ha declarado en este pueblo con carácter alamarte la difteria y llagas blancas. Varios hogares se encuentran atacados de esa peste, habiéndose registrado un caso fatal.

Las autoridades comunales y escolares permanecen impasibles ante este grave peligro.

Es urgente que se clausuren las escuelas para evitar nuevos contagios.

El Dr. Justo M. Landeyra, de Coronel Bradsen que está combatiendo esos males, ha puesto todo su empeño para conjurarlos, demostrando sentimientos muy altruístas con los enfermos pobres.

—Mejorado los enfermos de las familias Insaustie Legarralde, Echeverría, Goyceechea, Lavallen y otras.

Comisionados municipal y escolar

COLON, julio 23. — La designación del señor Eduardo Morgan para comisionado municipal ha sido recibida con general aplauso.

Hombre de labor, político sereno, administrador laborioso e intachable en el manejo de la cosa pública, lo que demostró en sus años de intendente, cuando hubo aquí administraciones radicales, su nombramiento es alta prenda de confianza.

El señor interventor no pudo hacer un nombramiento más grato a este vecindario.

—La designación del señor Miguel P. Duffy para el cargo de comisionado escolar, es también aplaudida.

Hombre joven y prestigioso, será un excelente guardador de las escuelas del partido.

Noticias de policia — Resultados de la moralizadora campaña emprendida por la policía local—Comentarios.

LAS FLORES, Julio 23 — En la casa de negocio de Miguel Elias jurisdicción de este partida, se trabaron en pelea, armados de cuchillos Baldomero Reudon, que está detenido, con un sujeto que le pegó y cuya captura a pesar de la actividad desplegada por la policía local no ha sido posible efectuarla. Al intervenir a separar a los contricante Mariano Rodriguez resultó lesionado levemente por Reudón.

— El vecino de la estación La Naranja Sr. Zoilo Mercese denunció a la policia que noches pasadas de su establecimiento de campo le fueron hurtados, gallinas, café, yerba y otros comestibles. Después de las averiguaciones del caso el oficial a cargo del destacamento de Pardo logró detener a los sujetos Domingo Irionette y Alelardo Otero en poder de quienes secuestró los efectos robados.

— El vecino de la estación Pardo Sr. Marcelino Gallinal denunció que de su domicilio le hurtaron $ 100; el mismo oficial a cargo de ese destacamento Sr. José H. Muzio logró detener al sujeto Diego Collado que resultó autor.

— En una casa de tolerancia Guillermo Arcuri, por cuestiones de momento, golpeó con los puños a la pupila Mercedes Flores, produciendole lesiones de caracter reservado y al tomar intervención el agente Eulogio Peralta; Arcuri desacatósele con una silla y el agente con el machete lo lesionó levemente.

— El oficial Alfredo Tomaselli y los escribientes Adriano Barcal y Rodolfo Rodriguez prosiguiendo su moralizadora campaña en contra de los rateros y gente de mal vivir, en una de su sultimas batidas logró detener a catorce indiyiduos, que parecen constituír una gavilla de rateros que tenian atemorizados esta población con sus frecuentes robos.

El vecindario aplaude la enérgica labor emprendida por los mencionados empleados y se habla ya entre los vecinos y hacendados de esta zona de facilitar a la policía local, elementos de locomoción para que así prosiga con empeño la tarea emprendida hasta devolver por completo la tranquilidad de este partido que hasta que estos empleados se hicieron cargo de la policía local; quedó a merced del bandidaje y de los malhechores que operaban con toda impunidad.

Nombramiento de Comisario — Club de law-tennis

MORON, julio 23. — Ha sido recibida con aplauso la designación del vecino de este pueblo señor Juan Manuel Gimenez para desempeñar el cargo de comisario de policía de San Justo.

El señor Gimenez es un viejo radical, pues su filiación data de la época de la Unión Cívica, permaneciendo despues al lado de Alem y del Dr. Hipólito Irigoyen.

Ha actuado en el pueblo de Merlo y ha tomado parte en todos los episodios de la larga vida del partido.

—Se realizó ayer la inauguración del Club de law-tennis, lo que dió lugar a una hermosa fiesta, que fué muy concurrida por distinguidas familias de la localidad y por aficionados de otros pueblos.

Se jugaron varios interesantes partitos, con gran entusiasmo.

Sensible fallecimiento

MORON, julio 23 — Profundo sentimiento ha causado entre sus relaciones el fallecimiento del antiguo vecino de Ituzaingó, don Gabriel Arrebillaga.

Era el extinto sumamente apreciado por los nobles sentimientos y prendas de carácter que le adornaban. Sus restos serán inhumados mañana en la necrópolis local, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial.

Desfilaron umerosos vecinos por la capilla ardiente.

Nuevo Comisario de policía — Nombramientos de comisionados municipal y escolar.

PERGAMINO, Julio 23 — Excelente impresión ha causado en este vecindario la llegada del comisario señor Ruperto Calval quien con tanto celo desempeñó el mismo cargo en años anteriores.

Dadas las condiciones de rectitud y honorabilidad que adornan a dicho funcionario es de esperar que salvará las dificultades con que ha tropezado al hacerse cargo de su puesto debido al desquicio en que ha hallado la policía de esta ciudad.

Por razones de economía el señor Cabral tratará de subsanar las deficiencias del servicio actual seleccionando el personal existente y a la vez aumentara el servicio de la campaña que tan descuidado ha estado, dedicando también para esto los agentes que prestan servicio en la estación Trocha Angosta debido a que la jefatura de policía enviará un destacamento de 8 agentes para dicho servicio a pedido de la empresa del ferrocarril C. Gal. Bs. Aires y por cuenta de ella.

—El 24 del corriente se harán cargo de sus respectivos puestos el comisionado municipal señor Enrique Torrent y presidente del consejo escolar señor Idelfonso Amondarain personas que por su solo prestigio son una garantía para este pueblo tan negado y gravado por el antiguo regimen.

El señor Torrent lleva el proposito al hacerse cargo de la municipalidad de poner todo el personal en comisión, como una medida de prensión sin poder adelantar nada acerca del plan que ha de trazarse para remediar los males que durante tanto tiempo han venido aquejando esta localidad, tarea nada envidiable por cierto y de la que es de esperar salga airoso dado su criterio reposados y los buenos sentimientos que lo animan para esta lucha, pues desde que cesó la administración del señor Fulle esto ha ido de mal en peor.

No menos ardua es la tarea que imponen al señor Amondarain al comisionarlo para ocupar la presidencia del consejo escolar cargo tan mal desempeñado por su antesesor cuya destitución ha sido recibida con grandes manifestaciones de jubilo por parte de las maestras todas y en particular de aquellas con quien se ensañó llevando a cabo acciones que poco dicen en favor suyo.

En general la satisfacción ha sido grande al conocerse esto nombramientos.

Agricultura. — Lluvia. — Raterías y cuatrerismo.

TRENQUE, LAUQUEN, Julio 23 — Se está terminando la siembra de trigo en este partido con muy buenas perspectivas, calculándose que este año se ha sembrado un 50 o|o más que el anterior en trigo y el doble o triple de avena, cuyas sementeras no pueden encontrarse mejor.

—Desde ayer llueve abundamente, lo que beneficia á los campos de pastoreo y sembrados, presentándose un año de halagüeños resultados, tanto para la ganadería como para la agricultura.

—El vecindario de la campaña como el de la planta urbana, se encuentra alarmado en vista de los continuos robos que se producen noche a noche, sin que se repriman descubriendo a sus autores, que en la mayoría de los casos quedan impunes.

Incendio en un mercado

PEHUAJO, Julio 23 — Se ha producido un incendio en el mercado Progreso, el cual arrasó con 12 puestos. Los perjuicios ascienden más o menos a $ 30.000. Los puestos a excepción de uno, estaban asegurados en la Continental.

Comisario a cargo de una intendencia — Falta de libros — desquicio administrativo

SAAVEDRA, Julio 23—Por orden emanada del Señor Interventor Nacional ha tomado posesión de la Municipalidad de este partido el señor comisario Gambier pues desde el 27 de Abril se encuentra ausente el ex intendente y secretario municipal.

—Se ha hecho un prolijo inventario de lo que entrega el recaudador Municipal, único empleado que existe y en quién estaban delegadas todas las funciones.

Según acta labrada ante el escribano señor Hércules Colombi, el recaudador y tenedor de libros, manifiesta no existir libros de la comuna, haciendo entrega del tesoro municipal con la suma de veinte pesos y vales pagados con autorización legal por valor de dos mil tresciento cuarenta.

—La caja municipal se encuentra cerrada y las llaves, según declaración del recaudador, están en poder del Intendente.

La comuna de Saavedra marca el record del desquicio más absoluto, no hay más que cuentas a cobrar.

DEPORTES

Football - Motociclismo - Equitación - Tiro

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

POSICION DE LOS CUADROS EN EL CAMPEONATO

Primera división

	J.	G.	P.	E.	Pt.
Huracán	12	7	1	4	18
Boca Juniors	11	6	—	5	17
Est. de La Plata	12	7	2	3	17
Racing	8	7	—	1	15
Est. Porteño	12	4	3	5	13
G. y E. de La Plata	12	3	2	7	13
River Plate	9	4	1	4	12
San Isidro	10	5	3	2	12
F. C. Oeste	10	3	3	4	10
Atlanta	9	3	3	3	9
Porteño	12	3	6	3	9
Tigre	11	3	6	2	8
Bánfield	12	3	7	2	8
Independiente	6	2	1	3	7
Sportivo Barracas	8	1	2	5	7
Estudiantes	9	3	5	1	7
Arg. de Quilmes	10	3	6	1	7
Platense	10	1	4	5	7
Gim. y Esgrima	10	1	5	4	6
S. L. de Almagro	9	1	6	2	4
Columbian	6	1	5	—	2

COPA DE HONOR

Racing v. Independiente—

Ante numerosa concurrencia se midieron ayer tarde estos equipos en el field del segundo y de acuerdo con la tradicional rivalidad eportiva existente entre ambos clubs, proporcionó momentos de expectativa.

A las 2.30 p. m. se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Racing: M. Crocce; A. Reyes y R. Castagnola; A. Betular, J. Olazar y E. Macchiavello; R. Perinetti, N. Vivaldo, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Independiente: C. Miguenz; A. Ferro y R. Sande; J. Cánepa, E. Sande y R. Ventureira; P. Garré, J. Ronzoni, P. Ragio, P. Strimatter y R. Galeano.

Desde que se inició fué una opinión general de que el triunfo de Racing estaba asignado toda vez que el ala derecha del cuadro local quedaba debilitada, por el retiro de Galeano.

En el segundo período no fué de mayor interés, precisamente por el hecho de que la línea de los visitantes maniobró con mayor acuerdo que su adversario.

Los tantos fueron marcados por Garré el de los locales, y los de los visitantes por Marcovecchi (2) y Vivaldo.

A su terminación se registraba el siguiente score:

Racing	3
Independiente	1

River Plate v. Tigre.—

En Tigre se jugó ayer este match por la segunda rueda de la Copa de Honor. Si bien se preveía el triunfo de los visitantes, no se esperaba que el score final fuera tan abultado.

Al llamado del juez los bandos se constituyeron en la siguiente forma:

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y A. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, N. Rofrano, F. Shuman y F. Taggino.

Tigre: A. Morando; E. Hammerer y J. Gilardi; C. Merelo, J. Scampini y A. Talliati; A. Heissinger, P. Boido, A. Martín, J. Arderius y A. Gelpi.

En el primer tiempo River Plate señaló tres tantos por intermedio de Taggino. En el segundo halftime, Tigre procuró descontar la ventaja, pero no lo consiguió, pues River Plate marcó otros dos goals por Ameal y Taggino.

Estando River Plate en la ofensiva, terminó el encuentro con el siguiente score:

River Plate	5
Tigre	0

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima—

Con un empate de cero goal, terminó el match que ambos equipos sostuvieron ayer en el field del primero. Al llamamiento del referée, los cuadros se alistaron como sigue:

Boca Juniors: A. Tesoriere, V. Cappeletti y A. Aquila; C. Cappelletti, M. Pierami y A. Elli; P. Calomino, E. Bertollini, L. Amores, E. Pichetto y J. Valenzano.

Gimnasia y Esgrima: F. Diez; A. Apraiz y J. R. Bertorini; H. O'Gorman, A. H. Molfino y A. Borderes; A. Labitte, J. Martín, M. Miller, C. Costa Bertani y C. Aguilar Pinedo.

En todo el tiempo reglamentario el score no fué abierto por ninguno de los equipos. Las defensas tuvieron que emplearse seriamente para contrarrestar los numerosísimos que las líneas delanteras realizaron.

Los guardavallas tuvieron ocasión de lucir sus cualidades ante los potentes shots que los forwards le dirigieron. Cuando el referée dió por terminado el juego el score era el siguiente:

Boca Juniors	0
Gimnasia y Esgrima	0

San Lorenzo de Almagro v. Argentino de Quilmes—

Este match se llevó a cabo en el campo de deportes del primero, terminando con un empate de un goal. Al llamado del referée, los cuadros se constituyeron de la siguiente manera:

Argentinos de Quilmes: O. Vanini; O. Ortega y R. Martínez; S. Florentino, S. Carlo y L. Chevallier, R. Fallbeni, A. Zabaleta, F. Cabana, J. Barreiro y A. Palacios.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Coll y L. Gaddi; S. Carreras, P. Barrera y J. Urso; M. Ponce, A. Lanterno, R. Botacchi, F. Xaran y L. Gianella.

En el primer período el score no fué abierto por ninguno de los dos bandos, ambas defensas se encargaron de malograr los avances que las líneas delanteras respectivas indicaron en varias ocasiones.

En el segundo período, San Lorenzo de Almagro obtuvo su tanto por intermedio de Xarau. Cabana minutos después, marcó el goal del empate. Terminado el tiempo reglamentario, se jugó dos períodos suplementarios, sin que sufriera modificaciones el score, el que al terminar era el siguiente:

San Lorenzo de Almagro	1
Argentinos de Quilmes	1

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta—

Se jugó en el parque Chacabuco este match por el campeonato de primera división. Poco después de las 3, el referee llamó a los equipos que se presentaron así formados:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; E. Pereyra y J. Iglesias; R. Naón, E. Negri y J. Bellotti; H. Sanset, A. Salas, A. Dolhagaray, A. Capparelli y R. Arrás.

Atlanta: E. Bolinches; A. Valentini y M. Lessa; S. Cermesoni, M. Benecini y J. C. Pereyra; J. Dobe, P. Gallardo, G. Dannaher, J. Deibe, P. Gallardo, G. Dannaher, J. Celico y C. Barbieri.

Habían transcurrido pocos minutos de iniciado el match, y E. Pereyra fué penado por un handy cerca del aerea penal. Dannaher dirigió el puntapié libre y marcó el primer tanto para su bando.

Siete minutos después, Atlanta marca su segundo goal por intermedio de Dannaher.

Dos minutos después, Dolhagaray señala el primer tanto para los visitantes al recibir un pase de Salas.

Momentos antes de finalizar el primer halptime, Dolhagaray a raiz de un corner cabecea la pelota y marca el goal del empate.

En el segundo período, la línea delantera visitante evidenció superioridad sobre la rival y a los 29 minutos Negri desde lejos dirige un fuerte shot y marca el goal que otorga al bando visitante el triunfo.

Poco después terminó el match con el siguiente resultado:

Gimnasia y Esgrima	2
Atlanta	2

Bánfield v. Huracán—

Este match se jugó en la cancha del segundo, finalizando con un empate, resultado justo, pues el juego evidenciado por ambos rivales acusó un perfecto equilibrio en las fuerzas respectivas.

Minutos antes de las 3, el referee

BOX

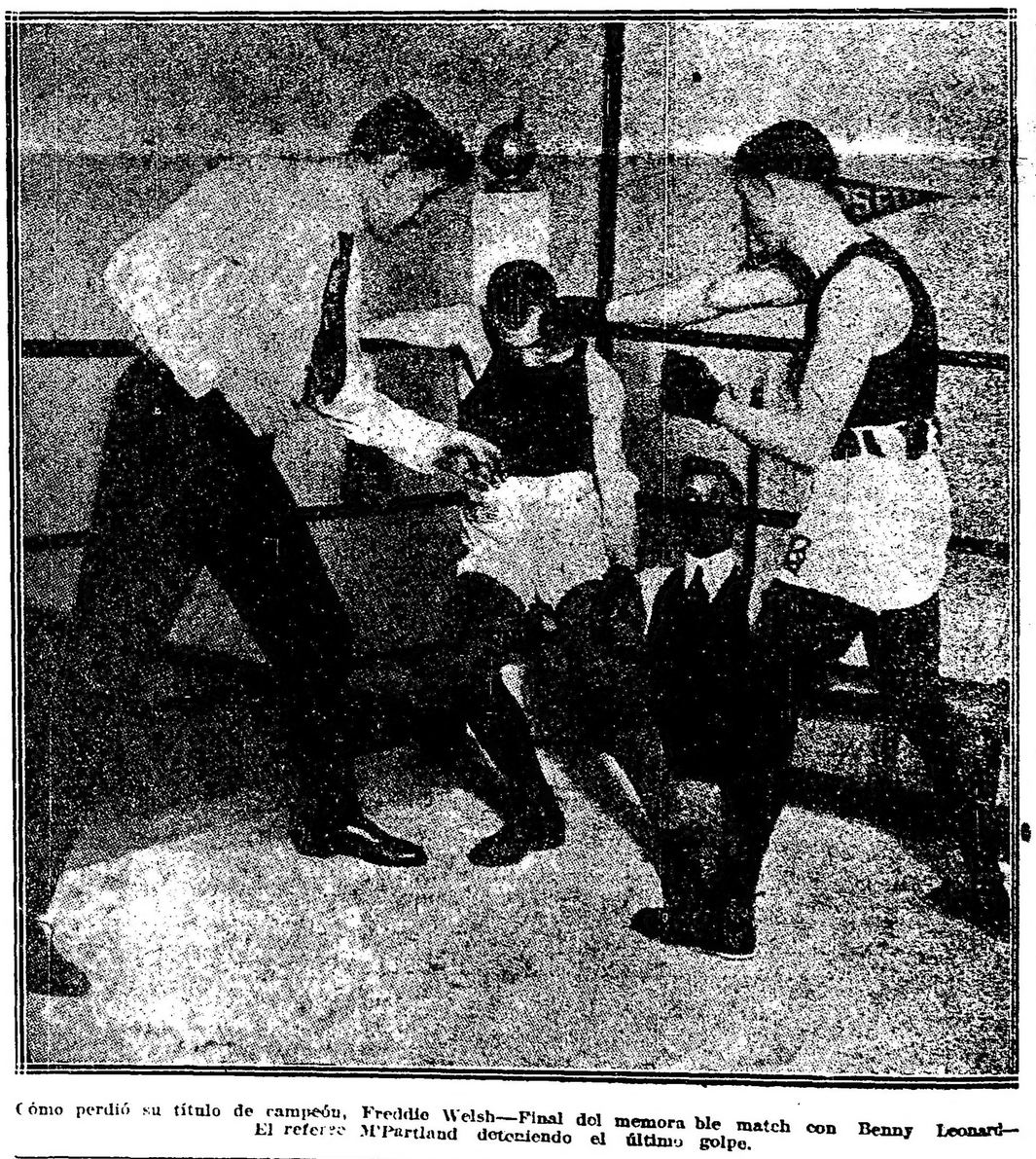

Cómo perdió su título de campeón, Freddie Welsh—Final del memorable match con Benny Leonard—El referee M'Partland deteniendo el último golpe.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207. Avenida ◎ BUENOS AIRES

LA SECCION DE LOS NIÑOS

LA MUÑECA LOLÓ

UNA SORPRESA ORIGINAL

III

Los perritos juguetones van teniendo más confianza. Aparecen hoy en actitud agresiva. Ladran ambos a la muñeca, como imponiendo condiciones. Ello quiere decir que ambos animales se han convencido de la falta de voluntad de la muñeca. Ella quedará inmóvil a pesar de los ladridos y movimientos de los perritos. Naturalmente, como es una muñeca, nes perritos. Vuestra cara, al leer este breve y sencillo relato, ofrece un aspecto de curiosidad muy explicable. Me parece ver a alguno de ustedes, diciendo:

—Si yo conociera al señor que escribe esta historia, procuraría verlo para que me dijera cuál es el objeto escondido, capaz de producir una sorpresa a los perritos.

Nos hallamos muy próximos a la

no tiene movimiento si no se la tocan. Pero, ¡cuidado con la sorpresa!

Vosotros, queridos y pequeños lectores, sabéis por qué os lo he dicho, las existencia de otro objeto capaz de ocasionar un susto a uno de los perritos. Ignoráis el nombre, pero esperáis una sorpresa. En cambio, los traviesos perritos no saben nada de lo que puede ocurrir. Cada momento se hallan más confiados, observando la tranquilidad de Loló. Si supieran el secreto no se mostrarían dispuestos a fastidiar a la muñeca.

Os veo a vosotros, queridos niños, con el deseo manifiesto de saber lo que pasará a los traviesos y juguetosolución del problema. Es cuestión de tener paciencia unos días más y sabréis, queridos niños, el nombre del objeto, viendo su dibujo.

Si yo estuviera cerca a uno de vosotros, no tendría inconveniente en decirle despacito, en voz muy baja, y en secreto el nombre del objeto. Es posible que alguno de vosotros haya adivinado, si ha escrito el nombre de muchas cosas que tiene a su vista. ¿Será posible? Pronto lo veréis.

Dejemos ahora a Loló como se presentó el primer día, y a los perritos más confiados para iniciar el ataque a la pobre muñeca.

---

llamó a los equipos que se presentaron así formados:

Bánfield: J. Bisso; P. Meriggi y A. Rosetti; R. López, J. Romero y T. Legarreta; D. Brissotti, A. López, R. Brown, S. Burton y R. Monti.

Huracán: J. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y F. Santos; M. Ginebra, F. Medina, J. Laguna, P. Martínez y J. Chavin.

En todo el transcurso del match el score no fué abierto; se sucedieron numerosos ataques que las defensas con muchas dificultades lograron interceptar.

El match terminó con el score siguiente:

Bánfield	0
Huracán	0

San Isidro v. Estudiantes—

Este encuentro se jugó en Palermo, terminando con el triunfo de los visitantes por dos goals contra uno.

Los equipos al llamado del referée, se alistaron de la siguiente manera:

San Isidro: C. T. Wilson; C. Morgan y A. Bruno; J. Pacce, R. Janon y A. Recanati; I. Alzua, J. y E. Fernández; S. Sayanes y A. Meira.

Estudiantes: M. Arigós; A. Spinelli y J. D. Brown; M. Madero, A. Paulucci y J. Madero. A. Zabaleta, A. Ochandio, A. Maiztegui, V. S. Angeletti y A. Pawlosky.

Iniciado el juego, los locales fueron los primeros en llevar la pelota al campo contrario, siendo conjurado el peligro por la defensa visitante.

A los 19 minutos E. Fernández, al recibir un pase de su hermano se corrió por el ala y próximo al arco defendido por Arigós bació a éste con un tiro cruzado.

Pocos minutos después Meira marcó el segundo goal para su bando. Poco despues, Sayanes marcó su nuevo gaol que fué anulado por offside. Estudiantes marcó minutos más tarde, su único tanto por intermedio de Zabaleta: Finalizó el match con el resultado siguiente:

San Isidro	2
Estudiantes	1

Platense v. Porteño—

Sin que ninguno de los dos cuadros consiguiera abrir el score, teminó este partido de primera división jugado ayer en el field del primero, situado en Núñez. Al llamado del referee los equipos se alistaron así:

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti, D. Santángelo, J. Massini y A. Felisari; F. Felisari, M. Fraga, M. Balmaceda, D. Capiello y T. Sinigaglia.

Porteño: O. Medina; F. Schweitzer y O. Beltrame: A. Pérez, E. Uslenghi y E. Jaeschke; L. Harrington, A. Bottaro, D. Aguirre, M. Garat y P. Palimeni.

Ambos cuadros hicieron esfuerzos para abrir el score, pero no lo consiguieron debido a la resistencia opuesta por ambas defensas. Los dos cuadros hicieron un buen partido, observándose en el tiempo reglamentario, numerosas incidencias agradables que el público aplaudió calurosamente. Pérez y Medina, pusieron a prueba sus condiicones ante fuertes shots de los forwards contrarios.

Estando el juego localizado en el medio de la cancha, terminó el encuentro con este resultado:

Platense	0
Porteño	0

Estudiantil Porteño - Sportivo Barraca

En la cancha del primero se llevó a cabo ayer este encuentro, que terminó con un empate de un goal. Los equipos al ser llamados por el referee se presentaron así formados:

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Benítez y J. Garasa; R. Casarino, G. Romero y y V. Borisi; L. Rossello, A. Etchegaray, F. Pisa, J. Risa y A. Costas.

Sportiva Barracas: C. Muttoni; E. Philippe y J. Podestá; J. Vilagut, J. Cumo y G. Jordán; A. Picabea, A. Sisto, C. Coniaschi, A. Florito y L. Gastelú.

Los locales a los 25 minutos del primer período marcaron su único tanto por intermedio de Pisa. Veinte y siete minutos después los visitantes empataron gracias a un tanto señalado por Sisto. En el segundo halptime el sevre no sufrió modificaciones, siendo al terminar el siguiente:

Etudiantil Porteño	1
Sportivo Barracas	1

Estudiantes de La Plata y Columbian

En La Plata y ante escasa concurrencia se efectuó ayer por la tarde este mach de primera división. Los bandos estuvieron así constituídos:

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; A. Gallo y R. Tolosa; A. Gildart; C. Rina, J. Lazcano, R. Leonardi, C. Izaguirre y J. Calandra.

Columbian: A. Rotondo; A. Brameri y A. Lanata; A. Murga, E. Pardo y A. López; E. Sacchi, M. Martínez, G. Viviani, A. Arroyuelo y A. Feola.

Por dos goals contra cero, obtuvo el triunfo Estudiantes de La Plata, marcados en el primer y segundo período, por intermedio de Izaguirre y Ripa. Estando los locales en la ofensiva terminó el partido con el resultado siguiente:

Estudiantes de La Plata	2
Columbian	0

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Los matchs de ayer

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, julio 23.—Los distintos matchs jugados ayer, finalizaron con los siguientes resultados:

Rosario Central 3 v. Tiro Federal 0; Central Córdoba 3 v. Nacional 1; Gimnasia y Esgrima 1 v. Newells old Boy 1; Spartu 0 v. Belgrano 0.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, julio 23 — Los matchs jugados ayer en ésta terminaron con los siguientes resultados:

Nacional (2) v. Wánderers (2).
Peñarol (1) v. Universal (1).

MOTOCICLISMO

CLU MOTOCICLISTA NACIONAL

Se realizó ayer la anunciada excursión hasta la Magdalena, organizada por el Club Motociclista Nacional de acuerdo con las disposiciones del Premio Estímulo.

Los excursionistas se reunieron en la Plaza del Congreso y a la hora señalada partieron hacia La Plata, actuando de capitanes de ruta los señores José Marichalar y Pedro Durquet. Arribaron a esa ciudad a las 10 a. m. y despues de un breve descanso continuaron hasta el punto de destino, donde llegaron antes de mediodía.

El almuerzo se sirvió en el hotel Colón, siendo comensales los señores Mariano de la Fuente, José Luchetti, Federico Lamacraft, Horacio Newbery, Anibal Luchetti, Cristobal Salerno, Miguel J. de la Cueva, Andrés P. Flores, Pedro Aragon, Fidel Cansada, Matías Porrone, José Marichalcar, Pedro Darquet, José Gerli, Alberto Traverso, Juan Mariani, Hector Imbert, Juan Vestulla, Amadeo H Canale, Francisco Traverso, Francisco M. Balestra etc.

Después de cumplir una vuelta al pueblo, los excursionistas emprendieron el regreso, arribando a esta entre 6 y 7 p. m. El total de recorrido es de 250 kilometros.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

Se llevó a cabo ayer la anunciada carería organizada por el Club Hípico Argentino, a la que concurrieron los siguientes señores:

Coronel D. A. P. Justo, P. Bechtel coronel C. J. Martinez, mayor Galán, Hayn, Seefid, capitán Gras, capitán Sánchez Reynafé, capitán A. Righetti, Balzer, B. Meyer Pellegrini, teniente Abadi Acuña, subteniente Silva, Cassehaum, subteniente Chapman, E Sastre Basualdo, mayor Villafañe, teniente Pelesson, teniente Von der Becker, subteniente Báez A. Kobr, teniente coronel M. A. Rúfino, R. Durán, teniente Escobar, V. Fernández Bazán, Alberto Martinez, R. Medina, Max Ludovicci, mayor Diana, A. Pass.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Ante numerosa concurrencia se llebó a cabo ayer el anunciado concurso de tiro, que terminó con el resultado siguiente:

Gran premio El Recreo, fué ganado el 1.o por el Sr. Gabriel Peró; el 2o. por J. Barano y el 3o. divilido entre los Sres. V. Peralta Alvear y P. E. Alegre.

Las diferentes pollas habidas durante el día fueron ganadas por los Sres. A. Sanguinetti, A. Veneziano, J. Peró, J. De Giaconi, J. Carmelich J. Barano y P. E. Alegre.

BIBLIOGRAFIA

INTERVENCION A BUENOS AIRES

El ministro del interior, doctor Ramón Gómez, ha publicado en folleto aparte, su magnífico discurso pronunciado en la cámara de diputados, defendiendo, en nombre del poder ejecutivo, el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Se manifiesta en el prólogo, como razón precisa de esta publicación, que las condiciones anormales en que se desarrolló aquella sesión de la cámara no permitieron que la prensa, ni la versión taquigráfica, reprodujeran fielmente las palabras del ministro. Pero sobre esta razón juzgamos que todavía hay otra de más fuerza para agradecer a su autor la publicación de este discurso, y es la intrínseca importancia del mismo, su carácter de alto documento histórico que ya ha adquirido en el desarrollo político de la vida del país. En cuanto a tan notable pieza oratoria nos parecería ya redundancia entrar en nuevas consideraciones, cuando ya la opinión pública y el voto unánime de los buenos ciudadanos han dado, a lo en ella contenido, su definitiva consagración.

En el presente folleto se insertan algunas de las múltiples felicitaciones que recibió el ministro a raíz de pronunciar el discurso en cuestión, felicitaciones que ratifican, por su cantidad y calidad, en la forma más expresiva, la magnificación y el alcance que tuvo aquella pieza oratoria constituída en doble representación del pensamiento del gobierno y de la voluntad pública.

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS

El ingeniero agrónomo señor Emilio A. Coni ha publicado un volúmen de "Contabilidad y teneduría de libros agrícola-ganadera" para uso, sobre todo, de los estancieros.

Es una obra utilísima por la llaridad de su exposición, sencillez de su método y gran número de cuadros y tablas numerales que lleva adjuntas para facilitar a los interesados la resolución de los diversos problemas y operaciones que atañen a la mencionada rama de actividades.

"Bocetos andaluces"—El escritor español, residente entre nosotros, señor A. Fernández de los Reyes, ha reunido en un volúmen, titulado "Bocetos Andaluces", una colección de cuentos y novelitas cortas anteriormente aparecidos en diversas revistas y publicaciones.

El título indica ya bien a las claras cuál es el género de literatura cultivado en el libro que nos ocupa.

Trátase, como ya hemos dicho, de pequeñas novelas de ambiente andaluz, donde llama la atención la feliz pintura que el autor ha hecho de tipos y paisajes. De agradecer es, por otra parte, que el autor haya huído todo lo posible, del abuso, tan frecuente en los cultores de ese género, del bajo vocabulario a base de chistes y retruécanos que algunos escritores hispanos se esfuerzan por hacer pasar como el arquetipo del andalucismo.

El libro del señor Reyes ofrece así una prosa limpia, muy castiza, donde el diálogo es vivo y no tiene, sin embargo, los matices de mal gusto propios del "argot" que se tiene por andaluz, porque así lo han querido algunos autores de género chico.

El libro, muy bien presentado, lleva buenas ilustraciones del dibujante Julio Quesada Huyos.

"Proyecto de ley de jubilaciones y pensiones"—El señor J. Burn, secretario del Instituto de Actuarios de la Gran Bretaña, ha publicado, en un pequeño folleto, el informe elevado recientemente a los representantes de las compañías de ferrocarriles argentinos sobre el "Proyecto de ley de jubilaciones y pensiones de los empleados ferroviarios".

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS "LAS FLORES"

La memoria anual que acaba de publicar esta sociedad, informa sobre el estado de las finanzas de la misma y dá cuenta de la obra realizada durante el año próximo pasado. La sociedad ha realizado grandes progresos y ello es una prueba satisfactoria, de lo que puede realizar la ayuda mútua con fines de filantropía.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan. Reconquista 320.

CHAUFFEUR SE OFRECE CON 8 años de libreta, buenas referencias, para ciudad o campaña, sin pretensiones. Dirigirse Vieytes 574, a Pablo Zuzulich, (altos).

v. Julio 24.

MODAS: SOMBREROS
LUTOS Y FANTASIAS
Gran liquidación de invierno a precios excepcionales
"MAISON BLANCHI"
M. EZQUERRÁ y Cía.
Sta. Fe. 2112 U. T. 1979 Juncal

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
836 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en ésta capital y pueblos suburbanos.

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMÉRICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Realiza toda operación bancaria

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
íd. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2341, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2	"
A plazo fijo o|o 1 año. . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia. . . .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2092; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8419. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata.)
Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva
ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

		C|legal.	o|sellado
Por depósito en c. c.	1	o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 d.	2	o|o	2 o|o
Id. íd. íd. 60 días .	3	o|o	3 o|o
Id. íd. íd. 90 días,	3 1|2 o|o		3 1|2 o|o
Id. íd. íd. 180 días.	4	o|o	4 o|o
A mayor plazo, . .	Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay, Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 1 al 80.
Capital. . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|s
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1000, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1901, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3500, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7 Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
150 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual	
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés	
Id. íd. á plazo fijo de 90 días, con 6 sin libreta . . .	2	o|o
Id. íd. íd. á 180 días, con ó sin libreta . . .	3	o|o
Id. íd. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000. . .	4	o|o
Id. íd. íd. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000. . .	3	o|o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente.	3	o|o
Por descuentos de letras con amortización. . .	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

CONVOCATORIAS

LEDESMA SUGAR AND REFINING COMPANY Ltd. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — El directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 6 del corriente por ante la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco;

2.o Comunicación de las personas nombradas por el directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora;

3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 14 de 1917. — El Directorio. 4|85 v. Ag. 4

SOCIEDAD ANONIMA "LA EDIFICADORA de Avellaneda". — Por resolución del Directorio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y perdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
b) Distribución de utilidades.
c) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años, en reemplazo de los señores Oscar Schnaith, Felipe Maquirriain, Eduardo Sambrizzi, Juan B. Castelli, quienes cesan en sus mandatos, y de dos síndicos por un año en reemplazo de los señores Juan P. Rocondo y Celedonio J. Peralta.
d) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Por orden J. R. Calderwood, gerente.

Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones, o un certificado de depósito de un Banco, a la gerencia, a inás tardar 5 días antes de la fecha señalada para la asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia. 4|89 v. Julio 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larzzía en 14 de marzo próximo pasado, a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números [illegible] cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números [illegible]

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números [illegible] vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 20 c|u. números [illegible]

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|914 v. Agosto 2.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — Sociedad anónima de navegación. — Primera convocatoria. — Se cita a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para la asamblea ordinaria que debe celebrarse el 31 del corriente mes, a las 4 de la tarde, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre estos documentos, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio último.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de tres directores por el término de tres años, de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, que terminan su mandato. Elección del síndico titular y del síndico suplente, por el término de un año.

4.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente, y secretario el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones o los certificados bancarios, con designación de los números de los títulos, en las oficinas de esta sociedad, calle 25 de Mayo número 190, con dos días de anticipación a la fecha fijada. — Buenos Aires Julio 12 de 1917. — El secretario. 4|615 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — (Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria. — Después de efectuada la asamblea ordinaria, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el mismo local y el mismo día, para tratar lo siguiente:

1.o Consideración de una solicitud presentada por varios señores accionistas que indican la conveniencia de la liquidación de la sociedad;

2.o Modificación de los artículos 14, 20, 21, 25, 30, 43 y 63 de los estatutos.

3.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para la celebración de esta asamblea extraordinaria es requiere la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital, y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, de acuerdo con lo que determina el artículo 80 de los estatutos. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|92 v. Juli 31.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos: Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quintero, secretario. 4|167 v. Agosto 5.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 6 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 847, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Bañco, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo D. Bilaustegui, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos: "Para que los accionistas puedan " entrar a la asamblea, se requiere que " depositen sus acciones en la Dirección " General de la Sociedad, hasta tres días " antes del fijado para la asamblea en " donde obtendrán una tarjeta de entrada, " en la que constará el número de votos " a que tienen derecho. Esta tarjeta será " firmada por el Director General".

Joaquín Gorina, Director General. 4|186v.agosto7

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 p. m. del día 14 de agosto próximo, para la licitación de vestuario de invierno, útiles de rancho y cama para el año 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.

4|83-v. julio 28.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 30 de julio de 1917, a las 2 1|2 de la tarde, tendr álugar en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división. Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de junio de 1917. 3|893 v|ju23

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Villa Devoto dentro del perímetro comprendido por las calles Tinogasta, Ricardo Gutiérrez San Roque, Gualeguayvcú, Avenida Tres Cruces, Cervantes, (y sus transversales desde Avenida Tres Cruces a Avenida General Paz), Avenida General Paz, Avenida de los Constituyentes, Avenida Tres Cruces y Avenida San Martín a Tinogasta, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dicha sección y fijado plazo hasta el 31 de Agosto próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el Reglamento y de proceder a efectuar los trabajos de oficio y por cuenta del propietario, si no cumple. Buenos Aires, 19 de Julio de 1917 — José L. Goñi Secretario 4|188vjulio 29

Banco de la Nación Argentina

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA SUCURSAL BAHIA BLANCA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de albañilería, con sus complementos y de la estructura metálica, del edificio proyectado para la sucursal BAHIA BLANCA, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursal BAHIA BLANCA.

El Banco no entregará los planos y pliegos de condiciones antes que haya prestado conformidad de las garantías que los proponentes deben ofrecer.

En lo que se refiere a la parte de albañilería y sus complementos, sólo se aceptarán las propuestas de constructores de primera categoría inscriptos en la municipalidad de la capital federal o de los radicados en Bahía Blanca u otros puntos, que presenten certificados de idoneidad a satisfacción del Banco.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia número 363, antes de las 4 p. m. del día 8 de agosto próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de los gerentes, que importe el uno por ciento de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o Cédulas Hipotecarias Nacionales, las que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si lo creyera conveniente.

Buenos Aires, julio 6 de 1917. — Los gerentes. 4|201-v. agosto 4.

Intervención nacional

Ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de maíz morocho para la elaboración de maíz pisado con destino al racionamiento de las cárceles y cuerpos de policía, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 3 p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 13 de julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor. 4|125v.28jl.

LICITACION DE MANTAS

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha para la provisión de 500 mantas para penados; 2200 pies cuadrados de pino Sprus en tablas de 12 x 1; 600 kilos de carbón de fragua; 200 hojas papel de lija: 25 paquetes de tornillos 1 1|2: 20 kilos de cola y 880 kilos planchuela 2 x 1|4, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 2 p. m. en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los concurrentes al acto.

La Plata, 13 de Julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor. 4|124v.28jl

Ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar de la fecha, para la provisión de cuatrocientos (400) cajones de kerosene para alumbrado y cinco mil (5.000) kilogramos de estopa, con destino a este ferrocarril.

La estopa puede ser blanca o de color, de fibras largas, limpia, sin polvo, residuos extraños o pelusas, debiendo los licitantes acompañar muestras del artículo que ofrecen.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de agosto próximo a las 3 p. m., en el despacho del señor gerente del ferrocarril estación La Plata, calle 17 esquina 71, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado provincial de un peso por foja, agregándose una estampilla de cinco pesos para los primeros veinte mil pesos y otro peso por foja por cada veinte mil pesos más o fracción, acompañando un certificado de depósito en dinero efectivo en la tesorería del ferrocarril igual al 5 o|o del valor de la propuesta, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Adjudicada la licitación, se devolverán las garantías, menos la del adjudicatario, la que quedará como garantía a que se refiere el párrafo anterior. Los proponentes deben indicar el plazo de entrega de los artículos.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrados y lacrados, con la indicación "Licitación de kerosene" o "Licitación de estopa", según sea el artículo ofrecido. — hasta el día y hora indicada, en la gerencia del ferrocarril.

La licitación será aprobada y adjudicada por la gerencia del ferrocarril, la que se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas presentadas o todas. — La Plata, 20 de julio de 1917.

4|187-v. agosto 3.

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Crámer, entre las de Monroe a García del Río, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 26.339 - L—. 917 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 22 de 1917.— El secretario. 4|204-v. agosto 5.

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917 4|128-v. julio 26.

Licitación para la provisión de 100 cajones de nafta.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 100 cajones de nafta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 18 de 1917. — El secretario. 4|170-v.jl.25

Licitación para la provisión de hierros.

Llámase a licitación para el día 25 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de hierros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 18 de 1917. — El secretario.

4|169-v. julio 25.

Licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila.

Llámase a licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 30 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917.

4|197 v. Julio 30.

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.
B.me MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad; " " 894, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & C.ia
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

PEDRO PETILLON — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de julio de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa, Teresa Bercaitz de Petillón; su señora madre, Mariana A. de Petillón; sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy lunes 23 del corriente, de 9 a 10 a. m., en la iglesia de la Concepción.—La familia asistirá a la última misa.

AGUSTIN SALAS LAGOS — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de julio de 1915.—La familia invita a sus relaciones al funeral que en su memoria se celebrará en la iglesia de San Francisco Javier (Serrano 1861), mañana 24 de julio a las 10 a. m.

MARTIN FEZOIMBURU — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de julio de 1916. — La familia invita a sus relaciones a asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se oficiará en la iglesia de San Ponciano, en La Plata, mañana 24 de julio, a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, julio 23.—Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 257; intermedia, 260; clausura anterior, 255.

Para remesas a entregar en septiembre, se anotó: apertura 239; intermedia, 231; clausura anterior, 227.314.

WINNIPEG, julio 23. — El trigo colorado americano a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: intermedia, 231 1|4; clausura anterior, a 228 1|2.

MAIZ

CHICAGO, julio 23.—El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 116 1|4; intermedia, 116 1|4; clausura anterior, 116 1|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 23.—El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí, apertura, 313; intermedia, 328; clausura anterior, 313 centavos oro americano por bushel.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 23.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	57 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378. . .	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires. . . .	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . .	95.—
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	69.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	41.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 23.—

Renta Francesa, 5 o|o . . .	s|cotizac.
of 1906	s|cotizac.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 33.500 a 95.60, 99.000 a 95.50, 17.500 a 95.60.

Id para julio 24: 70.000 a 95.60, 80.000 a 95.50, 20.000 a 95.60; total, 170.000.

Id para fin de mes: 10.000 a 95.50, 10.000 a 95.60, 20.000 a 95.70; total, 40.000.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 4.000 a 95.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 18.000 a 93.70, 20.100 a 93.60; otal, 38.100.

Id para julio 24 63.000 a 93.60.

Crédito argentino de 1911, al contado: 5.500 a 89.

Id para julio 24: 19.300 a 89.

Cédulas nacionales serie H, para julio 24: 10.000 a 104.80.

Id serie K, al contado 15.000 a 91.10.

Certificados municipales de 7 o|o, para julio 24: 10.000 a 95.80.

Empréstito interno de conversión en 2 1|2 o|o, serie B., al contado 9.000 a 31.

Caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires, al contado: 3500 a 74.

Campos y quebrachales Puerto Sastre (oro), para julio 24: 250 a 3.05.

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 26.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado 50 a 230.

Certificados 80 o|o, pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado, 5 a 142.

Marina Mercante Argentina, para julio 24: 100 a 140; 80 a 138; total, 180.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, estas títulos:

Compañía Itálo Argentina de Electricidad, Compañía Argentina de Pesca, Compañía Sansinena, Compañía Introductora de Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Compañía de Grandes Hoteles, 1a. serie 8 o|o, Gath y Chaves.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales del sábado

Trigo: clase barletta, a 19.—; id. clase pan, a 18.80.

Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 13.10; id. nuevo, a precios nominales.

Lino, base 4 por ciento, colocado sobre dársena, a 21.50.

Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, a 9.60; id. sobre dársena, a 9.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 12.83; 200 id a 12.80, 200 id a 12.78 $.

Avena: para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 9.60; para septiembre, 200 id a 9.80 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 1800 toneladas a 12.60; 200 id a 12.63, para octubre, 200 id a 12.60; 200 id a 12.70 $.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo: 13.853 bolsas, maíz 930, Triguillo 140, lino 553, nabo 155, avena 172, afrecho 100, afrechillo 361, alfalfa 3, harina 520, alpiste 1626, pasto 10.522 fardos chicos y 885 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo: 200 bolsas, C. Amarilla a pesos 20, 150 Once a 19.30, 201 B. Aires a 19, 203 Sola a 19.

Trigo varias clases: 207 bolsas B. Aires a pesos 19.25, 153 Once a 19, 132 id a 19, 201 Bs. Aires a 19, 610 Sola a 19.10, 371 Bs. Aires a 19, 96 Sola a 19, 182 Once a 19, 500 id a 9, 45 id a 8.80, 45 id a 18.80, 75 Sola a 18.80, 262 Once a 18.75, 190 id a 18.60, 377 Sola a 17.50, 60 Once a 17.50, 143 Sola 17.40.

Trigo húngaro: 34 bolsas Once a pesos 18.90.

Maíz colorado nuevo—

321 b. Once, a $ 11.90; 158 b. Retiro a $ 11.40.

Maíz amarillo nuevo—

850 bs. Lacroze, a $ 11.80; 164 bs. Once a $ 11.50; 160 bs Sola, a $ 11.00 145 bs Sola a $ 11.00; 100 bs Sola, a $ 11.00; 171 bs Sola, a $ 11.00; 171 bs Once, a $ 11.00; 130 bs Once, a $ 10.90; 110 bs Sola, (muy humedo) a $ 9.80.

Cebada—

232 bs Sola, a $ 13.50.

Avena—

61 bs Once, a $ 10.50; 200 bs Hebedo, a $ 10.50; 210 bs Sola, a $ 10.20; 35 bs Sola, a $ 10.00.

Nabo—

12 bs Sola, a $ 20.00; 24 bs Buenos Aires, a $ 19.00.

Triguillo—

11 bs Bs. Aires, a $ 13.90.

Afrechillo—

250 bs Once, a $ 5.00.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: Trigo 2973 bolsas, maíz 3641, lino 528, avena 1073, nabo 55, cebada 933, harina 1080. Retiro: Maíz 726, nabo 71, lino 217. Mercado Central: Trigo 453. Pacífico: Pasto 427 fardos grandes, rural maíz 2098, goyá 500 atados, maíz Guinea 741. Buenos Aires: maíz 420 maní 1032, pasto 7980 fardos chicos y 1645 fardos grandes.

MERCADO DE AVES

Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 194 pichoneras cargadas con aves varias y 116 cajones de huevos.

Ventas al por mayor: Gallinas especiales de $ 3.40 a 3.80 la yunta, gallinas buenas de 2.50 a 2.90, regulares de 2.20 a 2.40, chicas de 1.80 a 2.00, pollos especiales de 2.60 a 3.00, pollos buenos de 2.40 a 2.50, pollos regulares de 1.80 a 2.00, chicos de 1.20 a 1.50, pavos de cerda especiales de 14.00 a 16.00, pavos regulares de 9.00 a 12.00, pichones de 4.00 a 8.00, pavitas según clase de 3.50 a 6.00, patos criollos de 2.20 a 2.70, patos pekín de 2.00 a 2.30, marruecos de 1.60 a 2.00, gansos de 2.70 a 3.40, pichones de paloma de 0.30 a 0.40, conejos de 1.40 a 2.30.

Productos de la caza.—Perdices de $ 0.75 a 0.90 la yunta, martinetas de 1.60 a 1.80, gallinetas de 0.90 a 1.00, patos laguna de 0.90 a 1.00, liebres de 1.20 a 1.50.

Huevos la docena $ 1.00.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este Mercado 10.522 fardos chicos de pasto y 885 id. grandes.

Ventas de hoy

52 fardos g. alf. de Lincoln a pesos 49; 55 id. id. a 34; 264 id. ch. de Canales a 38; 377 id. id. a 37; 580 id. id. Los Sembrados a 32.50; 381 id. id. Los Gauchos a 29; 414 id. id. a 29; 273 f. g. alf. de Rafaela, Crispín y Kracselbard a pesos 43; 412 id. id. La Porteña a 33.

MERCADO DE PAPAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este Mercado 4585 bolsas de patatas.

Venta de hoy

Patata según clase de $ 1.20 a 1.95 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 39 vagones con los siguientes frutos:

8793 kilos de lana; 527 atados de cueros lanares; 2291 cueros vacunos; 600 cueros de potro; 143 bultos de cerdas; 2 id de pluma; 24 cascos de grasa; 131 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana, segunda esquila — 300 kilos a pesos 27; 500 a 26; 800 a 25; 1000 a 24; 800 a 24; 400 a 20; 500 a 18.

Pieles lanares, estación consumo—100 kilos a 1.83; 300 a 1.85; 1500 a 1.81; 2000 a 1.80; 2500 a 1.75; 800 a 1.72; 160 a 1.70; 1200 a 1 con 68; 2000 a 1.65; 1600 a 1.60; 400 a 1.38; mil a 1.65; 800 a 1.50.

Pieles lanares, estación desecho—100 kilos a pesos 1.68; 1200 a 1.65; 1000 a 1.61; 2000 a 1.65; 1400 a 1.65; 2500 a 1.55; 2000 a 1.45; 500 a 1.41; 1400 a 1.40; 400 a 1.38; 1000 a 1.35; 200 a 1.30.

Pieles lanares, corto y pelado, estación consumo — 700 kilos a 1.20; 500 a 1.10; 1400 a 1.00; 300 a 0.90.

Idem, corto y pelado, desecho.—300 kilos a pesos 1.00; 500 a 0.90; 1000 a 0.80; 200 a 0.70.

Lanares criollos — 500 kilos a pesos 1.40.

Borregos — 300 kilos a pesos 0.90; 200 a 0.85.

Cueros vacunos — 50 a pesos 19; 100 a 18; 1050 a 18.70; 400 a 13.50; 300 a 18; 100 a 17.80; 250 a 17.50; 300 a 17; 50 a 16.70; 150 a 16.50; 100 a 16.00; 100 a 16; 50 a 15; 60 a 13; 50 a 12.50.

Vacunos salados — 300 a pesos 1.04 el kilo; 50 a 1.00; 20 a 0.94.

Becerros — 50 cueros a 20.60; 300 a 20.50; 450 a 20; 200 a 19.50; 150 a 19.

Nonatos — 40 cueros a pesos 17; 300 a 17.50; 200 a 16.50; 100 a 16.00 pesos.

Potros — 250 cueros a 8.50; 100 a 1.40; 150 a 8.30; 100 a 8.20; 200 a 8.00; 150 a 7.80; 200 a 7.50; 200 a 7.50; 150 a 7.30; 100 a 7.20; 80 a 7.00.

Cerdas — 200 a pesos 13; 400 a 12.80; 300 a 12.50; 300 a 12.20; 600 a 12.00; 400 a 11.80; 400 a 11.50; 300 a 11.20; 600 a 11; 200 a 10.70; 300 a 10.20; 300 a 9.

Nutria — 20 kilos a 2.00; 50 a 2.50; 30 a 2.00.

Zorros — 20 a 1.20; 50 a 1.80; 30 a 0.90.

Gatos — 50 a 1.90; 40 a 1.00; 90 a 0.80.

Liebres — 300 a 0.40; 500 a 0.38; 300 a 0.36 400 a 0.34; 300 a 0.32; 400 a 0.30; 200 a00 a 0.28.

Cabras — 50 kilos a pesos 20.

Sebo derretido — 4 cascos a 6.60 los 10 kilos; 5 id a 6.50; 4 a 6.20; 2 a 5.00.

Sebo pisado — 3 cascos a 4.60; 4 a 4.50; 3 a 4.30; 2 a 4.20.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Iniciáronse las operaciones en la semana, en este mercado, con plaza encalmada par todas las categorías de tropas, pues la oferta está superando a la demanda actual, lo que da lugar a que los precios en general se mantengan dentro de un margen relativamente desfavorable.

En cerdos, dado la escasez de sus arribos en el día, se colocaron con facilidad y a precios muy staitsfactorios.

La entrada del día fué de 7657 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos, 4466; vacas, 2142; terneros, 722; bueyes, 27. Porcinos entraron 469.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Bueyes consumo desde $ 136 a 192; novillos mestizos especiales frigorífico, de 190 a 191; id especiales id de 169 a 185; id mestizos gordos id de 110 a 165; id consumo de 80 a 126; novillitos id de 46 a 131.50; vacas excepcionalesid de 175 a 186; id id de 50 a 165; vaquillonas id id de 41 a 118; terneros id id de 45 a 85.50; id mamones id de 20 a 39.50.

Para cerdos los precios variaron entre $ 0.40 a 0.51; especiales de 0.54 a 0.55 y excepcionales de 0.62 a 0.65 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray, remitente Guisasola, procedencia El Perdido, 48 animales; id Oleachea, Entre Ríos, 39; id A. Méndez, id 90; id Suhit, G. Cháves 49; Anasagasti Juan, Díaz, Pringles 63; id Soler, Navarro 55; id Salina, Merlo 12; Ardohain Miguel, su orden, Pringles 10; Aphcea y Cía. Juan, Arcansol, Bolívar 12; id Lagos Saldungaray 38; Ayarragaray S. y Gowland, Frageiro, Pergamino 42; Bayona Juan, Espondo, C. Suárez 132; id Peyrade, C. Pringles 37; Beazley Manuel y R., Leloir, La Verde 19; Bellocq e Hita, Quilano, Saavedra 30; id F. Iza, B. Blanca 62; Bunge y Born, Golcochea id 10; Crotto Hnos., Pradere, C. Suárez 22; id id id 96; Cucullu Felipe L., Bibas, G. Mitre 10; id Boutler El Jerol 145; Crespo y Rodríguez, Cerino, S. Francisco 54; id Díaz, Córdoba, 34; Cooperativa de Hacendados, Rebalini, Necochea 70; Delfino Hnos., Viecus, Washington 22; Errea e hijo Antonio, Viuar, Dorrego 24; id Aldazábal id 35; Goñi e hijos Ignacio, Urrutti, Lamadrid 44; id Silva, Caseros 40; id Echeverría, Alsina 22; Gioja y Etchart, Allaria, C. Casares 50; Lanusse Pedro y Antonio, Epondaburu, Saavedra 12; id Fereyra, V. Rosario 36; id Canessa, Dorego 50; id San Martín, Laprida 12, id Olacirregui, B. Blanca 28; id Castillo Saavedra 36; id Gil, Saldungaray 32; id Henderson Laprida 27; id Besse, Tres Aroyos 21; id Ratner, Ceres 23; id Grasini, Tornquist 24; id Muller, Rafaela 34; id Dall Erbo id 10; id Cobo, Pellegrini 20; Lalor Juan, slorden, E. Ríos 45; id Baztarrica, 9 de Julio 34; id Gersman, C. Casares 35; id Mendizabal, La Cautiva 35; id Viola, Pigüé, 25; id Espondanuso, Tornquist 25; id Garliso, 9 de Julio 15; id Espinosa, Navarro, 8; id slorden, E. Ríos 51; id Espondaluso Saavedra 25; id Garat, Pellegrini 85; id Besaga, Suipacha 40; La exp. Argentina, Fernández, Moldes 100; La Ganadera (S. A.), Navarret, Bolívar 30; Méndez Hnos. y Cía., Blanco, B. Blanca 44; id Mendiberry, Pringles 72; Méndez y Cía. J. M., Menfenjof Tornquist 10; Maraspin y Cía. A., Campos, Henderson 11; Mantel y Cía., Comentro, H. Cazón 20; Olan y Cía., Francisco, Gullaca, Wáshington 12; id Zavala, Necochea 22; id id S. Cayetano 48; Patrón Costas y Peró, Martínez, C. Suárez 21; id Uriburu, La Cautiva 18; Palacios Hnos., Cozzarn, Pehuajó 10; Paz Adolfo F., Elortegui, Bolívar 44; Rodríguez Gabino, Cortés, Goyena 56; id González id 27; Sucesión Juan Curutchet, Althabe, Navarro 16; Sucesión Beltrán Sansot, Gridi, Tres Arroyos 100; id Dafano, Saavedra 21; id Errasquien, Dorrego 84; id Negrete id 85; id slorden Pringles 120; Santamarina e hijos., Olmos, La Cautiva 66; id Prieto, Saavedra 50; id Jáuregui, Pringles 12; id slorden Laprida 48; Salaberry y Bercetche, Suárez, C. Pringles 22; id slorden, Rosario 16; id Roux, Pigüé 25; id Etcheverry, E. Ríos 36; id Lezcano, Dorego 20; id Durañona id 22; id Fernández, Paunero 20; id Montes, C. Suárez 28; id Sapersky, Henderson 12; id aGilgnana, Macachín 30; id Botanelli, Necochea 78; id Abbadie, La Armonía 29; id Fernández, Moldes 55; id Salabinicha, 9 de Julio 22; id slorden, Rosario 24; Utrasun Cirilo, Bateta, Tres Arroyos; Urtasun e hijo M., Castiñeiros, Saavedra 44; Unzué Alzaga y Cía., slorden, Huetel 40; Videla Hnos. y Cía., Rista, Monteros 26; Velaz y Cía. Angel, Mayoras Las Rosas 191.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
30 vacas gordas Entre Ríos pesos 117; 35 id. g. y c. gorda id. 105; 25 terneros gordos id. 65; 39 novillos id. id. 155; 28 vacas id. id. G. Chaves 112; 20 novillitos m. gordos id. 115; 1 novillo gordo id. 145; 48 vacas gordas Dorrego 121.

Ayarragary S. y Gowland—
38 terneros regulares Pergamino pesos 40; 4 id. mamones id. 20.

Amoretti Cayetano—
15 vacas g. y c. gorda Brandzen pesos 105; 6 id. flacas id. 65.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
10 novillos especiales 25 de Mayo pesos 165; 14 id. id. 165.

Ardohain Miguel—
80 novillos m. gordos C. Pringles pesos 158; 18 vacas id. id. 123; 12 id. especiales C. Suárez 137; 2 vaquillonas m. especiales id. 130; 4 id. especiales id. 118; 4 terneros m. especiales id. 90; 7 id. m. gordos id. 70.

Aphcea y Cía. Juan—
10 novillos gordos Bolívar pesos 150; 3 vacas c. gorda 9 de Julio 100; 9 vaquillonas b. carne id. 80; 38 terneros buenos Torquinst 52.

Anasagasti Juan—
63 novillos m. gordos Pringles pesos 160; 11 vacas c. gorda Merlo 82; 55 terneros mamones Navarro 32.

Benítez y Murré—
2 vacas especiales Matanza pesos 135; 5 id. c. gorda id. 100; 6 id. g. y c. gorda Castellanos 108; 10 id. b. carne id. 73; 8 novillos flacos id. 81; 7 toros m. gordos Las Colonias 170; 19 vacas c. gorda id. 92.

Bracht y Cía.—
13 novillos b. carne 9 de Julio pesos 95; 15 id. c. gorda id. 125; 23 id. gordos id. 145; 25 id. b. carne Chivilcoy 95; 13 id. flacos 9 de Julio 75; 2 vacas b. carne id. 80; 4 vaquillonas flacas id. 60; 2 id. id. 40.

Bayona y Cía. José—
18 novillos c. gorda C. Pringles pesos 130:00 [illegible] vacas m. gordas id. 135; 7 id. g. yc. gorda id. 109; 3 id. g. y c. gorda id. 109.

Bayona Juan—
132 novillos . emspeciales C. Suárez pesos 190.

Beazley Manuel y Rodolfo—
12 novillos m. especiales Villarino pesos 185; 5 vacas gordas id. 120; 2 id. g. yc. gorda id. 105.

Bunge y Born—
7 vacas g. y c. gorda B. Blanca pesos 108; 1 id. id. 105; 1 toro id. id. 145.

Ceballos y Cufré—
20 vacas gordas 9 de Julio pesos 117; 30 terneros m. especiales id. 85.

Crotto Hermanos—
11 vacas excepcionales C. Suárez pesos 175; 11 id. m. especiales id. 155; 94 novillos g. y c. gorda id. 135.

Crespo y Rodríguez—
1 novillo m. especial G. López pesos 190; 3 id. gordos id. 145; 7 id. criollos San Justo 125; 47 id. id. S. Cristóbal 111; 18 id. c. gorda S. Justo 115; 28 id. criollos id. 93; 3 id. id. S. Cristóbal 80; 23 novillitos m. gordos G. López 117; [illegible] id. g. yc. gorda id. 98; 1 torito c. gorda id. 90; 3 vacas m. gordas id. 125; 1 vaquillona c. gorda id. 85.

Cucullu Felipe L.—
10 novillos c. gorda Giles pesos 110; 5 novillitos g. yc. gorda Colón 100; 5 id. b. carne id. 80; 2 vacas . gorda Santa Fe 33; 7 bueyes g. y c. gorda Córdoba 145; 2 terneros buenos id. 53; 2 toros g. y c. gorda Suipacha 150; 4 novillos c. gorda B. Mitre 130; 4 novillitos b. carne id. 67.

D'Hers y Cía. Francisco—
2 toros gordos Ferrari pesos 160; 1 novillo c. gorda id. 130; 13 vacas g. corda id. 103; 1 ternero regular id. 45; 2 id. mamones id. 32.50.

Devoto y Cía. Tomás—
3 toros gordos C. Suárez pesos 165; 3 novillos especiales id. 170; 2 novillitos id. id. 122; 8 terneros mamones G. Pinto 35; 17 id. regulares id. 45; 72 novillos gordos 9 de Julio 142.

Errea e hijo Antonio—
3 novillos c. gorda Dorrego pesos 130; 11 vacas id. id. 92; 21 terneros buenos id. 55; 4 vacas m. gordas id. 120; 2 id. m. especiales id. 155; 2 novillos c. gorda id. 115; 22 vacas g. y c. gorda id. 110; 9 novillos b. carne B. Blanca 93.

Etcheverry y Cía. José—
25 vacas m. especiales Santa Fe pesos 155. 41 id m. gordas id. 127.

Frers Julián—
6 novillitos m gordos 25 de Mayo pesos 115; 2 vacas c. gorda id. 98; 5 novillitos id. id. 85; 10 terneros regulares id. 45.

Gioja y Etchart—
50 vacas c. gorda C. Casares pesos 86; 12 novillitos b. carne C. de Areco 80.

Goñi e hijo Ignacio—
8 terneros m. especiales Caseros pesos 85; 12 id. regulares id. 78.

Jolly Eduardo—
4 toros g. y c. gorda Bolívar pesos 156; 6 vacas b. carne id. 73.

Lanusse Pedro y Antonio—
27 novillos g. y c. gorda B. Blanca pesos 134; 6 novillitos m. especiales Arroyos 121.50; 15 novillos id. id. 185; 3 vacas c. gorda Bolívar 102.50; 3 id. m. gordas id. 120; 14 id. g. y c. gorda id. 103; 48 novillos gordos Córdoba 153; 19 terneros regulares id. 49; 12 id. buenos id. 52; 5 vacas c. gorda id. 65; 6 novillitos b. carne Tornquist 75; 12 terneros buenos id. 50.50; 12 novillos b. carne id. 101; 4 id. c. gorda id. 120; 20 id. id. 108.50; 9 vaquillonas gordas Laprida 106; 4 terneros m. especiales id. 79.50; 8 novillos c. gorda id. 116; 7 vacas especiales id. 138; 4 id. m. especiales id. 158; 12 toritos m. gordos Pellegrini 17.50; 8 id. id. 116; 6 vacas gordas Laprida 115; 9 vaquillonas c. gorda Dorrego 94.50; 20 vacas gordas id. id. 115; 21 id. c. gorda id. 95; 20 novillos flacos Santa Fe 85; 2 vacas b. carne id. 78; 12 novillos c. gorda id. 112; 7 terneros id. id. 126; 15 novillos b. carne id. 101; 8 id. id. 89; 2 toros gordos id. 158; 7 vacas id. id. Saavedra 120.50; 2 id. c. gorda id. 92.50; 3 id. especiales id. 138; 16 novillos c. gorda id. 188; 20 id. b. carne id. 96.

La Ganadera S. A.—
10 novillos c. gorda Bolívar pesos 120

Lalor Juan—
16 novillitos b. carne Entre Ríos pesos 67; 15 id. c. gorda id. 87; 5 novillos id. id. 112; 2 terneros buenos id. id. 55; 12 id. 51; 12 id. mamones Saavedra 39.50; 14 id. id. 39.50; 3 id. id. 20; 16 id. id. 33; 8 id. buenos 9 de Julio 56; 18 id. id. 59.50; 6 novillitos flacos id. 55.50; 20 id. c. gorda Pellegrini 93; 7 terneros regulares id. 45.50; 15 novillitos b. carne id. 75.50; 4 vacas especiales id. 136; 11 id. m. gordas id. 131; 8 id. g. y c. gorda id. 109; 10 id. gordas id. 116.50; 10 vaquillonas buena carne id. 75.50; 2 id. g. y c. gorda Saavedra 95.50; 6 vacas m. gordas id. 131; 10 id. g. y c. gorda id. 100; 5 novillitos m. gordos id. 117; 1 id. flaco id. 46; 25 novillos g. y c. gorda Brandzen 135; 15 id. c. gorda Sorquist 109; 7 id. b. carne id. 90; 28 id. c. gorda id. 112; 21 id. gordos Bolívar 145; 26 id. g. y c. gorda Córdoba 136; 23 id. c. gorda Dorrego 114; 15 id. id. 118; 40 id. id. 130; 2 bueyes id. id 9 de Julio 126; 2 id. gordos id. 166; 2 bueyes g. yc. gorda id. 149.50; 8 vacas gordas id. 121; 11 id. id. C. Casares 116.50; 14 id. c. gorda id. 93.50; 8 id. id. 96; 2 vaquillonas id. id. 91; 19 id. flacas id. 91; 19 id. flacas Suipacha 44.50; 11 novillitos id. Bolívar 60.50; 2 vaca m. gordas id. 125; 5 id. c. gorda id. 104; 16 terneros buenos Dorrego 61.50; 7 id. excepcionales id. 91; 18 id. gordos id. 65.50; 14 id. id. Córdoba 68.50.

Mantel y Cía.—
26 novillitos m. gordos Dorrego pesos 118.

Méndez y Cía. J. M.—
10 novillos gordos Tornquist pesos 148; 126 id. c. gorda id. 110.

Mihura Hermanos—
60 vacas gordas Carlo pesos 112.

Maraspín y Cía. Andrés—
11 vacas m. gordas Pehuajó pesos 130.

Méndez Hnos. y Cía.—
72 novillos especiales Pringles pesos 172.

Naló, Repetto y Cía.—
18 novillitos m. gordos Córdoba pesos 116; 1 novillo especial id. 182; 13 id. m. gordos id. 155; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 3 terneros gordos id. 65; 15 novillos c. gorda id. 120; 11 terneros amones id. 22; 1 id. regular id. 50; 2 novillitos c. gorda id. 85; 1 id. flaco id. 60; 2 id. b. carne Santa Fe 80.

Oscamou y Cía.—
4 vacas m. gordas Azul pesos 135.

Oján y Cía. Francisco—
4 novillos m. gordos Neccohea pesos 155; 10 id. c. gorda id. 115; 6 id. gordos id. 144; 38 vacas g. y c. gorda id. 105; 10 id. b. carne id. 95; 12 id. c. gorda Córdoba 107.

Puiggrós y Cía.—
2 toros g. y c. gorda Córdoba pesos 145; 2 id. gordos id. 160; 4 id. c. gorda id. 123; 4 vacas gordas id. 113; 18 novillos g. yc. gorda id. 137; 14 terneros regulares id. 47.

Palacios Hnos.—
10 bueyes especiales Pehuajó pesos 185

Paz Adolfo F.—
34 novillos g. y c. gorda Bolívar pesos 135; 10 vacas gordas id. 118.

Rodríguez Gabino—
22 novillitos b. carne Saavedra pesos 102; 2 toros g. y c. gorda id. 150:0 2 novillos gordos id. 145; 14 vacas g. y c. gorda id. 108; 8 novillo sm. gordos id. 160; 34 novillitos id. id. 115; 8 novillitos id. id 160; 14 vaquillonas gordas id. 108.

Suc. Juan Curutchet—
6 torunos gordos Morón pesos 170; 5 id. c. gorda id. 135; 2 id. id. 130; 2 novillitos m. gordos id. 115; 1 novillo b. carne id. 100.

Suc. Beltrán Sansot—
84 novillos c. gorda Dorrego pesos 120 81 id. g. y c. gorda 3 Arroyos 135; 21 vacas m. gordas 3 Arroyos 128; 120 novillos g. y c. gorda Pringles 135.

Santamarina e hijos—
66 novillos g. y c. gorda Córdoba pesos 141; 40 vacas especiales Lanrida 145; 8 id. m. gordas id. 130; 6 id. m. especiales Pringles 165; 6 id. gordas id. 120; 50 novillitos m. especiales Saavedra 123.

Salaberry y Bercetche—
11 terneros buenos Entre Ríos pesos 50; 10 id. id. 59.50; 7 id. gordos id. 64; 8 id. id. 63; 12 vacas c. gorda Necochea 101; 11 id. id. 98; 16 id. gordas id. 113; 16 id. c. gorda id. 99.50; 13 id. id. 95.50; 8 novillos g. y c. gorda id. 135.50; 2 id. c. gorda Santa Fe 130; 12 id. id. Pringles 120; 21 id. m. gordos id. 157.50; 5 vacas g. y c. gorda Dorrego 105; 9 id. m. gordas id. 125.50; 9 id. gordas id. 111; 3 vaquillonas m. especiales id. 121; 25 novillos gordos Saavedra 144.50; 2 vacas c. gorda Córdoba 95; 8 novillitos b. carne id. 65; 12 id. id. 73; 8 id. c. gorda id. 89; 9 vacas m. gordas Dorrego 132.50; 8 id. gordas id. 114.50; 5 id. m. gordas id. 128; 10 novillos m. especiales Córdoba 187; 20 id. especiales id. 160; 3 id. c. gorda id. 118; 2 id. m. especiales id. 191; 7 bueyes c. gorda Córdoba 134; 3 novillitos flacos id. 49; 10 bueyes gordos id. 167; 17 novillitos c. gorda id. [illegible]; 12 bueyes especiales id. 192; 3 vaquillonas c. gorda C. Suárez 83; 4 terneros especiales id. 71; 3 vacas id. id. 126; 11 novillitos id. id. 120.50; 9 novillos id. id. 170; 3 vacas m. especiales id. 153; 22 novillitos m. gordos 9 de Julio 10.50; 20 vacas excepcionales Bolívar 186; 3 vaquillonas especiales Pehuajó 118; 6 vacas m. gordas id. 125.50; 8 novillos c. gorda Caseros 117; 20 id. gordos id. 110; 4 novillitos flacos Santa Fe 59.50; 6 bueyes gordos id. 160; 9 novillos id. id. 110; 4 novillitos m. gordos id. 11; 4 id. b. carne id. 63; 18 novillos c. gorda Guaminí 131; 2 vacas especiales id. 138.

Solís Nieveyro Hnos. y Cía.—
109 vacas criollas Corrientes pesos 80; 11 toros id. id. 125; 10 novillitos id. id. 170; 21 vaquillonas id. id. 50.

Sociedad Crédito Territorial—
19 vacas flacas 25 de Mayo pesos 55.

Urtasun e hijo Martín—
21 novillos c. gorda C. Suárez pesos 111; 9 vacas g. y c. gorda id. 110; 8 vaquillonas c. gorda id. 90; 22 novillitos especiales Saavedra 122; 22 vacas gordas id. 117.

Unzué Alzaga y Cía.—
44 vacas gordas Bolívar pesos 123; 40 novillos m. gorda 25 de Mayo 110.

Urtasun Cirilo—
10 novillos excepcionales 3 Arroyos pesos 150.

Videla Hnos. y Cía.—
7 vacas g. y c. gorda Whittermon pesos [illegible]; 7 id. c. gorda id. 85; 1 vaquillona b. carne id. 62; 3 novillitos id. Olascoaga [illegible]; 6 novillos g. y c. gorda Carabelas [illegible]; 8 novillitos m. gordos Monteros 109; 8 vacas c. gorda id. 89; 2 id. m. gordas id. 124; 2 vaquillonas b. carne id. 73; 1 novillito id. id. 70; 4 terneros regulares id. 48; 4 toros c. gorda id. 125; 2 id. id. Sunchales 175; 4 toritos . especiales id. 135.

VENTA DE CERDOS

Amoretti Cayetano—
60 cerdos especiales M. Paz pesos 0.55 el kilo; 46 id. buenos Santa Fe 0.48.

Arizzi y Bocuo—
9 cerdos buenos San Pedro pesos 0.46 el kilo.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
20 cerdos excepcionales 25 de Mayo pesos 0.65 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
30 cerdos buenos S. Spíritu pesos 0.54 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—
40 cerdos regulares San Luis pesos 0.42 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
10 cerdos especiales Matanza pesos 0.54 el kilo.

De Leltis y Fages Hnos.—
20 cerdos excepcionales Lobos pesos 0.61 el kilo; 31 id. especiales Córdoba 0.54; 18 id. buenos id. 0.50; 20 id. regulares S. de Areco 0.43; 29 id. flacos Arenales 0.40.

Ripoll Juan S.—
46 cerdos especiales Ferrer pesos 0.55 el kilo; 18 cachorros flacos Lobos 7 pesos cada uno.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 cerdos excepcionales Santa Fe pesos 0.60 el kilo; 11 especiales id. 0.55; 6 id. id. 0.55.

Lalor Juan—
[illegible] cerdos buenos Córdoba pesos 0.49 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza animada se iniciaron las ventas de lanares en la presente semana.

Aun cuando las entradas revistieron regular importancia, los precios en general mantiénense elevados, debido a la demanda que existe en el mercado.

Entraron hoy 11.280 animales vendiéndose en la mañana 13.062 cabezas repartidas en esta forma: La Plata 1650; La Blanca [illegible]; Compañía Sansinena [illegible]; Argentino 4405; Armour 108; Zárate 125; Las Palmas 610 y 5080 para los mataderos locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 14.50 a 24.60; id. para matadero de 25 a 25; ovejas id. de 17.80 a 25; borregos id. de 15.70 a 14.50; id. para frigorífico de 15.70 a 16.60; id. con lana id. de 18 a 20.83.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
[illegible] 18.50.

Salaberry y Bercetche—
[illegible] capones Frigorífico Aparicio pesos [illegible] Saavedra [illegible]; [illegible] borregos matadero [illegible]; 44 borregos matadero 11 17.50; [illegible] capones Frigorífico Hale 21; 167 id. id. 19.

Méndez Hnos. y Cía.—
50 capones Frigorífico 3 Picos pesos 17.50; 115 id. id. 16.80; 120 id. id. Paso 24.70; 46 id. id. Cascallares 22.30; 30 ovejas matadero id. 23.

Arzeno Delfini y Cía.—
117 borregos Frigorífico Cannes pesos 17.50; 24 id. matadero id. 14.50.

Elordi y Cía. J.—
188 capones Frigorífico Mataldi pesos 23.50.

Santamarina e hijos—
172 capones Frigorífico Ochandio pesos 25.70; 35 borregos id. id. 17.7[illegible]; 80 id. id. 17; 74 capones id. Hermanas 22.30; 11 borregos id. id. 16.50.

Cucullu Felipe L.—
43 capones matadero Pringles pesos 25.50; 84 borregos pelados Frigorífico id 15.70; 24 id. Frigorífico id. 19.50.

Ardohain Miguel—
70 capones Frigorífico Pringles pesos 24.50.

Costa y Fayanás—
90 capones Frigorífico Bunge pesos 22.60.

Lourtet Hnos. y Cía.—
50 capones Frigorífico Irene pesos 23.50; 129 ovejas matadero id. 23.

Beazley M. y R.—
525 capones Frigorífico S. Elena pesos 18.50; 169 ovejas matadero Dorrego 19.70; 178 borregos id. id. 16.

Oján y Cía. Francisco—
25 capones matadero S. Cayetano pesos 29; 56 id. Frigorífico id. 24.60.

Chapar y Cía.—
90 capones Frigorífico Garma pesos 23; 63 borregos matadero Piedritas 15.80; 10 capones id. id. 15.80; 24 ovejas id. id. 15.80; 157 borregos Frigorífico 30 Agosto 17.80.

Unzué Alzaga y Cía.—
263 capones Frigorífico Huetel pesos 23; 40 id. id. Passo 20.50; 46 borregos id. id. 17.

Patrón Costas y Peró—
41 capones matadero C. Suárez pesos 22; 44 borregos id. id. 17.20.

Bayona Juan—
157 capones matadero Aparicio pesos 20, 153 id. id. Erize 27.50; 35 corderos id. C. Suárez 12.80; 185 borregos id. id. 16.20.

Sucesión de Beltrán Sansot—
17 capones matadero Ochandio pesos 31, 147 id. Frigorífico id. 27.80.

Lynch y Cía. Leandro—
219 capones Frigorífico S. Cayetano pesos 21; 20 ovejas matadero id. 21; 77 id. id. 19.

Casás José B.—
170 capones Frigorífico Pontaut pesos 25.00; 168 ovejas matadero S. Román 23.40.

Videla Hnos. y Cía.—
70 borregos matadero Sunchales pesos 10.

Rodríguez Gabino—
156 capnes Frigrioflco Garma pesos 26.60; 205 borregos matadero Goyena 16; 45 capones id id. 23; 54 borregos id. id. 18.50.

Errea e hijos Antonio—
90 borregos Frigorífico S. Román pesos 20.50; 90 capones amtadero id. 21.30; 32 id. id. Cabildo 31; 45 id. id. 26.

Devot y Cía. Tomás—
391 borregos Frigorífico Pehuajó pesos 15; 50 id. matadero id. 15; 17 id. id. NaNvarro 11; 37 capones Frigorífico id. 24; 80 ovejas matadero Mayol 23.80; 99 capones Frigorífico Entre Ríos 20.20; 13 id. id. 16; 10 ovejas amtadero id. 19.

Lalor Juan—
300 borregos matadero Pigüé pesos 16.50; 60 capones Frigorífico S. Enrique 22.20.

Guillón y Cía. Rodolfo—
10 ovejas matadero La Junta pesos 25; 28 id. id. 26; 20 borregos id. id. 12.50; 128 id. Frigorífico id. 15.

Urtesun Cirilo—
100 capones matadero Garma pesos 25.80; 50 id. id. 28.

Bunge y Born—
1261 ovejas matadero B. Hondo pesos 21; 13 capones id. id. 23.50; 43 borregos Frigorífico id. 15; 28 id. id. 18.

Goñi e hijos Ignacio—
301 capones Frigorífico S. Germán pesos 18; 25 id. id. Piñeyro 28.50; 133 id. id. 24.50; 16 ovejas matadero id. 24; 250 capones id. id. 19.50.

Solís Niveyro y Cía.—
320 capones Frigorífico Corrientes pesos 18.10; 150 id. id. 17.70.

Mantel y Cía.—
65 borregos matadero Salliqueló pesos 16.50, 32 capones id. id. 16.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Propiedad calle Sarandí 228, entre Alsina y Moreno, de 7 m. 77 de frente por 30 m. 21 de fondo, superficie 220.41 metros cuadrados, en $ 28.600, promedio pesos 122 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador señor Antonio Del Pio.

Propiedad calle Culpina 811, entre Monte y Lobos, de 8 m. 66 de frente por 31 m. 17 de fondo, superficie 269.93 metros cuadrados, en $ 11.100, promedio, $ 41.12 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Julio C. Alegre, en [illegible].

Propiedad calle Portela 1095 [illegible] de 11 m. 22 de frente a Portela [illegible] de fondo y frente sobre Monte 17 m. 23 en el contrafrente [illegible] metros cuadrados en $ [illegible] el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor [illegible].

Propiedad en Banfield, calle Azara 1866, [illegible].

Propiedad en Talleres, calle Azara 2849 [illegible]. Comprador el señor Luis C. Urdangarín, en comisión.

The First National Bank of Boston

Sucursal BUENOS AIERS

B. MITRE 501 — U. T. 7300, Avenida

	Oro americano
Capital y reservas de la casa Matriz $	25.500.000
Depósitos en la casa Matriz . . . . . „	130.000.000
Capital reservado para la Suc. en B. A. „	1.000.000

Atendemos toda clase de operaciones bancarias.

Gerente: NOEL F. TRIBE

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1880

Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO 646 — Buenos Aires

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York y Amsterdam.
Gelria, de Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam.
Zeelandia, en viaje para ésta, esperado el 28.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en viaje para ésta, esperado el 25
P. di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta.
Garona, salió el 16 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta; saldrá el 25 de La Plata.
Highland Rover, en viaje para ésta.
Highland Pride, salió el 12 de La Plata.
Highland Glen, salió el 21 de La Plata.
Highland Scott, en Londres.
Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.
Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Palmes, salió el 25 para Barcelona.
Valbanera en viaje para ésta, salió el 16 de Las Palmas.
Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vassari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, en viaje para ésta.
Verdi salió el 19 de La Plata para Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en ésta, saldrá el 24.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 para Barcelona llegó a Cadiz.
Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta; es esperado hoy.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 25 para Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Brasileño Mantiqueira, de Río de Janeiro, en el dique 2, con carga.
Americano Kentra, de Nueva York en la dársena norte, con carga.
Argentino Independencia, de Río de Janeiro, en la dársena sud, con carga.
Argentino Ingeniero L. A. Huergo de La Plata, en la dársena norte, vacío.
Pailebot americano Alice M. Colburn, de Montevideo, en el dique 1 vacío.
Barca argentina Tijuca, de South Georgia, en la dársena sud, con aceite.
Noruego Estrella, para Christiania, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA, A SALIR

Día 24.—León XIII llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa; a las 2 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 25.—Highland Piper, llevará correspondencia para Gran Bretaña a las 8 a. m., con alcance hasta la 8 p. m.
Día 27.—Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.
Día 28.—Orita, llevará correspondencia para Port Standley, Punta Arenas y puertos del Pacífico, a las 7 p. m., sin alcance.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	N. E.
7 „	19	8	„
8 „	20	—	„
9 „	20	4	„

VAPORES ESPERADOS

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, con pasajeros y carga.
Británico Harmonides de Zárate, a completar su carga.

VAPORES A SALIR

Británico Highland Piper, para La Plata, a completar.
Argentino Ministro Ezcurra, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Viena, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.
Sale: Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta. Saldrá el 27 para Ushuaia y escalas.
Asturiano, salió el 7 para Punta Arenas y escalas.
Atlántico salió el 19 de Santo, Arenas para ésta.
Americano, en ésta.
Camarones, salió el 18 para Río Gallegos y escalas.
Presidente Mitre, salió el 5 para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.
Desnado, salió el 4 de La Plata.
Darro, salió el 27 para Liverpool.
Desna, salió el 16 de La Plata, para Liverpool.
Amazón, en viaje para ésta, esperado el 28.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Mañana a las 8.45, 21.a función del turno impar. Estreno de Marouf Savetier de Caire, de Enry, Sabaud. Intérpretes: Vallin Pardo, Crabbé y Journet.

El miércoles penúltima función vespertina, a las 5 p. m.: Tosca, con Gilda Dalla Rizza, Enrico Caruso y Giraldoni.

El jueves, 20.a función del turno par: Marouf.

El viernes función extraordinaria a beneficio del Círculo de la Prensa: Elixir de amor, con María Barrientos y Enrico Caruso. Acto de concierto con los principales artistas.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. Hoy a las 9 p. m., 11 función de abono. Estreno: El primo Segundo, por las nubes.

COLISEO. — Hoy lunes 23, a las 9 p. m.: Se exhibirán los films editados por las secciones cinematográficas del comando supremo del real ejército italiano: La guerra de Italia. Completando el programa el film de actualidad: La escuadra de los Estados Unidos en pie de guerra.

VICTORIA. — Vida y dulzura o Los sabios de Villa Triste.

SAN MARTIN. — Si ella quiere; (Estreno) Blasones de Plata.

APOLO. — Pepito y Pepita; El movimiento continuo.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; La hora mundial; Caminito de la gloria; La hora mundial.

MARCONI. — Mañana: La ópera Tosca.

BUENOS AIRES. — El marido de la viuda; Yankees y criollos; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — La chicharra; El asombro de Damasco; La reina mora.

COMEDIA. — La gente gorda; El espejo del alma.

MAYO. — Debut de Marcos Varela, ventrílocuo; Luisa Vila; Manola Rosales; Los Criollitos; Rosita Hugo.

EXCELSIOR. — La milonga; Francos, Liras y Esterlinas; Los 13.

VARIEDADES. — El sultán de la babucha; La reina mora; El futuro Buenos Aires.

OLIMPO. — El precio del amor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30 p. m.: El music-hall de monos. Nuevos números por los artistas de esta compañía.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La gran flauta; La intervención; La paja en el ojo ajeno.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785)—Compañía ecuestre y de obras nacionales. — Variado programa y las obras Dionisio el bandolero y El perseguido.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La nueva cocinera; Diógenes Tinaja; El complot anarquista; Vida nueva.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy: función tarde y noche: Noche: Beneficio del Oratorio Festivo de Villa Dominico.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — El garito; Una apuesta; Harold el cobarde; La política americana. — Mañana: La dama de las camelias, por la Bertini; El ángel guardián, por la Robinne.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — El lirio y la rosa; Almas turbias; Condenación de Sara; Fantasma o ladrón; Carmelita Ferrer; Anita García; Los Demos.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy: función tarde y noche: El secreto Cleveland.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — Héctor Fieramosca.

SMART PALACE (Corrientes 1278-1283). — Ana Petrowa; El hijo adoptivo; Peligro silencioso.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Cleveland; El secreto.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy: Libertad; Amor mío; La ladrona; El fugitivo.

GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Libertad o herencia fatal (series 11 y 12), La espada de fuego; El que rompe paga.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Los peligros del servicio secreto: Pearcy se casa; El conde Kahasa; La lepra social.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5354). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

LAS HACIENDAS, MUEBLES, UTILES Y ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO GRAN PAIS, EN PEHUAJO.—Liquidación total de las haciendas, muebles, útiles y enseres del establecimiento Gran País, antes La Carmencita, por cuenta y orden del Sr. Francisco Roger y por haberse vendido el campo.

La venta comprende 3076 vacunos de alta mestización Durham y en buen estado, que relizaremos en lotes que en su mayoría son de sola marca y cuya venta efectuaremos en el mismo establecimiento, distante 1 1|2 leguas de la estación Pehuajó, F. C. O.

El domingo 29 de julio, a la 1 de la tarde en punto, en el establecimiento Gran País, con las haciendas a la vista, de acuerdo al detalle siguiente:

150 novillos de 3 años, alta mestización, buen estado, marca liquida.
250 novillos de 2 1|2 años, buena clase y buen estado.
315 novillos de 2 1|2 años, muy buena clase y estado.
456 novillos de 2 y 3 1|2 años, alta mestización, marca liquida.
185 novillos de 2 años, muy buena clase, marca liquida.
264 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y buen estado.
300 vacas alta mestización, en su mayoría de 3 a 6 años, preñez revelada, 4 marcas.
200 vacas servidas, buen estado, dos marcas.
100 vacas y vaquillonas de 2 a 4 años, especial clase servidas, marca, liquida.
170 vacas servidas, muy buena clase y estado.
500 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca liquida.
186 vacunos al corte.
39 caballos de silla y tiro.

El día del remate los concurrentes tendrá a su disposición carruajes que por el precio convenido de $ 3.—m|l por pasajero estarán a disposición de los interesados los que podrán almorzar en la misma ciudad de Pehuajó, donde hay buenos hoteles.

Se facilitarán buenos potreros alfalfados, debiendo los compradores recibirse de las haciendas y dejar cuidador hasta que se efectúen los embarques y organicen los arreos.

Trenes:

Once-Pehuajó — Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 28, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m. 9 de Julio 2.53 a. m., Carlos Casares 4.11, llegando a Pehuajó el domingo 29 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches-dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó — Tienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.02 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m. Trenque Lauquen 8.33 p. m., y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Las ventas son al contado y nuestra comisión de venta 4 0|0 a cargo de los compradores en haciendas generales, 6 0|0 en yeguarizos y reproductores y 10 0|0 en los muebles, útiles y enseres. Más datos a nuestros escritorios en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Ca.

4|531 v. Julio 28

REMATES

Ayarragaray Schindler Gowland

En Villa Sauce, F. C. O.

El sábado 4 de Agosto de 1917 a la 1 p. m.

5000 vacunos 5000

800 novillos de 3 años, mochos, alta mestización, una marca.
350 „ de 3 años, Durham, gran estado.
400 „ de 3 años, una marca, mochos, gran clase y estado.
300 „ de 2 1|2 años, Durham, gran clase y estado, mochos.
300 novillos de 2 1|2 año, una marca, gran clase y muy buen estado.
400 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado, especiales en clase.
480 novillos de 2 1|2 años, Hereford, una marca, mochos, especial clase.
400 novillos de 2 años, buena clase, una marca.
150 „ de 2 años, buena clase y estado.
250 „ de 1 1|2 años, buena clase y estado.
850 „ de 1 1|2 años, mochos, gran clase y estado.
150 „ de 1 1|2 años, Polled Angus, una marca, gran clase.
670 teneros Durham, buena clase y estado.

Horario de trenes: Salida del Once el viernes 3 a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición de Palermo —

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en el local de Palermo del 9 al 16 de septiembre.

Recordamos a los interesados que el plazo para la inscripción vence el día 26 del corriente.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía. 4|53-v. julio 25.

Casares Hnos. y Diehl

5.000 VACUNOS DURHAM y 120 YEGUARIZOS, EN RUFINO, F. C. P. y C. A.

Haciendas de muy buena clase y estado, inclusive novillos, vacas con y sin cría y servidas, vaquillonas y yeguarizos Shire, procedentes de acreditados establecimientos de la zona. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno—

430	vacas Durham servidas, buena clase y estado.
230	vacas Durham servidas, gordas.
200	vacas Durham servidas, gordas.
190	vacas Durham servidas, gordas.
130	vacas Durham servidas, buen estado.
100	vacas Durham gordas, especiales.
800	vacas cuarteronas, gordas, servidas.
200	vacas cuarteronas, preñadas.
120	vacas buen estado, con
120	terneros al pie.
200	terneros Durham, una marca.
139	terneras Durham, una marca.
200	vaquillonas Durham de dos años, buen estado.
140	vaquillonas Durham de 1 1|2 años.
110	vaquillonas Durham de 1 1|2 años.
000	novillos cuarterones de 3 años, muy buen estado.
170	novillos Durham de 2 1|2 años, muy buen estado.
150	novillos Durham de 2 1|2 años, muy buen estado
150	novillos Durham de 2 1|2 años, muy buen estado
200	novillos Durham de 2 años, muy buen estado.
150	novillos Durham de 2 años, muy buena clase y estado.
300	novillos Durham de 1 1|2 años, buen estado.
1	toro Shorthorn de 5 años, importado.
12	toros Shorthorn puros de pedigree, de 5 años.

Yeguarizo—

1	padrillo Shire de 5 años.
1	padrillo Percherón de cinco
1	padrillo mestizo.
30	yeguas Shire con 22 crías al pie.
11	potrancas Shire de 2 años.
15	15 potros Shire de 2 años.
38	caballos de tiro y silla.

El jueves 26 de julio, a las 12 m., en nuestras instalaciones próximas a la estación Rufino, ferrocarril Pacífico y ferrocarril Central Argentino.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes, dirigirse por carta o personalmente a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hermanos y Diehl.

4|198-v. julio 25.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN LINCOLN — Orden del señor juez doctor Roberto Bunge: secretario doctor Miguel Echegaray en el juicio seguido en el expediente número 1551, por cobro hipotecario. Base, $ 13.333 33 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El miércoles 10 de agosto, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Venderemos:

Un solar y chacra designados en el plano con el número 391, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60 62 metros de fondo. Linda por el N. E. con el solar 389; al N. O. con el 304; al S. O. con el 393 y al S.E. el 392; y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 390; al N. O. con la 351; al S. O. la 392 y al S. E. la 331, todos los rumbos calle en medio.

El solar y la chacra número 296, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, lindando al N. E. con el solar 294; al N. O. el 295; al S. O. el 298 y al S. E. el 383 y la chacra se compone de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, lindando por el S. E. la chacra 295; al N. O. la 258; al S. O. la 297 y al S. E. la 336.

Parte de la chacra 975, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 974; al N. O. la 935; al S. O. la 976 y al S. E. la 115.

La chacra 817, compuesta de 531 metros 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 816; al N. O. la 777; al S. O. la 818 y al S. E. la 857.

La chacra 289, compuesta de 26 hectáreas, 33 áreas y 90 centiáreas, lindando al N. E. la chacra 288; al N. O. la 252; al S. O. la 290 y al S. E. la 329.

El solar y la chacra 274, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, linda al N. E. con el solar número 272; al N. E. con el 273; al S. O. con el 276 y al S. E. con el 371 y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 273; al N. O. con la laguna de Lincoln; al S. O. con la 275 y al S. E. con la 314.

La chacra 832, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 831; al N. O. con la 792; al S. O. con 833 y al S. E. con la 872.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|171-v. agosto 1.

JUDICIAL — EN LA PATERNAL — Con retasa. — Casa calle Jonte 1758, entre Av. San Martín y Espinosa, y un terreno lindero. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Francisco D. Quesada, juicio doña Angela Garre de Naón contra don Serafín Equitanti (su concurso).

El domingo 29 de julio, a las 4, en la misma propiedad, venderemos: 1o. Jonte 1758, corresponde al lote 16 del plano de división de la manzana O. y lote A. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 62 de fondo en el costado sur y 52 m. 61 en el del norte. Superficie 455.60 metros cuadrados. Tiene un edificio de 2 piezas, 1 más chica, cocina y w. c. Pisos pinotea, patio de ladrillos, pozo balde. Cerco de alambre tejido y jardín al frente. Base $ 1.866 80 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 o|o. 2o. Lote lindero, que corresponde al lote 17, de la manzana G. y al B. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 61 de fondo en el costado sur y 52 m. 60 en el del norte. Superficie 455.51 metros cuadrados. Base pesos 1.367 53 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 por ciento.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639 — V. S. Lobato y Cía. 4|131v.29jl.

Juan M. Brunetti y Cía.

SUCESORES DE FELIX LORA Y C.

JUDICIAL.—TERRENOS EN QUILMES y Florencio Varela. A saber: 27 lotes en Quilmes, a media cuadra del empedrado, cerca de la Cervecería Argentina y del eléctrico. 22 lotes en la manzana N.o 2 y 5 en la manzana N.o 1, conocidos por Larralde y rodeados por las calles Baranda, Ignacio Vásquez, Francisco Larralde y Sin Nombre, con una superficie total de metros cuadrados 8 426 75, y dos fracciones en Florencio Varela, compuesta una de 37 metros 20 cts. de frente al Oeste, lindando con el lote 1. 75 metros 78 al Sur, sobre la calle Estados Unidos. 87 metros 30 al Sud Este sobre la calle Francia y 67 metros al Noreste, y la otra fracción se compone de 32 metros 91 de frente al Este sobre la calle Las Heras, 34 metros 23 en el costado Norte y Sur y 5 metros 63 en el centro frente al Oeste, sobre la calle Estados Unidos. Venta en conjunto con la base de $ 12.056 57 m|n.

El domingo 29 de julio a las 3 de la tarde, remataremos sobre los terrenos de Quilmes. Orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría Lasplur, juicio por cobro hipotecario Banco Popular de Quilmes contra Beltrán Faure (su concurso). Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 4|129 v. Julio 29

Rebella y Marín

CON FRENTE A RIVADAVIA.— Judicial — Una casa de renta y 1.000 varas de terreno, que se rematarán en conjunto con la base de $ 20.500. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez.

El domingo 5 de agosto, a las 3, en la finca Rivadavia 9.023.

Detalle Casa Rivadavia 9023. — Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. El edificio nuevo y muy bien hecho, tiene frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc. Esta casa en unión con la lindera número 9037, está alquilada al Consejo Nacional de Educación, a razón de $ 300 mensuales, con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a un año más.

Terrenos Rivadavia 8933 y 8937. — Son dos lotes unidos que miden 17.32 metros de frente por 43.30 de fondo. Uno tiene cerco de pared y acera de mosaicos y el otro cerco de alambre tejido y vereda de loza-piedra. En ambos casos el afirmado, que es de origen municipal, se dará el comprador con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio 2 0|0 de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.

4(203-v. agosto 5.

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. — SERRANO esquina Murillo. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio seguido por don Jasé Minuto contra don Luis González por cobro hipotecario de pesos, remataré sobre la misma propiedad, calle Murillo número 902 y 914, esquina a Serrano número 196.

El domingo 22 de julio, a las 2 p. m. Edificio consta de salón para negocio, una habitación, cocina, w. c., pisos pinotea, carpintería pino, patio mosaicos, aguas corrientes, gas, etc. Ambas calles están adoquinadas y dista 3 cuadras del bulevar Triunvirato. Su terreno es parte de los lotes números 19 y 20 de la manzana R. Y mide 12 metros 69 de frente al S. E. sobre calle Serrano, por 14 metros 24 de fondo al N. O. vfrente también al N. E. sobre calle Murillo. Las paredes divisorias son medianeras. Base, $ 4.500 moneda legal. Exigiré 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a los tribunales, secretaría del doctor Luis F. Vincent, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — Luis F. Vincent, secretario. 4|34-v jl. 22

MAX. C. PAZ

JUDICIAL. — CASA HABITACION, Paraguay 4742, entre Darragueira y Oro, a 3 cuadras de Santa Fe, 5 de Plaza Italia, etc.

Base de venta, $ 18.299.20 c|l. Sólido edificio, frente imitación piedra, construído en terreno que mide: 8m66 frente NE.: 35m66 fondo costado NO.: 34m82 costado SE y 8m66 contrafrente SO. Consta de: zaguán de entrada revestido mayólicas, puerta calle y cancel cedro, cristales biselados, balcones fierro artístico y bronce, sala, comedor, y tres dormitorios ambientes empapelados; puertas y persianas en general de cedro, pisos pino-tea machimbre., cielorrasos yeso gargantilla y florones, vestíbulo, galerías, 2 patios, pisos mosáico del país, íd. cuarto baño y cocina, revestidos azulejos, habitación y w. c., servicio, y galponcito, etc.

El domingo 5 de agosto próximo a las 3 1|2 p. m. en la misma.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en los autos "Benito Piñeyro contra Luciano Peyceré", secretaría autorizante (5.o piso).

Exigiré 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Buenos Aires, 14 de julio de 1917. — Firmado: José F. Oderigo, secretario.

Nota: Puede visitarse de 2 a 5.— Más datos a mi escritorio, San Martín 195. U. T. 5864 Avenida. — Máximo C. Paz. 4|193 v. Agosto 4.

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo F. Salaberry
Defensa 188

Dr Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida): Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

Ciriaco F. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida). Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 034 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Rauch, estación Colmán. — N.o H.o 906-1111, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Rauch estación Colmán, la cual es parte del establecimiento denominado Tres Lagunas, compuesta de una superficie de 1164 hectáreas, 96 áreas, 05 centiáreas; lindando: al N., E. Juan Frers y R. Balza; al N. O. con B. Balza y C. Colmeyro; al S. O. con Rosa Colman de Mortán y al S. E. con la vía del ferrocarril.

Base de venta $ 56.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 35.068.694.
LA EPOCA, 11 de julio de 1917.
4|147 v. Julio 25.

VARIAS FRACCIONES DE TERRENO EN la estación Muñiz partido de General Sarmiento. — N.o H.o 599|2381, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), cuatro fracciones de terreno situadas en San Miguel, estación Muñiz (F. C. P.) partido de General Sarmiento, conocido por antiguo jardín Dordoni y un lote de terreno en San José del Pilar, paraje denominado Bella Vista, distante unas 3 cuadras al E. de la estación Muñiz. Las cuatro fracciones que forman un solo bloc, tienen una superficie total de 88.419 metros 07 decímetros cuadrados; lindando: al N. O. Chapeaurouge, hoy varios; al S. O. Pablo Conrege; al S. E. Genara da Navarro y varios y al N. E. calle San José en medio con varios. En este terreno existen una casa compuesta de 8 piezas y demás dependencias. Y el lote 4 que es la manzana H., consta de 2.300 metros cuadrados y linda al S. O. el lote 1 de la fracción B.; al S. E., el lote 3 de la fracción O., ambos calle en medio; al N. E. el lote 2 y al N. O. el 3 de su misma manzana, todos de un plano especial que corre agregado al expediente respectivo.

Base de venta $ 90.000. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.140.100.
LA EPOCA, 11 de julio de 1917.
4|145 v. Julio 25.

CAMPO EN BAHIA BLANCA. — N.o H.o 404|1842, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, una fracción de terreno de chacra, ubicada como a una légua de la ciudad de Bahía Blanca, compuesto de una superficie de 1.008.134 metros cuadrados, y está formada por las chacras números 240, 241 y 242; lindando: al N. E. con las chacras 236 al 239; al S. O. con las chacras 8, 32, 68 y 89; al N. O. con la 226 y al S. E. con la 40.

Base de venta $ 142.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 89.921:550.
LA EPOCA, 16 de julio de 1917.
4|127 v. julio 30.

UNA CASA Y UN TERRENO EN LA CIUdad de La Plata. — N.o H.o 580 851, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 27 de julio de 1917, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, un lote de terreno situado en esa ciudad, señalado en el plano general con el N.o 8 de la manzana B. R., sección segunda, compuesto de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, ó sean 800 metros cuadrados, lindando: al S.O. solares 1 y 2; al NO., parte del lote 3; al N. E. con el 10, todos de su manzana y al S. E. calle en medio con los solares 8 y 10 de la manzana O. Q. Y una casa situada en la calle 15 número 700, esquina 46, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados.

Base de venta: $ 11.900. Hipoteca $ 8.600. Deuda actual $ 7 800:247.
LA EPOCA, 13 de julio de 1917.
4|172 v. Julio 27.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 768|3787, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad en la calle 57 número 588, constante de 8 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de una superficie de 400 metros cuadrados.

La deuda que puede reconocer por construcción e pavimento es por cuenta del comprador.

Base de vent. $ 10.500. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.349:038.
LA EPOCA 16 de julio de 1917.
4|128 v. Julio 30.

CUATRO CHACRAS Y DOS FRACCIONES en el ejido del pueblo de General Villegas. — N.o H.o 621|2097, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro chacras y dos fracciones ubicadas en el ejido del pueblo General Villegas designadas con los números 56, 68, 93, 178, 196 y 197 en el plano oficial del citado pueblo, compuestas en conjunto de 192 hectáreas, 24 áreas y 60 centiáreas con los linderos que expresa el plano referido.

Base de venta $ 32.000. Hipoteca pesos 23.000. Deuda actual $ 21.105:320.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|190 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 406|9237, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad, ubicada en la calle 47 N.o 300, entre 1 y 2, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en tereno de 10 metros de frente por 31 de fondo o sean 310 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.721:016.
LA EPOCA, 17 de julio de 1917.
4|121 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 39|101, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad ubicada en la calle 61 N.o 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 9.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.406:078.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|126 v. Julio 31.

CHACRA EN EL PUEBLO DE GENERAL Villegas. — N.o H.o 214|832, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una chacra situada en el ejido del pueblo General Villegas, señalada en un plano oficial con el número 108, compuesta de 30 hectáreas y 69 centiáreas; lindando: al N. O. con la chacra 94; al N. E. con la 109; al S. O. con la 107 y al S. E. con la 123, el segundo y último rumbo calles en medio.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.697:647.
LA EPOCA, 17 de julio de 1917.
4|122 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en la estación Hernández. N.o H.o 2217|14759, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, compuesto de una superficie de 196 hectáreas, 94 áreas, y 36 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134 del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador.

Base de venta $ 115.000. Hipoteca pesos 115.000. Deuda actual $ 107.635:518.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|123 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajos en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30279, serie L. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad, en la diagonal 73 número 1140 y 1142 constante la planta baja de 5 habitaciones y la alta de 3 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83.625 milímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas, será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639.
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|178 v. Agosto 2.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 637|3027, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, casa en la ciudad de La Plata, en la diagonal 74 número 1117, esquina plaza Italia, edificada en el lote D., del plano especial y manzana B., sección 1a, del plano General, con superficie el terreno de 222 metros 40 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.349.038.
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|176 v. agosto 2.

TRES CHACRAS EN EL PARTIDO DE GEneral Viamonte. — N.o H.o 128.590-129.591 y 131.593, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 6 de agosto de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bragado, tres chacras en el partido de General Viamonte, antes Los Toldos, compuestas cada una de 50 hectáreas y señaladas en el plano firmado por el agrimensor señor Enrique Glade, con los números 4, 8 y 13, en el que constan los linderos y al que tendrán que sujetar sus ofertas los compradores.

Lote	Hipoteca	Deuda actual	B. de Venta
4	5.200	4.675:921	5.200
8	3.400	3.057:333	3.400
13	6.300	5.665:058	6.300

LA EPOCA, 23 de julio de 1917.
4|205 v. agosto 6.

SUCURSAL B. BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. — N.o H.o 36|4617, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una casa ubicada en esa ciudad en la manzana C. de la quinta N.o 213, calle O'Higgins número 651, compuesto su terreno de una superficie de 8.66 metros de frente por 58.10 metros de fondo o sean 503 metros 66 decímetros cuadrados conteniendo el edificio cuatro piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.658.971.
LA EPOCA 19 de julio de 1917.
4|175 v. Agosto 2.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino. N.o H.o 53|2613, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y todo lo adherido al suelo, ubicada en el partido de Villarino, la que es parte de la legua Angulo Norte del lote 13 de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7 en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 920 hectáreas 51 áreas 20 centiáreas, o lo que más o menos resulte dentro de los siguientes linderos: al N. E. con los lotes 9 y 2; al N. O. con el lote 8 y parte del 1; al S. E. con el lote 1 y al S. con los lotes 13 y 11.

Base de venta $ 25.108. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 11.622.201.
LA EPOCA 20 de julio de 1917.
4|180 v. Agosto 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CUATRO fracciones de terreno en Quilmes. — N.o H.o 2100|1015 (división), serie F. El miércoles 1.o de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro fracciones de terreno situadas a 10 cuadras al S. O. de la estación Quilmes (F. C. S.), a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda ACTUAL	B. de VENTA
1	2 hect. 09 as. 08 ca. 94	9.200	8.701.178	12.000
2	2 hect. 09 as. 08 ca. 94	6.000	5.500.078	8.000
3	2 hect. 09 as. 08 ca. 94	4.700	[illegible]	7.000
4	2 hect. 09 as. 08 ca. 94	7.500	7.222.406	11.100

Estas fracciones lindan en conjunto: por el N. E. con Francisco R[illegible]; al S. O. con Felipe Cabral; al S. O. con José María Palomeque y al E. Sebastián Lozano.

LA EPOCA 18 de julio de 1917.
4|172 v. Agosto 1.

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLAta. — N.o H.o 9754|19117 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 64 entre 8 y 9 números 663 y 673 y otra sin número en la esquina, constantes de 8, 8 y 3 piezas y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda ACTUAL	B. de VENTA
Calle 64 N.o 663	400 mtrs. cds.	1.500	1.423.807	2.500
Calle 64 N.o 673	1.000 mtrs. cds.	7.000	6.[illegible]	7.000
Calle 64 s|n	400 mtrs. cds.	2.500	2.373.011	2.500

LA EPOCA 16 de julio de 1917.
4|177 v. Agosto 2.

PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE La Plata. — N.o H.o 860|1351 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, las siguientes propiedades: Un chalet en esa ciudad, calle 49 números 835 y 837, compuesto de subsuelo con 8 habitaciones, planta baja con 6 habitaciones, planta alta 8 habitaciones, azotea con 2 habitaciones y demás dependencias, y en cuerpo separado cochera caballeriza, etc. 6 chacras números 85, 87, 88 y 89 de la sección B. y 4 y 5 de la sección A del plano oficial de esa ciudad, ubicadas en derredor de la estación 19 de Noviembre, del F. C. Provincial La Plata, todo conforme al siguiente detalle:

PROPIEDAD	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Chalet	1.400 metros cuadrados	51.600	47.191.728	68.000
Chacra N.o 4	20 hect. 89 as. 80 ca.	8.000	7.216.547	11.000
Chacra N.o 5	20 hect. 89 as. 80 ca.	11.500	10.547.526	15.000
Chacra N.o 86	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.200	[illegible]	10.500
Chacra N.o 87	21 hect. 14 as. 64 ca.	5.700	[illegible]	7.500
Chacra N.o 88	21 hect. 14 as. 64 ca.	8.100	7.408.001	11.000
Chacra N.o 89	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.700	7.012.177	10.000

Existen en estas chacras las siguientes construcciones: Chacra N.o 4, denominada La Carolina, una casa constante de 4 habitaciones y demás dependencias. Chacra N.o 5, una casa constante de 7 habitaciones, molino y demás dependencias. Chacra N.o 86 denominada La Celia, una casa de 5 piezas y demás dependencias. Chacra N.o 88, casa de negocio, ubicada frente a la estación 19 de Noviembre, constante de salón y pieza. Chacra N.o 89, casa constante de tres piezas y un molino a viento.

LA EPOCA 19 de julio de 1917.
4|179 v. Agosto 2.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

CUATRO CASAS EN EL PUEBLO GENEral Paz, municipio de la ciudad de Córdoba. N.o H.o 235|19247 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El martes 24 de julio de 1917, a las 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local y el terreno en que están edificadas, ubicadas en el pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber:

Lote 1. — Casa Viamonte esquina Rosario de Santa Fe, compuesto su terreno de 360 metros cuadrados, teniendo el edificio 5 piezas principales, dos para servicio y demás dependencias.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.754:918.

Lote 2. — Casa Jacinto Ríos N.o 56, compuesto el terreno de 300 metros cuadrados, teniendo el edificio de 5 piezas principales, 2 para servicio y demás dependencias.

Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 6.300. Deuda actual $ 5.852 051.

Lote 3. — Casa 25 de Mayo N.o 1310, con superficie de 350 metros cuadrados, forma esquina a la calle Jacinto Ríos y se compone de 5 piezas principales y dependencias.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 8.700. Deuda actual $ 8.082:647.

Lote 4. — Casa 25 de Mayo N.o 1312, con superficie de 350 metros cuadrados, compuesta de 5 piezas principales y dependencias.

Base de venta $ 8.800 Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.967:709.
LA EPOCA 16 de julio de 1917.
4|24 v. Julio 24.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

CAMPO EN EL PRIMER DISTRITO DEL departamento de Chicligasta. N.o H.o 95|5642, serie E. El lunes 23 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una estancia denominada Chicligasta, ubicada en el primer distrito del departamento de Chicligasta, compuesta de una superficie de 6400 hectáreas, lindando al N. con el río Grande; al S. con el río Chicligasta; al E. con las juntas de los mismos ríos y al O. con Agustín S. Sal, antes Carlos Lizárruga.

Base de venta $ 20.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 6.388.667.
LA EPOCA, 9 de julio de 1917.
4|23 v. Julio 23.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO GRAneros. — N.o H.o 70|3292, serie C. El martes 24 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, dos fracciones de campo con todo lo en ellos edificado, plantado y cercado, ubicados el primero en La Cocha, primer distrito del Departamento Graneros, compuesto de 471 metros de frente por 4.000 metros de fondo; lindando al E. con terrenos de Valentín Castro, al N. con los de Marquesa López, al O. con los de Gallo Bustamante y al S. con los de María Josefa Correa. El segundo, ubicado en las Chacritas Departamento Graneros, compuesto de 1.299 metros de frente por 8000 metros más o menos de fondo; lindando: al N. con Luis Silvetti, al S. con terreno de Padilla, al E. con terrenos de Werter Olivera y al O.

Base de venta $ 2.000. Hipoteca pesos con terrenos de Balcosna.
2.000. Deuda actual $ 33.025.
LA EPOCA, 10 de julio de 1917.
4|25 v. Julio 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL.—CASA EN la ciudad de Tucumán. N.o H.o 31|13574, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917, a las p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa y sitio ubicada en la ciudad de Tucumán, en la calle Crisóstomo Alvarez N.o 343, compuesto el terreno de 10 1|2 metros de frente por 64.40 metros de fondo.

Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 23.390:026.
LA EPOCA 11 de julio de 1917.
4|44 v. Julio 25.

SUCURSAL S. del ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO AGUIRRE, antes General Belgrano. — N.o H.o 21|3673, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento Aguirre, antes General Belgrano, el que se denomina estancia Libertad y se compone de una superficie de 11.249 hectáreas, 34 áreas; lindando: al N. con los señores Luque y Cuenca; al S. con Felipe Cásperson; al E. con el río Salado y al O con terrenos fiscales.

Base de venta $ 140.000. Hipoteca pesos 94.000. Deuda actual $ 85.258:511.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|124 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos Gral. Belgrano y Ayacucho. N.o H.o 170|15803, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 23 de julio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones de campo unidas, ubicadas en el partido de Sicoscora, departamento General Belgrano y partido de Salinas, departamento Ayacucho, lugar denominado Agua Tapada. Estas fracciones se designan en el plano firmado por el ingeniero José H. Moyano, como lotes números 4 y 5, con superficie en conjunto de 8467 hectáreas, 45 áreas, 19 centiáreas. El lote 4 se compone de 3117 hectáreas, 93 áreas, 77 centiáreas y linda al N. David Elkin, en una parte y herederos de Enrique López en otra; al S. Juan B. Lucero; al E. herederos de Enrique López y al O. el lote 5. El lote 5 consta de una superficie de 5349 hectáreas, 52 áreas, 42 centiáreas; lindando: al N. David Elkin; al S. Demófila y Petrona G. de Fernández y Juan B. Lucero; al E. Juan B. Lucero y el lote N.o 4 y al O. Reynauda Pastor y otros antes Cirilo Rojas.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 44.000. Deuda actual $ 41.949.287.
LA EPOCA, 9 de julio de 1917.
4|22 v. Julio 23.

CAMPO EN EL PARTIDO ESTANZUELA, departamento Chacabuco. — N.o H.o 273|90878, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora, distante como 20 kilómetros, más o menos de la estación Nachel (F. C. P.), compuesto de una superficie de 2596 hectáreas, 31 áreas, 21 centiáreas; lindando: al N. con doña Prixedes Pérez y herederos de Cuello; al S. con Santiago Suárez, Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y Federico Nieyas; al E. con Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y el municipio de Villa del Carmen y al O. con herederos de Suárez y Cuello.

Base de venta $ 158.000. Hipoteca pesos 122.000. Deuda actual $ 116.573:675.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|125 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmé. Mitre 856)

N.o H.o 217 14110. SERIE G. EL JUEVES 2 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca compuesta de terreno alfalfado, dividido en dos fracciones, conteniendo una de ellas las casas habitación, ubicada en el departamento de Iacbal, distrito de la Puerta Vieja, distante como a 5 kilómetros al norte de la plaza principal de la villa de dicho departamento, con superficie total de 125 hectáreas y lindando: la primera de dichas fracciones por el N. con terrenos de Benjamín C. de Yáñez, por el S. con Damián Baca y calle pública; por el E. con calle pública y Damián Baca y por el O. con sucesión Tello. La segunda fracción que se halla al norte de la anterior calle por medio, y que contiene las casas habitación, linda por el N. con Belisario Quiroga y sucesión de Severo Domínguez; por el S. con calle pública; por el E. con Obdulia Lucero de Flores y por el O. con Belisario Quiroga, o como mejor lindare.

Base de venta $ 7.200. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 3|752 116.
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|173 v. Agosto 2.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — N.o H.o 184|13009, serie F. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan una casa y establecimiento vinícola, ubicada en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de Julio esquina a la calle Rioja, en su prolongación o sea callejón Stoermann, distante como 2 1|2 kilómetros al S. E. de la Plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con superficie de 4.018 metros cuadrados; lindando: al N. con Avenida 9 de Julio y en parte con Pascual Morando, Remigio M. Ríos, Tristán Ríos, testamentaría y propiedad de don Esteban Ríos; por el E. con callejón Stoermann y propiedad de José Grossi y testamentaría Stoermann; por el S. con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio S. Flores y por el O. con propiedad de don Pascual Morando y el mismo señor Flores, o como mejor lindare.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 1.481:495.
LA EPOCA 20 de julio de 1917.
4|188 v. Agosto 3.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que el día 25 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal	$ 3.041.300
Cédulas serie "A" oro „	4.600

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, julio 23 de 1917.— A. Díaz, gerente.

4(206-v. julio 24.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso de VITORIO GUIDI, que se encuentra de manifiesto, en secretaría el estado de distribución a los efectos del art. 11 de la Ley de Quiebras. Igualmente se les hace saber que se ha designado el día 30 del corriente a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta a efecto de regular los honorarios del síndico liquidador, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 134 de la citada ley de quiebras.

Buenos Aires, julio 20 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
4|202 v. Julio 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza por el término de quince días que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a don ALEJANDRO DAVISON, para que comparezca a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de un pagaré le ha promovido don Enrique Schweizer, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se nombrará el señor defensor de ausentes para que lo represente en el juicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del código de procedimientos.—Buenos Aires, julio 11 de 1917.—Arturo Navarro, secretario.
479vjulio28

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916.— Juan Carlos Fox, secretario.
4|147 v. Agosto 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Kapplenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario.
3|899 v.jul23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por doña ANGELA MATILDE BANCHERO de RIAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
3|924 v. Julio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Rodríguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario.
3|992 v. Agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don MINGO ANGEL EUGENIO FONTANA, DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
4155v Agosto 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, á contar desde la primera publicación del presente, que se ha decretado el concurso civil de don JULIO S. VILLANUEVA, y que ha sido nombrado síndico el doctor Virgilio Tedín Uriburu, ante quien los acreedores deberán dentro del término designado presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituído á tal efecto domicilio legal en la calle Uruguay 646, (4.o piso). Los autos tramitan por secretaría á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 4|51 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza á don JESUS BASANTE, por el término de quince días, para que comparezca al mencionado juzgado y secretaría del autorizante, dentro de dicho término, á estar á derecho y á reconocer la firma del que subscribe el documento de fojas 1 de los autos que por cobro ejecutivo de ochocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y ocho centavos le sigue el Banco Popular Argentino, bajo apercibimiento de dar por reconocido el documento y de encargar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en el mencionado juicio.

Buenos Aires, marzo 21 de 1917. — Dr. Martín y Herrera, secretario.
4|62 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores el comerciante don JOSE VEGA, y se cita á la vez á los señores acreedores de éste, para que concurran á la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 27 de julio, a las 2 p. m., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Resultó insaculado el señor contador Angel J. Díz, domiciliado en la calle Florida número 440.

Buenos Aires, julio 7 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 4|63 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Matías Vackey y Zapiola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, á don ESTEBAN MURACCIOLE, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, por sí ó por medio de apoderado, á tomar la intervención que le corresponde y contestar la demanda en el juicio que le ha iniciado don JOSE R. BERNARDEZ, sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes para que lo represente, sino compareciere.

Buenos Aires, julio 4 de 1917. — N. González Iramain, secretario.
4|69 v. Julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMPUCETI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario.
4|164 v. Agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI o OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achaval Rodríguez, secretario.
4|189 v. Agosto 18.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

La guerra en el Africa Oriental
LAS OPERACIONES EN EGIPTO
Importante discurso de Mr. Caillaux
Declaraciones del ministro Hughes, sobre el discurso del canciller

La guerra en el Africa Oriental

LONDRES, julio 23.—Según despachos recibidos de la costa del Africa oriental se acaban de realizar entre las fuerzas británicas, sostenidas por elementos aliados, y las fuerzas de los territorios de posesiones alemanas, combates muy sangrientos, hasta la proximidad de Narón-gombé.

El enemigo aúnque dominando externas posiciones, ha comenzado la retirada ante la presión combinada de nuestras columnas.

Parte oficial de las operaciones en Egipto

LONDRES, 23 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en el Egipto. El 19 del actual rechazamos dos regimientos de caballería enemiga al oeste de Beersheba, tomándoles trece prisioneros.

Efectuamos con éxito un golpe de mano, el 20 del actual, al sudoeste de Gaza, matando un oficial turco y un centenar de hombres, tomando 17 prisioneros, una ametralladora, un cierto número de fusiles y otro material de guerra.

Importante discurso de Mr. Caillaux

PARIS, 22. — En la sesión del senado, en que los presidentes de los diversos grupos políticos apoyaron unánimemente al gobierno, M. Caillaux pronunció un importante discurso en el que, después de haber estigmatizado todo imperialismo odioso, y brutal, aludiendo a los imperios centrales, expresó cómo comprende él la paz, la justicia y el derecho, para que no haya dudas al respecto, y cuál es la línea a seguir.

Declaró: "Pensamos acabar tan pronto como se pueda, esta guerra de la democracia impregnada de nuestra tradición revolucionaria, libertando a los pueblos de los feudalismos que actualmente dominan, haciendo caer definitivamente todo derecho de anexión obtenido por la violencia, y reintegrando la Alsacia y la Lorena en la familia francesa a que pertenece.

M. Caillaux terminó diciendo: Vamos hacia la paz humana, hacia la paz de los pueblos cuyo esfuerzo de justicia no podrá en ningún caso dar como resultado una transposición de ese estado por parte de pueblos inquietos. Vamos, pues, resueltamente y con fe a preparar esa paz.

Declaraciones del ministro Hughes, sobre el discurso del canciller.

LONDRES, julio, 23—Telegrafían de Melbourne que el Sr. Hughes, primer ministro de Australia, ha declarado que está completamente de acuerdo con el primer ministro del gabinete del Imperio Britanico S. Lloyd George que las palabras almibaradas del nuevo Canciller del Imperio Alemán Dr. Michaelis son una pura hipocresía cuyo fin es calmar a las masas infortunadas de Alemania y engañar al mundo.

Puede, añadió el Sr. Hughes, haber solamente un fin, es decir: la destrucción completa de la fuerza militar alemana. El Sr. Lloyd George tiene detras de él todo el Imperio Británico unido hoy, aún más que al principio de la guerra las colonias autónomas inglesas estan resultas a proseguir la guerra hasta el triunfo definitivo, en el campo de batalla.

Conferencia de M. Leygues

PARIS, julio 23.—Telegrafían de Touliux que el presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados señor Georges Leygues, dió una conferencia sobre el sentido de esta gran guerra y los fundamentos de una nueva Europa.

Demostró que Alemania quiso la guerra proclamando que los pueblos fuertes únicamente tienen derecho de ser los dueños del mundo.

Declaró que la paz obtenida por la victoria y tratada con el pueblo alemán y no con los Hohenzollern, de la cual hizo el proceso, es la única paz posible, que devolverá Alasacia y Loreña a Francia y dará la libertad al mundo y a los pueblos el derecho de disponer de ellos mismos.

Parte oficial inglés

LONDRES, julio 23.—El parte oficial de la tarde del mariscal sir Douglas Haig anuncia:

Efectuamos una operación local al sud de Avion, consiguiendo nuestro objetivo al precio de leves pérdidas.

Tomamos al enemigo en esta acción más de 50 prisioneros.

Efectuamos incursiones contra las posiciones enemigas situadas al sud de Havrincourt y en las vecindades de Bullecourt y de Hollebeke tomando cierta cantidad de prisioneros, matando algunos enemigos, y destruyendo sus abrigos.

Varios golpes de mano enemigos fueron rechazados al sudeste de Loos y en Lombartzyde.

Parte oficial francés

PARIS, 23. — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta tarde anuncia:

Los ataques alemanes, acompañados de violentos bombardeos, continuaron durante la noche desde la meseta de Craonne hasta las casamatas.

El enemigo, a raíz de tentativas en extremo violentas, consiguió penetrar en nuestra primera línea, pero debido a un contraataque que emprendimos, conservó solamente una pequeña parte de los beneficios obtenidos.

A pesar de todos sus esfuerzos, los alemanes no pudieron desalojarnos de la meseta de California, pues rechazamos todas sus tentativas dirigidas contra nuestra trinchera de sostén, que ocupamos íntegramente.

El cañoneo fué intermitente en diversos puntos del frente.

Parte oficial italiano

ROMA, julio 23. — El boletín oficial del supremo comando anuncia:

Hubo encuentros entre patrullas de reconocimiento entre Chiese y Astico (Carnia).

Pusimos en fuga a grandes patrullas enemigas que penetraron en el radio de fuego de nuestras ametralladoras apostadas en Monte Gramida y Monte Robon.

Nuestras aeronaves bombardearon con eficacia las baterías enemigas situadas en Hermadas, y el ferrocarril que va de Opcina a Gabrovica. — Firmado: Cadorna.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta tarde a su despacho oficial. En su domicilio particular despachó y firmó numerosos expedientes de trámite administrativo que le llevó el secretario de la presidencia, doctor Benavídez.

Esta tarde los ministros concurrieron a la casa del presidente, donde se celebrará reunión de gabinete para tratar algunos asuntos.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez atendió su despacho ministerial como de costumbre, recibiendo varias visitas y despachando los asuntos de su cartera.

—El ministro de hacienda recibió esta tarde, en su despacho, al presidente del Banco de la Nación, con quien conversó sobre asuntos financieros.

Más tarde el ministro se dirigió al congreso, para asistir a la sesión que celebrará la cámara de diputados, en la cual se efectuará la interpelación al doctor Salaberry, sobre las importaciones de azúcar.

El ministro de obras públicas concurrió hoy a su despacho oficial a la hora de costumbre. Firmó diversas resoluciones de trámite, conferenciando después con los directores generales sobre varios asuntos pendientes de resolución administrativa.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho oficial, se ocupó en firmar algunos expedientes de trámite administrativo.

Recibió a los diputados nacionales doctores Ríu, Gallo, Vaca Narvaja, Massa y Mihura, director de relaciones exteriores, señor Pozuelo, a los doctores Alrick e Insúa Dorrego.

—El ministro interino de relaciones exteriores atendió los asuntos de la cancillería, subscribiendo el despacho que le llevó a la firma el director general.

—A la hora de costumbre llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno, el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Recibió algunas personas, entre ellas al doctor Otero Oliva, quien en representación de un sindicato de comerciantes, hizo ofrecimiento al ministro, para la provisión de hilo sisal.

—El ministro de guerra no concurrió esta mañana a su despacho.

Lo hizo por la tarde, a primera hora, recibiendo la visita de varios jefes y oficiales, que acudieron a conversar con él por asuntos de servicio.

—El ministro de marina se ocupó esta mañana con el capitán Gallindez de acordar los últimos detalles de la recepción a los marinos americanos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Las obras edilicias y el ex intendente municipal

CORONEL VIDAL, julio 23.—Los estudios efectuados en busca de agua potable para el consumo de esta población, lo mismo que el realizado para ensanche del éjido de este pueblo, no han sido costeados con dineros de la comuna como el ex-intendente lo pretende, pués en los balances no figuran salidas que lo justifiquen y es creencia general que ellos han sido costeados por el gobierno de la provincia. Los estudios de referencia solo han servido durante aquella administración para causar una cruel decepción a este vecindario que vió defraudadas sus promesas de mejoras.

LA EPOCA, desde sus columnas ha demostrado acabadamente que las sumas invertidas por la comuna en obras existentes efectuadas durante la referida administración, sólo representan la cantidad de $ 67.000 m|n. siendo los 385.500 que faltan para completar la fabulosa suma mencionada en la nota-reclame, importe de obras realizadas por otros poderes del estado y por donaciones particulares que no han debido ni podido ser incluidas como mejoras efectuadas durante su administración, pues a seguir ese criterio pudo también decir que en el mismo lapso de tiempo se había construido el ramal férreo de Juancho a Vivoratá, la capilla San Eustaquio, los grandes canales de las obras de desagues y hasta algunos chalets y casas particulares.

Intendencia a cargo del comisario de policía

LOBERIA, julio 23. — El día 19 tomó posesión de esta comuna, por orden del interventor nacional, el comisario de policía, señor Isidoro Díaz.

La entrega se hizo mediante inventario, levantado por el escribano señor Oliver.

Es de advertir que esta municipalidad está en poder de empleados subalternos desde hace casi tres meses, por abandono del comisionado, señor Arce, y renuncia del comisionado escolar señor Chavarría.

La policía de Tapalqué — Falta de personal

TAPALQUE, julio 23 — Este pueblo viene siendo víctima de otra nueva serie de robos y hurtos, como los ya denunciados por el corresponsal en otras ocasiones desde las columnas de LA EPOCA. En una sola noche han penetrado ladrones en seis casas de familia, llevándose objetos diversos, con especialidad de alimentación. La misma noche, entraron también en tres casas más, sin lograr sus propósitos, por haber sido sentidos por sus ocupantes.

Pero lo que más alarmas ha causado por las mayores proporciones que asume, ha sido el robo efectuado últimamente en una peluquería: los ladrones, después de escalar los muros del fondo, han violentado una puerta interior, robando todos los útiles de trabajo de la misma, además de toallas, artículos de perfumería, etc., saliendo luego por la puerta de la calle, que también han debido violentar.

El propietario del negocio, don Orfilio Mugueta, manifiesta ser ésta la cuarta vez que, en poco tiempo, es víctima de robos, habiendo sido los anteriores realizados en su domicilio particular.

Notable es que, tanto esta peluquería como las otras casas robadas, cuya nómina completa tengo a la vista, están situadas en manzanas limítrofes a la plaza principal, habiendo debido los ladrones, para pentrar en ellas, escalar los muros y violentar algunas de las puertas de las cocinas o habitaciones donde penetraron, llevándose, al salir, cuantas llaves encontraron a la mano.

Las familias, como es de suponer, están alarmadísimas con estos casos, al extremo de que casi no se atreven a salir de noche de sus casas.

En cuanto a la vigilancia policial, puede decirse que no existe, desde que lo reducido del personal existente en esta comisaría, hace imposible el servicio, más indispensable en un pueblo cuyo radio urbano abarca más de 200 cuadras cuadradas. De la campaña, también se tienen noticias de carneadas y hurtos que se producen.

Convendría, como medida de seguridad y previsión, que el personal de policía local sea aumentado, a fin de que la vigilancia sea más eficaz.

A propósito de una queja contra la policía — Nota al Interventor Nacional.

MONTE, Julio 23 — Se comenta desfavorablemente en este vecindario el telegrama dirigido al interventor Nacional por los representantes del régimen en el que se da cuenta de que un grupo de individuos con la policía al frente, daba vivas al partido Radical y mueras a las autoridades municipales, pidiendo al mismo tiempo garantías para sus vidas y respeto para todos.

Lo ocurrido el día 11 del corriente es solo que un grupo de vecinos dió un banquete al presidente del Comité Nacional señor Mario Cima, a la terminación del cual con el prévio permiso de la policía local lo acompañó a su domicilio en medio de vivas al partido Radical, al presidente de la República y al señor Interventor, Dr. Cantilo.

No hubo un solo grito hóstil y la mayoría de los firmantes del telegrama, puedo asegurarlo, no se encontraban en esta localidad. A raíz de este suceso, ha venido a ésta el comisario inspector señor Emilio López, el que ha levantado el correspondiente sumario.

El señor Mario Cima ha dirigido la siguiente nota:

Al señor interventor nacional, doctor José Luis Cantilo:

Por LA EPOCA me entero del telegrama hecho por este oficialismo y no puedo silenciar la verdad de los hechos producidos indirectamente por el abajo firmado al cual Vd. conoce y sabe perfectamente que no es capaz de tergiversaciones.

Los amigos, festejando una fecha me dieron un banquete a cuyo final solicitaron de la policía el permiso para acompañarme en corporación a mi domicilio, lo que se hizo en perfecto orden y en medio de vivas al partido radical y a la intervención nacional.

Bastará para desvirtuar las aseveraciones formuladas, que la familia del señor José María Calderón, intendente local, en compañía de otras familias de la localidad, desde la puerta de su domicilio, saludó el paso de los cincuenta individuos, al decir de los dignos firmantes del telegrama.

Esta es la mejor prueba de la corrección de la manifestación, si así puede llamarse. El rol de la policía fué acompañarnos el comisario y el rondón de servicio, para cuidar el orden.

Hasta aquí lo sucedido, y habrá de permitirme el señor interventor un breve comentario. Los firmantes, la mayor parte de los cuales se encontraban ausentes de la localidad, representantes del régimen oprobioso que se ha derrumbado al no tener a sus espaldas, incondicionalmente, la policía para azote de los opositores indefensos, sienten la falta de garantías que jamás hemos tenido nosotros, y que hoy imperan al igual para todos. Puedo garantizarle bajo mi palabra de honor que ni un momento se ha tenido la idea de atentar contra la vida de nadie, y el partido Radical que me honro de presidir, en cuyas filas generosas no se anidan ni rencores ni persecuciones, olvidando las que en todo momento hemos sido víctimas, respetará y hará que el libre ejercicio de las libertades cívicas sea el exponente de nuestro programa.

Tenga la seguridad de que ni en los desbordes de nuestro entusiasmo muy justo y legítimo, hemos de dar motivo a que ese régimen que se debate en su última trinchera, se sienta molestado por nuestros actos.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida.

(Firmado): — Mario Cima."

SANTA FE

Las plantaciones de maní—Moralidad demócrata—Entrega de un premio—El Museo de Bellas Artes—A propósito de una gestión ante el ministro de agricultura—Conveniencias de una investigación—Continúan los robos de semillas—Unión Cívica Radical—Concierto—Sobre un pedido de reconsideración—La desaparición de expedientes en los tribunales—Presidencia del Consejo de educación de la Provincia.

ROSARIO, julio 23.—Los rumores que vienen circulando desde un tiempo a esta parte sobre plantaciones de maní en el norte de la provincia, parece que tienden a confirmarse y que dentro de poco tiempo serán un hecho.

El gobierno de la nación por intermedio del ministerio de agricultura ha solicitado informes a la comisión local de semillas, cuyo presidente es el señor Miguel Monserrat, sobre las conveniencias que existiría en aquella zona para la siembra del maní, pues el gobierno nacional tiene el proyecto de efectuar plantaciones de esa clase de producto.

Según los informes que se recogen en los círculos bursátiles, la calidad de la tierra en el norte de la provincia es buena para la siembra del maní.

—Se comenta desfavorablemente la actitud de algunos miembros caracterizados del partido demócrata progresista respecto a las gestiones que vienen efectuando para librar de la justicia a las personas de Imas y Lusich, fuertes comerciantes de Bigand, sindicados como autores principales del robo de semillas acaecido poco tiempo ha en aquella localidad.

Algunos dirigentes de aquella entidad política se han entrevistado ya con conocidos socios de la bolsa de Comercio a objeto de formar ambiente favorable a las ideas que persiguen y que demuestran de una manera categórica la moralidad partidista con que tratan de granjearse simpatías para los fines fáciles de presumir.

Sin embargo en el seno de la institución bursátil se tiene la firme convicción que esas gestiones fallen completamente a pesar de todas las influencias que los demócratas pongan en juego para salvar a los culpables de ese delito, que se encuentran felizmente en poder de la justicia federal.

—El Dr. Miguel Carlos Pereyra ha recibido el premio que ganara en el 1o. Congreso histórico-biográfico de la capital federal y que consiste en una medalla de oro.

El trabajo que presentó el doctor Pereyra en ese congreso se titulaba "Acción e influencia del periodismo argentino en la cultura popular".

—En el transcurso de la presente semana la intendencia municipal dictará el decreto nombrando la comisión provisoria para el museo de Bellas Artes del Rosario, que surgió a iniciativas de la sociación cultural El Círculo, a raíz del primer salón de otoño que realizó en el presente año.

Esta comisión la constituirán los siguientes señores: doctor Fermín Lejarza, ingeniero Augusto Flonduvis, doctor Ricardo Caballero, doctor Nicolás R. Amuchástegui, Juan B. Castagnino y Emilio Ortiz Lerognet.

Aunque aún nada se sabe oficialmente, respecto a la persona que desempeñará la secretaría administrativa, se cree que dicho puesto recaerá en la del señor Alejandro Barrutti, distinguido periodista y autor teatral y que durante el salón de otoño estuvo ocupando ese puesto con rara inteligencia y corrección.

El museo de bellas artes será instalado en la calle Santa Fe 835, en el mismo domicilio que funcionó el primer salón de Bellas Artes en Rosario.

—Con motivo de ciertas gestiones realizadas ante el señor ministro nacional de agricultura, solicitando tierras y dinero para un núcleo de familias que se titulan agricultoras y cuyas gestiones han sido patrocinadas por dos ases políticos de esta ciudad, nos hacen observar personas caracterizadas del barrio Echesortu, la conveniencia que habría en que el señor ministro hiciera investigar los entretelones de esta petición, para que se enterara de cosas estupendas.

—Nos llegan denuncias que en algunas estaciones ferroviarias se continúan robando semillas de las destinadas a los colonos por la comisión local, añadiéndose que los autores principales e instigadores de los robos no se pueden aprehender por hallarse escudados por personas de esta ciudad, pertenecientes al partido demócrata.

A ser ciertas esas graves denuncias se impone una severa investigación para prender a los ladrones apadrinados por políticos sin escrúpulos.

—Han resultado electos presidentes de los comités de las secciones 1a., 3a. y 4a. los señores Calixto A. Rodríguez, J. Alberto Jiménez y Juan Luis Ferrarotti.

—El 29 del corriente se instalará el comité doctor Hipólito Irigoyen, asistiendo a tal acto miembros caracterizados de la U. C. R. nacional en esta ciudad.

—En nuestros círculos intelectuales y artísticos ha sido muy comentado el concierto dado ayer en el salón de la Biblioteca Argentina por el señor Julián Aguirre, con obras de su propiedad, sobre cantos y danzas argentinas para piano.

Este concierto fué precedido de una conferencia sobre música Argentina por el señor José Ojeda.

—El pedido de reconsideración sobre la caducidad del contrato que presentó la empresa del F. C. Rosario a Mendoza y Puerto Granaderos el gobierno nacional, parece que será resuelto de un momento a otro.

Dicen las informaciones que a ese respecto se consignan que el gobierno de la nación ha solicitado a dicha empresa el envío del poder otorgado al doctor Culasciati, asesor letrado de la misma para que el expediente pueda continuar en forma el trámite correspondiente.

Ese poder es muy posible que sea remitido esta tarde al ministerio respectivo.

—Se continúa comentando en los tribunales la desaparición de expedientes en algunos juzgados y el robo de estampillas de impuestos internos, ambos hechos acaecidas en un mismo tiempo y que LA EPOCA puso en conocimiento del público en su debida oportunidad.

La cámara de aplaciones se encuentra ocupada en los actuales momentos de solucionar, así como también de descubrir de qué medios se han valido los autores de venta de estampillas usadas por impuestos, para hacerles desaparecer la tinta del sello y venderlas a los interesados, cometiendo de hecho una defraudación al fisco nacional.

—Circulan versiones que el gobierno provincial nombrará al señor Daniel Bello, presidente del consejo nacional de educación de la provincia, cargo este que se halla vacante desde hace tiempo, a consecuencia de la renuncia del señor Segismundo Ramírez.

La huelga ferroviaria — Estado del conflicto.

ROSARIO Julio 23 — El movimiento obrero producido recientemente en los talleres del ferrocarril Central Argentino continua sin resolución. La actitud de los huelguistas es tranquila, no habiendo sucedido desde el viernes ningun acto de violencia. La jefatura politica ha repartido fuerzas policiales en los principales puntos de concentración de huelguistas.

—El señor Noriega ausentóse para ésa para conferenciar con el ministro del interior para que en el caso de que la huelga no arribe a ninguna solución ordene que el regimiento 21 de infantería coadyuve a la vigilancia con la policía, pues esta no sería suficiente para sofocar cualquier movimiento subversivo que intenten los obreros.

Esta tarde a las 4 los obreros realizarán una asamblea para resolver la actitud que asumirán ante la empresa en la respuesta que ésta dé a la petición que le han formulado.

ENTRE RIOS

Incorporaciones al radicalismo—Fondos públicos — Sumario terminado — Fallecimientos — Ferias ganaderas — Juego — Informe — Lluvia — Estado de las sementeras.

PARANA, julio 23.—Dícese que se incorporarán a las filas activas del radiscalismo de Victoria, valiosísimas adhesiones personales que se mantenían retraídas o independientes. Se cuenta entre ellas, don Francisco Mihura, uno de los fundadores del partido en esta provincia.

—Rematáronse ayer cien títulos de fondos públicos al precio de setenta y un peso cada uno

—Con respecto a imputaciones hechas al jefe de policía de Paraná por el ex comisario de investigaciones, Pedro Arigós, se ha dictado un decreto fundado en el amplio sumario levantado por el oficial mayor del ministerio de gobierno, don José María Garayalde, disponiendo dar por infundadas las denuncias hechas por el ex empleado.

—Falleció en Santa Fe, la señorita paranaense Dora de la Puente, dejando hondo sentimiento en esta culta sociedad en donde fuera sumamente apreciada.

—Los señores Ravagnan y Lavera de ésta, han resuelto instituir ferias ganaderas periódicas en el local de la Sociedad Rural de Paraná.

—La policía sorprendió en unos zanjones cercanos a los cuarteles, a veinte menores que jugaban a la baraja por monedas de veinte centavos.

—Falleció el joven estudiante de derecho Juan Carlos Parera.

—"El Diario" transcribe el informe presentado por el doctor Dimian Lan, inspector veterinario radicado en Europa, para estudiar la importación de nuestras carnes.

—La lluvia caída anteayer ha beneficiado los campos cultivados, cuyo verdor se destaca en toda la campaña, haciendo augurar una hermosa cosecha.

Estafeta postal de Moreno—Pedido insistente de los vecinos—Distribución de semillas y árboles

PARANA, julio 23. — Hace dos años y medio los vecinos del pueblo Moreno, jurisdición del departamento Paraná, solicitaron de la dirección de Correos la habilitación de la estafeta allí existente para recibir giros postales, pues en diez leguas a la redonda, no hay Banco.

Ante el nuevo director Dr. Giuffra renovaron las gestiones y las continuan sin obtener resultado; este progreso no debería dejarse esperar tanto en un centro agrícola tan importante como ese.

Activanse por el delegado de la comisión de semillas, en ésta, ingeniero Uzal la terminación urgente de los trabajos de su dilatada zona a fin de que al fenecer el mes se hallen también terminados.

—Procedente de Rosario él agente colonizador Bernardo Lier.

—Las funciones de los teatros halláronse tan concurridas que hubo necesidad de agregar asientos suplementarios en las plateas.

—Ha comenzado la distribucción de los 80.000 paraisos del Asilo Centenario a los que los soliciten de la campaña, dirigiéndose al director de agricultura, en Paraná, acompañando cinco centavos por gastos de embalaje y conducción sobre wagón por cada planta. El flete es por cuenta del solicitante y debe depositarlo previamente en la estación de destino.

La bandera del regimiento 3 de artillería — Invitación popular

DIAMANTE, julio 23 — Sigue la comisión popular activando los trabajos para que el pueblo rinda el mejor homenaje posible el día de la entrega de la bandera al regimiento 3 de artillería, que será el 31 del corriente.

Se nombró una comisión de damas compuestas de las señoras María de Gallegos, María D. G. de Gatica, Clara de Castro Belo, Lola Herrera de Caviglia y de las distinguidas señoritas Manuela Dasso, y Amelia Enrique, con facultad a ser ampliada.

Todas las noches de fiesta, en los teatros, pasará por el lienzo la invitación siguiente: "Se invita al pueblo de Diamante a la procesión cívica que se realizará el día 31 del corriente, a las 9.15 a. m. en homenaje a la bandera donada por iniciativa de la Liga Patriótica al regimiento A-3 montada". Punto de reunión: Casa Municipal. La Comisión".

CORDOBA

El robo a la Facultad de Ingeniería —Su esclarecimiento—Hallazgo de la caja de fierro—Prisión de los culpables.

CORDOBA, julio 23. Los trabajos realizados por el personal del gabinete de robos y hurtos en el sumario por la subtracción de la caja de fierro conteniendo documentos por más de dos mil quinientos pesos, pertenecientes a la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de la universidad de Córdoba, han sido coronados del mayor éxito. De las investigaciones realizadas hasta el momento, se deduce que son autores de la sustracción Anselmo Monserrat, ordenanza de la institución y el sujeto Ramón Aballay que cooperó a requerimiento de aquél. Estos sujetos se repartieron por mitad el dinero: Monserrat, lo tenía escondido entre la lana de una almohada y Aballay, lo encerró en un tarro de café que luego enterró en un sitio baldío ubicado en la calle Humberto I, esquina Urquiza y de tales lugares fué secuestrada la suma de dos mil cuatrocientos pesos. La caja de fierro con la totalidad de los documentos, se encontró enterrada en el patio de la casa que en la calle Avellaneda esquina Humberto I ocupa Aballay. La labor desplegada por el comisario de investigaciones, señor Ernesto M. Sánchez, es digna de aplauso en la pesquisa realizada, así como también destacáronse en ella los empleados Pablo Montoya, Ramón Alvarez, Pedro Mansilla y E. Ferreira.

Prosiguen las diligencias tendientes a identificar los cómplices que secundaron a los sujetos mencionados.

Nuevo jefe de correos — Obras de aguas corrientes — Lluvia

LA CUMBRE, julio 23 — Se hizo cargo de su puesto de jefe de correos don Alfredo Bustamante, designado recientemente para substituir al actual jefe, cuya traslación se ordenara.

—Han sido iniciadas las obras para proveer de aguas corrientes a la localidad, cuya concesión se ha dado a ingeniero Allende Posse, bajo cuya dirección se ejecutan.

Con motivo de esa construcción, una comisión de vecinos compuesta por el intendente municipal Juan F. Partab y los señores Manuel Ta[illegible], José Sanguinetti, José Guanzelli e ingeniero Luis Khuns, se ha dirigido al gobernador de la provincia, solicitando la ampliación del trazado de las cañerías y su modificación en algunas partes de su traza.

—Ha llovido escasamente.

TUCUMAN

La municipalidad de Concepción — Dictamen del fiscal de estado — Conclusiones a que arriba — Sobre un estreno teatral.

El fiscal de estado Dr. Vicente Pavessi se expidió en el sonado asunto de la municipalidad de Concepción en la siguiente forma: "El Sr. fiscal de estado de la provincia de Tucumán que fué comisionado por el P. E. para informar sobre la constitución legal del concejo deliberante municipal de Villa Concepción a dictamina al respecto llegando a la conclusión de que dicha corporación se halla ilegalmente constituida en parte, por cuanto uno de sus miembros reside fuera del municipio y no puede ser concejal según la ley, y otro de sus vocales fué incorporado [illegible] que no fué electo ni titular ni suplente en los comicios. Entiende el fiscal de gobierno que el privilegio que la ley acuerda al concejo de ser el único juez de la elección de sus miembros, debe limitarse a los que han sido consagrados por las urnas, sea cual fuere el vicio formal de la elección misma, pero que no debe confundirse con la incorporación o permanencia en el seno del concejo de personas extrañas al mismo por cuanto no son los concejales de la ley vale decir los proclamados en virtud del número que la misma ley fija, es decir: seis para la mayoría y tres para la minoría.

En el caso presente ha sido incorporado uno de los candidatos de la minoría que no resultó electo en los comicios, y en tal virtud el concejo carece de poder constitucional para "elegir", pues él no puede crear un concejal sinó simplemente juzgar como único juez de la elección de las que fueron proclamadas, por el pueblo y confirmados por la junta de escrutinio y por el mismo concejo.

Por otra parte la ley ha creado nueve concejales titulares y dos suplentes y fuera de ellos ningún otro puede constitucionalmente tomar en el seno de la corporación, de tal manera que cualquiera deliberación realizada con el voto o concurso de dichos vocales que no emanan de la elección comunal resulta ilícita y vicia de nulidad insanable los actos del concejo municipal, los cuales pueden ser desconocidos por el gefe del D. E.

Concluye el Sr. fiscal Dr. Pavessi declarando que a su juicio el concejo deliberante de Villa Concepción ha obrado fuera de la órbita de sus atribuciones constitucionales y que así debe declararlo el P. E.

El fiscal de estado, doctor Pavessi, ha formulado denuncia ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor M. López Domínguez, por el delito de desacato contra la autoridad, previsto por el código penal en su artículo 237, inciso 1.o, habiendo ordenado ya dicho juez se ordene el sumario correspondiente.

- Aplaudese el cambio de formato de LA EPOCA, que significa un evidente progreso de la prensa nacional. El diario "La Patria", de ésta, expresáse en los siguientes términos:

"Este popular diario, portavoz del partido Radical y que en breve tiempo ha logrado destacarse, incorporándose a la importancia de los grandes rotativos modernos, ha modificado, con innegables mejoras, su presentación tipográfica y formato, desde el 16 del corriente, lo que prueba la acertada pericia de su actual director, el distinguido periodista don Eduardo Manigot, secundado por el favor del público, que día a día le dispensa cada vez más.

La reputación conseguida por el colega como gran diario moderno y acrecentada hoy con su actual reforma, ha sido muy celebrada por el público y nos complacemos en felicitar efusivamente al colega, al que deseamos grandes éxitos y prosperidad.

- Los intelectuales tucumanos conceptúan un nuevo triunfo para las letras argentinas el éxito obtenido por el redactor de ese diario don Raimundo Manigot, con su nueva obra "La caída del águila".

La fiesta del árbol — Jura de la bandera.

TUCUMAN, 23 Julio — Realizose con gran entusiasmo el día de ayer la fiesta del Arbol, concurriendo el Gobernador señor Juan B. Bascary, ministros Drs. Toledo y De La Rosa, rector de la Universidad Dr. Juan B. Teran, presidente del Consejo de Educación Dr. Lizondo Borda, Jefe de la región militar General Coronell, jefe del Estado Mayor y ayudantes, jefe de Policía Dr. Berbo, intendente municipal y Marco A. Maciel, jefe del departamento de agricultura ingeniero De la Vega, altos empleados le la administración y numeroso y distinguido público. Concurrieron por la mañana los alumnos de la universidad y de la escuela Sarmiento y por la tarde las escuelas nacional Agricultura y escuelas fiscales. Hablaron el Dr. Lizondo Borda, Dr. Juan B. Teran, ingeniero De La Vega y Sta. Ynés Field, quien leyó una hermosa composición dirijida especialmente a los alumnos, siendo objeto de calurosos aplausos. La señorita Field ha demostrado una vez más relevantes dotes intelectuales.

—Con la solemnidad de practica realizóse la jura de la bandera en el regimiento quinto de ingenieros. Ofició una misa de campaña el padre Vilalba y el jefe del regimiento pronunció una vibrante alocución patriótica.

CORRIENTES

Partido de football

MONTE CASEROS, julio 23—Se corrió un tren recreo desde Concordia con motivo de jugarse el match de football antre los teams "Columbia" y "Sportivo" de ésta, el que ganaron los visitantes por dos a uno.

SANTIAGO DEL ESTERO

El transporte de leña — Falta de tren rodante

LAPRIDA, julio 23 — Constituye un grave problema para la industria leñatera de ésta, la carencia de vagones para el transporte de la leña. Los pedidos que se hacen al ferrocarril superan muchísimo a la cantidad disponible y en las plaza sde la estación se han amontonado grandes cantidades de leña que esperan les llegue su turno.

Es indispensable que se procure pronto remedio a esta situación, pues ella irroga grandes perjuicios a los obrajeros.

CHACO

En espera del ministro de obras públicas — La limpieza del río Oro — Lluvia — Aftosa benigna.

BERMEJO, julio 23 — Anúnciase la venida del ministro de obras públicas para inspeccionar los trabajos de la comisión del Bermejo. Es dudoso que se llegue al kilómetro 606, dado el estado bajo del río. Esa visita, según creencia general, impondrá la convicción de construir un ferrocarril que beneficiará los campos por la comunicación permanente, no expuesta como la navegación del río a las contingencias de la bajante.

—En la colonia Vedia se hará un petitorio para que sea canalizado el río Oro, cuyo cauce está obstruído por raigones de fácil y barata extracción y que impide la comunicación con el río Paraguay, obligando al comercio de los colonos a conducir sus productos por el Bermejo, encareciendo esos artículos; podrían llevarse y traerse directamente de Corrientes una vez que fuera limpiado el cauce.

—Llovió.

—Tiempo nublado.

—Hay aftosa, pero con carácter benigno.

MUNDO COMERCIAL

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, julio 23.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago	Julio	2	—
trigo	Septiembre	1 1|4	—
maíz	Diciembre	1|8	—
lino	—		

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	2 3|4	—
Chicago	Julio	5	—
trigo	Septiembre	2 1|4	—
maíz	Diciembre	s|cam.	—
Duluth	Julio	15.—	—
lino	—	—	—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 23.—En esta bolsa fueron cotizados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios serie G. a 95.80; id. serie A. para fin de mes, a 95.50; id. serie R. a 95.50.

Banco Popular, para fin de mes a 87; id. para agosto, a 88.

Deuda interna, a 98.50; id. para agosto, a 99.20.

Deuda consolidada, a 67.10; id. para fin de mes, a 67.10; id. para agosto, a 66.60.

—En este puerto entraron hoy los vapores:

Corumbá, de Coseris, y Reina Victoria Eugenia, de Barcelona.

Salen: Roma y Coto, para Santa María.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, a don FRANCISCO SOLTO, en su carácter de acreedor hipotecario en segundo término, con garantía de la propiedad situada en el partido de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), paraje conocido por Circo Santa Teresa, próxima a la estación Lanús, calle dos de Mayo, antes España, esquina a la de Vicente López, antes París, edificada en los lotes de terreno designados con los números siete, ocho y nueve de la manzana B, que en el expediente caratulado "Banco El Hogar Argentino contra Campelo Antonio sobre ejecutivo de pesos, habiéndose [illegible] por la parte actora el remate del bien mencionado, el señor juez ha dictado lo siguiente: "Buenos Aires, [illegible] y siete de 1917. Autos y Vistos: [illegible] el actuario, en este acto, [illegible] lo expuesto en la primera parte del presente escrito, atento lo solicitado [illegible] base en cuanto haya lugar [illegible] liquidación formulada por el [illegible] a que asciende a la suma de [illegible] mil ochocientos, catorce pesos [illegible] senta y cuatro centavos moneda [illegible] y ténese por nombrados a los martilleros propuestos, señores Bravo Barros y [illegible] quienes previa aceptación del cargo en forma ante el actuario, procederán a llenar su cometido, debiendo publicarse por el término de quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA [illegible] mar como base para la venta, [illegible] la liquidación aprobada en este auto [illegible] de todo comprador [illegible] como seña y a cuenta de precio, [illegible] por ciento de su comisión [illegible] mismos; líbrese exhorto a [illegible] cados en el quinto puesto del escrito [illegible] fs. 64 y cúmplase esta resolución [illegible] notificación del acreedor hipotecario en segundo término, don FRANCISCO SOLTO, que se hará por edictos, que se publicarán durante tres días en los diarios indicados y en atención a lo expuesto por el peticionante, al respecto. Ren[illegible] [illegible] A. Campos. Ante mí: Gabriel Fernández. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.

Julio 20 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4210 v. Julio [illegible]

FUNEBRE

DOCTOR OVIDIO A. LAGOS q. e. p. d. Falleció el 26 de julio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Isaura Corvalán de Lagos; sus hijos Ovidio, Ricardo, Carlos, Joaquín, Adolfo, Sara, Celina L. de Corvalán, Leopoldo, Isaura y Dora N. da; sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la basílica del Socorro, el viernes 27 de julio, a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

MARIA DEVOTO DE BELLAGAMBA —q. e. p. d.—Falleció el 22 de julio de 1917. Confortada con los auxilios de la santa religión. Sus hijos Catalina B. de Dighero, Manuela B. de Reybaud, Herminia B. de Maletti, María B. de Razetti, Octavia B. de Battilana, Enrique, Amanda B. de Spinola, Araldo y Lilia; sus hijos políticos Juan Dighero, José María Reybaud, Ernesto Maletti, Bartolomé Razetti, doctor Eduardo Battilana, ingeniero Nicolás Spinola; sus hermanos, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana martes 24 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Vicente López 1967.—Nota: Automóviles y carruajes en la casa Iribarne de los (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y anexo Andes 1236.

LUISA THIBAULT.—q. e. p. d.—Falleció el 22 de julio de 1917.—Su hermano Julio Thibault, su hermana política Eugenia M. de Thibault y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana martes 24 del corriente, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bernardo de Irigoyen 128.—Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí calle Tacuarí 344.